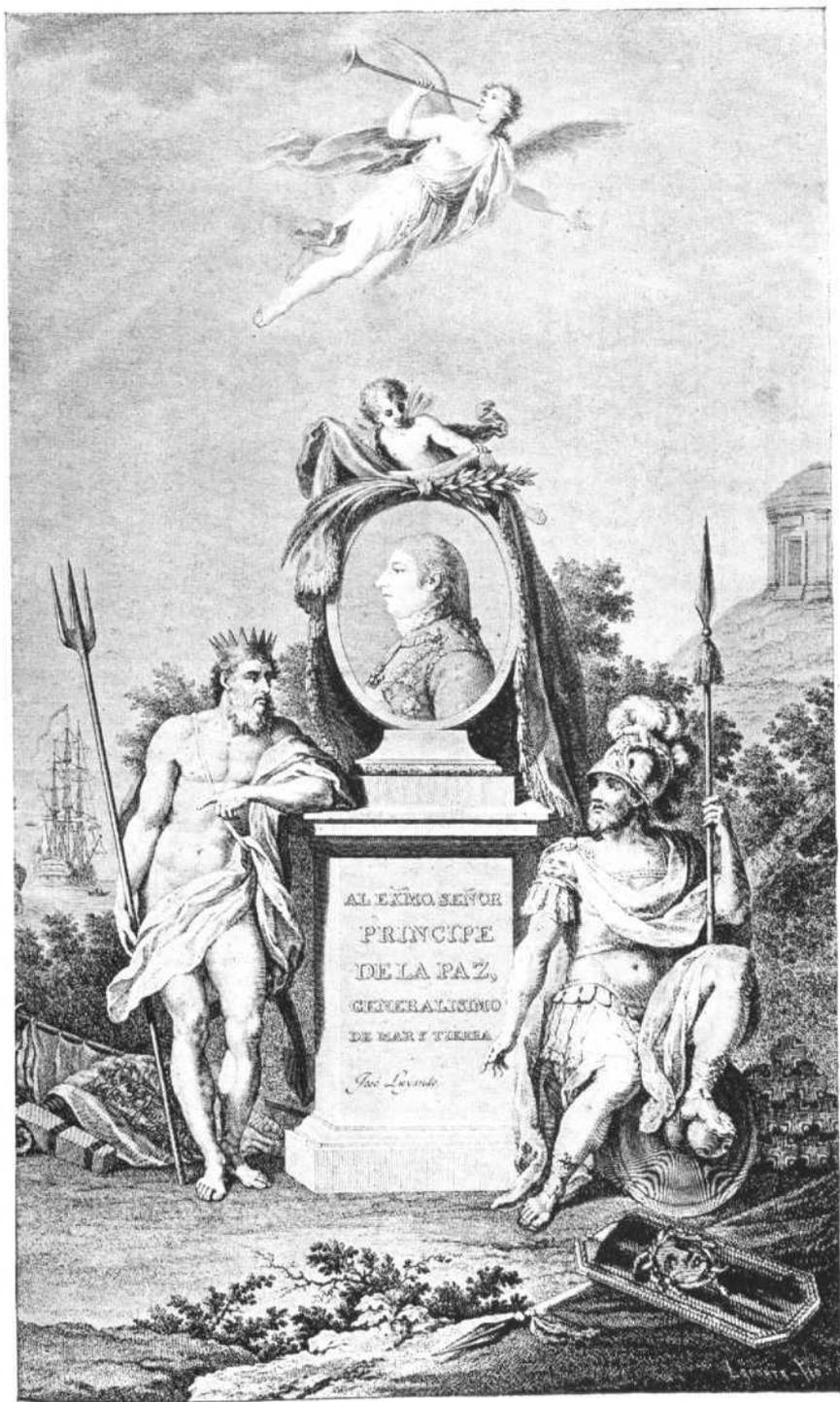


migo, ha mandado el Rey á su ministro en Londres que se retire la legación española, y no duda S. M. que, inflamados todos sus vasallos de la justa indignación que deben inspirarles los violentos procederes de la Inglaterra, no omitirán medio alguno de cuantos les sugiera su valor para contribuir con S. M. á la más completa venganza de los insultos hechos al pabellón español. Á este fin, les convida á armar en corso contra la Gran Bretaña y á apoderarse con denuedo de sus buques y propiedades con las facultades más amplias, ofreciendo S. M. la mayor prontitud y celeridad en la adjudicación de las presas, con la sola justificación de ser propiedad inglesa, y renunciando expresamente S. M. en favor de los apresadores cualquiera parte de valor de las presas que en otras ocasiones se haya reservado, de modo que las disfruten en su íntegro valor, sin descuento ninguno.

Por último, ha resuelto S. M. que se inserte en los papeles públicos cuanto va referido, para que llegue á noticia de todos, como, igualmente que se circule á los embajadores y ministros del Rey en las cortes extranjeras para que todas las potencias estén informadas de estos hechos y tomen interés en una causa tan justa, esperando que la Divina Providencia bendecirá las armas españolas para que logren la justa y conveniente satisfacción de sus agravios.—Madrid 12 de Diciembre de 1804.—*Don Pedro Cevallos.*

(*Gaceta de Madrid* de 14 de Diciembre de 1804.)



AL EXMO. SEÑOR
PRINCIPE
DE LA PAZ,
GENERALÍSIMO
DE MAR Y TERRENA.

Faci Lovandis

XIII

COMBATE DEL CABO FINISTERRE

1805.

Navegación de la escuadra combinada desde las Antillas.—Aprisa un convoy y lo destruye.—Sigue rumbos inconvenientes.—Pasa por las Azores.—Hace otras presas.—La retardan tiempos contrarios.—Sale á su encuentro diligentemente la del almirante inglés Calder, inferior en fuerza.—Ataca, sin embargo.—Acerpada maniobra del general Gravina con sus navíos.—Sufren éstos lo más recio de la pelea.—Dos, completamente desarbolados, se rinden.—Abandónalos el Almirante francés, no queriendo renovar la acción con ventaja, y entra en Vigo y Ferrol.—Se le unen 15 navíos españoles y franceses.—Marcha con todos á Cádiz, desobedeciendo las prevenciones del Emperador.—Desagrado de Su Majestad.—Órdenes airadas que expide.—Los ingleses vuelven á bloquear el puerto.



Al montar la escuadra combinada la isla Antigua el 8 de Junio de 1805, dió caza y apresó á un convoy de 15 naves inglesas, cargadas de frutos coloniales. Villeneuve ordenó que dos fragatas de la escolta lo condujeran á Puerto Rico, y al verificarlo, dos goletillas de los enemigos, encontradas al paso, hicieron disparos de cañón y arbolaron señales como en aviso á otros buques próximos, que no existían; pero engañados los comandantes de las fragatas, recelando ataque, incendiaron las presas y destruyeron valor de cinco millones de francos.

El día 3 de Julio consiguió la armada otra captura de importancia entre las islas Azores: dos corsarios ingleses de á 14 cañones y el galeón español *Minerva*, procedente de Lima, con 400.000 pesos en metálico, amén de la carga, que

habían rendido ¹; pero la fortuna proporcionó otro encuentro menos que dichoso, toda vez que vino á ser causa de malograrse la empresa. Un bergantín despachado por Nelson para informar al Almirantazgo de su vuelta ² descubrió á la armada á larga distancia, pudiendo observar que no hacía rumbo hacia el Mediterráneo, como su Almirante había presumido. Dudó un momento el comandante si le convendría retroceder llevando á su jefe tan importante noticia, y siendo problemático el alcance, optó por comunicarla directamente en Inglaterra, forzando de vela cuanto cabía. Llegó á Plymouth el 7 de Octubre; tomó en el acto caballos de posta para Londres, y con el aprecio incomparable del valor del tiempo que hacen los servidores de la Gran Bretaña, expidió el primer Lord del Almirantazgo órdenes al almirante Cornwallis, que se hallaba ante el puerto de Brest, para levantar el bloqueo de Rochefort y de Ferrol, juntar las dos escuadras y avanzarlas por el paralelo del cabo de Finisterre 30 ó 40 leguas al Oeste, á cortar el paso de los bajeles aliados.

A los ocho días de recibirse la nueva, estaban estas órdenes cumplidas: el 15 de Julio cruzaba sobre el lugar recomendado el almirante Robert Calder con 15 navíos, cuatro de ellos de tres puentes, dos fragatas y dos avisos. Por noticias expedidas de la Martinica antes de que llegara el almirante Magón, se suponía que la armada franco-española no pasaba de 16 navíos medianamente armados y que podrían batirlos con superioridad los 15 ingleses. Favoreció á las maniobras suyas la constancia de vientos fuertes del Nordeste, que no sólo eran contrarios á la derrota de Villeneuve, sino que le causaron averías, desarbolando del mastelero de gavia al *Indomptable*, con lo que se retardó su marcha precisamente en los ocho días tan bien utilizados por los adversarios ³.

¹ Parte del general Gravina, *Gaceta de Madrid* de 6 de Agosto.

² Nombrábase *Curieux*, y lo mandaba el capitán Byron Bettesworth.

³ «Villeneuve navegaba para Europa, corriendo el paralelo de las islas Terceras: llegó á la vista de éstas el 30 de Junio, y reinando los vientos á la cabeza, tuvo que bajar de latitud para atracar la costa de España. Como era consiguiente, á 60 ó 70

El 22 de Julio, hallándose á 43° 41' de latitud y 9° 11' de longitud, navegando al Este cuarta al Sueste en tres columnas, con viento del Oesnoroeste, señalaron las fragatas escuadra á la vista. Mandó el jefe inmediatamente formar línea de combate mura á babor, con medio cable de distancia de un navío á otro, y se hizo muy bien, tomando la vanguardia los seis navíos españoles, con el general Gravina en cabeza, siguiendo todos los otros hasta el completo de 20, y quedando algo separada á retaguardia la fragata *Syrene* remolcando al galeón de Lima represado.

A cosa de las dos de la tarde, acercándose la escuadra enemiga por sotavento, de vuelta encontrada, en línea de combate también, se levantó niebla, que fué espesando tanto, que no alcanzaba la vista á distinguir más de tres ó cuatro navíos; advirtiéndose, no obstante, que los ingleses se dirigían á la retaguardia, según su táctica acreditada en el cabo de San Vicente y en Abukir de envolver á una parte de la fuerza contraria, para impedir lo cual se ordenó con las fragatas virar por redondo en contramarcha, y del movimiento resultó que el navío del general Gravina se encontrara á la cabeza de la línea y rompiera el fuego iniciando el combate á las cinco de la tarde, que muy luego se hizo general y de la misma vuelta, obligados los ingleses á tomarla. Cada buque no veía más que al que tenía al costado, y no tardaron por ello en desordenarse las líneas, fraccionándose en grupos desiguales, uno de ellos de los navíos españoles *San Rafael*, *Firme* y *España*, que, habiendo caído á sotavento, se encontraron entre la vanguardia contraria. Al tercero apoyaban los franceses *Plutón*, *Montblanc* y *Atlas*, que seguían, sacándolo de situación apurada; pero el *San Rafael* y *Firme*, desarbolados de todos los palos, aislados como se vieron, tuvieron que rendirse,

leguas de tierra se le declararon los Nordeste, y hallándose por paralelos bajos, que le imposibilitaban correrse hacia el Sur, tuvo que seguir á punta de bolina de una á otra vuelta, habiendo tenido que capear algunos días por la fuerza del viento: estas contrariedades retardaron la derrota de la escuadra combinada y ocasionaron el encuentro con la inglesa del almirante Calder....» Don Francisco de P. Pavia, *Revista Militar.*

habiendo llegado la obscuridad de la noche á completar la de la niebla.

No se notó la falta hasta que, amaneciendo el día 23, se contaron todos, reuniéndose. La escuadra inglesa se divisaba á bastante distancia, llevando á remolque de fragatas los dos navíos vencidos y otro de los suyos igualmente desarbolado. El tiempo seguía neblinoso y ocupada la gente en reparar los daños sufridos en la arboladura, que no eran escasos, habiendo durado el combate más de cuatro horas. Transbordó el almirante Villeneuve á la fragata *Hortense* y envió aviso á Gravina de proponerse obligar al enemigo á una acción decisiva. Para ello ordenaba la formación de línea, pasando á retaguardia la escuadra española, y cambiando asimismo el centro á vanguardia; mas como en las evoluciones transcurrió la mañana, y las de los ingleses indicaban intención de esquivar nueva pelea, avisó por la tarde que difería el ataque hasta el día siguiente, prórrogación indefinida, pues el 24 fueron ensanchando la distancia aquéllos y el 25 se perdieron de vista, produciendo la separación, debida á las maniobras que ordenó Villeneuve, profundo disgusto, y aun indignación, en los comandantes españoles, que no sin razón consideraron sacrificados á sus compañeros.

A esto se redujo, en síntesis, el combate nombrado de cabo de Finisterre, diversamente descrito, en razón á que se riñó entre tinieblas, y con más variedad juzgado en los primeros momentos, antes de disponer de los datos indispensables al criterio. Relativamente á las bajas personales, se informó al público haber tenido la escuadra inglesa 39 muertos y 159 heridos, mientras que la de los aliados sumaba 149 de los primeros y 329 de los otros, correspondiendo á los dos navíos españoles rendidos las considerables cifras de 94 y 211. De los franceses, sufrió más el *Atlas*, que se batió juntamente con ellos, y tuvo 10 muertos, comprendido el comandante y dos oficiales, más 32 heridos.

Hízose evidente que igual repugnancia á renovar el combate hubo en los dos almirantes. Calder, satisfecho con la ventaja alcanzada, deseando conservar los trofeos, aunque

carecieran de valor efectivo, y temiendo ver llegar de un momento á otro á la escuadra de Ferrol, ya que tenía abierta la boca del puerto, navegó hacia Inglaterra, dejando el mar libre para la unión de bajeles, que estaba encargado de evitar por principal encomienda. Villeneuve, siempre vacilante por carácter, no sacó partido de la superioridad de fuerzas con que al día siguiente de la refriega pudo continuarla con las ventajas del barlovento, del embarazo que las presas ocasionaban á los adversarios, poniéndolos á la defensiva, y de la animación con que en su propia escuadra todos, jefes y marineros, deseaban llegar á las manos. Manifestó preferir al combate el cumplimiento de la misión..... que no cumplió ¹. Ambos almirantes defraudaron las esperanzas en sus dotes fundadas; ambos dieron pábulo á la censura, aunque en ventaja de Calder (que resultó, sin embargo, más lastimado) se reconociera que con fuerzas inferiores acometió, alcanzando victoria, si no decisiva ni brillante, victoria al fin ².

El 25 de Julio reinó el viento del Nordeste con violencia, obligando á la escuadra franco-española á navegar al E-sueste con todos los rizos tomados. Acercándola este rumbo á Vigo, consultó Villeneuve si podría tomarse el puerto, y con la respuesta afirmativa de Gravina, fondeó el 27. Allí se proveyó de agua y refrescos; dejó por acuerdo con el General español, los navíos de éste *América* y *España*, y los franceses *Atlas* y *Syrène*, pasando á ellos la gente enferma y reemplazándola con las tripulaciones sanas. El 31 volvió á la mar con dirección á Ferrol, llegando á la boca del puerto, sin accidente el 1.º de Agosto. Había invitado al general Gravina á guiar el movimiento como más conocedor de la localidad, poniéndose á la cabeza de la línea; pero habiendo embocado la ría los navíos *Argonauta* y *Terrible*, arribó repentinamente con todos los franceses, yendo á fondear á la Coruña ³.

¹ «Il sacrifie la chance la plus belle de livrer un combat heureux à l'espoir d'accomplir sa mission.» Jurien de la Gravière.

² Véase Apéndice núm. 1 de este capítulo.

³ Diario del mayor general Escaño.

Obedeció el cambio de resolución á los despachos que desde la Coruña misma se le enviaron en un bote, con prevención del Emperador de no ir á la capital del departamento por la dificultad que podrían ofrecer los vientos para dejarla prontamente. El contenido de los tales despachos era terminante: Napoleón ordenaba continuar rápidamente la travesía hacia Brest arriesgando batalla si necesaria fuere. «Venid, escribía; todo está preparado: 150.000 hombres embarcados en más de dos mil buques de la flotilla, que, á pesar de los cruceros ingleses, forman una masa: venid, *vuestra llegada nos hace dueños de Inglaterra*»¹.

A no encontrar otros obstáculos, no faltaba realmente más que un paso para la realización del plan tan acuciosamente preparado, el de Ferrol á Brest, para el que Villeneuve podía contar con cinco navíos de la división Gourdon, anclados en el primer puerto; con 10 de la escuadra de Grandallana satisfactoriamente armados, y en la creencia del Emperador, con cinco más y tres fragatas de la división Allemand, que desde Rochefort habían partido á incorporársele. Sin los últimos, tenía el almirante francés á sus órdenes 29 navíos, y contaba con el decidido ánimo de Gravina. Acreditándolo, por no disminuir en una unidad á la escuadra, había hecho cambiar este General en tres días los palos bauprés y mesana del *Argonauta*, reparar el codaste lastimado en el combate de cabo Finisterre, y, puesto en franquía, esperaba la señal de leva². ¿Qué faltaba? Lo principal: la decisión del Jefe. Apartada de su espíritu intranquilo y temeroso, escribía al Ministro Decrès³:

«Se me hace árbitro de grandes intereses y mi desesperación se aumenta cuantas mayores pruebas se me dan de confianza, porque no puedo esperar buen resultado, sea cualquiera el partido que adopte. Estoy convencido de que las marinas de Francia y de España no pueden presentarse en

¹ «Votre seul passage nous rend, sans chance, maîtres de l'Angleterre.» Jurien de la Gravière, *Guerres maritimes*, t. II, pág. 131.

² Diario del mayor general Escaño.

³ Mr. Thiers, *Histoire du Consulat et de l'Empire*.

grandes escuadras. Divisiones de tres, cuatro ó cinco navíos á lo más, es lo que podemos formar para que sean susceptibles de dirección..... Tenemos táctica muy antigua; no sabemos ponernos en línea, que es justamente lo que conviene al enemigo, y no hay tiempo ni medios para arreglar otra con los comandantes á quienes se ha confiado los navíos de ambas marinas..... Todo esto lo tenía yo previsto antes de salir de Tolón; pero me hice ilusiones hasta el momento en que vi los navíos españoles que se me unieron..... Entonces desesperé de todo.»

Mientras ocupaban la imaginación de Villeneuve tan apocados pensamientos, el almirante inglés Calder, para el que no soplaban distintos vientos en la mar, resistió los duros nordestes reinantes en los días que siguieron al del combate de cabo de Finisterre; avanzó, no obstante, hacia el canal hasta dejar en seguridad la presa de los dos navíos españoles, y despachando también para Inglaterra dos de los suyos, cuyas graves averías no se podían remediar provisionalmente, volvió á presentarse ante Ferrol con 10, antes que su adversario pareciera por allí. El temporal que sirvió á Villeneuve para salir de Vigo, le arrojó hacia el Norte: volvió el 9 de Agosto á tiempo de reconocer y contar los 29 franceses y españoles ya juntos, y entonces marchó á reunirse con Cornwallis.

Por otro, Nelson, que al arribar á Gibraltar supo con sorpresa que no se había visto á la escuadra aliada, inquiriendo el paradero, reunió indicios de su destino, y aunque se cumplan por entonces dos años sin haber pisado tierra, no se dió punto de reposo en el reemplazo de agua y víveres. Luchó desde el cabo de San Vicente con los mismos nordestes que fatigaron á las otras escuadras; pero el 15 de Agosto se había juntado también con Cornwallis en el canal de la Mancha.

Villeneuve, sin saberlo á punto fijo, lo sospechaba, y habíase decidido á no arriesgar el encuentro: en despacho enviado á su Ministro con fecha 11 de Agosto escribía ¹: «Voy á ha-

¹ Jurien de la Gravière, t. II, pág. 130.

cerme á la mar con dos navíos infectados de enfermedad y un tercero poco menos. Me amenazan con la reunión de Calder y de Nelson..... Nuestras fuerzas, debiendo ser de 34 navíos, llegarán á lo sumo á 28 ó 29; las de los enemigos, mayores que nunca, no me dejan otro partido que el de ir á Cádiz.»

Este propósito reservó á los generales españoles: buscaba pretexto que lo justificara, y así, habiendo zarpado de Coruña y deteniéndose dos días en la ría de Ares, el 13 de Agosto hizo rumbo al Noroeste un rato, y no viendo más que tres velas sospechosas, una de las cuales bajel danés, comunicó la noticia inexacta de ser las otras dos descubridoras de una escuadra inglesa de 25 navíos, teniendo con ello lo que deseaba¹; ordenó repentinamente navegar al Sur, haciéndolo á larga distancia de la costa de Portugal hasta el cabo de San Vicente, y de éste se dirigió á Cádiz, entrando toda la escuadra el 19, después de espantar á tres navíos ingleses que estacionaban en la boca.

Tres días después, el 22 de Agosto, suponiéndole en Brest, dictaba el Emperador carta diciéndole:

«Creo habréis llegado á ese puerto: salid sin pérdida de instante y entrad con mis escuadras reunidas en la Mancha. *Inglaterra es nuestra*..... Estamos dispuestos; las tropas embarcadas; haceos presente veinticuatro horas, y asunto concluido².»

Al saber que la escuadra aliada había entrado en la bahía de Cádiz, precisamente el día en que la suponía en Brest, la impresión de enojo y desagrado del Emperador de los franceses, del hombre acostumbrado á que todo se doblegara ante su voluntad de hierro, no es comparable con nada. En el arrebato de la ira increpó de cobarde y de traidor al almirante que no había ejecutado sus órdenes; que no había sabido so-

¹ «Villeneuve n'attendait qu'un pretexte pour faire route vers Cadix.» Jurien de la Gravière, t. II, pág. 136.

² «*L'Angleterre est à nous!*..... Nous sommes tout prêts: tout est embarqué. Paraissez vingt-quatre heures, et tout est terminé.» Mr. Leon Guérin, *Histoire maritime de France*, t. VI, pág. 396.

breponerse á las contrariedades; que, falto de energía y de capacidad, aniquilaba en un instante el ideal más acariciado en su vida, el proyecto mejor concebido, el plan gigante de cuya realización pendían los destinos del universo. Tarde se penetraba de no tener el jefe de sus fuerzas navales las condiciones requeridas por la empresa, y tarde también empezaba á sospechar que el ministro de Marina Decrès no era más apto que el otro para interpretar sus pensamientos. El fracaso no tenía remedio: veíase en la necesidad de levantar el campamento de Boulogne; de deshacer la armadilla, tan inútil ya, como costosa había sido; de hacer frente á la coalición europea reformada, que por sí sola se deshiciera habiendo descargado en la cabeza el golpe que venía preparando; de compensar, en fin, con campaña furiosa en el continente la malograda en el mar. ¿Qué hacer de la armada? Consultado el referido Ministro, proponía el fraccionamiento en divisiones de tres, de cuatro, de cinco navíos á lo más ¹, que era lo que, según el juicio de Villeneuve, podrían dirigir los mejores jefes frente á las escuadras de Inglaterra. Napoleón no admitió tan baja opinión: determinó por sí que, sin parar la escuadra en Cádiz, entrara en el Mediterráneo prontamente, incorporara la de Cartagena, desembarcara en Nápoles un cuerpo de ejército, y, después de perseguir y acorralar á los buques sueltos del enemigo que habían quedado en aquel mar, no dando tiempo á que fueran socorridos, tomar el puerto de Tolón, desde el que, con su masa, tendría en cuidado á los almirantes britanos.

Villeneuve estaba descartado en la mente del Emperador al decidir la jornada: recordando que había faltado abiertamente á sus instrucciones en la anterior, ordenó al Ministro la recapitulación de los hechos, y él mismo dictó los cargos principales á que debería responder ante un Consejo de guerra, incluyendo el de *haberse conducido mal en el combate del 22 de Julio, no volviendo á atacar á una escuadra desarbolada que llevaba dos navíos á remolque* ². Añadió luego el

¹ M. L. Guérin.

² El general Mathieu Dumas, *Précis des événements militaires*, t. xi, pág. 84.

de haber permanecido quince días en Cádiz sin dar cumplimiento á la primera orden de salida, y mandando reiterarla, decía al ministro Decrès: «Hay dos cosas que hacer: primera, enviar correo extraordinario al almirante Villeneuve previéndole que verifique el movimiento; segunda, *como su excesiva pusilanimidad* será óbice para que la empresa, enviaréis á relevarle en el mando al almirante Rosily, que llevará despachos á fin de que Villeneuve venga á Francia á dar cuenta de su conducta»¹.

Supo Decrès dulcificar los términos del mandato, favoreciendo á su protegido y amigo Villeneuve por medio de instrucciones que, estimulando al amor propio, previnieran á la sustitución², y con el mismo correo envió carta lisonjera, dirigida al general Gravina, como sigue³:

¹ El general Mathieu Dumas, *Précis des événements militaires*, t. XII, pág. 260. Carta del Emperador al ministro de Marina Decrès, fecha en Saint-Cloud á 17 de Septiembre de 1805.

² «Las intenciones del Emperador (rezaban) son buscar en las listas, sea cualquiera el rango que ocupen, los oficiales más á propósito para los mandos superiores, y lo que exige, sobre todo, es la noble ambición de la honra, el amor de la gloria, carácter decidido y valor sin limite. Su Majestad quiere desterrar la circunspección que reprocha á su marina; ese sistema defensivo que aniquila á la audacia y dobla la del enemigo. Audacia desea en todos sus almirantes, sus capitanes, oficiales y marineros, y sea el que sea su resultado, promete consideración y recompensa á los que la sepan extremar. Que no se vacile en atacar á fuerzas inferiores, ni aun iguales, sosteniendo combates de exterminio, es lo que quiere Su Majestad. Nada le importa la pérdida de sus navios si gloriosamente se pierden. No quiere, para lo sucesivo, que sus escuadras sean bloqueadas por enemigos inferiores, y si el caso ocurriera en Cádiz, os recomienda y ordena no titubear en el ataque. Os prescribe hagáis cuanto sea preciso á fin de inculcar estos sentimientos en todos los que están á vuestras órdenes, con la acción, con el discurso, con cuanto tienda á elevar los ánimos. Nada ha de excusarse en el particular; salidas frecuentes, estímulos de toda especie, acciones arriesgadas, alocuciones que entusiasmen (y Su Majestad quiere que se multipliquen y que me las enviéis periódicamente): nada ha de descuidarse de lo que anima y exalta el valor de nuestros navios. Su Majestad desea abrirles las puertas de los honores y de las gracias, que serán recompensa de cuanto se intente de brillo. Se complace con la idea de que seréis el primero en obtenerlas, y aunque me ha ordenado dirigiros alguna reconvencción, me es satisfactorio comunicaros con toda sinceridad que su benevolencia particular y sus más grandes favores sólo esperan la primera acción brillante que señale vuestra bizarría.» Julien de la Gravière, t. II, pág. 145.—Guérin, t. VI, pág. 406.

³ Traducción escrita de puño y letra del mismo General, y remitida al Ministro de Marina con oficio de 28 de Septiembre de 1805. La publicó D. Manuel Marliani en su *Vindicación de la Armada española*. Madrid 1850, pág. 223.

«París 29 fructidor año XIII (16 de Septiembre).

»Señor Almirante: Remito al almirante Villeneuve las instrucciones de S. M. sobre las operaciones, á las cuales la armada combinada está destinada.

»Es de suma importancia que pueda dar á la vela sin retardo, y yo sé cuanto se puede contar sobre vuestro celo y actividad.

»Es menester que todos los buques lleven tres meses de víveres, y yo os ruego, de querer bien concurrir con el almirante Villeneuve para que los buques españoles que tuviesen una mayor cantidad pudiesen pasarlos sobre los navíos franceses, de manera que toda l'armada estuviese igualmente aprovisionada.

»El interés de las dos potencias son tan comunes, que no se puede dudar á partir los medios de los cuales se puede disponer; por otra parte, yo he hecho hacer considerables provisiones sobre todos los puntos donde es posible que toque l'armada combinada.

»S. M. ha visto con una viva satisfacción la conducta brillante que vos, señor almirante, y toda la escuadra española había tenido en el combate del 3 thermidor (22 de Julio). S. M. no se expresa jamás sobre lo que á vos pertenece, que con las demostraciones de una particular estimación. Su Majestad cuenta, esencialmente, sobre vuestro celo, sobre vuestro talento y sobre vuestro valor conocido.

»Recibid la seguridad de mi alta consideración.—El Ministro de Marina y de las Colonias.—Decrès.»

Llegaron á Cádiz los despachos del gobierno de Francia cuando el puerto se hallaba de nuevo bloqueado por fuerzas inglesas considerables. El almirante Collinwood había recibido sucesivamente los refuerzos de las escuadras de Bickerton y Calder con tal objeto, y el 28 de Septiembre, fecha del oficio de Gravina, tomó el mando de todas el almirante Nelson, nombrado comandante de la armada británica del Mediterráneo, con amplias facultades para emplearla. Sobre Cádiz contaba en aquella data 27 navíos de línea.

APÉNDICES AL CAPÍTULO XIII

NÚMERO I

Noticias del combate del Cabo de Finisterre.

Tenemos los partes dados por el general Gravina, que salieron á luz en la *Gaceta de Madrid* de 6 y 9 de Agosto de 1805, y el Diario del mayor general de la escuadra D. Antonio de Escaño, también de dominio público ¹. El jefe de la escuadra española se limitó á escribir de lo que le tocaba: que los seis navíos de su mando se batieron con el mayor tesón y acierto; que las averías se remediaban en el instante, y en las baterías se hacía un fuego muy vivo, de modo que, ordinariamente, estaban en el aire tres y cuatro balas. Estaba satisfecho del comportamiento de su gente, no tanto de los navíos, algunos de los cuales habían demostrado malas propiedades, sobre todo ciñendo el viento. El *San Rafael*, barco de 2.130 toneladas, había sido construído en la Habana en 1771; contaba, pues, treinta y cuatro años de existencia; el *Firme*, de 1.800 toneladas, era más viejo: había sido lanzado al agua en Cádiz en 1754. Tales quedaron después del combate, que los aprehensores los dedicaron á servir de pontones. No eran mejores los nombrados *América* y *España*; pero bueno es saber que cualquiera de ellos era de elegir, comparado con el *Atlas* francés, el peor de la Armada. Recogidos los datos de los enemigos, se compulsaron las bajas personales en esta forma:

NAVÍOS.	Muertos.	Heridos.	TOTAL.
<i>Argonauta</i>	4	3	7
<i>Terrible</i>	1	4	5
<i>América</i>	3	8	11
<i>España</i>	3	6	9
<i>San Rafael</i>	53	114	167
<i>Firme</i>	41	97	138
TOTALES.....	105	232	327

Los daños materiales anotados en los partes del general Gravina, eran: el *Argonauta*, rendidos los palos bauprés y mesana; cortadas las jarcias

¹ Publicado por la Academia de la Historia, con el Elogio de este general.

y maniobra; acribillado el velamen, y 21 balazos de cuidado en los costados, tajamar y codaste. En el *Terrible*, dos cañones desmontados; destrozadas las cureñas; un balazo á flor de agua, y bastante imperfecto en jarca y velamen. En el *América*, los cuatro palos rendidos, y 60 balazos en el casco. Por fin, en el *España*, rendido el palo mesana; muy maltratado el resto de la arboladura; desfondados los botes y lancha; 30 balazos en el vaso, algunos de urgente reparo.

Consigna el almirante Pavía, en la biografía de D. Francisco Montes, comandante que era del navío *San Rafael*, que éste fué batido constantemente por dos enemigos, el uno de tres puentes, al que ocasionó el español grandes averías; mas, teniéndolas también en el aparejo, cayó á sotavento y fué á dar en la línea contraria. Montes había sufrido al principio dos fuertes contusiones, y más adelante una grave herida de bala de metralla que le obligó á retirarse, dejando el mando al segundo. Cuando el *San Rafael* estuvo apartado y sin apoyo, le rodearon: un navío de tres puentes, dos de línea, con una fragata, y no dejaron de molestarle con descargas de metralla y fusilería, poniendo fuera de combate á la mitad de la tripulación, muertos ó heridos, entre ellos seis oficiales; partiéndole los tres palos, que sucesivamente vinieron abajo; desmontando muchos de los cañones, dejando sin gobierno al timón, en cuyo caso, y con 20 pulgadas de agua en la bodega, de la que entraba por los balazos en los fondos, amainó honrosamente el pabellón el jefe que lo defendía. Los enemigos guardaron á la tripulación las consideraciones que se dispensan á los valientes; el Generalísimo de la Armada aprobó su conducta, y á vuelta de la prisión, en 9 de Noviembre de 1805, fué ascendido Montes á jefe de escuadra.

El Almirantazgo inglés publicó en boletín el parte de la acción, dirigido por el almirante Calder á su superior Cornwallis; los de Villeneuve aparecieron en el *Moniteur* de París de 11 y 14 de Agosto, elogiando el comportamiento del general Gravina y de los navíos españoles á sus órdenes; pero, imitando sin duda la diplomacia de su colega Linois cuando ocurrió el combate de Algeciras, hubo de escribir cartas particulares en que desmintiera á las de oficio, toda vez que en las que se conocen del Emperador estimaba infundadas las lamentaciones enderezadas á la disculpa propia.

Desde Vigo escribió al Ministro ¹: «Diez y nueve días he tenido vientos contrarios: la división española y el *Atlas* me hacían arribar todas las mañanas sobre cuatro leguas, después de haber pasado la noche casi sin

¹ La Gravière, *Guerres maritimes*, t. II, pág. 127.

vela. Me han causado averías dos temporales al Nordeste, porque todo en la escuadra es malo: palos, velas, jarcias, oficiales y marineros. La gente ha enfermado; sabiéndolo el enemigo, se ha atrevido á atacarnos con fuerzas numéricamente inferiores, favoreciéndole el tiempo. Poco ejercitados en combate y en maniobras de escuadra, cada comandante, en medio de la niebla, no ha hecho otra cosa que seguir á su matalote de proa, y henos aquí sirviendo de burla en Europa ¹.»

A estas especies aludiría el Emperador en su carta á Decrès ²; la directa decía:

«Señor Vicealmirante Villeneuve: He visto con gusto que en el combate del 3 Thermidor, varios de los navíos se han conducido con el valor que yo debía esperar de ellos. Os felicito por la buena maniobra que hicisteis al principio de la acción (la de Gravina), que frustró los intentos del enemigo. Hubiera yo deseado el empleo por vuestra parte del mayor número posible de fragatas en auxilio de los navíos españoles, que, hallándose combatiendo en cabeza, debían tener mayor necesidad de él. Habría también querido que al día siguiente de la acción no hubieseis dado tiempo al enemigo para retirar sus navíos *Windsor Castle* y *Malta*, así como los dos españoles que, hallándose destrozados, tenían que embarazar necesariamente su marcha. Eso hubiera dado á mis armas el brillo de una gran victoria, y, con no hacerlo, han podido los ingleses enviarlos á sus puertos.»

Muy distintos los términos del *Moniteur*, al hablar de la huida del almirante Calder, produjeron en Inglaterra enojo y clamoreo que instaron al aludido á solicitar se examinara su conducta en consejo de guerra,

¹ *Nous voici la fable de l'Europe.*

² Tiene fecha 13 de Agosto, y es bastante expresiva. Lamentando que no se hubieran cumplido sus órdenes y quedaran comprometidas las islas Martinica y Guadalupe, por falta de guarnición, seguía: «Todo esto es efecto del pavor que se ha apoderado de Villeneuve, cuando sabía perfectamente que Nelson no tenía más que doce navíos, y que le sobraba tiempo para desembarcar sus tropas. Mis órdenes eran terminantes: no debía traer consigo tropa ninguna, y ha traído hasta la mitad de la gente de la escuadra de Magón; hé aquí la causa da haber tenido la escuadra tantos enfermos y escaseado el agua. Todo esto me prueba que Villeneuve es un pobre hombre que ve las cosas dobles y que tiene más vista que carácter. Veo, por lo demás, que las escuadras están animadas del mejor espíritu.De quoi dont se plaint Villeneuve de la part des Espagnols? Ils se sont battus comme des lions.»

Otro juicio emitió el Emperador en carta de 11 de Agosto, enviada al mismo Decrès, que importa recordar. «Lauriston me escribe (decía) que Villeneuve, á quien no falta talento, es tardo en tomar resolución; que si hubiera hecho el movimiento que era de esperar, hubiera salvado á los navíos españoles, apresando otros ingleses, y el resultado hubiera sido completo; que Gravina, al contrario, es todo genio y decisión en el combate; así que, si Villeneuve tuviera estas cualidades, el combate hubiera sido brillante.»

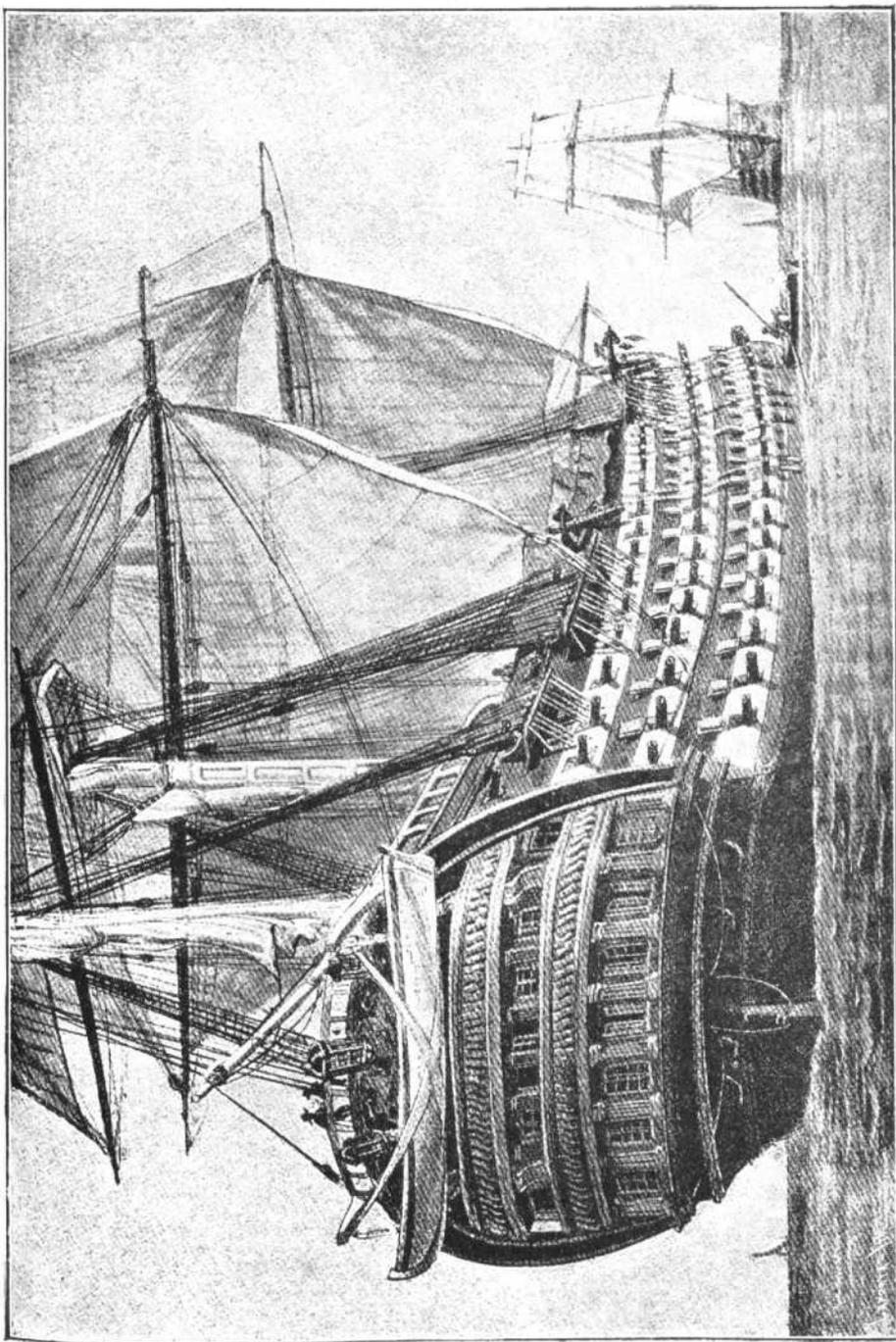
Estas cartas, comprendidas en la colección de las de Napoleón á su Ministro de Marina, publicó el general Mathieu Dumas en *Précis des événements militaires*, t. XII.

como se hizo. Reunido en Portsmouth, á bordo del navío *Prince of Wales*, en los días 23 al 26 de Diciembre, aunque reconociera no ser culpable el jefe de la escuadra inglesa de negligencia ni de falta de valor, falló que debía ser reprendido severamente (*severely reprimanded*), por no haber hecho cuanto fuera posible para renovar el combate ¹.

Comentando la sentencia un escritor francés ², se preguntaba: «¿Cuál fuera si Calder hubiera tenido á sus órdenes la escuadra superior, perdiera dos navíos y desperdiciara la ocasión que tan favorable se ofrecía al saber y á la valentía?» Más claro: ¿Qué sentencia merecía Villeneuve?

¹ James, *Naval History*.

² M. Dupin, *Voyages dans la Grande Bretagne*.



Navío de tres puentes «Santa Ana».

XIV

LA ESCUADRA ALIADA EN CÁDIZ

1805.

Provisión.—Escasez de recursos y aún más de marineros.—Pasa Gravina á la Corte.—Recibe instrucción de continuar á las órdenes del Almirante francés.—Habilita los navíos y dispone la defensa del puerto.—Consejo de guerra.—Son de un parecer los comandantes franceses y españoles.—Se trata del plan de campaña.—Difieren Villeneuve y Gravina.—El primero determina la salida á la mar contra el voto del Consejo.—Órdenes de marcha y combate de la Armada.—Divisiones y jefes de cada una.—Instrucción general dada por Villeneuve.—Nelson hace saber la suya á la escuadra inglesa bloqueadora.—*Memorándum* magistral.



PRIMERA diligencia del almirante Villeneuve al dejar caer las anclas en Cádiz había sido pedir á las Autoridades del Departamento suministro de raciones para completar las necesarias al repuesto para seis meses en toda la escuadra y reemplazo de jarcias, pertrechos, pólvora y municiones consumidas en la campaña desde que sus navíos salieron de Tolón, demanda que representaba un valor de millones de reales á que ni las cajas de la Intendencia ni los almacenes del arsenal podían atender. Con supremo esfuerzo se habían armado en los meses de Marzo á Septiembre 29 navíos ¹, tratando de superar los embarazos originados por la escasez y consiguiente carestía de granos y por la merma que causaba entre la gente de

¹ Once en Cádiz, 10 en Ferrol y ocho en Cartagena.

mar la epidemia de fiebre amarilla. La falta de marineros, constante escollo en la Armada española, como nunca se había opuesto á las exigencias de la necesidad creada por las órdenes gubernamentales, ni obligado á pruebas semejantes á la buena voluntad de los comprometidos á suplirla. Cuanto se dijo de las dotaciones de los navíos que se batieron en el cabo de San Vicente el año 1797 ¹ es, con creces, aplicable á las reunidas ahora acudiendo á los recursos extraordinarios, condenados por la conveniencia verdadera y la moral, incluso el que motivaba noble solicitud del mayor general Escaño al Príncipe de la Paz, diciendo: «He prometido en nombre del Rey á los marineros que no faltarían las asignaciones que se les permite dejar á sus mujeres; pido á V. E. que se les cumpla tan sagrada obligación» ².

Poco menos que agotadas como estaban las existencias, es de calcular la impresión que el pedido enorme de Villeneuve haría en los encargados de custodiarlas y su repugnancia y resistencia á entregar á extraños lo que podrían necesitar los propios ³. A tratar del asunto, á dar cuenta circunstanciada de la campaña, á pedir instrucciones precisas á que ajustar su conducta en las circunstancias que iban á ofrecerse, se trasladó á la corte el general Gravina, y ante el Príncipe de la Paz no reservó de sus opiniones el concepto que le merecía el jefe de la escuadra aliada.

«Dijo ⁴ que le faltaba la energía de voluntad, la prontitud del ánimo y aquel arrojo militar que decidía el triunfo y aseguraba los sucesos en los instantes críticos; que era valiente y esforzado, pero irresoluto y tardo para el mando, pesando el pro y el contra de las cosas como quien pesa el oro, que-

¹ Capitulo v de este tomo.

² Lo que equivale á decir que no se les cumplía.

³ «No se puede formar idea del abandono en que están los arsenales, agotados en diez años de guerra. Después de la paz nada se ha repuesto; se ha prescindido de las reparaciones más urgentes; no se ha pagado á los oficiales, marineros y asentistas, y al declarar de nuevo la guerra estaban los almacenes vacíos, los navíos medio podridos, los oficiales descontentos y sin marineros.» Carta del almirante Gourdon al Ministro de Marina de Francia, de Ferrol á 15 de nivoso, año XIII.

⁴ *Memorias del Príncipe de la Paz*, t. IV, pág. 105, citadas por D. M. Marliani.

riendo precaver todos los riesgos, hasta los más remotos, y no sabiendo dejar nada á la fortuna. En cuanto á su pericia y conocimientos, decía que Villeneuve aventajaba á muchos de su tiempo, pero apegado enteramente á las teorías y á los recursos de la vieja escuela de marina, muy difícil de acomodarse á las innovaciones de la marina inglesa, porfiado en sus ideas, inaccesible casi siempre á los consejos que diferían de sus principios y de sus reglas. Decía, en fin, que Villeneuve, dominado por el temor cerval que le oprimía de disgustar al Emperador de los franceses, y teniendo siempre fijo el principal encargo que éste le había hecho de atender sobre todo á la conservación de las escuadras y de evitar un triunfo á los ingleses, era por esta causa muy más tímido en sus resoluciones, y que esta timidez, mal comprendida en sus motivos, le tenía ya sin crédito en la Armada, mal mirado igualmente por españoles y franceses.»

La confianza debía producir una resolución inmediata que apartara á la escuadra española del peligro en que estaba permaneciendo á las órdenes de un jefe de tales condiciones y la colocara, cuando menos, en situación independiente, con garantía de responsabilidad; debía producir, digo, partiendo del supuesto del interés nacional; mas como el rey Carlos IV, con su Gobierno, no tuviera otro norte que el de secundar los planes de Bonaparte, y el Príncipe de la Paz, generalísimo, *director de la guerra* y firmante de la pomposa proclama lo siguiera brindando al Emperador con todo género de complacencias, con el deseo de merecer su aprobación, las instrucciones que Gravina pedía y los reparos con que deseaba escudar á los navíos y gentes de su cargo se redujeron á ordenarle facilitar á la escuadra francesa cuanto hubiera, seguir sus movimientos como hasta entonces lo había hecho, «de manera que el malogro ó la pérdida de cualquiera coyuntura favorable que ofreciesen las circunstancias de dañar al enemigo ó de frustrarle sus intentos no pudiera atribuirse á falta nuestra»¹.

¹ *Memorias del Príncipe de la Paz*, t. IV, pág. 106.

Manifestó el Generalísimo, en secreto, á su subordinado que Villeneuve había de ser sustituido en breves días, así que, manteniendo el buen acuerdo en que había estado con él, procurase entretenerle cuanto fuera dable para evitar todo combate que la seguridad de Cádiz y el honor de las armas aliadas no hiciesen necesario enteramente ¹; pero en último caso debía obedecerle.

Ni complicado ni difícil en sí era el mandato con que volvía Gravina á bordo del navío de su insignia: *seguir los movimientos de la escuadra imperial*. Conociendo las instrucciones enviadas á última hora desde París para acelerarlos, no se ocultaba á su penetración la lucha que debía trabajar el ánimo de Villeneuve, supiera ó no que su relevo estaba decretado; en la afirmativa, por significar falta de reverencia cualquiera acción innecesaria acometida con la convicción íntima de ser ya su autoridad prestada; en el segundo caso, porque lo no intentado en los primeros días, cuando la escuadra inglesa del bloqueo era reducida, se había hecho más difícil cada vez por los refuerzos con que el Gobierno británico crecía sin cesar las fuerzas puestas al mando de Nelson. La prudencia, la opinión general de los generales de la escuadra, la responsabilidad de ir contra ella, abogaban asimismo por la quietud en Cádiz, donde nada había que temer por la seguridad de los navíos. Sin embargo, nada tampoco descuidó el General español para que los suyos estuvieran preparados á cualquier evento. Había cambiado el *Terrible*, malparado en el combate de Finisterre, por otro de los desarmados en el arsenal, y agregado cuatro más, elevando al número de 15 el contingente de España ². En todos se ocupaba el tiempo en instruir la gente con ejercicios continuos, sin perjuicio del servicio exterior defensivo del puerto, para el que se habían organizado divisiones de fuerza sutil, en la misma forma que tan buenos resultados produjo el año 1797.

Bastante daba que hacer al jefe, sobre todo esto, temprar y contener la mala disposición de los comandantes para el

¹ *Memorias del Príncipe de la Paz*, t. IV, pág. 106.

² Apéndice núm. 1 á este capítulo.

caso en que llegara á ser preciso reanudar la campaña en la disposición que se había hecho la anterior. Su recuerdo mantenía en todos una sorda irritación y una idea pobrísima de la capacidad y dotes del Almirante francés á cuyas órdenes habían de estar sujetos, sentimiento amargado por la preferencia con que se aplicaban los escasos recursos del Departamento á sus exigencias, quedando por cubrir las de apremiante necesidad en las tripulaciones nacionales.

Llegado ese caso, habiendo manifestado Villeneuve oficialmente el 6 de Octubre que se veía obligado á salir del puerto, por ordenárselo terminantemente su Gobierno, la opinión del brigadier D. Cosme de Churruca, comandante del navío *San Juan*, condensó las de los demás en la junta privada á que los convocó Gravina ¹.

«No apruebo la salida de la escuadra combinada porque está muy avanzada la estación y los barómetros anuncian mal tiempo; no tardaremos en tener vendaval duro, y por mi parte creo que la escuadra combinada haría mejor la guerra á los ingleses fondeada en Cádiz que presentando una batalla decisiva. Ellos tienen con qué reponer las naves que les destroceamos en un combate; pero ni España ni Francia cuentan con los recursos marítimos de guerra que posee la Inglaterra. Además, el reciente combate sobre cabo Finisterre ha hecho ver que la escuadra francesa es espectadora pasiva de las desgracias de la nuestra; sus buques han visto que nos apresaron los navíos *San Rafael* y *Firme* y no hicieron ni un movimiento para represarlos, no pudiendo hacerlo los nuestros por las muchas averías que sufrieron de resultas del encuentro, y me temo mucho que en la acción que vamos á tener suceda otro tanto. ¿Por qué salir el Almirante francés de la bahía de Cádiz? Aquí obligaríamos á los ingleses á sostener un estrecho bloqueo, otro en Cartagena, donde hay armadas fuerzas navales, y otro también sobre Tolón. Para estos bloqueos tendrían que hacer grandes sacrificios; con

¹ Marliani, obra citada; Ferrer de Couto, *Historia del combate de Trafalgar*; Laso de la Vega, *La Marina Real de España*. Por complemento véase la carta de Churruca transcrita en el Apéndice núm. 2 de este capítulo.

el sostenimiento de tres escuadras en un invierno que está próximo, y con las averías que forzosamente han de tener, conseguiríamos ventajas equivalentes á un combate. Pero no hay remedio; es preciso obedecer y ser víctima de la política y de los planes de Napoleón. Todo esto lo conoce el Almirante francés; pero quiere á toda costa empeñar una acción, porque sabe que está mal con su Gobierno y quiere reparar su crédito antes de la llegada de su relevo, que sabe ha de estar en Cádiz de un día á otro.»

No obstante el parecer de la junta, que conformaba con el de su presidente, hecha en el navío de Villeneuve, el día 7, la señal de *prepararse á dar la vela*, la repitió Gravina en su escuadra, ordenando en el acto se retiraran las embarcaciones apostadas en Rota y Caleta, volviendo á los respectivos navíos la gente que las tripulaba, así como también la tropa y artilleros puestos en tierra al servicio de las baterías, verificado lo cual, avisó al Almirante estar los buques dispuestos para seguir á los franceses, de modo que nada faltase al plan de salida.

Quizá Villeneuve no esperaba tal respuesta; todo hace creer que, si no absoluta negativa, contaba con excusas, con dificultades, con inconvenientes alegados por el General español, que le dejaran á cubierto al excusar el cumplimiento de las instrucciones imperiales; encontrándose sin el asidero, escribió á Gravina el mismo día, invitándole á concurrir el siguiente, 8 de Octubre, acompañado de los generales subalternos de su escuadra y de los tres comandantes más antiguos que quisiera designar, á una junta ó consejo, en que había de tratarse, no sólo de la elección del momento más favorable para la salida, sino también de lo que pudieran exigir las circunstancias en que se encontraba la Armada combinada respecto de las fuerzas enemigas y sus designios ¹.

El Consejo se reunió á bordo del navío *Bucentaure*, asistiendo por parte de la armada francesa, aparte de Villeneuve

¹ Despacho del general Gravina, fecha 3 de Octubre de 1805, incluyendo traducción de la carta que le había enviado el almirante Villeneuve.—Archivo del Ministerio de Marina.—Publicado por Marliani.

ve, presidente, los contraalmirantes Dumanoir y Magon y los comandantes Cosmao, Maistral, Villegrís y Prigny. Por la de la armada española fueron los tenientes generales Gravina y Álava, los jefes de escuadra Escaño y Cisneros, y los brigadieres Galiano y Churruca; seis á seis, á fin de tener igual representación en los votos. Ofrecida galantemente la primacía de la palabra á los españoles, expusieron que, estando todos conformes en opinión, después de deliberar privadamente, se atenían á lo que manifestara el mayor general don Antonio de Escaño, al que hacían intérprete de sus sentimientos ¹, y éste disertó con calma, examinando el estado de los navíos españoles, listos y en disposición de dar la vela, sin más falta que la de buena marinería, que no había sido posible remediar. Hizo atinadas observaciones sobre la diferencia entre la gente que componía las tripulaciones, cuya mejor parte procedía de los barcos de cabotaje y de pesca; entre el total escaso y poco diestro, y el de la armada enemiga, mantenido constantemente en la mar y en escuadras desde el año 1793, ejercitado en el manejo de la artillería, que ejecutaba con rapidez y precisión incomparables, lo mismo que la maniobra del bajel suelto ó acompañado, en división y escuadra ². Llamó la atención respecto á las diferencias que, por otro lado, y en favor de la armada franco-española resaltaban, entre estar al ancla, con seguridad y á cubierto de todo ataque con la avanzada de fuerzas sutiles, y sostenerse cruzando en un saco peligroso durante el invierno que se acercaba, como habrían de hacer los ingleses si ellos estaban quedos. Por último, razonó que las órdenes superiores no obligan más que á lo posible, y nunca sirven de excusa ocurriendo un descalabro, que él veía seguro si se mandaban levar las anclas sin que precediera separación ó fraccionamiento de la escuadra bloqueadora.

¹ Diario del mayor general Escaño.

² En comprobación se lee en las Memorias del almirante Collingwood (t. 1, página 156) que arengaba á su gente en el navío *Dreadnough*, mostrándose descontento y diciendo que el día en que dispararan tres andanadas en cinco minutos no habría bajel enemigo que les resistiera. A fuerza de ejercicios llegaron á soltar las tres andanadas en tres minutos y medio.

Los comandantes franceses, con el calor propio de su nación, hablaron en diversos sentidos, llegando alguno hasta á sentar la proposición de no ser cuestionable la salida, que daría por resultado la derrota de los contrarios y la facilidad de cumplir lo que se ordenaba. Se significó especialmente el contralmirante Magon, refutando los argumentos del mayor general Escaño con poca conveniencia, tanto, que el pundonoroso brigadier Galiano quiso retractara algunas de las expresiones, acalorándose de resultas los ánimos. Visto el mal sesgo de la deliberación, se levantó el general Gravina pidiendo se votase sin discutir más si debía ó no salir del puerto la armada combinada. La votación dió resultado negativo, y, en consecuencia, se mandaron apostar las divisiones de buques menores en los puestos que antes ocupaban, con las tripulaciones y guarniciones de la escuadra, y se situaron los navíos en la forma conveniente ¹.

En precedentes conferencias de los dos Almirantes y de sus respectivos jefes de Estado mayor, abiertas desde que llegaron á Ferrol, venían tratando, con divergencia de pareceres también, de otro punto esencial, cual era el de combinación de las respectivas escuadras y de las reglas á que habían de acomodarse los órdenes de marcha y de batalla, á fin de formular instrucciones generales y particulares de conformidad. Gravina, al tanto de las innovaciones introducidas en la táctica por los ingleses, teniendo en la memoria las enseñanzas de la guerra anterior y deduciendo la ley á que obedecían movimientos tan señalados como los de las acciones del cabo de San Vicente, de Camperdown, Abukir, Copenhague, y la tendencia igual en Finisterre, que él anuló, Gravina, por convencimiento, era opuesto á la línea de combate dilatada, entendiendo que en oposición al sistema de que tan buen fruto habían sacado los britanos, y que debía presumirse continuarían practicando por lo mismo, sería bueno adoptar el de formación de una escuadra separada é inde-

¹ Elogio del general Escaño, páginas 144-145. Los historiadores franceses MM. de la Gravière y Guérin consignaron que la votación fué unánime, y que con ella se conformó Villeneuve. Véase Apéndice núm. 3 de este capítulo.

pendiente de la principal, llamárase de observación ó de reserva, que se situara siempre á barlovento y se lanzara con prontitud sobre la parte envuelta ó estrechada con fuerza superior por el enemigo.

Secundábale en el apoyo de la teoría el mayor general Escaño, general tan conocedor de la historia como experto era en organización y táctica, verdadero general en conocimientos militares. Razonaba que «el arte de la guerra de mar consiste, como en tierra, en combatir muchos á pocos, para que, destruidos sin pérdida, se consiga la superioridad que tal vez no había al empezar el ataque». Resumía las sucesivas alteraciones de la táctica, motivadas por el motor y por el armamento de los bajeles, y llegando á las discurridas y ensayadas por Ruitter, Tromp, Tourville, D'Estrées, respetadas aún en mucha parte, demostraba la conveniencia de no destruirlas y de atenerse á los principios inalterables en el arte, sin olvidar que si «en tierra, no habiendo previsto la maniobra del enemigo, es difícil contrarrestarle, en la mar no hay otra atención que el viento y la marejada; todo cuanto se ejecuta se ve, y con la aguja en la mano se atina con lo que piensa el enemigo»¹.

Villeneuve, al contrario que los jefes españoles, apegado á la táctica tradicional, y no concibiendo cosa alguna preferible, persistía en la formación de línea de combate única, fuera cual fuera el número de navíos; con todo, por mera condescendencia se había conformado con dos de las bases de Gravina: la interpolación de los navíos de las dos naciones y el apartado de un número proporcional que constituyera escuadra de reserva, bases que sirvieron al ordenar la salida del puerto de Ferrol².

Así las cosas, estando persuadidos los comandantes de que el acuerdo prudente del consejo de guerra del 8 de Octubre

¹ Carta de Escaño á D. Enrique Mac Donnell, comandante que fué del navío *Rayo*, rectificando conceptos del papel que éste escribió con título de *Examen militar del combate naval de 21 de Octubre*. Inserta en el *Elogio histórico* del primero, pág. 158.

² Despacho del general Gravina, de Ferrol á 7 de Agosto.—Estado remitido por el mayor Escaño en la misma fecha. Archivo del Ministerio de Marina.

prevalecería, el 18 del propio mes fué Villeneuve á bordo del navio *Príncipe de Asturias* con el determinado objeto de comunicar personalmente á Gravina que nuevas órdenes de su Gobierno y nuevas consideraciones le obligaban á disponer la salida del puerto de toda la escuadra, en cuyo concepto le dirigía pregunta oficial de si estaban los navíos españoles en disposición de verificarlo. Gravina respondió «que con arreglo á las instrucciones que tenía, estaban listos y preparados de un todo para seguir los movimientos de la escuadra imperial»¹, y en su presencia ordenó al Mayor general que volvieran á retirarse los apostaderos de fuerzas sutiles y la tropa y marinería á sus buques, preparándose todos á dar la vela .

Lo de las nuevas prevenciones de París pareció especie dudosa; lo de consideraciones nuevas ofrecía, en cambio, la presunción de haberlas suscitado la noticia pública de haber llegado á Madrid el almirante Rosily y de ser la causa que sustituía repentinamente á la indecisión característica, á la meticulosidad ordinaria de Villeneuve, la firme resolución desesperada que iba á comprometer los intereses de dos naciones. Pero ¿qué remedio? Quizá Mazarredo, estando en su lugar, lo arbitrara: Gravina no era hombre que por buscarlo olvidara la prevención de no oponer dificultades, por las que pudiera atribuirse á falta suya la pérdida de coyuntura en que dañar al enemigo.

El mismo día 18 de la conferencia requirió la formación de los planes de marcha y combate, insistiendo en las bases acordadas en Ferrol que, en efecto, sirvieron á la distribución hecha de los 18 navíos franceses y 15 españoles, interpolados, componiendo una escuadra independiente de 12, seis de cada nación, al mando de Gravina, y un cuerpo fuerte de 21 con las tres divisiones acostumbradas, vanguardia, á cargo del general Alava; centro, reservado á Villeneuve; retaguardia,

¹ Despacho del general Gravina; de Cádiz, á 18 de Octubre.—Archivo del Ministerio de Marina.

² Diario del Mayor general.

que se confió al contraalmirante Dumanoir ¹. El Almirante no estimó de necesidad circular instrucciones especiales á los Comandantes; reprodujo las escritas el año anterior al salir de Tolón, cuya esencia encierran estos párrafos ²:

«Si el enemigo estuviere á sotavento, como dueños del movimiento, formaremos en orden de combate y arribaremos á la vez sobre él: cada uno de nuestros navíos combatirá con el opuesto en la línea enemiga, sin vacilar en abordarle si las circunstancias son favorables. Haré muy pocas señales; todo lo espero del valor de los Comandantes..... El que no éntre en fuego no estará en su puesto, y la señal que le llame será mancha deshonrosa para él. Si el enemigo aparece por barlovento é inicia el combate, debemos esperarle en línea bien cerrada..... No se satisfará con formar otra paralela y con el combate de artillería, cuyo resultado no siempre favorece al más diestro, sino por lo general al más afortunado; procurará envolver á nuestra retaguardia, cortarnos, destacar sobre los navíos desunidos pelotones de los suyos que los envuelvan y reduzcan. En este caso el comandante ha de pedir consejo á su decisión y al amor de la gloria, más bien que á las señales del Almirante que, ocupado por sí en la pelea y envuelto por el humo, acaso no pueda hacer.»

Bastante más hubo de discurrir Nelson en los días de su crucero, alargando los presupuestos al caso posible de conseguir la entrada en Cádiz las escuadras de Rochefort y de Cartagena, y de elevar el conjunto de las aliadas á 54 ó 55 navíos. Él esperaba reunir á sus órdenes 40 y ocultar la cifra á Villeneuve, teniéndolos á 18 ó 20 leguas de Cádiz, fuera del alcance de vista de los vijías de la costa, pero en disposición de aproximarse prontamente si las señales de las fragatas escalonadas avisaban la salida, estando decidido á dar la batalla con aquellas fuerzas inferiores, sirviéndose del plan que su *memorándum* comunicó á los comandantes, reunidos en consejo de guerra á bordo del navío de su insignia *Victory*, el 10

¹ Estaño remitido por el mayor general Escaño.—Archivo del Ministerio de Marina. (Véase en el Apéndice núm. 4 de este capítulo.)

² Mathieu Dumas.—La Gravière.—Guérin.

de Octubre. Dicho plan, estimado como última palabra de la estrategia naval de la época y testamento militar del almirante britano ¹, rezaba:

«En la idea de que es casi imposible formar en línea de combate una escuadra de 40 navíos con vientos variables, en tiempo neblinoso y en las demás circunstancias que pueden presentarse, sin pérdida de tiempo tal que haga probable al enemigo eludir la oportunidad de reñir batalla decisiva, he determinado disponer la armada (con excepción de sus jefes primero y segundo) de forma que sean uno mismo y solo los órdenes de marcha y de combate; componer dos columnas de á 16 navíos, con escuadra avanzada de ocho de los más veleros, la cual, siempre que sea necesario, podrá formar, con cualquiera de las otras que el jefe designe, línea de 24.

»El segundo jefe, con arreglo á las instrucciones que le daré, tendrá en absoluto la dirección de su columna para el ataque al enemigo, seguido hasta capturarlo ó destruirlo.

»Si se avistare al enemigo á barlovento en línea de combate y las dos columnas y escuadra avanzada pueden alcanzarla, tendrá probablemente tanta extensión, que la vanguardia no podrá socorrer á la cola. Por ello, haré probablemente señal al segundo jefe de cortarla hacia el duodécimo navío, empezando á contar por el último, ó por el que alcance, no logrando llegar tan arriba. Mi columna irá derecha al centro, y la escuadra avanzada cortará por dos ó tres navíos más arriba, en forma que ofrezca seguridad de alcanzar al navío del Comandante en jefe enemigo, y haciendo toda clase de esfuerzos para tomarlo. El objetivo de la armada británica ha de ser aniquilar desde el segundo ó tercer navío que preceda al jefe (suponiéndolo en el centro) hasta la retaguardia de su línea. Supongo, hecho esto, que queden intactos 20 navíos de la línea enemiga; ha de pasar tiempo antes que puedan hacer maniobra que les conduzca en fuerza compacta al ataque de una parte de la escuadra inglesa ó al socorro de sus compañeros, lo cual es imposible sin mezclarse con los

¹ La Gravière. — Guérin.

combatientes. Supongo que la armada de los aliados ascienda á 46 navíos y la inglesa á 40: si aquélla es menor, se cortará la línea por el número proporcional de navíos. Los ingleses han de ser, en suma, cuarta parte superiores á los que se corten.

»Algo hay que dejar siempre al azar. Nada hay seguro en acción de mar, más que en cualquier otra: lo mismo puede una bala echar abajo los palos y las jarcias de los amigos que de los contrarios; pero confío en alcanzar la victoria antes que la cabeza de la línea enemiga pueda socorrer á la retaguardia, y entonces, que la escuadra inglesa, ó la mayor parte de ella, estará en disposición de recibir á los 20 navíos de línea, ó de perseguirlos si intentaran escapar.

»Si la vanguardia enemiga vira por avante, los buques apresados han de arribar á sotavento de la armada inglesa. Si vira por redondo, la armada británica se interpondrá entre el enemigo, los navíos capturados, y los propios que tengan avería, en cuya disposición, si atacan los adversarios, no temo el resultado.

»El segundo jefe ha de hacer cuanto consientan las circunstancias para mover compacta su columna y los comandantes tendrán á la que pertenezcan por punto constante de reunión: en todo caso, si las señales no se ven ó no se entienden, ninguno procederá mal poniéndose al costado de un enemigo.

»Si se verifica el ataque hacia sotavento, irán las columnas derechas hacia el centro enemigo hasta llegar cerca del tiro de cañón: entonces se hará probablemente señal de arribar con toda vela, aun las menudas, á fin de llegar con la mayor rapidez á la línea y cortarla por el duodécimo navío de la retaguardia. Si algunos de los navíos no consiguen penetrar por el sitio debido, siempre podrán ayudar á los compañeros; los que doblen la retaguardia completarán la derrota de los 12 enemigos.

»En caso de que la armada aliada vire por redondo á un tiempo ó arribe para ponerse á un largo, los 12 navíos que componían la retaguardia en la primera posición han de ser de todos modos objeto del ataque de la columna de sotaven-

to, á menos que otra cosa ordene el jefe, que no es de esperar, porque la dirección absoluta pertenecerá á su comandante. El resto de la armada enemiga, calculada en 34 navíos, quedará á cargo del jefe, que ha de procurar no se entorpezcan los movimientos del segundo ¹.»

APÉNDICES AL CAPÍTULO XIV

NÚMERO 1.

Relación de los navíos que componían la Escuadra del mando del teniente general D. Federico Gravina, al ancla en la bahía de Cádiz el 19 de Octubre de 1805.

NAVÍOS.	Cañones.	COMANDANTES.	Tripulación.
<i>Príncipe</i>	118	D. Rafael de Hore	1.113
<i>Santa Ana</i>	120	D. José Gardoqui	1.188
<i>Trinidad</i>	136	D. Francisco Javier Uriarte	1.048
<i>Rayo</i>	100	C. Enrique Macdonell	830
<i>Neptuno</i>	80	D. Cayetano Valdés	800
<i>Argonauta</i>	92	D. Antonio Pareja	798
<i>Ildefonso</i>	74	D. José Vargas	746
<i>Bahama</i>	74	D. Dionisio Alcalá Galiano	690
<i>San Juan Nepomuceno</i>	74	D. Cosme Damián de Churruca	693
<i>San Agustín</i>	80	D. Felipe Cagigal	711
<i>Monarca</i>	74	D. Teodoro Argumosa	677
<i>Montañés</i>	80	D. Francisco Alcedo	711
<i>Asís</i>	74	D. Luis Flores	677
<i>San Justo</i>	76	D. Miguel Gastón	694
<i>San Leandro</i>	74	D. José Quevedo	606
		TOTAL	11.976

Firmado.—Antonio de Escaño.

NUMERO 2.

Carta de D. Cosme Damián de Churruca á su hermano.

✠ Navío *San Juan* en Cádiz á 11 de Octubre.

Querido hermano: Desde que salimos del Ferrol no pagan á nadie ni aun las asignaciones, á pesar de estar declaradas en la clase del prest del

¹ James, *Naval History*.

soldado, de manera que se les debe ya quatro meses y no tienen ni esperanzas de ver un real en mucho tiempo; aquí nos deben también 4 meses de sueldo y no nos dan un ochavo, sin embargo de que nos hacen echar los bofes trabajando: con que no puedo menos de agradecer mucho el que hayas livertado á Dolores de los apuros en que andaría para pagarte los 1.356 reales, que te los libraré yo luego que pueda; entretanto, he encontrado en el Ferrol á un amigo rico que socorrerá á Dolores con quanto necesite, y quedo tranquilo con haver asegurado ya su subsistencia decentemente. Estos son los trabajos de los que servimos al Rey, que en ningún grado podemos contar sobre nuestros sueldos.

Hace tres días que, estando recorriendo los navíos en el fondeadero para ordenarlos de modo que no pudieran ser atacados, nos sorprendió el General Francés con la señal de prepararnos á dar la vela, sabiendo que las fuerzas enemigas del bloqueo eran mui superiores; sin duda creyó encontrar oposición en los Españoles para echarnos las cargas, pero Gravina quedó burlada su esperanza, y no verificó su brabata; al día siguiente pidió junta de Generales Españoles con los Franceses, manifestó la orden que tenía del Emperador para salir en la primera oportunidad que se presentase, y se decidió que no estábamos en el caso; parece que el objeto es entrar en el Mediterráneo, pero lo veo mui difícil, si los temporales del invierno no dispersan ó debilitan las fuerzas enemigas; lo cierto es que nosotros seguimos nuestros preparativos de defensa contra brulotes y toda otra tentativa, bien sea de bombardeo ó de ataque que puedan emprender.

Adiós..... dispón de tu afectísimo hermano.—*C. Damián.*

Publicado por D. J. de Salas, *Marina española*, pág. 259.

NÚMERO 3

Consejo de guerra á bordo del navío «Bucentaure» el 8 de Octubre.

Mr. G. Desdevises du Dezert, catedrático de Historia en la Universidad de Clermont-Ferrand, muy versado y amante de la de España, ha hecho estudio especial del suceso en que, juntas las escuadras, sostuvieron el choque con las inglesas de Nelson y Collingwood, titulado á su trabajo, muy recomendable por más de un concepto, *La Marine espagnole pendant la campagne de Trafalgar* ¹.

Es el Consejo de guerra celebrado en Cádiz, antes del combate, punto

¹ Toulouse, 1898. En 8.º, 58 páginas.

que le parece necesitado de esclarecimiento, y procurándolo con discusión de las especies asentadas en las narraciones españolas de Marliani y de Ferrer de Couto, escribe lo que voy á trasladar por parecerme digno de conocimiento.

«Quizá jamás se sepa—dice—la historia exacta del Consejo de guerra del 8 de Octubre de 1805. Los archivos de Marina de Francia conservan el parte de Villeneuve, fechado el 16 vendimiario del año XIV ¹; el que dirigió Gravina al Príncipe de la Paz no existía ya en los archivos de España cuando el italiano D. Manuel Marliani acometió la empresa de refutar los injustos ataques de Mr. Thiers á la escuadra española de Trafalgar ².

»Al solicitar yo en Madrid el examen de los documentos relativos á Trafalgar, me manifestó el archivero del Ministerio de Marina D. Angel Larra [Lasso] de la Vega y Argüelles, que todos los documentos relativos á la batalla habían desaparecido desde 1840. Don Evaristo de Churruca, jefe de ingenieros del puerto de Bilbao, tuvo á bien interesar en la cuestión á su hermano el contraalmirante D. Alejandro de Churruca, Ayudante de Campo de S. M. la Reina Regente de España, y éste fué personalmente al Archivo de Marina el 13 de Noviembre último, y encontró mencionado en el catálogo un legajo que debía contener *el parte enviado por Gravina relativamente al Consejo celebrado á bordo del Bucentauro, y la relación del combate remitida por el mismo General al Gobierno*; pero la carpeta no contiene ni uno ni otro oficio; los papeles que aún conserva no suministran dato alguno referente al Consejo del 8 de Octubre de 1805. Una nota de archivero, escrita en 1847, expresa que los enunciados papeles faltan en el expediente desde 1840. Las investigaciones hechas en el archivo de la población de San Carlos no han producido mejor resultado. Está, pues, confirmada plenamente la declaración de Marliani: el parte español que daba cuenta del Consejo parece definitivamente perdido.

»No existiendo más que otro auténtico, que es el francés, hubiera debido consultarlo Marliani, mas no parece que se haya tomado el trabajo; no lo cita: no lo vió probablemente. Al escribir como polemista más bien que como historiador, y como retórico mejor que crítico, trató de componer el relato que le faltaba, y cabe muy bien no tomar en serio sus afirmaciones. Castellano intransigente en 1851, fué después el Sr. Marliani se-

¹ *Campagnes 1805*, t. CCXXX, pág. 309.

² Marliani consigna en *El combate de Trafalgar*, pág. 363, que fueron inútiles cuantas gestiones hizo en el Archivo central de Marina y en el del Departamento de Cádiz para encontrar el documento. Estaban las carpetas de los legajos, y dentro de ellas el oficio de remisión de Gravina y el acuse de recibo, pero el acta no, siendo evidente, á su parecer, que hubo sustracción fraudulenta por persona interesada en hacer desaparecer el escrito.

nador del reino de Italia, según me dicen, y habló de España desde la tribuna italiana, en términos más que severos. Habría interés en inquirir si el Sr. Marliani, senador italiano, hubiera escrito la historia del combate de Trafalgar en los mismos términos en que lo hizo siendo simple publicista español. Pero Marliani basó su relato sobre un testimonio de gran valer, sobre los recuerdos de D. José Ruiz de Apodaca, cuñado de Churruca, que en 1805 servía á sus órdenes como guardia marina á bordo del *San Juan Nepomuceno*.

»Don José Ruiz de Apodaca refirió al Sr. Marliani que su cuñado asistió al Consejo de 8 de Octubre, en el que hubo acalorada discusión entre los oficiales españoles y los franceses, por causa de la cual estuvo á punto de promoverse un duelo entre Magon y Galiano. El mismo Villeneuve parece que se excedió, produciendo severa réplica de Gravina: «Señor Almirante: En las ocasiones en que los españoles han concurrido en escuadras combinadas, han sido los primeros en entrar en fuego, y no ha mucho lo han practicado sobre el Cabo Finisterre.» En cuanto á Churruca, había sido su parecer opuesto á toda idea de salida, á causa de lo avanzado de la estación y de los anuncios de temporal. Su opinión era que la disposición de las escuadras combinadas en Cádiz se hacía inexpugnable, y que, obligando á los enemigos á sostener durante todo el invierno el bloqueo de Ferrol, Cádiz, Cartagena y Tolón, había de causárseles más daño que con una batalla. Churruca había agregado que «las escuadras francesas acostumbraban á asistir á los combates con parsimonia, mientras que los españoles se batían ¹.»

»La narración de D. José Ruiz de Apodaca ha sido confirmada en ciertos puntos, posteriormente, por las Memorias de D. Antonio Alcalá Galiano, publicadas en Madrid en 1886. Don Antonio era hijo de D. Dionisio Alcalá Galiano, que mandó el *Bahama* en Trafalgar. En el mes de Octubre de 1805 tenía algo más de diez y seis años; estaba en Cádiz, quizá á bordo del navío, y oyó de boca de su padre los pormenores del Consejo del 8 de Octubre que pone en sus Memorias.

»Hed aquí la versión: «Villeneuve había convocado un Consejo compuesto de almirantes franceses y de generales españoles, al que fueron llamados mi padre y D. Cosme Churruca. Aunque no eran más que brigadieres, merecían la distinción por la superioridad de conocimientos que daban gran peso á su parecer, con abstracción de su grado. Reunido el Consejo, fueron varias las opiniones. Mi padre sostuvo, con otros, que, según las probabilidades, si Nelson intentaba forzar la bahía para des-

¹ Marliani: *El combate de Trafalgar*, pág. 185.— Lo repite Ferrer de Couto: *El combate de Trafalgar*, pág. 122.

»truir á la escuadra, tendría que retirarse vencido con gran pérdida, y
 »que, por lo contrario, si salían, era casi segura la victoria de los ingleses,
 »á causa de la superioridad de sus equipajes y de sus navíos, sobre todo,
 »maniobrando en alta mar. Entre los que fueron de opinión contraria, se
 »distinguió el contraalmirante francés Magon, joven, con relación á su
 »grado, valeroso, petulante y más olvidadizo de lo que suelen ser los de
 »su nación. La disputa se acaloró, y el impetuoso francés llegó á mos-
 »trarse insolente. Mi padre no pudo tolerarlo, y en poco estuvo que el
 »desenlace del asunto no se dejara á la fuerza de las armas en duelo sin-
 »gular. Los otros miembros del Consejo consiguieron evitarlo. Puesto á
 »votación el asunto pendiente, quedó decidido que la escuadra no saliera
 »por entonces. Villeneuve era del mismo parecer que mi padre, como
 »comprueba su correspondencia con el ministro de Marina de Francia, y
 »saben cuantos se hallaron presentes ó estaban enterados de lo que ocu-
 »rría. Pero en el ánimo del Almirante francés pugnaban diversos senti-
 »mientos, pues sabía que su Emperador le acusaba hasta de cobardía,
 »ofensa insoportable á su pundonor, y estaba avisado del relevo en el
 »mando de la escuadra combinada, lo que equivalía á hacerle más sensi-
 »ble un deshonor inmerecido. Sin embargo, al pronto pareció atenerse á
 »lo resuelto. Mi padre nos enteró de lo ocurrido, y aceleró los preparati-
 »vos de nuestro viaje á Chiclana. Nos condujo allá, en la lancha de su na-
 »vío, y al separarnos nos dijo que, decidido como estaba que la escuadra
 »no diera la vela, volvería á vernos pronto, con lo que nuestra separación,
 »que había de ser definitiva, no fué dolorosa ni aun molesta ¹.»

»Los testimonios de D. José Ruiz de Apodaca y de D. Antonio Alcalá Galiano tienen considerable valor, pues que uno y otro se hallaban en la escuadra combinada, y sus declaraciones son eco de los pareceres de don Cosme de Churruca y D. Dionisio Alcalá Galiano, cuñado y padre. Pero sin poner ni por instante en duda la sinceridad, es de observar que ni uno ni otro asistieron al Consejo; que hablaron ó escribieron mucho tiempo después de los sucesos, y que muy bien pueden haberse confundido sus recuerdos.

»Por de pronto, el relato de D. José Ruiz de Apodaca adolece seguramente de inexactitud. Ha de parecer inadmisibles á toda persona de buen sentido, que Churruca se produjera en pleno Consejo, en los términos que le adjudica D. José. Si en presencia de Villeneuve, de Magon y de Cosmao hubiera dicho «que las escuadras francesas acostumbraban á asis-
 »tir á los combates con parsimonia, mientras que los españoles se ba-

¹ *Memorias de D. Antonio Alcalá Galiano*, t. 1, páginas 95 y 97. Párrafo comunicado por D. Evaristo de Churruca.

»tían», hubiera insultado deliberadamente á los oficiales de la marina imperial, y semejante violencia es incompatible con lo que conocemos de su carácter. Don Evaristo de Churruca es de nuestro mismo parecer, «que »D. Cosme no ha podido producirse en esos términos....., porque era »hombre harto cortés y correcto para pronunciar en el Consejo palabras »tan desagradables para los jefes de la escuadra francesa.» Cree que si la frase se produjo sería en conversación particular con otros oficiales españoles. «No cabe duda (dice) de que Churruca no era partidario de la »alianza francesa entonces, como no lo eran los más de los españoles de »esta época, exceptuados los que tenían por qué acomodarse á la política »del Príncipe de la Paz; esta alianza no tendía á nada menos que á suje- »tar la suerte de España á los caprichos despóticos de Bonaparte, que »abusaba de la debilidad de España y del miserable Gobierno que entonces »tenía, para sus fines particulares; pero aparte este sentimiento natural de »la mala política seguida por el Gobierno, sé, por tradición de familia, que »D. Cosme estimaba mucho á Francia, á la que pudo admirar en el viaje »que hizo á París en 1800, y que repitió en 1803 durante la excursión »que verificó por el Mediodía, hallándose con licencia en Motrico (Gui- »púzcoa). De esta excursión volvió encantado de lo que había visto ¹.

»Don Antonio Alcalá Galiano nada dice de las opiniones emitidas por Churruca en el Consejo: se limita á contarle entre los miembros, como lo hace D. José, y sobre este particular el testimonio de los dos jóvenes está en contradicción con el parte oficial de Villeneuve, testigo ocular y presidente del dicho Consejo del 8 de Octubre. Marliani indica, según Apodaca, como asistentes, á los tenientes generales Gravina y Álava, á los jefes de escuadra Cisneros y Escaño y á los brigadieres Galiano y Churruca, Villeneuve nombra en su parte á los tenientes generales Gravina y Alava, á los jefes de escuadra Cisneros y Escaño, y á los brigadieres, *Hore, Macdonell y Galiano*. Es de notar, ante todo, que la cifra de seis oficiales dada por Marliani debe ser inexacta, porque los franceses numeraban siete oficiales presentes: Villeneuve, vicealmirante; Magon y Dumanoir, contraalmirantes; Cosmao, Maistral y Lavillegrís, capitanes de navío; Prigny, capitán de fragata. En un Consejo internacional, cada potencia debía tener igual número de votos, y, por tanto, contar los españoles con siete. Los tres brigadieres enumerados por Villeneuve eran más antiguos que Churruca ².

¹ Carta de D. Evaristo de Churruca de 19 de Noviembre de 1897.

² El autor pone en comprobación el extracto de las hojas respectivas de servicios, y, presumiendo error, dice en nota:

«En su *Historia del reinado de Carlos IV*, t. II, pág. 450, nota 3, el general Gómez de Arceche toma del *Elogio histórico de D. Antonio de Escaño*, por D. Francisco de Paula Qua-

»Toda vez que Villeneuve no lo menciona entre los miembros del Consejo, forzoso es admitir: ó que no asistió, ó que el Almirante se equivocara; mas no es creíble que Villeneuve desconociera á uno de los oficiales superiores más distinguidos en la escuadra española, estando en espacio de dos meses y medio en continua relación con ellos, y debiendo serle la fisonomía familiar. Es más razonable presumir que D. José Ruiz de Apodaca y D. Antonio Alcalá Galiano, entonces muy jóvenes, cometieran en el particular error involuntario, y creemos por ello que en ausencia de documento oficial español, el documento oficial francés debe hacer fe.

»La relación de Villeneuve, extremadamente moderada en la forma, no acusa ninguna sombra de los disentimientos que se dice agitaron al Consejo, antes bien declara que las decisiones se adoptaron por unanimidad. «Todos han reconocido, dice, que los navíos de las dos naciones están en »general mal armados, por debilidad de los equipajes; que muchos de estos navíos no han podido aún ejercitar á su gente en la mar, y que los »de tres puentes, *Santa Ana* y *Rayo*, y el *San Justo*, de 74, armados »con precipitación y acabados de salir del arsenal, pueden, en rigor, dar »la vela con la escuadra, pero no están en estado de prestar los servicios »de que serán susceptibles cuando se hallen completamente organizados. »Estas observaciones sobre el Estado de la escuadra combinada han hecho »reconocer *unánimemente* que la enemiga que se halla en estas aguas es »mucho más fuerte que la nuestra, la cual se vería obligada á combatir en »el momento desfavorable de la salida de puerto, y *todos* han convenido »en que era necesario esperar la ocasión favorable de que se trata en las »instrucciones del Almirante, y que puede ofrecer el temporal que alejara »al enemigo de estos parajes ó la precisión en que se vea de dividir las »fuerzas de su escuadra para proteger al comercio en el Mediterráneo y á »los convoyes amenazados por las escuadras de Cartagena y de Tolón. »*Pero con todas estas observaciones, los oficiales de ambas naciones com-* »*ponentes de la reunión, han hecho patente el deseo que tendrán siempre de* »*ir á combatir al enemigo, cualquiera que sea la fuerza, en el momento en*

drado y de Roo, una pretendida carta de Escaño á Macdonell, en la que el primero hablaría al segundo del Consejo de guerra de 8 de Octubre, y como no es costumbre contar á un hombre escena á la que ha asistido, debería deducirse de esta carta que Macdonell no estuvo en el Consejo; pero el documento no ha sido bien leído y no dice nada de aquello. La cita del Sr. Gómez de Arteche no corresponde á la carta de Escaño á Macdonell, sino á una especie de introducción histórica que precede en la obra de Quadrado al cuadro de la línea de batalla de la escuadra combinada y el *Diario* de Escaño del 18 de Octubre de 1805 al 1.º de Mayo de 1806. La cita del Sr. Gómez de Arteche se refiere á la página 144 de la obra de Quadrado, y la carta de Escaño, en la que no hay palabra referente al Consejo, empieza en la página 158.»

»que S. M. lo desee, y han encargado al almirante Villeneuve se haga su intérprete, asegurando su completa disposición.

»¿Deduciremos del parte de Villeneuve que no hubo disenso en el Consejo ni se suscitó cuestión alguna, reuniendo absoluta unanimidad? Esto nos parece que equivaldría á llevar las cosas demasiado lejos. Es muy posible que se cambiaran expresiones algo acentuadas entre los oficiales de las dos naciones. Siempre han existido incompatibilidades de humor entre el francés exuberante y el español grave. Las naturales diferencias de temperamento hallábanse en aquellas circunstancias exacerbadas por el espíritu de partido y por violentos contrastes de educación. Los franceses eran, en mayoría, oficiales de fortuna, que habían alcanzado sus grados durante la revolución. Tenían á las formalidades de cortesía mundana en igual desprecio que á la distinción aristocrática; conservaban el desdén revolucionario hacia los reyes, y no pecaban por exceso de devoción. Francia estaba entonces en la cúspide de la gloria y del poder; eran ellos «marinos del Emperador»; contaban á su espalda con el gran ejército que iba á marchar á la conquista de Europa; era buena gente á la que podía tolerarse algún desvanecimiento de cabeza.

»Reconocían lealmente la bravura de sus aliados, pero los consideraban como aristócratas, como supersticiosos, como gentes atrasadas en todo ¹. Por su parte los oficiales españoles se extrañaban grandemente de las faltas de educación manifiestas en el lenguaje y en las maneras de sus aliados: los juzgaban fanfarrones y vulgares y les mortificaban sus baladronadas y los aires de condescendencia de los más pulidos. Se escandalizaban del poco respeto de los franceses hacia los poderes de la tierra y aun del cielo. En fin, muchos oficiales españoles eran opuestos á la alianza francesa, y repetían para sí el antiguo proverbio castellano: *Con todos guerra, y paz con Inglaterra*. Entre personas tan distintas en modales, en ideas y en principios, lo sorprendente hubiera sido que en discusión no chocaran de alguna manera; mas es difícil admitir que Villeneuve cometiera las inconveniencias de lenguaje que se le suponen. Collingwood (el elogio merece recordarse) consideraba á Villeneuve exento de los defectos que se echaban en cara á los franceses. Muchas acusaciones se han hecho á este Almirante; ninguna de ser inconsiderado.»

¹ En otro lugar (pág. 16) escribe el mismo autor: «Nos officiers s'aimaient peu. Il n'y avait pas entre eux d'esprit de corps. A compter des plus ignorants jusqu'aux plus instruits il régnait une sorte de fatuité, de présomption et d'orgueil qui était plus que ridicule.... Chacun, quelque infime que fut son grade, se croyait plus habile, non seulement que son chef immédiat, mais même que l'officier le plus élevé en grade. Il n'y avait pas un aspirant qui ne critiquât avec assurance la conduite de son amiral.» *Mémoires du capitain Leconte*.

NÚMERO 4

Disposición de la armada combinada franco-española al salir de Cádiz
el 19 de Octubre de 1805.

ESCUADRA DE OBSERVACIÓN

NAVÍOS.	CAÑONES.	COMANDANTES.
<i>San Juan</i>	74	Churruca.
<i>Berwick</i>	74	Camas.
<i>Príncipe de Asturias</i>	118	General Gravina. Mayor general Escaño. Hore.
<i>Achille</i>	74	Deniéport.
<i>San Ildefonso</i>	74	Vargas.
<i>Argonaute</i>	74	Epron.
<i>Swiftsure</i>	74	L'Hospitalier Villemadrin.
<i>Argonauta</i>	92	Pareja.
<i>Algeciras</i>	74	Contraalmirante Magon. Le Tourneur.
<i>Montañés</i>	80	Alcedo.
<i>Aigle</i>	74	Courrège.
<i>Bahama</i>	74	Galiano.

Fragatas *Themis*, Jugan; *Hermione*, Mahé. Bergantín *Argus*, Taillard.

LÍNEA DE BATALLA

Vanguardia.

<i>Plutón</i>	74	Cosmao.
<i>Monarca</i>	74	Argumosa.
<i>Fougueux</i>	74	Baudoin.
<i>Santa Ana</i>	120	General Alava, Gardoqui.
<i>Indomptable</i>	80	Hubert.
<i>San Justo</i>	76	Gastón.
<i>Intrépide</i>	74	Infernet.

Fragata *Rhin*, Chesneau.

Centro.

<i>Redoutable</i>	74	Lucas.
<i>San Leandro</i>	74	Quevedo.
<i>Neptune</i>	84	Maistral.
<i>Bucentauré</i>	80	Almirante Villeneuve. Mayor general Prigny. Magendie.
<i>Trinidad</i>	136	General Cisneros. Uriarte.
<i>Héros</i>	74	Pulain.
<i>San Agustín</i>	80	Cajigal.

Fragata *Hortense*, Lameillerie. Bergantín *Furet*, Dumas.

Retaguardia.

<i>Montblanc</i>	74	La Villegris.
<i>San Francisco de Asís</i>	74	Flores.
<i>Duguay-Trouin</i>	74	Touffet.
<i>Formidable</i>	80	Contraalmirante Dumanoir.
<i>Rayo</i>	100	Le Tellier.
<i>Scipión</i>	74	Mac Donnell.
<i>Neptuno</i>	80	Beránger.
		Valdés.

Fragata *Cornélie*, Martineng.

NÚMERO 5

Relación de los navíos de la escuadra inglesa que á las órdenes del vicealmirante Nelson se hallaba en las aguas de Cádiz el 20 de Octubre de 1805.

NAVÍOS.	CANONES.	COMANDANTES.
<i>Victory</i>	100	Almirante Nelson.
<i>Royal Souvereing</i>	100	Masterman Ardy.
<i>Britannia</i>	100	Almirante Collingwood.
<i>Téméraire</i>	98	Rotheram.
<i>Prince</i>	98	Almirante Conde de Northesk.
<i>Neptune</i>	98	Bullem.
<i>Dreadnought</i>	98	Harvey.
<i>Tonnant</i>	80	Grindall.
<i>Belleisle</i>	74	Fremantle.
<i>Revenge</i>	74	Coun.
<i>Mars</i>	74	Tyler.
<i>Spartiate</i>	74	Hargood.
<i>Defiance</i>	74	Moorsons.
<i>Conqueror</i>	74	Duff.
<i>Defence</i>	74	Laforey.
<i>Colossus</i>	74	Durham.
<i>Leviathan</i>	74	Pellew.
<i>Achille</i>	74	Hope.
<i>Bellerophon</i>	74	Morris.
<i>Minotaur</i>	74	Bayutun.
<i>Orion</i>	74	King.
<i>Swiftsure</i>	74	Cooke.
<i>Ajax</i>	74	Moore Mansfield.
<i>Thunderer</i>	74	Codrington.
<i>Poliphemus</i>	64	Rutherford.
<i>Africa</i>	64	Pilfold.
<i>Agamemnon</i>	64	Stokham.
		Redmill.
		Digby.
		Berry.
FRAGATAS.		
<i>Euryalus</i>	»	Blackwood.
<i>Naiad</i>	»	Dundas.
<i>Phoebe</i>	»	Bladen Capel
<i>Sirius</i>	»	Prowse.
GOLETA.		
<i>Pickle</i>	»	Lapenotiere.
BALANDRA.		
<i>Entreprenante</i>	»	Puver.

XV

TRAFALGAR

1805

Sale la escuadra combinada de Cádiz.—Descubre á la enemiga y forma en línea de batalla.—La inglesa ataca en dos columnas, corta la línea y envuelve al centro y retaguardia.—Pelea desordenada.—Cae Nelson mortalmente herido.—También Gravina.—Villeneuve se rinde.—La vanguardia no obedece las señales de socorrer al centro.—Vencen completamente los britanos.—Apresan diez y siete navios.—Gravina se retira á Cádiz con once.—Dumanoir, jefe de la vanguardia, huye con cuatro.—Sucede al combate tremendo temporal.—Se recobran algunas de las presas.—Otras naufragan.—En nuevo combate sobre cabo Ortegal sucumben los navios de Dumanoir.—Reliquias de la escuadra combinada.



COMO si respondiera complaciente á la tardía resolución de Villeneuve, un sopló de Levante, viento el más propio para salir de la bahía de Cádiz, desplegó en la madrugada de 19 de Octubre de 1805 las banderas de señales arboladas en uno de los topes del navio *Bucentaure*, significando orden de dar la vela. Al momento se vieron repetidas en el *Principe de Asturias*, buque insignia del general Gravina, y empezaron á girar los cabrestantes, requiriendo á las anclas, en ambas escuadras francesa y española. Los navios que terminaban la pesada faena de cobrar los cables enormes de cáñamo usados entonces, iban poniéndose en franquía, y lo hicieron seis en el tiempo que el sopló engañoso duró. Se apagó luego, obligando á suspender la maniobra hasta el siguiente día, 20 del mes, en que

todos los bajeles pudieron dejar atrás la boca del puerto á favor de las caprichosas ventolinas.

Fuera fueron rolando desde el Sueste, bonancibles, al Sur, Sudoeste y Oeste, fijándose á medio día por el Poniente, que consentía hacer rumbo franco al Estrecho de Gibraltar. La escuadra fuerte formó en tres columnas, llevándolo: la de observación, en dos, se situó á su izquierda, por poco tiempo, pues no tardaron las fragatas descubridoras en señalar escuadra á la vista, y con la nueva mandó el Almirante que los navíos de Gravina se incorporaran á los suyos y entraran todos en línea, mura á estribor, con zafarrancho de combate. En esta forma pasó la noche, oyéndose los cañonazos de señales de la armada inglesa, por los que se calculaba su distancia.

A la primera claridad del 21, día que había de fijarse para siempre en la historia, se contaron 27 navíos enemigos, siete de ellos de tres puentes, con cuya fuerza casi se igualaba la de las dos armadas, haciendo cuenta del número y del calibre superior de su artillería. Hallábanse á la vista del cabo Trafalgar, la inglesa á barlovento, siendo muy flojo el Oesnoroeste que reinaba y gruesa la marejada de fondo.

A las ocho de la mañana mandó Villeneuve virar por redondo todos los navíos á un tiempo y arribar sucesivamente para quedar alineados, ciñendo el viento mura á babor con proas al Norte; navegaban los más con gavias y juanetes, ayudándose con el trinquete los pesados, y aun así, al verificar la evolución difícil que cambiaba el orden, esto es, que convertía la vanguardia en retaguardia, y al contrario, se apelotonaron muchos, embarazándose, para tomar los puestos, y mientras procuraban alinearse, quedaron formando línea curva irregular de cinco millas de extensión, doblados en varios sitios, con claros en otros, uno principal de casi media milla que separaba en dos á la armada; con 14 navíos la de más al Norte, en que estaba el de Villeneuve; con 19 la otra, en que hacía cabeza el de la insignia del general Alava. Resultó con esta formación: primero el *Neptuno*, español, y último el *Príncipe de Asturias*, que, como todos los de la escuadra de

observación del mando de Gravina, cubrieron la cola, acompañado del *Berwick* y del *San Juan* ¹.

Los ingleses formaron dos gruesas columnas, de 15 navíos la situada más al Norte, ó izquierda, que guiaba Nelson con su navío *Victory*; de 12 la otra, marchando á la cabeza el almirante Collingwood en el *Royal Souvereign*. Largando todo el aparejo, incluso alas y rastreras, se dirigieron, en líneas algo oblicuas á la de la armada aliada: la primera, á cortarla por el centro; la de Collingwood á envolver la retaguardia, caminando en un principio á razón de tres millas por hora, y luego á menos de la mitad, por calmar el viento.

Claramente daba á conocer el intento la maniobra; sin embargo, porque Villeneuve no la penetrara ó más bien por su obstinado apego á las reglas de la táctica, no dictó disposición alguna que modificara la primitiva y única de alineación en su dilatada línea de batalla; visto lo cual, al cabo de corto espacio, solicitó Gravina, por señales, autorización para maniobrar independientemente con su escuadra de observación.

La respuesta negativa, reiterando la orden de mantenerse en el puesto de la retaguardia, produjo mal efecto en el ánimo

¹ En el diario del mayor general Escaño, no haciendo cuenta de los navíos doblados y sotaventeados, se anota la formación así:

<i>Neptuno.</i>	<i>Santa Ana.</i>
<i>Scipion.</i>	<i>Fongueux.</i>
<i>Rayo.</i>	<i>Monarca.</i>
<i>Formidable.</i>	<i>Plutón.</i>
<i>Duguay-Tronin.</i>	<i>Bahama.</i>
<i>Asis.</i>	<i>Aigle.</i>
<i>Montblanc.</i>	<i>Montañés.</i>
<i>San Agustin.</i>	<i>Algeciras.</i>
<i>Hérós.</i>	<i>Argonauta.</i>
<i>Trinidad.</i>	<i>Swiftsure.</i>
<i>Bucefante.</i>	<i>Argonaute.</i>
<i>Neptune.</i>	<i>San Ildefonso.</i>
<i>San Leandro.</i>	<i>Achille.</i>
<i>Redoutable.</i>	<i>Principe de Asturias.</i>
<i>Intrépide.</i>	<i>Berwick.</i>
<i>San Justo.</i>	<i>San Juan.</i>
<i>Indomptable.</i>	

de los comandantes españoles y franceses, que con atención vieron y comentaron el significado de las banderas ¹.

Poco antes del medio día, llegando las columnas inglesas casi á tiro de cañón, arbolaron banderas é insignias en los palos, poniéndolas también en los estáis mayor y de proa como señal particular que los distinguiera en la confusión del combate. Nelson dirigió en aquel momento solemne á su armada, por medio del telégrafo marino, sobria alocución que produjo delirante entusiasmo. «Inglaterra espera que todos cumplirán su deber» ².

Los aliados dieron igualmente al viento las respectivas enseñas nacionales, saludándolas con vivas al Rey y al Emperador ³, y oportunamente rompieron el fuego que de enfilada tuvieron que sufrir las columnas cerca de media hora, sin poder devolverlo. Collingwood mandó acostar á la gente en las cubiertas, preservándola del estrago que, á ser más diestros los artilleros y menores los balances, hubiera podido hacer arrepentir al Almirante britano de su arriesgada manera de atacar. Nelson, por no adoptar en el *Victory* igual precaución, tuvo 20 muertos, 30 heridos, despedazada la rueda del timón y no escaso daño en la arboladura y baterías antes de disparar un cañonazo.

En esto le precedió su segundo jefe, llegando adelantado á cortar la línea con el *Royal Sovereign*, entre el *Santa Ana* y el *Fougueux*. Al pasar por la popa del primero, á distancia de tiro de pistola, descargó los 50 cañones de las cua-

¹ El contraalmirante Magón exclamó que aquella negación era una falta grave, sin encubrir á los oficiales de la plana mayor que le apenaba mucho. Es el historiador M. Thiers quien lo refiere. Churruca, en la toldilla del navio *San Juan*, dijo á su segundo: «El general francés no conoce su obligación y nos compromete.... Los enemigos van á cortar nuestra línea por el centro y á atacarnos por retaguardia; por consiguiente, vamos á quedar envueltos y en inacción la mitad de nuestra línea, si el general francés no pone pronto la señal de virar por avante á un tiempo y doblar la retaguardia para coger á los enemigos entre dos fuegos, destruyéndolos antes que lleguen aquellos nueve navios, que están muy atrasados.» Marliani, pág. 316.

² England expects that every man vill do his duty.

³ En relaciones británicas se dice que los navios españoles pusieron cruces de madera en el botalón de foque; en otras francesas, que las izaron sobre las banderas. No he encontrado fundamento á la aserción.

tro baterías, con doble proyectil, haciendo horroroso destrozo; orzó en seguida abarloándose al navío español, que á su vez le envió la andanada de estribor, chocando la masa de hierro con ímpetu que hizo escorar al bajel y descubrir dos tablones de los fondos ¹. Tocándose los penoles de las vergas mayores, estuvieron repitiendo el cañoneo hasta quedar ambos completamente destrozados, sin palos, sin timón, inmóviles; pero no era un solo adversario el que combatía con el español; los navíos ingleses que pasaban por el claro tras el *Royal Sovereign*, como él, le dispararon andanadas, y más que todos el *Belleisle*, que se situó por la amura, obligándole á rendirse, habiendo caído el general Alava con tres heridas graves, el comandante Gardoqui asimismo, cinco oficiales y 97 individuos muertos, cuatro oficiales y 141 hombres heridos ². Collingwood abandonó á su bajel inútil, pasando á la fragata *Euryalus*, á fin de activar la pelea que de este modo había iniciado.

Una parte de la escuadra de su mando penetró la línea franco-española, siguiendo á la insignia por el mismo claro ó por los inmediatos; la restante dobló la retaguardia sin orden, sin sujeción, sin otro precepto á que obedecer que el de batir dos navíos á un contrario, cuando más.

Poco tiempo después que él, á las doce y veinte minutos, llegó Nelson con su columna, llevando propósito de atracar al navío de la insignia de Villeneuve; mas encontrando la línea cerrada por aquel sitio, pasó por la popa imitando al *Royal Sovereign*, es decir, disparando todas las baterías á la vez, con carga de doble y triple proyectil, á distancia tan corta, que la bandera del pico de cangreja del navío francés flotaba dentro del británico. Continuó éste impelido por el viento calmoso, y algo á sotavento abordó al *Redoubtable*, francés también, de 74 cañones, y al parecer débil contrario, por lo mismo. Sin embargo, habiéndose enredado las anclas y tocando uno con otro los costados de modo que impedía

¹ Memorias de Collingwood.

² Parte del general Escaño: M. James escribió que solamente la primera andanada por la popa le causó 400 muertos y le desmontó 14 cañones.

cargar los cañones, se redujo el fuego á la fusilería, en que no era tan inferior el navío de dos puentes á su enemigo, teniendo tiradores en las cofas que dominaban la cubierta del *Victory*, sin equivalencia. Nelson, porque también los grandes hombres adolecen de caprichos y manías, era opuesto á poner mosquetería en los altos, opinando no servir para otra cosa que poner en riesgo de incendio al velamen; idea cuyo error demostró á sus expensas la bala que, partiendo de la cofa de mesana del *Redoubtable*, le privó de la vida, entrando por el hombro izquierdo y alojándose en la espina dorsal. Con el Almirante habían caído tantos hombres que, despejada la cubierta del *Victory*, se disponían los franceses á abordarla, á tiempo que otro navío de tres puentes, el *Téméraire*, les atracó por la banda libre, anunciando la aproximación con andanada que puso á 200 hombres fuera de combate. El *Fougueux*, francés, acudió al socorro de su compañero, enredándose con el *Téméraire* y completando el grupo de cuatro navíos tan fuertemente asidos por los palos y las jarcias de los unos caídos sobre los otros, que hasta muy tarde, y después de rendidos los dos franceses, no pudo separarse el *Victory*, sirviendo el despedazado conjunto de digno féretro al primer Almirante de Inglaterra.

Toda la escuadra que seguía sus aguas atacó con superioridad á los navíos del centro, secundando la obra de la de Collingwood: los 27 navíos que las dos sumaban hicieron blanco en los 19 últimos de la línea aliada, y no de una vez; destrozaron primeramente los de más arriba y fueron corriéndose á la retaguardia con irresistible empuje, envueltos en nube de humo que el viento calmoso no disipaba, y que, dejando ver apenas á los más cercanos, los ocultaba completamente á la vanguardia ociosa y asombrada del ruido de la artillería. La lucha de cada navío merecería relación particular, á caber todas en obra de la especie á que ésta se acomoda. El *Bahama* fué batido por cuatro enemigos; el *San Juan* por seis; por tres y por dos el que menos de los españoles que abatieron las banderas. Cómo se condujo su jefe no apreciaré, pues que lo han hecho precedentemente historiadores que,

por extranjeros, no han de parecer apasionados. Uno, poco afecto á las cosas de España, escribió ¹:

«El *Argonauta*, el *San Ildefonso* y el *Bahama* combatieron honrosamente antes de rendirse; pero su defensa no rayó tan alta como la del *Príncipe de Asturias*, que, después de haber peleado ventajosamente con el *Defiance* y el *Revenge*, se vió atacado por otros tres ingleses, uno de los cuales, el *Dreadnought*, era de tres puentes. El bizarro almirante Gravina recibió en el brazo izquierdo una bala de metralla, de cuyas resultas había de morir pronto; y el contraalmirante Escaño, su jefe de estado mayor, otra en la pierna, no tan peligrosa. El *Príncipe de Asturias*, que tenía cortados todos los estáis, imposibilitado de aguantar vela, los palos acribillados de balazos, la obra muerta muy maltratada, acabara de ser agobiado por el número, á no acudir el *San Justo*, mandado por D. Miguel Gastón, y el *Neptune* francés, comandante Maistral, en momento oportuno para librarle. En seguida le tomó á remolque la fragata *Themis*, bajo el cañón del enemigo.»

Tarde pensó Villeneuve en hacer á la vanguardia señales de virar y acudir al fuego, aunque, de ser obedecidas, los diez navíos intactos que componían la escuadra del contraalmirante Dumanoir pudieran todavía prestar buen servicio llegando unidos en masa al lugar del combate. Éste, que á la una y media de la tarde alcanzó la mayor furia, declinaba después de las tres, dispersos y mezclados en gran confusión los batallantes y rendidos ya varios de los españoles y franceses.

De los que constituían el centro y retaguardia, el *Bucen-taure* y el *Trinidad* continuaban sosteniendo el fuego. El primero, grandemente averiado, casi indefenso por resultas de la descarga del *Victory*, que había desmontado bastantes cañones y puesto fuera de combate á una tercera parte de la gente, recibió las del *Neptune*, del *Leviathan* y del *Conqueror*, que lo desmantelaron por completo. No le quedaba em-

¹ M. Léon Guérin, *Histoire maritime de France*, t. VI, pág. 434. M. Jurién de la Gravière le dedicó parecido testimonio en sus *Guerres maritimes*, t. II, pág. 209.

barcación sana en que pudiera Villeneuve pasar á otro bajel, y se vió en la dura necesidad de entregar la espada.

Los mismos tres navíos ingleses, con más el *Africa* y el *Prince*, acosaron después al coloso de los mares, al *Trinidad*, dejándole raso, con los tres palos, vergas y velas colgando por los costados y cubriendo las baterías; heridos gravemente el general Cisneros y el comandante Uriarte y 600 hombres tendidos en las cubiertas. Notando los enemigos el silencio en aquella mole inerte, enviaron bote con oficial á preguntar si se había rendido, y prontamente respondieron los marineros españoles «no, no,» señalando al mismo tiempo hacia barlovento, por donde avanzaban cinco navíos.

Eran de la vanguardia: como el jefe dejara pasar el tiempo sin obedecer á la señal que todos los comandantes veían, algunos, por propia instigación viraron, haciendo los esfuerzos imaginables para llegar al fuego con el viento calmoso que apenas llenaba las velas. Hízolo el primero, cambiando la proa á remolque de los botes, D. Cayetano Valdés, que, repitiendo la hazaña con que se distinguió en el combate del cabo de San Vicente, quería salvar segunda vez al *Trinidad* con el *Neptuno* de su mando; sólo que ahora, cumpliéndose en todo la previsión de Nelson, salieron á cortarle el camino el *Minotaur* y el *Spartiate*, ingleses, con los que tuvo que pelear por ambas bandas, perdiendo los tres palos, cayendo él mismo, el segundo comandante y sus oficiales antes de darse. Lo propio ocurrió al *Intrépide*, que le seguía, y á los que aisladamente fueron aproximándose, concluyendo con sus generosos impulsos la batalla á las cinco y media de la tarde. Dumanoir, que al fin se decidió á pasar por barlovento con cuatro navíos franceses en línea, satisfaciéndose con disparar algunos cañonazos de lejos, orzó, perdiéndose de vista por el Oeste. Villeneuve no debió culparle; imitaba la manobra que él hizo en Abukir al abandonar á sus compañeros.

La mar de Trafalgar, cubierta de despojos agitados por las olas, presentaba á estas horas el aspecto de la desolación. Catorce navíos de las tres naciones combatientes, rasos de arboladura, se iban como boyas á la ronza: el *Achille*, francés,



Don Cosme Damian de Churruca.

había volado con terrible explosión, y no quedaba entre tantos ninguno sin destrozo más ó menos considerable. Mientras los vencedores trabajaban en marinar y remolcar á 17 rendidos, ocho franceses y nueve españoles, el *Príncipe de Asturias*, único de los aliados que conservaba insignia de mando, desplegada la señal de unión, juntaba de unos y otros 11, y á remolque de la fragata *Themis* gobernaba con ellos hacia el puerto de Cádiz, en cuya boca fondearon á la una y media de la noche.

Digo á la boca de la bahía, en razón á haber largado las anclas sobre el placer de Rota. No les consentía pasar de allí el viento, cambiado al Sur, que, simultáneamente con el aspecto del cielo y el descenso del barómetro, anunciaba la conmoción atmosférica vaticinada por Galiano y Churrua, y que también presintió el ojo experimentado de Nelson. Al aclarar el día 22 se desataba temporal de los que hacen temible al saco de Cádiz y de los que sirven á la consideración de la fortuna de Inglaterra, porque á no cambiar la dirección de la borrasca, difícilmente se salvara ninguno de los navíos empeñados sobre la costa. Desde la torre de Tavira, en las claras de los aguaceros, se descubrían 37 bajeles, 14 de ellos desmantelados á merced de la imponente mar, que ofrecía testimonio de las escenas de la víspera arrastrando palos, vergas, embarcaciones destrozadas, fragmentos de toda especie tintos en sangre hasta arrojarlos en las playas. Aquellos navíos que con tanto encarnizamiento se batieron, ahora dispersos, ponían á nueva prueba la energía de las tripulaciones reparando averías, armando bandolas, resistiendo á otro más terrible enemigo.

Heridos, en la mala disposición en que se encontraban los generales Gravina y Escaño, no dejaban de pensar en el peligro de los compañeros y en la manera de socorrerlos; para arbitrar la cual, convocaron consejo de comandantes, á bordo del *Príncipe de Asturias*, á las nueve de la mañana, y, unánimes los pareceres, decidieron se pusieran á la vela todos los buques que estuvieran en estado de hacerlo; deseo impracticable al pronto. Tal era la violencia del viento y empuje de

la mar, que ni aun volver á los respectivos buques fué posible á los consejeros, teniendo que presenciar desde el *Príncipe* la faena con que todos calababan vergas y masteleros y refrescaban los cables. Aun así, con el violento cabeceo y fuerza del temporal se troncharon los palos, ya maltratados del combate, en el mismo *Príncipe*, en el *San Leandro* y *San Justo*, disminuyendo el número de los hábiles. Toda la noche pasaron en angustia oyendo cañonazos de socorro sin saber de dónde partían ¹.

El día 23 amenguó un tanto la furia del tiempo; lo bastante para poner en ejecución el acuerdo del Consejo, y hacerse á la mar los navíos españoles *Rayo*, *Montañés* y *Asis*, con los franceses *Plutón*, *Héros*, *Neptune* é *Indomptable*, las cuatro fragatas y dos bergantines.

Collingwood, lo mismo que sus comandantes, apreciaron erróneamente aquella fuerza velada por los celajes y chubascos; tomaron á las fragatas por navíos y creyeron que eran 11 de esta clase los que iban sobre ellos á renovar la acción, por lo que, disponiéndose á recibirlos, largaron los remolques de las presas, sin darles tiempo la operación más que para incendiar al *San Agustín* y al *Intrépide*. Á los demás abandonaron al oleaje sin acabar de sacar á la gente, y destrozados cual estaban el *Trinidad*, el *Argonauta* y el *Redoutable*, se fueron á fondo con una parte de los heridos; el *Fougueux* y *Berwick* se estrellaron sobre Sancti Petri, y más al Oeste, el *Monarca*.

Recobraron los nuestros al *Santa Ana* y al *Neptuno*, que las fragatas remolcaron á Cádiz, y por sí mismas se alzaron, dirigiéndose al propio punto con bandolas las tripulaciones del *Algeciras*, *Bucentaure* y *Aigle*, con lo que, sin pasar cuarenta y ocho horas, perdieron los enemigos 13 de los trofeos conseguidos con las armas, conservando solamente cuatro, los navíos *Bahama*, *San Juan Nepomuceno*, *San Ildefonso* y *Swiftsure*, tres españoles y uno francés, por la circunstancia de haberlos fondeado oportunamente al abrigo del

¹ Diario del mayor general Escaño.

cabo Trafalgar; mas no todos los recuperados por la armada de los aliados en la segunda parte de la acción se utilizaron. Todavía el enemigo común, el temporal, había de dar su mandos al estrago hecho por todos modos en bajeles y hombres. Dentro del puerto amigo perecieron el *Bucentaure*, el *Indomptable*, el *Aigle*, *Asís* y *Neptuno*, arrojados sobre los escollos por la tempestad, que acabó de desarbolar á los restantes y sumió á más de 2.000 hombres en los abismos. ¡Qué noches las del 23 y 24 de Octubre! ¡Qué zozobra y qué ansiedad en la escuadra y en la ciudad, que tantos hijos contaba á su bordo ¹!

Si algo amenguó las desdichas, debióse á la solicitud del gobernador de Cádiz, marqués de la Solana, que destacó piquetes de tropa por la costa para acoger á los náufragos, y á la del capitán general del departamento, D. Juan Joaquín Moreno, que puso en movimiento á las lanchas del puerto y del arsenal con anclas y cables, encargando de la dirección de auxilios al capitán de navío D. Tomás de Ayalde, encomendándole, como á otros jefes, el desembarco de los heridos privilegiadamente ².

Uno de los siniestros, el del navío *Rayo*, ocurrió en el exterior, con ocurrencias excepcionales. Fué de los que salieron el día 23 en ayuda de los desamparados, teniendo para ello que reatar el palo mayor, en el que había penetrado una

¹ El deudo de uno de los muertos en el combate, que tuvo por tumba al mar, el insigne orador D. Antonio Alcalá Galiano, que en compañía de su madre recorría el camino de Chiclana á Cádiz buscando noticias del paradero del *Bahama* y de la suerte de su comandante, escribió en sus Memorias este párrafo transcrito por el general Gómez de Arteche:

«Nunca olvidaré aquel viaje, ni de olvidar es, porque el espectáculo que presenciábamos era de nada común horror, aun para indiferentes, y de imponderable espanto y pena para quienes tenían ó juzgaban casi seguro tener parte principal en aquellas tragedias. Entre la isla de León y Cádiz, al bajar, según costumbre, á la playa, se descubrían las olas altísimas, rompiendo en la orilla y mar adentro; negras y amenazadoras las nubes y cubierto el suelo de destrozadas reliquias de buques arrojadas á tierra por el empuje de las aguas y del viento, de modo que á cada paso embarazaban el tránsito al carruaje trozos de jarcia, de arboladuras, de cascos, todo hecho trizas por las balas, y de trecho en trecho algunos cadáveres en el estado doble horroroso que da llevar días de muerto, serlo por balas y haber pasado en el agua largas horas.»

² Diario del mayor general Escaño.

bala más de 10 pulgadas, y el mastelero de velacho, rendido por encima del tamborete. A las diez de la noche, con el incremento del temporal, se vino abajo este mastelero, y á poco los palos mayor y mesana, cayendo el último atravesado sobre la toldilla. Con el trinquete, única vela disponible, alcanzó el placer de Rota y fondeó un ancla.

Al amanecer el 24 llegaron á atacarle dos navíos ingleses: el *Donnegal*, de 90 cañones, acabado de llegar de Gibraltar en refuerzo de la escuadra de Collingwood, y el *Leviathan*, de 74; situáronse á tiro de fusil por proa y popa, en disposición en que sólo podía responder el *Rayo* con dos cañones de la segunda batería. Pesadas las circunstancias en junta de oficiales, se juzgó inevitable rendirse, más bien al temporal que á los ingleses. Se arrió en consecuencia la bandera, y el *Donnegal* marinó esta presa que había de conservar muy poco tiempo, pues el día siguiente, 25, fué arrojada por la mar á la costa sobre Torre Carbonera, seis millas al Noroeste de Sanlúcar, donde se hizo astillas, quedando prisioneros cinco oficiales y 72 marineros que se salvaron con los nuestros, y que posteriormente se canjearon.

Pero el hecho no constituía excepción; se hizo notorio el comportamiento de las autoridades españolas y el de los habitantes de la costa, prestando cuantos auxilios estaban en su mano á los naufragos, sin distinción de propios, amigos ó enemigos, cual correspondía á los súbditos de una nación cristiana ¹.

Rendido el *Rayo*, no ocurrió posteriormente más que una escaramuza el día 30, á tiempo que se espiaba desde la boca

¹ Los escritores ingleses Allison, Southey, White, Burney y James alabaron el filantrópico socorro encontrado por sus compatriotas, resumiendo sus testimonios el más autorizado del almirante Collingwood en este párrafo de sus Memorias:

«Nuestros oficiales y marineros que han naufragado con las presas, han sido tratados con la mayor bondad; la población entera acudía á recogerlos; los sacerdotes y las mujeres les daban vino, pan y cuantas frutas tenían; los soldados dejaban sus camas para dárselas á ellos.....»

Este Almirante correspondió entregando á los heridos españoles, bajo palabra de que no servirían en la guerra hasta ser canjeados. El Sr. Marliani ha publicado las cartas cambiadas con el Gobernador de Cádiz al propósito.

de la bahía hacia adentro el *Argonaute*. Habíase incorporado á la escuadra de Collingwood el contraalmirante Louis, procedente de Gibraltar, con cuatro navíos, cuyos comandantes, envidiosos sin duda de la gloria de sus compañeros, se aproximaron y rompieron el fuego, sin tener en cuenta que en el momento mismo una fragata de su nación, con bandera de parlamento, recibía y cambiaba prisioneros. Al ataque contestaron los cañones del mismo *Argonaute*, sostenido por las baterías de la plaza, por cuyo motivo, viendo acercarse á toda la escuadrilla de fuerza sutil, se retiraron los ingleses ¹ y no volvieron á intentar nada.

Tardó algunos días en completarse la trilogía de la escuadra combinada: los empleados por el contraalmirante Dumanoir en doblar el cabo de San Vicente con los cuatro navíos fugitivos que le obedecieron, *Formidable*, *Montblanc*, *Duguay-Trouin* y *Scipión*, y correr la costa de Portugal. Llegados al golfo de Gascuña el 4 de Noviembre, encontraron de frente sobre cabo Ortegal á la escuadra inglesa de sir Richard Stracham, compuesta de otros tantos navíos é igual número de fragatas, con la cual tuvieron que batirse en retirada, y se batieron bien. Así lo hicieran en el tiempo y lugar que más interesaba á su honra! Estos cuatro navíos intactos, de haber entrado en Cádiz, al menos hubieran dado gran fuerza á la salida que se hizo el día 23, y pusieran en peligro á los navíos ingleses desmantelados. Ahora, en este encuentro, sucumbieron todos y fueron conducidos en triunfo al puerto de Plymouth ².

El 25 de Octubre llegó á la ciudad de Cádiz, en silla de

¹ Diario del mayor general Escaño.

² La conducta del contraalmirante Dumanoir se juzgó en Consejo de guerra celebrado en París el 20 de Octubre de 1809, á los tres años del suceso, y fué declarado libre de cargo, considerando «que durante el combate de Trafalgar maniobró en conformidad con las señales y con lo que le dictaron el deber y el honor; que hizo cuanto le consentían el viento y las circunstancias para socorrer al Almirante; que combatió tan cerca como pudo á los navíos encontrados hasta llegar al centro; en fin, que se alejó del lugar de la pelea obligado por las averías de todo género que tenía su navío, y particularmente por la imposibilidad de maniobrar en el estado en que quedó la arboladura.» La opinión pública no se conformó con el fallo.

postas, el almirante Rosily; de los 33 navíos de que había de hacerse cargo, según las órdenes recibidas en París, halló en la bahía á cinco franceses y á otros tantos españoles, por igual destrozados. En alguno de los últimos quizá se recordara el pensamiento de Fr. Luis de León:

¡Ay! otra vez y ciento
Otras, seguro puerto deseado,
No me falte tu asiento,
Y falte cuanto amado,
Cuanto del ciego error es codiciado.

APÉNDICES AL CAPÍTULO XV

NÚMERO 1

Relación de las vicisitudes de los navíos españoles después del combate de Trafalgar.

Príncipe de Asturias.—Entró en Cádiz en la noche del 21 de Octubre, destrozado casco y aparejo; desarboló de los palos mayor y mesana al día siguiente.

Santa Ana.—Apresado por los ingleses, sin arboladura fué recuperado y entró en Cádiz el 24.

Trinidad.—Destrozado el casco y sin arboladura, se fué á fondo en poder de los ingleses.

Rayo.—Entró en Cádiz el 21, volvió á salir el 23, teniendo maltratada la arboladura, y naufragó en Arenas Gordas.

Neptuno.—Desarbolado completamente y capturado por el enemigo, se recuperó; entró en Cádiz y naufragó en la costa del Puerto de Santa María.

Argonauta.—Apresado en el combate, se fué á fondo durante el temporal.

San Ildefonso.—Capturado por los ingleses, fué llevado á Gibraltar.

Bahama.—Lo mismo que el anterior.

San Juan Nepomuceno.—Lo mismo.

San Agustín.—Incendiáronlo los ingleses después de rendido.

Monarca.—Rendido en el combate, naufragó durante el temporal.

Montañés.—Entró en Cádiz en la noche del 21 con poca avería; perdió el palo mesana durante el temporal.

San Francisco de Asís.—Entró en Cádiz con el anterior y naufragó en la costa del Puerto de Santa María.

San Justo.—Entró en Cádiz con los anteriores; con el temporal desarboló de los palos mayor y mesana.

San Leandro.—Entró en Cádiz con los anteriores, teniendo el casco insertible; como el que precede, desarboló con el temporal de los palos mayor y mesana.

RESUMEN

Navíos apresados por los ingleses.....	9
Recuperados.....	2
Perdidos durante el temporal.....	3
Ídem en poder de los ingleses.....	4
Quedaron en la bahía de Cádiz.....	5
Fueron conducidos á Gibraltar por los enemigos.....	3

NÚMERO 2

Relación nominal de los jefes y oficiales muertos y heridos en el combate de Trafalgar.

MUERTOS

Teniente general.—D. Federico Gravina. Murió de resultas de las heridas.

Brigadier.—D. Dionisio Alcalá Galiano.

— D. Cosme Damián Churruca.

Capitán de navío.—D. Francisco Alcedo.

Capitán de fragata.—D. Francisco Moyua.

— D. Antonio Castañes.

Teniente de navío.—D. Jacinto Guiral.

— D. Agustín Monzón.

— D. Ramón Amaya.

— D. Juan González Cisniega.

— D. Joaquín de Salas.

— D. Juan Matute.

— D. Juan José Donesteve.

Teniente de fragata.—D. Pedro Moriano.

— D. Martín de Uria.

— D. Rafael Bobadilla.

— D. José Rosso.

- Alférez de navío.—D. Ramón Echagüe.
 — D. Cayetano Picado.
 — D. Luis Pérez del Camino.
 — D. Juan de Medina.
- Alférez de fragata.—D. Benito Bermúdez de Castro.
 — D. Diego del Castillo.
 — D. Miguel García.
 — D. Aniceto Pérez.
- Guardia marina.—D. Jerónimo Salas.
 — D. Manuel Briones.
 — D. Antonio Bobadilla.
- Teniente coronel del ejército.—D. José Graulle.
- Capitán de ídem.—D. Agustín Moriano.
 — D. Bernardo Corral.
- Teniente del ejército.—D. Juan Justiniani.
 — D. Miguel Vivaldo.
- Teniente de artillería.—D. Miguel Cebrián.
- Alférez de ídem.—D. Carlos Belorado.

35

HERIDOS

- Teniente general.—D. Ignacio María de Álava.
- Jefe de escuadra.—D. Antonio de Escaño.
 — D. Baltasar Hidalgo de Cisneros.
- Brigadier.—D. Cayetano Valdés.
 — D. José de Vargas.
 — D. Francisco Javier de Uriarte.
 — D. Felipe Jado Cajigal.
- Capitán de navío.—D. Teodoro Argumosa.
 — D. José Gardoqui.
 — D. Antonio Pareja.
 — D. Ignacio Olaeta.
 — D. Tomás Ramery.
- Capitán de fragata.—D. Joaquín Somoza.
 — D. José Brandáriz.
- Teniente de navío.—D. Luis Moreno.
 — D. Joaquín Jorganes.
 — D. Francisco Calderón.
 — D. Marcos Guruceta.
 — D. Pedro Núñez.

- Teniente de fragata.—D. José Linares.
 — D. Domingo Monteverde.
 — D. Manuel Rivera.
 — D. Ignacio Valle.
 — D. Juan del Busto.
 — D. Vicente Lama.
 — D. Joaquín Arostegui.
- Alférez de navío.—D. Francisco Carmona.
 — D. Pedro Bois Grouller.
 — D. José Losada.
 — D. Pedro Rato.
- Alférez de fragata.—D. Nicolás del Río Noguero.
 — D. José de la Serna.
 — D. Juan José Carranza.
 — D. José Navarro.
 — D. Jacobo Alemán.
 — D. Sebastián Rodríguez de Arias.
 — D. Jerónimo Obregón.
 — D. Gabriel de Pazos.
 — D. Manuel Díaz.
 — D. Juan Diéguez.
 — D. José Cabezas.
 — D. Joaquín Bedriñana.
- Guardia marina.—D. Pedro Sáinz de Baranda.
 — D. Alonso Butrón.
 — D. José Álvarez Sotomayor.
 — D. Felipe Márquez de la Plata.
 — D. Aniceto Díaz Pimienta.
 — D. José Bustillos.
 — D. Alejandro Rúa.
 — D. José Barros.
 — D. Antonio Maymó.
 — D. Andrés Pita de Veiga.
- Comandante de infantería.—D. Pedro Taboada.
 Capitán de ídem.—D. Timoteo O'Kiff.
 Alférez de ídem.—D. Juan Mendivil.
 — D. Mariano González.
- Alférez de artillería.—D. José Sánchez Boado.

NÚMERO 3

Relación de las bajas de marinería y tropa.

NAVÍOS.	Muertos.	Heridos.	TOTAL.
<i>Príncipe</i>	52	110	162
<i>Santa Ana</i>	97	141	238
<i>Trinidad</i>	205	108	313
<i>Rayo</i>	4	14	18
<i>San Ildefonso</i>	34	126	160
<i>San Agustín</i>	180	200	380
<i>San Juan</i>	100	150	250
<i>Neptuno</i>	42	47	89
<i>Monarca</i>	100	150	250
<i>Montañés</i>	20	29	49
<i>San Justo</i>	»	7	7
<i>San Francisco de Asís</i>	5	12	17
<i>San Leandro</i>	8	22	30
<i>Bahama</i>	75	67	142
<i>Argonauta</i>	100	200	300
	1,022	1,383	2,405

(De D. Manuel Marliani.)

XVI

JUICIOS DEL COMBATE

Dificultad de abarcar la escena.—Inexactitud de los partes oficiales.—En Francia se ocultaron.—Pérdidas en las escuadras inglesa y española.—Narración injuriosa de un historiador francés.—Refutaciones que provocó.—Monografías del combate.—Opinión pública.—Recompensas á los marinos españoles.—Reflexiones del general Escaño.—Corolarios.—Consecuencias de Trafalgar.



MATERIALMENTE imposible era abarcar la escena del combate en el dilatado espacio en que se dió, en la confusión y mezcla de los navíos y á través del humo en que los grupos estaban envueltos: bien se notó, por la relación oficial enviada al almirantazgo de Inglaterra, que por muerte de Nelson suscribió el almirante Collingwood; relación concisa é inexacta en los términos ¹. Pasó bastante tiempo antes de que se recogieran y confrontaran los partes particulares de los comandantes; antes de que se supiera que con la pérdida imponderable del héroe britano, del gran almirante Nelson, tenía que sentir la nación la de 449 individuos de todas clases muertos, que con 1.241 heridos, elevaban las bajas de la escuadra á 1.690. En lo que no cabía duda era en haber ganado señalada y gran victoria, seguridad suficiente á la satisfacción del Gobierno y del pueblo, significadas en las generosas recompensas que votó el Parlamento ².

¹ *London Gazette*.

² Á William Nelson, hermano del Almirante, título de conde con 6.000 libras esterlinas de renta anual; 10.000 libras á cada una de las hermanas, y 100.000 para

Nada publicaron los órganos oficiales de la prensa en Francia, ni los demás suplieron al silencio gubernativamente impuesto en cuanto tuviera relación con el combate. Mortificado el emperador Napoleón viendo desvanecidos del todo entre el humo de los cañonazos de Trafalgar sus planes de invasión en Inglaterra, no consintió el conocimiento de los despachos, reservándose facilitar por sí mismo el que le parecía necesario, como lo hizo al Cuerpo legislativo, expresando «que los temporales habían sido causa de pérdida de algunos buques, después de un combate imprudentemente reñido»¹. La muerte misteriosa del almirante Villeneuve, ocurrida en un hotel de Rennes, no se procuró esclarecer más que cualquiera de los puntos que despertaban á la curiosidad, dejando entender al vulgo que se la hubiera causado él mismo, agobiado por el infortunio².

Un ilustre literato, insigne político, hombre destinado á influir en la suerte de su patria y aun á regirla como jefe supremo, emprendió, transcurrido tiempo, la historia de la revolución francesa, dedicando en los periodos del Consulado y del Imperio la atención á los sucesos marítimos obscurecidos. No le faltaron datos fehacientes, que tuvo á su completa disposición los archivos; faltáronle, sí, entre las condiciones de excelencia las que Polibio preconizaba como principales en el historiador. La obra de M. Thiers³, vehemente, apa-

adquisición de patrimonio. Ítem, se ordenó la construcción de dos navíos de á 120 cañones que llevaran los nombres de *Nelson* y *Trafalgar*. El vicealmirante Collingwood fué ensalzado á la dignidad de par del reino, con título de Barón Collingwood de Caldburne y Hethpoole, en el condado de Northumberland, con renta anual de 2.000 libras.

¹ «Les tempêtes nous ont fait perdre quelques vaisseaux après un combat imprudemment engagé.» 2 de Marzo de 1806. *Victoires et Conquêtes*, t. xvi, pág. 217.

² Prisionero en Londres el jefe de la escuadra combinada, obtuvo autorización del Gobierno inglés para trasladarse á París bajo palabra, á fin de solicitar el juicio de su conducta en consejo de guerra. Desembarcó en Morlaix, y al llegar á Rennes recibió orden de no continuar el viaje. Á pocos días se le encontró muerto en la habitación del hotel del Brasil que ocupaba, con cinco heridas en el pecho. Sus amigos pensaron que había sido asesinado, propalando conceptos parecidos á los que en Madrid se oyeron después de la muerte del Conde de Villamediana en los tiempos de Felipe IV.

³ *Histoire du Consulat et de l'Empire*.

sionada, inexacta; por algunos de sus compatriotas recibida en concepto de apología napoleónica ¹; por admiradores sinceros de aquí, como fantástica ó novelesca ²; enderezada á cubrir ó disimular las faltas de sus conterráneos, achacándolas á los que más tuvieron que sentir los efectos, es evidentemente injusta al atribuir á los marinos españoles la pérdida de la batalla de Trafalgar, entre otras, é injuriosa al declararlos ineptos y en parte olvidados del honor castellano, por lo que de ella relata.

Así, aunque desautorizado el libro en su parte técnica, allí mismo donde salía á luz ³, levantando la indignación de los ofendidos con lo que tiene de calumniosa, produjo entre las protestas y rectificaciones de que anteriormente he hecho mérito, el beneficio de estimular á la revisión de los documentos, así como á la investigación de los que no eran del público dominio, y por ende el estudio detenido, la exposición histórica del suceso con la latitud y demostraciones propias de la monografía.

Llevóla á cabo primero el Sr. D. Manuel Marliani ⁴ formando un tratado en que la severidad de la historia y la aridez de la discusión están amenizadas con noticias anecdóticas y biografías interesantes. Don José Ferrer de Couto halló aún algo que espigar en los surcos de los archivos y escribió segundo libro con ampliación en las materias y en las referencias ⁵, y D. Jorge Laso de la Vega las sutilizó con la tesis de que «la fama de los pueblos y de los hombres que entran en el dominio de la historia no pueden pender del error, del capricho ó de la ligereza de un autor contemporá-

¹ M. Guérin.

² Lafuente.—Marliani.—Gómez de Arteche.—Ortega Rubio.

³ Por M. de la Gravière, *Guerres maritimes*, y por M. Guérin, *Histoire maritime de France*.

⁴ *Combate de Trafalgar.—Vindicación de la Armada española contra las aseveraciones injuriosas vertidas por M. Thiers en su Historia del Consulado y del Imperio, por D. Manuel Marliani, ex Senador del reino.*—Impreso de orden superior. Madrid, 1850. En 4.º, 632 páginas, y 109 de apéndices.

⁵ *Historia del combate naval de Trafalgar, precedida de la del renacimiento de la Marina española en el siglo XVIII, por D. José Ferrer de Couto.*—Madrid, 1851. En 4.º, 187 páginas.

neo, porque la verdad oprimida ó la opinión desfigurada prevalecen al fin en toda su luz á favor de la evidencia y notoriedad de los hechos y del juicio imparcial de los hombres rectos de todos los países»¹.

Con estos beneméritos estudios, sin mentar los de menor extensión ni los escritos del momento, que ellos no citan, quedó demostrada la sinceridad con que el Mayor general de la escuadra española, por la postración en que la herida puso á su general Gravina, escribía al Gobierno: «Me encuentro en la triste, pero necesaria obligación de desempeñar el encargo de poner en noticia de V. E. que nuestros esfuerzos y el heroico abandono de nuestros días no han alcanzado á evitar una pérdida que sería considerable si no estuviéramos tan firmemente convencidos de que nada nos quedó que hacer, y que, por consecuencia, se salvó el honor»².

Hermosas frases, acreditadas en los despachos y en las memorias íntimas del almirante enemigo Collingwood, corroboradas por el juicio de los historiadores sensatos de su nación³,

¹ *Juicio facultativo y filosófico del grande acontecimiento para nuestra historia marítima del combate de Trafalgar. Impugnación y rectificación histórica contra las falsedades de Mr. Thiers acerca de este combate, respecto de los españoles, publicadas en su Historia del Consulado y del Imperio.—La Marina Real de España, por D. Jorge Laso de la Vega.*—Madrid, 1863, t. II, cap. xv.

² Partes del general Escaño, publicados en la *Gaceta de Madrid* de 5 y 12 de Noviembre de 1805.

³ M. James dijo en su *Historia naval de la Gran Bretaña*: «Los franceses y los españoles se batieron, en general, valientemente, y en algunos navios de una y otra nación, con heroicidad. Aquellos que, al escribir cuando España había hecho la paz y Francia estaba en guerra todavía, significaron que «los españoles mostraron en el combate una firmeza y un espíritu más uniforme que los franceses», se dejaron llevar de la pasión política.no solamente no hay, que yo sepa, ningún escritor francés ni español que no se haya quejado ó dicho semejante cosa, sino que fué notorio á muchos de los navios ingleses combatientes, que los bajeles franceses y españoles se auxiliaron mutuamente al ser atacados, y que tal como estaban en el orden de formación se mezclaron en el combate sin la más pequeña diferencia de nacionalidad (*without the slightest national prejudice*). Tomo IV, pág. 94. Es la pura verdad.

Posteriormente escribió M. Laird Clowes (tomos V y VI):

«Es errónea creencia, que debemos corregir, la de que los ingleses fueron más valerosos que los franceses ó los españoles, y que ésta fué la causa de nuestra victoria. La verdad es que la bizarría con que se batieron en Trafalgar españoles y franceses no podía excederse; muchos de los navios que rindieron habían perdido

y también por los de Francia ¹, dando asiento firme á la opinión definitiva entre los nuestros de que «no se registrará en la historia de la escuadra española de Trafalgar un solo acto de debilidad, la deserción de un navío de su puesto de honor, el haber desoído llamamiento alguno, remoto ni próximo, en auxilio del hermano ni del aliado» ².

La opinión pública tenía otorgado, desde los días de las primeras impresiones, el título de HÉROES DE TRAFALGAR, no solamente á los que dieron á la patria el tributo de la vida, á Gravina, á Churrua, á Galiano, por los que ciencias y armas se enlutaban; á Escaño, Cisneros, Alava, Valdés, Alcedo, Uriarte, Cajigal, Vargas, Gardoqui, y á los que con ellos vertieron la sangre de las venas, sino á cuantos respetaron el fuego y las olas, la metralla y la tempestad, puestos, dentro de los distintos grados y jerarquías militares, en el mismo trance, y á la opinión ajustó sin duda el Gobierno el criterio de recompensas, tan amplias y generales como se hubieran otorgado siendo victoriosos. Concedióse á Gravina, moribundo, el empleo de Capitán general; el de Teniente general á los jefes de escuadra, y sucesivamente el ascenso inmediato á todas las clases de jefes, oficiales y guardias marinas, compensando con tres pagas á la marinería y tropa. Pensión de Teniente general fué acordada á las viudas de brigadieres, y en igual proporción á las de otras categorías, de forma que ningún individuo de la escuadra, vivo ó muerto, quedó en olvido. Lo singular é inexplicable es que se usara de la luctuosa ocasión para ascender también á la alta categoría de capitanes generales al director general de la armada, Gil de Lemos, y al jefe del departamento de Cartagena, Borja; que se diera empleo de teniente general á D. Pedro Obregón, comandante de los Tercios de Ferrol, con otros por el estilo ³. Andando el tiempo, votaron las Cortes remuneración á los supervi-

casi la mitad de su gente, y las circunstancias á que se sometieron hubieran acreditado á los más brillantes campeones de cualquier tiempo.»

¹ «Plût à Dieu que les vaisseaux de Charles IV eussent valu leurs capitaines.» La Gravière, *Guerres maritimes*, t. II.

² El general Gómez de Arceche, *Historia de Carlos IV*, t. II, pág. 466.

³ *Gaceta de Madrid* de 12 de Noviembre de 1805.

vientes de Trafalgar, á la que quizá no fueron ajenas las diatribas de M. Thiers ¹.

Todavía, con respecto á personas, dicen algo que conviene saber las reflexiones al Gobierno enviadas por el general Escaño en 17 de Diciembre ².

«Cuando se medita, después de haber visto las malas consecuencias de una maniobra que antes de ejecutarse se consideró útil, es fácil conocer las faltas de previsión. La escuadra combinada debió esperar al enemigo en una línea bien formada, cerrada y un andar regular en proporción del viento, y prevenido el general que no fuese atacado de maniobrar sin retardo para doblar bien á los enemigos; pero el general en jefe dió importancia á que la línea fuese la natural y no la accidental, y en lugar de virar al amanecer la vuelta del Noroeste, para que se diese el combate más inmediato á la bahía de Cádiz y restablecer el orden en su línea de batalla de babor, no haciendo más alteraciones que la colocación de jefes en los puntos convenientes, se empleó mucho tiempo en colocar los navíos en unos puestos que aún no conocían, pues después de la salida del puerto no hubo lugar de notar el andar respectivo de cada buque, ni de hacer las enmiendas de estiva y de aparejo que conviene para que anden y gobiernen bien, circunstancias que, conocidas, hacen preferible el orden natural; tiempo que se necesitaba para formar bien la línea, para ponerla en andar regular, de modo que, teniendo movimiento de rotación, pudiese usar de sus fuegos, y no en facha, como se hallaron casi todos los navíos para no apelonarse; lo que fué causa de que aquellos á quienes se diri-

¹ Ley publicada en la *Gaceta* de 6 de Noviembre de 1859. Disponen los dos primeros artículos:

«Se concede pensión vitalicia á los individuos que dótaban la escuadra que al mando del teniente general D. Federico Gravina sostuvo el combate naval de 21 de Octubre de 1805, sobre las aguas de Trafalgar, y se hallan comprendidos en la relación adjunta á esta ley, siempre que de los documentos presentados aparezca claramente su asistencia al combate.

»Dicha pensión será de cinco reales diarios para los contra maestres, operarios de maestranza, sargentos y cabos, y de cuatro reales diarios para los soldados y marineros.»

² Marliani, pág. 434.

gieron los enemigos para cortar la línea, no pudieron batirlos hasta que estuvieron por los costados; tiempo necesario para poder hacer á los generales y capitanes las prevenciones que parecieran oportunas para el buen éxito de la acción, pues ningunas se habían hecho, como parece regular, á la salida de la mar con conocimiento de la proximidad de los enemigos.

»Cometido el primer yerro de no tomar la mura á babor y restablecer el orden luego que amaneció, cuando se viró debió restablecerse la línea, arribando todos los navios, como está prevenido en los restablecimientos; alargándose el viento, las fragatas debieron señalar los pelotones para que los buques inmediatos maniobrasen para alinearlos, y en el acto del combate debían haber estado más próximas para facilitar remolques y comunicar órdenes y noticias.

»Al fin el enemigo cae sobre esta línea mal formada, en facha y casi toda inmóvil, y ataca muy de cerca, atravesando por los parajes que se les proporciona, maniobrando los unos en sostén de los otros, con el mayor acierto y prontitud, manifestando su facilidad de maniobrar, en cuya clase de ataque debían tener la superioridad que les proporcionaba su ejercitada y práctica marinería contra unos buques que no la tenían, y mareada parte de la tripulación.

»Nada es más marinero y militar que el que una escuadra que está muy de barlovento de otra, para cazar sobre ella forme columnas que despleguen al tiro de los enemigos, formando una línea que éntre en el fuego haciendo tanto ó más daño como pueden causarle aquéllos; pero el almirante Nelson no desplegó sus columnas al tiro de la línea; cayó sobre ella para batir á tiro de pistola y atravesando, para reducir la batalla á combates particulares. Esta maniobra creo que no tendrá muchos imitadores. En dos escuadras igualmente marineras, la que ataque en esta forma debe ser derrotada. Para que no haya sucedido así el día 21 de Octubre, ha sido preciso que la combinada estuviese mal formada y en facha, como queda dicho, y que en ella hubiese, además de lo referido, otras faltas esenciales relativas á la maniobra y marinería.

»Los oficiales de guerra, tanto de marina como de ejército,

los oficiales mayores, toda la tropa de infantería y la de artillería se han portado con la mayor bizzarria; las baterías han estado bien servidas; los fuegos se han hecho con orden; la cartuchería fué conducida con método. Sólo cabe servirse mejor la artillería cuando su montaje y útiles están en el estado de perfección en que la tienen los enemigos. Pero no podemos decir lo mismo de las maniobras ni de los marineros: la de combate, como brazas y otros cabos de mucha importancia en estos casos, es necesario que sea según los modelos que hay en los arsenales, y que aún no son de reglamento en los buques, y la marinería que sea más militar y ejercitada.

»Esta se debe considerar dividida en tres clases: matriculados, voluntarios y gente de leva ó presidio. Los matriculados es gente honrada; pero la mayor parte de ellos son pescadores que no han navegado en buques de cruz. Entre los voluntarios hay buenos marinos; pero, en general, es gente que no conoce disciplina, sin hogar conocido, sin amor al servicio y sin el entusiasmo que tienen los cuerpos organizados. La mayor parte de la gente de leva es perjudicial á bordo, por falta de sargentos y cabos; es difícil que pueda disciplinarse como la tropa; se exime cuanto puede de todo trabajo, y particularmente el de por alto, que no puede hacer sin riesgo de caerse, y hace confundir con ella á los matriculados y á los buenos marinos; de modo que no se puede decir que han cumplido bien, pues, cuando menos, se puede asegurar que han maniobrado con mucho retardo, y que han reparado muy pocas averías, como es preciso en combate. La clase de contramaestres y guardianes también se debe considerar endeble; la falta de navegar y la repugnancia que tienen muchos buenos hombres de mar á entrar en aquel servicio, lo han hecho decaer de algunos años á esta parte, cuando es lo más necesario á bordo de los navios. Sin embargo, la que estaba embarcada en la escuadra ha cumplido con la obligación de mantener sus puestos; pero sin la energía que dan la inteligencia y la práctica de haberse visto en otros combates y descalabros por temporales.

»Los navíos no pueden ser mejores; tal vez un sistema de arboladuras más pequeñas los haría menos expuestos á averías en malos tiempos y en combates, y alguna más abertura en portas haría más útil el uso de la artillería; pero en lo que están muy mal es en bombas: los navíos *Trinidad*, *Argonauta*, *San Agustín* y otros franceses se han ido á pique por falta de tenerlas buenas. Yo estoy persuadido de que si los ingleses no hubieran adoptado en su armada las de doble émbolo, inventadas el año 1793, muchos de sus buques se hubieran ido á pique en el combate con el temporal que se siguió á él. El navío *Santa Ana* quedó, seguramente, más destrozado que el *Argonauta*, y por llevar una bomba de las perfeccionadas en este arsenal, juzga el general Alava que no se fué á pique dicho navío, y lo mismo opina el jefe de escuadra D. Cayetano Valdés, porque tenía el *Neptuno* dos bombas de doble émbolo, que para prueba se las pusieron en el Ferrol.»

Dos corolarios se deducen de las observaciones atinadas del Mayor general: el primero, que la Armada española, doliente del mal crónico de la marinería, no carecía, y no dejó, por tanto, de tener en Trafalgar, bajeles y comandantes capaces de responder á cuanto de ellos quisiera exigirse en desempeño del buen servicio; y segundo, que la causa de la derrota, dejando á un lado las originarias de la alianza y de la sumisión del Gobierno á los mandatos del Emperador de los franceses; que la causa directa é inmediata del vencimiento, dijera lo que dijera M. Thiers, consistió en la terca ineptitud del almirante Villeneuve.

Las consecuencias no se apreciaban en el instante: un combate infausto, diez navíos de menos, la sensible pérdida de dos millares de hombres, así hubiera entre ellos jefes de difícilísimo reemplazo, no debían de afectar á la entidad del Estado. ¿Qué comparación tenía el mal suceso con los desastres de los Gelves y de las armadas que Felipe II envió contra Inglaterra? ¿No fué excesivamente superior el menoscabo de la Marina en la refriega de las Dunas, en igual día 21 de Octubre de 1639 decidida? ¿Pues y en Guetaria y en Palermo,

cuando tantas tocas de viudas se cortaron? Solamente en el sitio de la Habana se perdieron doce navios de línea; más que ahora, sin que hicieran mella en las escuadras de Carlos III. ¿No se reemplazarían de igual modo los que acababa de sumir la mar?

No; para aderezarlos, dice un autor antes citado ¹, había sido necesario apelar á esfuerzos extraordinarios, dedicando á aquel gasto y á los demás de la guerra los fondos de amortización; un tanto sobre las fincas pertenecientes á la Iglesia, concedido al Rey por el Papa; un empréstito de 100 millones de reales en acciones, al modo que los vales, transmisibles por endoso, y, en fin, el producto de algunas contribuciones nuevas. Todo ello estaba gastado sin otro fruto que desventuras y pérdidas graves, y el Erario quedaba exhausto, viéndose el Gobierno en tanto ahogo, cuanto en cualquiera otra época de las peores pasadas. Agregábase estar completamente cerrado el paso á los caudales de América, y temerse la pérdida de ésta, contra la cual estaban preparando los ingleses expediciones.

Hé aquí por qué Trafalgar significa algo más que una batalla naval perdida. En aquellas aguas, pienso con el moderno historiador del reinado ², concluyó la influencia ejercida por nuestra Marina en los destinos militares y políticos de Europa desde la época de su regeneración, y aplicada por el rey Carlos III, si no para dominar los mares, para mantener la balanza entre los dos grandes poderes que se disputaban la primacía.

«Las torpezas de su hijo, peor aún, el abandono en que dejó intereses tan importantes, confiándolos á manos inhábiles é inexpertas, á las de un hombre que carecía de todo género de dotes para conservarlos, cuanto menos para fomentarlos, ensayándose en casos tan difíciles y en tareas tan arduas, para lo que exige larga preparación y grande y ya adquirida autoridad, llevaron la Marina española á servir otros intereses, á alianzas en que sólo se ventilaban y favorecían los ajenos sin

¹ Alcalá Galiano.

² El general Gómez de Arteche.

probabilidad ¿qué decimos?, sin esperanza siquiera de ir á defender los propios en las aventuradísimas empresas en que se la comprometió. Y allí, en Trafalgar, como antes en las Antillas y en Finisterre, se vió cuán poco importaba á nuestros aliados la suerte de los que habían buscado para instrumentos sólo de sus ambiciosos planes.»

»En la terrible tragedia del 21 de Octubre de 1805¹, nuestros marinos tienen siempre que admirar un ejemplo sublime: el ejemplo de la unidad del valor, lo mismo en los prósperos que en los adversos accidentes de la fortuna y de la historia.»

Aún otro juicio ajeno², para terminación del capítulo:

«La batalla de Trafalgar costó á Francia y á España 23 navíos y cerca de 6.000 hombres. No agotó, en verdad, los recursos de una ni de la otra, pero privó á ambas de la esperanza de vencer. Aseguró á Inglaterra contra toda tentativa inmediata de invasión, constituyó una de las causas lejanas de la caída de Napoleón y dió á los ingleses el imperio del mar, hoy todavía incontestado.

»Estos inmensos resultados se debieron al estado excelente de la Armada inglesa, al vigor metódico de sus tripulaciones, al orden admirable en todo impuesto por Jervis y por el genio de Nelson.

»Las escuadras combinadas disponían de navíos mal armados y con muy medianos equipajes, de estado mayor disparatado y de cabeza sin audacia. Debían fatalmente sucumbir.

»Pero los hombres que carecían de lo necesario para vencer, se batieron cual si esperasen la victoria, y todos ellos, desde el más ilustre al más obscuro, son acreedores á igual respeto. Thiers erró con el intento de hacer responsables del desastre á los españoles. Erraron también éstos al acusar á Villeneuve de impericia y de cobardía. Francia y España tienen algo que hacer mejor que recriminarse mutuamente; honren sus difuntos en común. Trafalgar les recuerda el mismo duelo.... y la misma gloria.»

¹ Don Juan Pérez de Guzmán, *La Época*.—Madrid, 21 de Octubre de 1897.

² M. G. Desdevises du Duzert, opúsculo citado, pág. 58.

Como en respuesta á este generoso pensamiento, al celebrarse en Londres el aniversario de la batalla el año 1901, entre las coronas depositadas por Sociedades y Corporaciones en el monumento que se alza en Trafalgar Square, descolló la que la Liga Marítima inglesa dedicaba á los combatientes enemigos, con esta inscripción, que traduzco:

RESPECTO Y HOMENAJE
 Á LA MEMORIA DE LOS VALIENTES MARINOS
 FRANCESES Y ESPAÑOLES
 QUE PELEARON EN LA BATALLA DE TRAFALGAR

APÉNDICE AL CAPÍTULO XVI

Publicaciones relativas al combate.

Plan del combate naval de Trafalgar, á siete leguas de Cádiz, acaecido el 21 de Octubre de este año, en que se demuestran las tres posiciones de las escuadras y el orden de ataque.—Madrid, 1805.

El terrible y horroroso combate de 21 de Octubre de 1805 entre la escuadra franco-española y la inglesa sobre las aguas de Cádiz. Plan sacado con arreglo á los partes de los combatientes. Dada á luz por el editor de la *Gaceta* de esta Nueva España. (Lámina en folio.) Con explicación impresa en Méjico.—Marzo 28 de 1806.

Resultado de la escuadra combinada de 33 navíos, cinco fragatas y dos bergantines (los 11 españoles), que salió de este puerto del 19 al 20 del corriente, y el 21 se batió con la inglesa cerca del cabo Spartel, cuio día y el 22 amaneció con temporal que aun sigue.—Cádiz ¹.

Nota de las averías y pérdidas que ha experimentado la escuadra inglesa, de resultas del combate del día 21 de Octubre de 1805, con la combinada francesa y española, en las aguas de Cádiz ².

¹ Reproducida por el general Gómez de Arteche en su *Historia de Carlos IV*, t. II. Apéndice núm. 11.

² Idem. Se dice sacada de la que remitió desde Gibraltar el almirante Collingwood, pero es fantástica; consigna que los ingleses perdieron por efecto del temporal 10 navíos, uno de ellos el *Royal Sovereign*, con 400.000 libras esterlinas destinadas á Malta, y de 7 á 8.000 hombres, pérdida que con dificultad podrá reparar la Inglaterra.

Noticia circunstanciada de las pérdidas y averías padecidas por la escuadra inglesa en el combate naval que sostuvo con las combinadas francesa y española sobre las aguas de Cádiz en 21 de Octubre de 1805.—Madrid ¹.

Nueva estampa que representa con propiedad el memorable combate de las escuadras combinadas franco-española y la inglesa, en sus últimos períodos, con una breve explicación al pie de los sucesos más principales en él acaecidos. Dibujado y grabado por D. José Jimeno.

Exhortación en favor de las viudas pobres y huérfanos de los defensores de la patria que murieron en el combate naval en las aguas de Cádiz el 21 de Octubre último, hecha por un patricio ².

Oración fúnebre que en las exequias celebradas el día 21 de Noviembre del año de 1805 en la iglesia del convento de Nuestra Señora del Carmen de la ciudad de Cádiz por los Excmos. Sres. Comandantes generales de la escuadra combinada D. Federico Gravina y M. Rosilly, de acuerdo y en unión con el de la provincia Marqués de la Solana, en sufragio de los que murieron en el combate naval de 21 de Octubre del mismo año, dijo el Sr. D. Manuel de Cos, prebendado, etc.—Cádiz, 1805, 53 páginas en 4.º

Oración fúnebre en las exequias generales celebradas el 23 de Diciembre de 1805 á expensas y devoción del Real Cuerpo de Marina del departamento de Ferrol, por las ánimas de los que murieron en el combate de 21 de Octubre, por D. Manuel Fernández Varela.—Madrid, 1806. En folio, con lámina que representa el cenotafio, dibujada por Muller y grabada por Santiago, en Ferrol.

Otra edición en Méjico, imprenta de María Fernández Jáuregui, 1807. En 4.º

Oración fúnebre que en las solemnes exequias del Excmo. Sr. D. Federico Gravina, Capitán general de la Real Armada, etc., celebradas por sus albaceas en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas descalzos de la ciudad de Cádiz á 29 de Mayo de 1806, dijo el Dr. D. Josef Ruiz y Román, etc.—Madrid, en la imprenta Real. Año de 1806. En 4.º, 62 páginas con notas históricas.

¹ Parecida á la anterior.

² Publicada en suplemento á la *Gaceta de Madrid* de 29 de Noviembre de 1805. Dos hojas en 4.º

Elogio del Excmo. Sr. D. Federico Gravina, Capitán general de la Real Armada, por D. José Mor de Fuentes.—Madrid, imprenta de Repullés, 1806. En 8.º ¹.

Elogio histórico del brigadier de la Real Armada D. Cosme Damián de Churruca, que murió en el combate de Trafalgar, escrito por un confidente.—Madrid, imprenta de Repullés, 1806. En 4.º

Elogio de D. Francisco Alcedo y Bustamante, Capitán de navío de la Real Armada, muerto en el glorioso combate de Trafalgar.—Valladolid. Por la viuda é hijos de Santander, 1806. En 4.º, 66 páginas.

Vida del vicealmirante lord Vizconde de Nelson, duque de Bronte, traducida del portugués al español por D. Antonio Baquer, del comercio de Manila, con adiciones de D. Juan López Cancelada, editor de la *Gaceta* de esta Nueva España.—Méjico, imprenta de D. Mariano de Zúñiga, 1806. En 4.º, 20 páginas.

Examen militar del combate naval dado el 21 de Octubre de 1805 entre las escuadras combinadas de España y Francia y a de la Gran Bretaña, por un oficial español de Marina que se halló en dicho combate ².

Tres cartas del Príncipe de la Paz al general Gravina, escritas después del combate ³.

POESÍAS

Bastara para perpetuar la memoria de «los marinos españoles en el combate de 21 de Octubre» la oda vigorosa que les dedicó el poeta Quintana, y de la que se tiraron numerosas ediciones, haciendo popular el apóstrofe:

También Nelson allí.... Terrible sombra,
No esperes, no, cuando mi voz te nombra,
Que vil insulte á tu postrer suspiro;
Inglés te aborrecí, y héroe te admiro.

¹ Elogio que de este general y de sus compañeros hizo el Sr. Marliani, acompañando retratos en litografía del mismo Gravina, de Alava, Galiano, Churruca y Valdés.

² Biblioteca Nacional.—Sala de manuscritos, núm. 2.517.—Publicado por D. Juan Pérez de Guzmán en *La Época*, diario de Madrid, el 21 de Octubre de 1898, aniversario del combate.

³ Archivo Histórico Nacional.—Estado.—Legajo 2.850.—Correspondencia particular del general Gravina con el Príncipe de la Paz. Publicadas con el documento anterior. Hay en la primera de las cartas este párrafo:

«Así como yo comprendo la finura de tus cuidados, de tu pundonor, la firmeza, valor y

Otro de los grandes vates castellanos la encomió diciendo ¹:

¿Es la lira de Píndaro valiente
La que en mi oído atónito resuena,
A cuyo són sublime, que enajena,
Las glorias canta de la griega gente?
No, que es del gran Quintana el plectro ardiente
Que del nombre español el mundo llena:
A su voz brama el mar, el bronce truena
Y el combate inmortal se ve patente.

Pero no fué única; salieron á luz estas otras:

Oda al combate de cabo Trafalgar en honor de los marinos españoles que se hallaron en él, por D. Juan Bautista Arriaza, imaginada en París á 31 de Enero de 1806.—Madrid, imprenta Real. Año 1806. En 8.º, 15 páginas.

Oda en elogio de la Marina española, por D.^a María Rosa de Gálvez.—Madrid, imprenta de Repullés, 1806. En 4.º

Oda á los poetas españoles que celebraron el combate naval del 21 de Octubre de 1805, por M. D. F.—Madrid, imprenta de la Hija de Ibarra. En 8.º

Oda latina en elogio de los militares españoles que murieron en el combate naval el día 21 de Octubre. Sin nombre de autor.—Madrid, 1805.

Relación en la que se elogia sencillamente á los héroes del combate de 21 de Octubre sostenido por la escuadra combinada contra la inglesa mandada por el almirante Nelson. Escrita en verso octosílabo, por C. T. C. R.—Madrid, imprenta de D. Tomás Albán. En 4.º, 12 páginas.

Octavas á la batalla naval del día 21 de Octubre de 1805, á la vista de Cádiz, entre la escuadra inglesa y la combinada de Francia y España. Por un individuo de la última, en obsequio de su respetable jefe é ilustres compañeros. Año 1805. Reimpresión en Méjico por D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros. Año de 1806. En 4.º, seis páginas, con notas.

demás virtudes que te caracterizan, tú alcanzarás también el grado de mi sentimiento por la desgracia que te cupo, así como á otros infinitos, en el día más glorioso para el pabellón español. Ninguno tan famoso podrá referir la historia de los mares. Y mientras me ocupo de regenerar nuestra Marina, contando siempre con las virtudes militares de sus generales, oficialidad y demás subalternos, recóbrate del todo para poder emprender nuevas glorias.»

Firma: *Tu apasionado fino amigo, Manuel.*

¹ Obras poéticas de D. Juan Nicasio Gallego.—A Quintana, por su oda al combate de Trafalgar, 1805.

El combate naval del 21 de Octubre. Silva dedicada al excelentísimo Sr. D. Antonio Escaño, Teniente general de la Real Armada, por D. Josef Mor de Fuentes.—Madrid, imprenta de Cano, 1805. En 4.º, 22 páginas. Reimpresa en Cádiz, en la Casa de la Misericordia, año 1805. En 4.º

Composiciones poéticas sobre el combate naval del día 21 de Octubre de 1805, por D. Francisco Sánchez, entre los árcades Floralbo y Corintio.—Madrid, 1806. En 4.º, 24 páginas.

En elogio del Excmo. Sr. D. Federico Gravina, Capitán general de Marina, etc. Oda por D. M. B. G. S.—Madrid, imprenta de Alvarez, 1806. En 8.º, 16 páginas y retrato.

La sombra de Nelson. Por Inarco Celenio, P. A.—Madrid, imprenta de Villalpando, 1805. Verso endecasílabo, con notas.

El túmulo de Nelson. Por D. Tomás González, presbítero.—Salamanca, por D. Francisco de Toxar. Año de 1806. En 8.º, ocho páginas. Verso endecasílabo.

Entrada pública del almirante Nelson en la corte de Plutón el día 23 de Octubre de este año. Parte segunda. Por D. A. S. A.—Madrid, imprenta de D. Tomás Albán, 1805. En 8.º Escrita en octavas reales, con notas.

Notando Alcalá Galiano la tendencia de las composiciones, escribía: «Consoló á os españoles de su desdicha saber que sus marineros habían disputado la victoria con valor sumo y digno de mejor fortuna. Hubo, pues, la singularidad de celebrar casi todos los poetas aquella heroica derrota como podrían haber cantado la victoria más señalada.»

MONUMENTOS

En la plaza de Armas ó del Carmen, la principal de Ferrol, existe una fuente monumental iniciada en 1811 por el mariscal de campo D. Francisco Javier Abadía, y cuyas obras se acabaron en 1813. Consiste en obelisco que termina en urna cineraria, á 14 metros de altura, y fué dirigido por el arquitecto municipal D. Miguel Angel de Uria. En los frentes del pedestal, en letras de bronce, se lee:

IMMORTALITATE CHURRUCAE INCLITI FERROELI DECORIS.
 OBITI PRO PATRIA MDCCCV.
 SUB ABADIA GALLETIAM POSTEA GUBERNANS HUNC FONTEM
 EREXIT NOMIQUE TANTO DICAVIT MDCCCXII.

En Motrico, patria del héroe de Trafalgar, se inauguró el 28 de Junio de 1886 estatua suya de mármol, modelada por el escultor D. Marcial de Aguirre, y erigida sobre pedestal del arquitecto D. Nicomedes de Mendizábal. Tiene cuatro inscripciones en castellano y vascuence; la del frente reza:

Á DON COSME DAMIÁN DE CHURRUCA.
 VIVIÓ POR LA HUMANIDAD.
 MURIÓ POR LA PATRIA.

KOSME DAMIAN CHURRUCA-KOARI
 BIZI IZAN ZAN GIZADIYARENT ZAT
 ILL ZAN SORTERRIYAGATIK.

Al lado opuesto:

LA PROVINCIA DE GUIPÚZCOA
 ACORDÓ EN SUS JUNTAS GENERALES DE VILAFRANCA EL AÑO 1865
 ERIGIR ESTE MONUMENTO:

A la derecha:

NACIÓ EN ESTA VILLA EN 27 DE SETIEMBRE DE 1761.

A la izquierda:

MURIÓ GLORIOSAMENTE EN EL COMBATE
 DE TRAFALGAR MANDANDO EL NAVÍO «SAN JUAN NEPOMUCENO»
 EL 21 DE OCTUBRE DE 1805.

Relato de las solemnidades de inauguración; se publicó en la *Revista general de Marina*, año 1885, t. XVII.

XVII

INDIAS OCCIDENTALES

1806

Expediciones filibusteras contra Venezuela, protegidas por Inglaterra y los Estados Unidos de América.—Mala fe del Gobierno de esta república.—Francisco de Miranda, caudillo de la invasión, dos veces rechazado.—Corsarios del río de la Plata.—Entra en el mismo escuadra inglesa.—Se apodera de Buenos Aires. Embarca los caudales públicos para Londres.—Nulidad del Virrey.—Se organiza en Montevideo expedición reparadora al mando de Liniers.—Reconquista á la ciudad, haciendo prisionero al ejército inglés por completo.—Mal proceder de su general Beresford.—Bombardeo de Montevideo.—Ocupación de Maldonado.—Buenos servicios de los marinos.



LA nación aliada de España se resarcíó prontamente de las pérdidas marítimas en la guerra continental, conducida por Napoleón, cual si fuera lugar teniente de Marte. Vencida y humillada por él Prusia, disponiendo á su albedrío de Hannover, Baviera, Wurtemberg, y de las Dos Sicilias, por otro lado, acarió el pensamiento de crear el gran imperio de Occidente, proponiéndose contentar á los lastimados, á expensas de España, con las islas Baleares y con las de Puerto Rico y Cuba. Tanta era la consideración que le merecían los sacrificios hechos por Carlos IV á sus intereses, y tales los primeros efectos de la destrucción de nuestra Marina.

Los residuos estaban bloqueados en los departamentos, quedando á cargo de los guardacostas y de los corsarios mostrar la bandera en las aguas, lo cual hicieron con varia for-

tuna ¹ en Europa y en América, echándose de menos el número en esta última parte del mundo, en que tenían puesta la vista los enemigos.

Sirviéronse de un criollo, llamado Miranda ², para encender

¹ En la *Gaceta* del año 1805 se publicaron relaciones de varias acciones notables, singularmente de un abordaje dado por el teniente de navío D. Manuel Moscoso, y de la rendición del corsario inglés *Vulture*, de 12 cañones, por otro español del Callao de Lima.

² Don Francisco de Miranda, natural de Caracas, que en el ejército español sirvió hasta obtener el grado de teniente coronel, habiendo asistido á la guerra de la América inglesa, se hallaba en la Habana como ayudante de campo del capitán general D. Juan Manuel de Cajigal. Comisionado por éste para tratar en Jamaica canje de prisioneros, preparó por sí la introducción de un contrabando escandaloso, en Cuba, que fué descubierto, y temiendo las consecuencias, desertó, comprometiéndose inicuaamente á su jefe. Vinose á Europa, y bien recibido á favor de las credenciales, así como de las condiciones de la persona, pues era instruido, simpático y de buenas formas sociales, se alistó bajo las banderas de Catalina II de Rusia, bien que por poco tiempo. Así que estalló en Francia la revolución, ejerciendo irresistible atractivo sobre su genio inquieto, se trasladó á París, y empezó á figurar en los *clubs* de los exaltados, subiendo prestamente por la escala de las declamaciones, aunque extranjero, al puesto de general de división con mando en el ejército del Norte. Puso sitio á Maestricht, con mal suceso; peor lo tuvo en la batalla Neerwindem, en que dirigía el ala izquierda del ejército de Dumouriez. Desbandada una de las tres columnas que tenía, y batidas las otras dos, hubo de retirarse, y no avisando el movimiento al citado general jefe, se vió expuesto al esfuerzo del enemigo, que alcanzó la victoria. Fué por ello expulsado de la fila y compareció ante el tribunal revolucionario con habilidad para hacerse absolver, aunque no sin pasar largo tiempo encarcelado. Los girondinos le brindaron con el gobierno de la isla de Santo Domingo, que no aceptó; bullia ya por entonces en su mente la idea de hacerse campeón de la independencia de la América española, puesto de acuerdo con individuos de la juventud criolla residentes en aquella capital, estudiantes ó curiosos; y como la guerra entre España y la Gran Bretaña, con la reciente ocupación de la isla de Trinidad, le ofreciera coyuntura favorable, pasó á Londres, trató con los ministros de la Corona, y pronto se entendió con ellos en las condiciones del proyecto de hostilizar á España en sus colonias, comprometiéndose el Gobierno inglés á facilitar fuerzas marítimas y el caudal necesario, siempre que el de los Estados Unidos diera hasta 10.000 soldados, como se esperaba. La negativa del Presidente de aquella república dejó burladas las esperanzas de Miranda al pronto, defraudándolas más la paz de Amiens en 1801. No dejó por ello de promover la conspiración en su país, valiéndose de agentes instalados en Jamaica y la Trinidad, adelantándola cuanto le fué dable, mientras volvía la guerra á favorecer la acción directa, lo que no tardó en ocurrir. Miranda, instigado por los que ya se movían impacientes en diversos puntos de los virreinos, marchó á los Estados Unidos, llevando promesa del Gobierno inglés de que sus escuadras impedirían la presencia en el mar de las Antillas de fuerza naval española ó francesa capaz de entorpecer la ejecución de su proyecto.

Extracto esta noticia de la *Historia general de las antiguas colonias hispanoamericanas* del contraalmirante D. Miguel Lobo, el cual á su vez se sirvió con preferen-

en el Continente la hoguera de alzamiento parecido al que contra ellos produjo la independencia de sus colonias americanas, dándole ayuda moral y material, abrigo en las posesiones de las Antillas, favor desembozado, menos nocivo quizá que el que bajo capa amistosa le prestaban las autoridades de aquellas antiguas colonias inglesas; el Gobierno republicano de los Estados Unidos, protector de una empresa que iba á marchar por las mismas sendas de su institución.

Miranda encontró además en aquel país aventureros dispuestos á jugarse la vida y hombres de negocios de los que no escrupulizan en los medios ante la perspectiva de la ganancia, que formaran asociación proveyéndole de armas, pertrechos y buques con que empezar la campaña.

Los preparativos no pudieron hacerse con tanto sigilo que escaparan á la noticia del ministro de España en Wáshington, ya prevenido en la observación de los manejos del filibustero, y que reclamó activamente en momentos de disponerse á partir la expedición, es decir, cuando existían pruebas indubitables del objeto; vistas las cuales tuvo el Gobierno que intervenir poniendo á disposición de los tribunales á los contraventores de las leyes en perjuicio de nación amiga; mera fórmula de valor entendido, repetida muchas veces de entonces acá. Los dichos tribunales absolvieron dos veces á los acusados, dándoles alas, con algo más que sirviera á su tentativa, toda vez que se hacían notorias con el fallo la simpatía y aprobación con que el pueblo la acompañaba.

Salieron, pues, de los puertos de la república los elementos revolucionarios; pero por un resto de respeto á la opinión extraña fueron á organizarse en la isla de Santo Domin-

cia del *Resumen de la Historia de Venezuela*, de D. Rafael María Baralt y D. Ramón Díaz, París, 1841, y me utilizo también de la obra especial de un adepto entusiasta del caudillo, titulada *The History of D. Francisco de Miranda's Attempt to Effect a Revolution in South America, in a Series of Letters, by a gentleman who was an officer under that general, to his friends in the United States*. Boston, 1810.

The American historical Review, número de Abril de 1901, con título de *Miranda y el Almirantazgo inglés*, 1804, 1806, ha publicado los despachos enviados al secretario del Almirantazgo en Londres por los almirantes y otros jefes navales en la América del Norte, Jamaica y el Cabo, relativamente á las comunicaciones con Miranda y la actitud de los lores del Almirantazgo durante la insurrección,

go, armándose en Port-au-Prince y en Jacquemel la corbeta *Leander* y las goletas *Bee* y *Bacchus*, donde embarcaron con Miranda los aventureros ingleses y angloamericanos con nombramientos de coroneles, de mayores, de capitanes de ingenieros, de artillería, de dragones, de rifleros y de infantes, constituyendo plana mayor, no ya para los 200 hombres á que ascendían los alistados, sino para el ejército que en el acto del desembarco pensaba tener el caudillo á sus órdenes.

El convoy dió la vela en Jacquemel el 28 de Marzo de 1806, habiendo esperado inútilmente á otro buque nombrado *Emperor*, que debía agregársele; fondeó el 11 de Abril en la isla de Oruba, y presentándose á la vista de la ensenada de Ocumare el 27, salieron al encuentro los bergantines guardacostas españoles *Argos* y *Celoso*, que dieron buena cuenta de los expedicionarios. Miranda huyó en la corbeta; las dos goletas fueron apresadas con 57 filibusteros y buena cantidad de armas y municiones. Diez de estos desgraciados pagaron con la vida, en Puerto Cabello, la satisfacción de llevar en los bolsillos títulos de jefes y oficiales; el resto fué conducido á los castillos de Cartagena ¹.

Dirigiéronse los escapados á la isla Barbada para reponerse del contratiempo, y allí su jefe negoció con el gobernador y con el de las fuerzas navales inglesas, almirante Alejandro Cochrane, un convenio, por el que éste ofrecía el concurso de sus bajeles desde luego y el sucesivo de refuerzos que pudieran ser necesarios, á cambio de compromiso por parte de Miranda, en el caso de salir con su empeño, de considerar á la Gran Bretaña entre la naciones más favorecidas, y hacer en su favor un 10 por 100 de rebaja sobre los derechos de importación que las demás satisficieran, sin más excepción en igualdad que la de los Estados Unidos de América; bien en-

¹ En el archivo del Ministerio de Marina, Indiferente, año 1806, con fecha 24 de Julio, existe el parte oficial detallado de los intentos de Miranda, presa de las goletas y juicio de los prisioneros. Está acompañado de un diseño de las insignias que arbolaban; bandera azul con sol naciente y luna llena en el centro, y gallardete rojo con leyenda: ¡*Muerta la tiranía!*!

tendido que las operaciones de la guerra habían de acordarse oíó el consejo del Gabinete británico ¹.

En virtud del convenio, antes de pasar cinco meses se encontró el revolucionario en disposición de ponerse de nuevo á la vela con mayores fuerzas. Constaba la escuadrilla de 15 buques; en su número *Lily*, capitana, de 24 cañones; *Leander*, de 16; *Attentive*, de 14; *Express*, de 12; *Provost*, de 10; *Bull-dog* y *Mastiff*, cañoneras, de dos; y *Trimmer* y *Commodore Barry*, transportes, con 500 hombres de desembarco reclutados, como anteriormente, entre la escoria de las playas inglesas y norteamericanas. Las corbetas de guerra inglesas *Bacchante* y *Seine* protegían la navegación del grupo designado por sus componentes con los nombres de armada y ejército *colombianos*.

Se dirigían á la ensenada de Vela de Coro, porque supieran ó porque fuera de presumir que no habían de encontrar gran resistencia, concentrada como estaba la escasa tropa de la Capitanía general de Venezuela en la plaza de Puerto Cabello y en las poblaciones de Caracas y la Guaira; recibieron, al paso de la isla Margarita, algunos cañonazos, sin avería, y fondearon en la dicha ensenada el 1.º de Agosto, mal guiados por los prácticos. La corbeta *Bacchante* batió al fuerte mientras los expedicionarios desembarcaban en dos columnas, á las que no pudo hacer frente el comandante militar de Coro, que se retiró al lugar inmediato de Buena Vista, dejando dueños de la población á los intrusos; mas así que reunió á los milicianos y gente del campo, desdeñosa de las proclamas y llamamientos en que Miranda les brindaba con la felicidad, tomó la ofensiva el día 11, causando al enemigo 20 muertos y cinco prisioneros. El día siguiente renovó el ataque, atemorizando á los filibusteros la vista de la caballería, en términos que reembarcaron precipitadamente, abandonando pertrechos y municiones, y teniendo que sentir la baja de una quinta parte de su número, esto es, unos 120 hombres, muertos, heridos y prisioneros ².

¹ *The History of D Francisco de Miranda's Attempt*, Letter XV.

² Parte del capitán general de Venezuela D. Manuel de Guevara Vasconcellos, publicado en la *Gaceta de Madrid* de 28 de Noviembre de 1806.

Miranda se trasladó el 13 de Agosto á la isla de Oruba, y de allí á la Trinidad, donde el recibimiento de las autoridades inglesas, le dió motivo para reflexionar acerca de las vicisitudes de la fortuna. Antes había sido alojado en el palacio del gobernador, para quien era objeto de toda clase de obsequios; al presente, desairado, blanco de las recriminaciones, agotados los fondos, presenció la disolución de las gentes esperanzadas de asegurar á su sombra el porvenir ¹, y hubo de regresar á orillas del Támesis.

En aquellos días, esto es, el 23 de Agosto, consiguieron los enemigos alguna compensación con la presa de la fragata de guerra *Pomona*, de 34 cañones, que con caudales hacía viaje desde Veracruz á la Habana. La descubrieron en la amanecida, á barlovento del puerto, las inglesas *Arethusa*, de su misma fuerza, y *Anson*, de 44 piezas, estando en crucero sobre aquellas aguas. La española, viendo cortado su camino, fondeó en una ensenada, á seis millas del Morro, buscando la protección de las baterías de la costa, que también le dieron algunas lanchas de la Habana, no obstante la cual se vió en la precisión de arriar la bandera, después de valerosa defensa en que murió el comandante ², con 20 hombres más, y hubo 32 heridos conseguido el objeto principal, que fué el desembarco de la plata en la playa, desde donde se llevó salva á la ciudad ³.

Deparaba á los britanos más amplia indemnización en el río de la Plata, en aquella colonia floreciente, la incuria en que el Gobierno español la tenía, entregada á manos poco hábiles para regirla, á las del brigadier D. Rafael Sobremonte, marqués de Sobremonte, cuya condición sobresaliente era la de protegido de Godoy.

¹ «One of these gentlemen, an American officer observed, that he believed the expedition would never succeed under Miranda; his indecision, caprice, petulance, meanness and duplicity render him unfit for conducting any enterprise of magnitude.» Otro decía: «Nous le ferons sans ce chien Miranda. Il n'est capable de faire une grande chose. Il nous à trompé.» *Historia de D. Francisco Miranda*, citada.

² Don Pedro Pablo Sanguineto, oficial de mérito. Había trabajado en la rectificación de la carta del estrecho de Magallanes, y mandó la estación de las islas Maluinas. Le despedazó una bala de cañón.

³ James, *Naval History*.

Justamente acababan de añadir los marineros de la costa una página á la historia benemérita del corso con sus armamentos. La fragata de Montevideo *Dolores*, lanzada á la mar con 24 cañones y 260 hombres, al mando de D. Estanislao Curand, se llegó á la costa de Guinea á fines de 1805, y encontrando sobre Malimba á otras tres fragatas y un bergantín de Inglaterra, ocupados en el comercio de negros, los atacó osadamente, rindiéndolos uno á uno, no sin pérdida de ocho muertos y 14 heridos; resultaron ser estos bajeles capturados, que llevó á Montevideo, *Clarendon*, de 24 cañones; *Activa*, de 22; *Rebeca*, de 14, y *Vollan*, de 18. La corbeta *Dromedario*, de Montevideo asimismo, secundó la operación corriendo la costa de Africa en 1806; llevábala á cargo el capitán D. Hipólito Mordell, con 18 cañones y 200 tripulantes, que se hicieron dueños de cinco fragatas enemigas, con más de 1.000 negros embarcados, siendo principales la nombrada *Nelly*, de 22 cañones, y la *Elisabeth* y *Zara*, de 20 ¹.

- Debió alarmar á las autoridades españolas la llegada á los puertos del Brasil, en principios del año, de escuadra inglesa con 5.000 hombres de transporte, cuyo destino se ignoraba. Súpose luego que, tomando la vuelta de la extremidad meridional de Africa, se habían apoderado de la colonia holandesa del Cabo de Buena Esperanza, y no faltaron avisos al virrey Sobremonte de que desde allí le darían que hacer, avisos que desoyó, considerando muy poca la fuerza para que se determinara á molestarle. Nada más cierto, sin embargo; si corta la juzgaba también el comodoro Home Popham, su jefe, al intento de conquista, para golpe de mano con que llenar los sacos le parecía suficiente, habiéndose procurado informes del estado indefenso del virreinato y de las circunstancias personales de Sobremonte, que acabaron de animarle á la empresa corsaria ².

¹ *Gaceta de Madrid*. Mordell era francés, corsario activo y afortunado. Cruzaba de ordinario en las inmediaciones del Plata, operando de acuerdo con los capitanes de otros dos buques del río, nombrados *Orian* y *Reina Luisa*.

² *Notes on the Viceroyalty of La Plata in South America..... by a gentleman recenth, returned from it.....* London, 1808.

No pasaban de 1.600 los soldados que embarcó en el Cabo, ni de cinco buques de guerra, *Narcissus*, *Encounter*, *Diadem*, *Reasonable* y *Diomedes*, tres de ellos navíos de línea y los dos restantes fragatas, los de escolta del convoy de transportes. En la isla de Santa Elena completó con un destacamento de artillería y otro de dragones desmontados el cuerpo expedicionario, que se puso á las órdenes del mayor general Villiam Carr Beresford, emprendiendo desde allí la travesía, con acuerdo de atacar á la capital de la colonia directamente.

Qué sea más de admirar, si el intento de un puñado de hombres contra ciudad de cincuenta mil almas, abundante en recursos y residencia de las autoridades superiores del territorio, ó el abandono con que tantas gentes se dejaron sorprender y despojar, juzgue el que lea la explicación de la ocurrencia.

El 22 de Junio recibió el Virrey repetidos avisos de haber embocado la escuadra inglesa el río de la Plata, con pormenores del número de velas y fuerza respectiva. Habíala reconocido de cerca el piloto mayor D. José de la Peña y Zazuea, con embarcación ligerísima, y verbalmente informó á Sobremonte, que tuvo por señales de ánimos espantadizos las alarmas, no concediéndoles importancia, en la creencia de ser contrabandistas las embarcaciones avistadas. La ceguera y petulancia de la persona en cuyas manos estaban los intereses de España eran tales, que no llegó á desengañarse hasta saber que, amagado desembarcó por la ensenada de Barragán, lo estaban verificando los enemigos en los Quilmes, pocas millas al sur de la ciudad, el 24 de Junio. Embargaron entonces al Marqués la turbación y el temor en términos de encerrarse en la fortaleza y de ocupar su atención en preparativos para poner en salvo, con su persona y familia, sus caudales privados.

Con decir que había que distribuir en las ciudades y fronteras del virreinato los 1.000 hombres de tropa veterana y 100 artilleros á que ascendía su ejército organizado, se comprende no serían de cuánta las compañías destinadas á la capital; pero no contaron con más los gobernadores de Puerto

Rico y de Tenerife al rechazar con gloria á Harvey, á Abercromby y á Nelson, cuando de improviso, como ahora, y con fuerzas incomparablemente superiores á las de Popham, se lanzaron al asalto de aquellas poblaciones de gente y de recursos pobres, mientras que en Buenos Aires, por desdicha y vergüenza, faltaba quien supiera hacer uso de los disponibles; faltaban cabeza y fibra con que utilizarlos.

Los enemigos hacían el desembarco en playa baja, sirviéndose de lanchas y botes que no podían ser protegidos por la artillería de los buques, fondeados á mucha distancia. Existían en las balizas interiores 10 zumacas y dos cañoneras con piezas de á 18, capaces de detener, cuando no impedir, la operación, y no se movieron del fondeadero ni dispararon un tiro ¹. Nada les ordenó el Virrey ni adoptó otra determinación que tocar generala por las calles y distribuir fusiles á los que los pedían, que llegarían á 1.500 hombres; á los que, por colmo de desacierto, mandó salir á campo raso con el brigadier subinspector D. Pedro de Arce, algunos caballos de milicias y dos piezas ligeras de artillería, cuando en la ciudad, á cubierto de parapetos improvisados, detuvieran fácilmente á la hueste británica.

Sucedió, como era de esperar, que, dispersos los urbanos en las primeras escaramuzas contra tropa reglada y sólida, corrieron á la ciudad, seguidos de las columnas enemigas, que entraron tras ellos en la tarde del 27 sin encontrar impedimento. Sobremonte había desaparecido, galopando en compañía de algunos jinetes hacia Monte Castro, donde tenía puesta á recaudo á la familia. Al partir dejó recado verbal al comandante de la plaza «que si tenía tropa y armamento la defendiera, y si no, la entregara,» ² lo cual verificó el brigadier D. José Ignacio de la Quintana, previa capitulación en que se estipuló la salida de las tropas de la fortaleza con los honores de la guerra, entregando después las armas, pero conservando los oficiales las espadas y equipajes; respeto á las personas y

¹ *Noticias históricas de la República Argentina, obra póstuma de D. Ignacio Núñez.* Buenos Aires, 1858. Citada por el almirante Lobo.

² Consta en documento:

propiedades particulares, al culto de la religión católica y al ejercicio de las leyes.

Primera diligencia del general Beresford, una vez posesionado de Buenos Aires, fué indagar el paradero de los fondos públicos, objeto á que se dirigía la empresa, causándole grandísima mortificación saber que se encontraban en Luján ¹, porque fuera del radio de su conquista y de las condiciones de la capitulación, ningún derecho tenía á ellos, ni con fuerza bastante contaba para internar una parte que fuera al alcance. Sin ellos, ¿qué hacían los ingleses allí? Era menester un expediente que entre el dicho general y el comodoro Popham acordaron, convocando al cabildo y valiéndose de la amenaza para arrancarle salvoconducto y orden llevada por un corto destacamento de los invasores para el regreso de caudales, ofreciendo que se depositarían en la fortaleza hasta la decisión de los Gobiernos de Madrid y Londres; pero donde se depositaron en seguida, y no todos, fué en la fragata *Narcissus*, que se los llevó á Inglaterra. De los estados de tesorería se deduce la existencia de 1.438.514 pesos, de los que sólo entraron á bordo 1.088.208; el resto *se filtró* entre las manos que lo recibieron ².

Muy distantes estaban los jefes britanos de calcular los efectos que la violencia y el fraude ejercitados sin conciencia habían de producir en la población bonaerense, indignada de un vencimiento imputable, no á su buen ánimo, sino al que debió velar por ella sólo. Un jefe necesitaba para acreditarlo, y la Providencia se lo deparó en D. Santiago Liniers, Capitán de navío de la Armada ³.

¹ Población distante 17 leguas al oeste de Buenos Aires.

² «Beresford y Popham estuvieron á la misma altura que el gran número de corsarios y piratas compatriotas suyos, de que tan tristes recuerdos había en las colonias hispanoamericanas. Con la solemne diferencia de que estos últimos habían verificado sus rapiñas valiéndose para ello de gente capaz de concurrir á semejantes actos de vandalismo; mientras que ambos jefes hicieron solidarios de la que entonces practicaron á los soldados de su nación, cuyo Gobierno, estimando en más el producto de la rapiña que la mancha que ésta le dejaría en la historia, ni devolvió ese producto, ni castigó á los perpetradores.» El almirante Lobo, *Historia de las Colonias*, citada, t. 1, pág. 406.

³ Don Santiago Liniers, nacido en Francia, caballero de San Juan de Jerusalén,

Al verificarse la conquista era gobernador de Barragán, primer punto por donde amagaron los ingleses el desembarco. Supo con honda pena que por otro lado tuviera éxito, y sintiéndose con ánimos para reparar la afrenta, se puso en comunicación con las personas significadas de la ciudad, estimulándolas á la empresa. Todas ellas se consideraban huérfanas de autoridad legítima con la retirada del Virrey á Córdoba de Tucumán, en cuyo camino le habían abandonado las tropas que sacó de Buenos Aires.

Liniers pasó á Montevideo, residencia de su superior el brigadier de la Armada D. Pascual Ruiz Huídobro, gobernador de la plaza, comandante del apostadero marítimo, segundo en jerarquía militar de la colonia y persona de pundonor y actividad, que no obstante la noticia de disponerse los ingleses á bombardear el recinto de su cargo, para lo cual reembarcaban 800 hombres de los 1.500 con que guarnecían á Buenos Aires, se estaba aparejando para tomar la ofensiva con un cuerpo de 600 soldados veteranos y de milicias disciplinadas, con más 100 voluntarios catalanes, que tomaron el nombre de *miñones*. La junta de guerra celebrada en la plaza designó á Liniers para el mando de la expedición, y al capitán de fragata D. Juan Gutiérrez de la Concha para el de la escuadrilla, compuesta con dos cañoneras, seis goletas ó zumacas del tráfico del río, armadas con cañones de á 24 y 18, y tres lanchas en que se montaron de á 8, despidiéndolos con entusiasmo el 23 de Julio para la colonia del Sacramento, punto de reunión, antes

después de haber residido en Malta, sentó plaza de guardia marina en Cádiz el año 1775, y entre muchas acciones de guerra se halló en las del Marqués de Casa Tilly en el Brasil y el Plata, así como en las de la escuadra de D. Luis de Córdoba. En las de la reconquista de Menorca fué herido en un brazo al apoderarse de dos transportes ingleses fondeados en Mahón al amparo del fuerte. Consolidó la reputación de valeroso en el sitio de Gibraltar, al salir de la flotante *Tallapiedra*, en el momento de su explosión, y supo conservarla mandando buques y haciendo presas al enemigo, sin desdeñar los estudios que durante la paz hizo, sirviendo en la Comisión hidrográfica del Mediterráneo, dirigida por Tofiño. En 1792 volvió al río de la Plata, teniendo ya empleo de Capitán de navío, y durante las guerras con la Gran Bretaña, de 1796 á 1802, mandó las fuerzas sutiles del apostadero de Montevideo, prestando buen servicio.

de atravesar el río, donde se juntó otra compañía de voluntarios ¹.

Tiempos contrarios, aguaceros y nieblas dilataron la travesía hasta el 4 de Agosto, en que de amanecida tomaron tierra los expedicionarios en la ensenada de las Conchas, inflamados con la alocución del caudillo, por demás honrosa á su memoria ². Allí se les agregaron más de 500 compañeros de armas, llevándoles raciones y caballos, y á medida que avanzaban resueltamente á la capital con banderas desplegadas, más y más gente del campo engrosaba el cuerpo, sin cohesión y mal armada, ciertamente, pero que en más de cinco días le dió apariencia de ejército, sumando más de 4.000 hombres, los 1.000 á caballo.

Liniers simuló el día 11 de Agosto el ataque de la ciudad por el frente, y lo hizo efectivo por el lado del norte de la población, con objeto de apoderarse de la plaza del Retiro, donde estaba el parque militar, logrando desorientar al enemigo y ocupar aquel punto importante, derrotando á la co-

¹ Ejército que emprendió la reconquista de Buenos Aires á las órdenes de don Santiago Liniers:

	Hombres.
Compañía de granaderos del regimiento de infantería de Buenos Aires.	66
Del regimiento de dragones de Buenos Aires.....	227
Primera compañía de voluntarios de Montevideo.....	62
Segunda idem id.....	96
Compañía de miñones catalanes.....	146
Artillería.....	100
Marina.....	500
Tripulación del corsario francés Mr. Mordell.....	73
Compañía de voluntarios de la colonia del Sacramento.....	130
TOTAL.....	1.400

Con el contingente de marina, mandado por D. Juan Gutiérrez de la Concha, desembarcaron los tenientes de navío D. Juan Angel Michelena y D. Joaquín Ruiz; los de fragata D. José de Córdoba, D. Cándido de la Sala y D. José Posadas; los alféreces D. Benito Correa, D. Manuel de la Iglesia, D. Joaquín Toledo, don José Miranda y D. Federico La Cos.

² «Si llegamos á vencer, como espero, á los enemigos de nuestra patria (decía), acordaos, soldados, que la costumbre de la nación española es de reñir con intrepidez, como triunfar con humanidad; el enemigo vencido es nuestro hermano, y la religión y la generosidad de todo buen español hace tan naturales estos principios, que tendría rubor de encarecerlos.»

lumna que, demasiado tarde, acudió á reforzarlo. Sin lo avanzado de la hora y el cansancio de la gente, hubiera concluído la función el mismo día, entusiasmados cual estaban los asaltantes.

Quedaba, sin embargo, bastante que hacer para acercarse á la plaza principal, donde Beresford tenía situadas 18 piezas de artillería y cubiertas con tiradores las azoteas, como los balcones de los edificios. Fué necesario desembarcar dos cañones de á 18 de las goletas, las cuales, con las demás embarcaciones de la escuadrilla, estaban ya en las Balisas, habiendo inutilizado á una cañonera enemiga encargada de guardar el fondeadero.

A las diez de la mañana del 12 iniciaron el ataque por las calles principales de la Merced y de la Catedral dos columnas, con núcleo de migueletes la una, guiada por Liniers; con fuerza de marina la otra, siguiendo á Gutiérrez de la Concha, cada cual con uno de los mencionados cañones á vanguardia, rodados á brazo. Por la calle de las Torres avanzó una tercera columna auxiliar de gentes de la armadilla, llevando por cabeza al teniente de navío Michelena.

Cedió al empuje de los españoles la posición bizarramente defendida, no sin considerable pérdida en ambos lados, necesaria en lucha de aquella especie. La concluyó la caballería ligera persiguiendo á los ingleses que en tropel se encerraron en la fortaleza, sin conseguir desde ella condiciones menos duras que las de la rendición absoluta.

Tuvimos en la pelea 200 bajas, entre muertos y heridos, subiendo á 412 las de los ingleses, que es buena indicación del empeño de ambas partes. Mil doscientos hombres entregaron las armas, después de salir del fuerte con los honores de la guerra, por generosa consideración de Liniers, dejando como principales trofeos á los vencedores las banderas del regimiento núm. 71 de escoceses, dos obuses, cinco cañones, una fragata y un bergantín mercantes, con su carga.

Sensible es la necesidad de escribir, cuando las frases por completo debieran ser de alborozo y satisfacción, que trabajada la energía de Liniers por la insistencia del general in-

glés Beresford, que *con lágrimas* pedía un documento con que librarse de las consecuencias funestas que sobre él caerían de parte de su Gobierno, en la creencia de que la rendición hubiera sido humillante para las armas británicas, incurrió en la debilidad de firmar, con la fecha atrasada del 12 de Agosto, una simulada capitulación de entrega del fuerte y armas, que el mismo Beresford redactó en inglés.

Correspondiendo posteriormente muy mal á la hidalguía de la concesión, no sólo no reservó el papel para el uso exclusivo de presentarlo en Inglaterra al consejo de guerra, mas trató de hacerlo valer, originando disgustos ante los cuales tuvo Liniers que dar publicidad á su ligereza y anular la falsa capitulación por oficio dirigido al general prisionero el 30 de Agosto ¹. Éste coronó el proceder fugándose, con quebrantamiento de la palabra de caballero.

Poco favorable á la opinión de veracidad del comodoro Popham se juzgó, por otro lado, la relación que envió á su Gobierno de las operaciones en el río de la Plata. Liniers hizo traducir al castellano el documento, y lo publicó en Buenos Aires, donde tantos testigos de los hechos había, desmintiendo, bajo su firma, las especies dedicadas á mitigar la mala impresión que haría en Inglaterra el conocimiento de lo ocurrido.

Al mismo objeto enderezó el comodoro el empleo de su escuadra, bombardeando durante cuatro horas á la plaza de Montevideo, con daño de la propiedad particular. A seguida, habiéndole llegado tardío refuerzo de un batallón de infantería procedente del Cabo de Buena Esperanza, atacó á Maldonado, población 30 leguas al Este, apagó los fuegos de la batería existente en la isla de Gorriti, entrada del puerto;

¹ Está incluido en la colección de documentos oficiales, y empieza: «La anterioridad que V. S. ha dado en su oficio de 27 del corriente á los consuelos privados, que entendidos por su mano y á su gusto muchos días después de caer prisionero me pidió, por gracia, al fin único de evitar su total ruina, y la firmé de un modo noble y generoso, no solamente es incierta en quebrantamiento de la buena fe, sino dolosa..... Visto el designio de V. S. por su enunciada contestación y publicidad que va dando á mi referida condescendencia, debo prevenirle lo mismo que sabe, y es la nulidad, el ningún valor ni efecto que ésta en sí envuelve.....»

desembarcó 1.000 hombres el 29 de Octubre, tomando posesión del pueblo sin resistencia.

No bien llegó á Montevideo la nueva, se puso en marcha una columna de 400 hombres, infantes y jinetes, gobernada por el teniente de fragata D. Agustín Abreu. El 2 de Diciembre sobre el campo de acción cargó este jefe á fondo, con más ardimiento que fuerza, á los cuadros de la infantería británica, quedando muerto en el encuentro. Su gente se limitó desde entonces á la observación y á hostigar á los intrusos, sin consentirles salir del pueblo á proveerse de ganado.

El hecho puso por aquel año sello á los servicios de los oficiales de la Armada que, cual si á una se hubieran propuesto responder á las censuras de que fueron objeto durante las campañas del general Ceballos por estos sitios, en el reinado anterior, llenaron por completo los cuadros de la necesidad fuera de su elemento con arrojo y brillantez insuperables. Parecía en sus actos que revivían los Velascos, los González, los defensores inolvidables del Morro de la Habana, multiplicándose y sirviendo de ejemplo al desprecio de la muerte por la patria, tanto en los bajeles de su destino ¹ perdidos en naufragio sobre el Banco Inglés buscando al enemigo, como asaltando las murallas ó corriendo los campos.

Hay que aumentar á las pérdidas de los ingleses la fragata de guerra *Luisa*, que, atacando á Arica, en el Pacífico, varó en la costa el día 3 de Abril, y tuvo que rendirse á los milicianos.

¹ Véase el Apéndice á este capítulo.

APÉNDICE AL CAPÍTULO XVII

Naufragios en el Banco Inglés ¹.

Lo padeció la fragata *Asunción*, de 38 cañones, mandada por D. Juan Domingo Deslobbes, estando en crucero á la boca del Plata, en conserva de la corbeta *Fuerte*, de 14, á cargo del teniente de navío D. Baltasar Unquera. Ambas vararon con temporal en el temible Banco Inglés, con diferencia de que la corbeta, habiendo perdido el timón y los palos mayor y mesana en el choque, pudo salir á flote levantada por un golpe de mar. La fragata tumbó sobre un costado y se anegó, siendo necesario que la abandonara la gente para salvarse. Hízose la operación con orden, en balsas formadas apresuradamente, que desaparecieron entre las olas. En el bote y chinchorro llegaron á tierra 22 personas, entre ellas dos oficiales y dos pilotos; el resto, 12 oficiales y 294 individuos de la tripulación, pereció en la noche del 20 de Mayo de 1805.

En la sumaria que se formó en Montevideo, declararon los testigos que el comandante Deslobbes se sumergió con la fragata, después de agotar los recursos del arte y de la inteligencia. Enaltecieron la sangre fría de su jefe, la dulzura en animar á los que decaían, la prontitud de las disposiciones y la entereza con que manifestó sería el último que saliera del buque.

Peor suerte cupo al místico *San Ignacio*, que espiaba á la escuadra inglesa, porque zozobró asaltado por un Pampero el 5 de Enero de 1806, sin que persona de su bordo se librara de las olas.

El teniente de fragata comandante D. Andrés de Oyarvide era oficial de mérito científico, que formó parte de la Comisión de límites entre las posesiones de España y Portugal; había levantado el plano del río Uruguay, desde su salto chico hasta el desagüe en el Plata, el de la boca de éste, muy minucioso, y varios particulares de ensenadas y fondeaderos, enviados al Depósito hidrográfico, que publicó algunos.

¹ Están relacionados con extensión en los *Naufragios de la Armada Española*.

XVIII

CONTINÚAN LAS INDIAS OCCIDENTALES

(1807)

Alistamiento en Inglaterra de nuevas expediciones contra las colonias españolas de América del Sur. — Evacuan á Maldonado. — Ponen sitio á Montevideo. — Entran en la plaza por asalto. — Pasan á la otra banda del Plata. — Preparativos de Liniers para resistirles. — Encuentro en Riachuelo. — Ataque á Buenos Aires. — Heroica defensa. — Es derrotada y prisionera la columna inglesa del centro. — Capitula el General en jefe. — Retirase á Inglaterra, haciendo entrega de Montevideo. — Impresiones en Europa.



ABIDO en Inglaterra con alegría y entusiasmo el primer resultado de la aventura acometida por el comodoro Popham, entre todas las clases de la nación cundió la idea de ser cosa fácil la conquista de buena parte de las colonias españolas, pues que la capital de una de las principales se había entregado á tan insignificante fuerza. La opinión influyó en consecuencia con el Gobierno, no sólo para conservar lo conquistado en el Río de la Plata, sino para ensanchar la adquisición, haciendo británica á la mitad meridional del Continente americano, que sería fuente inagotable de riqueza, realizando los sueños patrióticos de Walter Raleigh. Los mercaderes no se descuidaron en despachar desde luego sus buques cargados ¹, ni an-

¹ «El delirio que ocasionó el manifiesto de Popham (dice Bisset en la *Historia del reinado de Jorge III*, citada por el almirante Lobo) revivió la ficción del *Dorado* y dió lugar á operaciones mercantiles tan absurdas en la calidad de las remesas que se hicieron, como excesivas y desproporcionadas en su extensión.»

duvo perezoso el Gabinete en disponer dos expediciones, de 5.300 soldados la una, á cargo del brigadier general sir Samuel Auchmuty, que salió de Portsmouth el 10 de Octubre de 1806 con destino á Buenos Aires; de 4.200 la otra, mandada por el general de la misma clase Crawford, con instrucciones de desembarco en Chile, para darse la mano con el anterior. Una y otra llevaban por escolta del convoy fragatas de guerra, en demostración de no ser ya de temer el encuentro de escuadras españolas después de Trafalgar.

No habian transcurrido veinte días después de la partida de las tropas, cuando la llegada del *Diadem*, despachado por el protagonista de la acción, llevaba desengaño parecido al de la fábula de «La Lechera», con las nuévas humillantes de rendición de Beresford. En el comercio causarøn perturbación y alarma proporcionadas al optimismo de las anteriores; en el Gobierno la duda de que los soldados que iban navegando bastaran, no ya á someter á las comarcas americanas, á reparar el ultraje de las armas, decidiéndole, por tanto, á ordenar la salida del buque más ligero de la Armada inglesa con prevención de alcanzar á la segunda de las expediciones y de llevar instrucciones para unirse á la primera. Partió al mismo tiempo el contraalmirante Stirling para relevar á Popham, que había de dar cuenta de su conducta, y sucesivamente refuerzo de naves y soldados con el de la misma clase sir Jorge Murray y el teniente general sir John Witthelocke, designado como cabeza del ejército de 15.000 hombres que compondrían las partidas todas.

Auchmuty, primero que llegó á Maldonado, el 5 de Enero de 1807, de acuerdo con el almirante Stirling, hizo evacuar la población y entró, río arriba, á dar vista á Montevideo, á cuyo Gobernador envió intimación de entrega con fecha 14 de Enero.

Por desgracia de la ciudad, se hallaba dentro de su recinto el virrey Sobremonte, quien, después de lo ocurrido el año anterior, conocía el mal papel que haría presentándose en Buenos Aires, y por desgracia, digo, porque habiendo suscrito la respuesta en que aseguraba al Almirante y al Gene-

ral de la Gran Bretaña no tener que *trepidar* en la resolución de extinguir el último aliento como el más gustoso sacrificio al amor del soberano Rey de España, de que se gloriaba, repitiendo los procedimientos anteriores, salió de la plaza para estorbar al gobernador Huidobro que la defendiera. Él se encargó de impedir el desembarco, que no impidió; él se valió de la superior autoridad para que salieran de las murallas las tropas veteranas en escaramuza desastrosa, y dejando reducida la guarnición á 1.500 hombres de la milicia, se fué á acampar en las Piedras, á cuatro leguas de distancia, llevando de escolta 4.000 caballos colecticios del campo y seis piezas volantes.

El enemigo, completamente desembarazado, formalizó el sitio, instalando baterías que rompieron el fuego de cañón y mortero simultáneamente con la escuadra. Buenos Aires acudió prontamente á la demanda de socorro de los cercados, enviando primeramente una columna de 500 veteranos, mandados por el brigadier Arce, que puso en tierra Michelena, y que, con no escaso trabajo y peligros, entraron en la plaza en la noche del 1.º de Febrero. Segunda columna de 1.500 voluntarios marchó en pos, guiándola Liniers y Gutiérrez de la Concha, en travesía del Plata y penosísimas marchas á pie; pero llegó tarde á las proximidades de la ciudad por estorbos también del Virrey.

Antes de acercarse á los muros había abierto en ellos brecha practicable la artillería inglesa, y un parlamento de Auchmuty ofrecido capitulación honrosa en consideración á lo vigoroso de la defensa. Los cercados, con más aliento al llegar los 500 hombres de socorro, ni respuesta quisieron dar á la proposición, juzgándola indicio de impotencia. Grande error. A las dos de la madrugada del 2 de Febrero asaltaron los britanos, entrando de sorpresa y haciéndose dueños de todas las posiciones, tras una lucha desesperada al arma blanca, en que inútilmente se derramó la sangre. La perdieron, españoles, más de 800 entre muertos y heridos, quedando 600 prisioneros con el gobernador Huidobro y el brigadier Arce; ingleses no se sabe á punto cierto, por no consignarlo

los despachos, en los que no más se expresa «que fueron muchas las bajas en el asalto». Hacíanlas subir los testigos de vista á 560 muertos, con exageración ordinaria en tales casos ¹.

Experimentó la ciudad los horrores que acompañan al más desdichado trance de la guerra, algo mitigados por la Marina, que viendo en el muelle millares de personas de todas edades y condiciones, medio desnudas, dando lamentables voces, pasó en botes al lado opuesto de la bahía más de 2.000, servicio filantrópico prestado sin desatender al del deber. Los comandantes incendiaron sus buques y los mercantes surtos en el puerto, siendo el último que se apartó del lugar D. Antonio Ibarra, después de poner fuego á su corbeta *La Atrevida*, que voló estando ya los enemigos en posesión de la batería de San José, inmediata.

Es de justicia referir que, pasados los primeros momentos en que nada es capaz de detener la furia del soldado vencedor, su General dictó severas disposiciones con que refrenarla, poniendo término al saqueo y guardando al atribulado vecindario consideraciones que enaltecieron sus títulos de bizarro militar.

Entre las providencias posteriores, guarnecida la plaza, entró la de organizar un batallón de milicia con los súbditos de su nación residentes en el país, que no eran pocos, á fin de disponer de las tropas, enviada parte á ocupar la colonia del Sacramento y pueblos del interior por donde asegurarse mantenimientos; todo lo cual estaba cumplido al llegar sucesivamente las expediciones de Crawford y de Withelocke y la escolta del almirante Murray, que se hizo cargo del mando de todas las fuerzas navales.

Desde principios de Junio empezaron los aprestos para pasar á la banda opuesta del Plata 10.000 infantes, dragones, artillería y tren de puentes, dejando no más de 1.500 hombres en Montevideo, y el día 17 empezó el movimiento del

¹ Mister James los computa en 192 muertos y 421 heridos y ocho extraviados del ejército; seis muertos, 28 heridos y cuatro extraviados de los marinos que trabajaban en el sitio; total, 659.

convoy hacia la ensenada de Barragán, elegida como fondeadero de los transportes y base de operaciones.

En este tiempo entró en Buenos Aires una fragata mercante española, procedente de Cádiz, que había burlado á los bloqueadores, conduciendo entre los pliegos oficiales uno en respuesta de las comunicaciones del año anterior, significando la mayor satisfacción y aprecio por la reconquista de la ciudad, promoviendo al empleo de jefe de escuadra á D. Pascual Ruiz Huidobro, que debería encargarse desde luego del mando interino de las provincias del Plata, en lugar del Marqués de Sobremonte, al que había de arrestar inmediatamente, confiscarle los bienes y formarle causa sobre su conducta en la entrega de la plaza. Á D. Santiago Liniers ascendía Su Majestad al empleo de brigadier, disponiendo continuara en el mando de la ciudad y su territorio ¹.

No podía cumplirse en todas sus partes el mandato real por estar Huidobro en poder del enemigo; se ejecutó en lo relativo á Liniers, que, secundado por el Cabildo bonaerense, procedió sin perder momento á prevenirse á la defensa, organizando á los vecinos en cuerpos, procurando ayuda de las provincias contiguas, parapetando las bocacalles, abriendo zanjas y señalando puestos á las compañías de milicianos.

Withelocke desembarcó en Barragán 8.522 hombres, á los que se agregaron 200 marinos de la escuadra, empleando los días 28 y 29 de Junio en poner en tierra el complemento de 18 piezas de artillería con el material conducido por el convoy. El 30 rompió la marcha avanzando hasta el Riachuelo, donde Liniers, imprudentemente, le salió al paso con 5.000 hombres de toda especie y procedencia, los 1.000 á caballo. Un encuentro entre urbanos y soldados tan bien disciplinados como los ingleses, no podía dar en campo abierto, á los primeros, resultado ventajoso. Adelantándose incautamente, se vieron envueltos, y en dispersión huyeron, abandonando 12 cañones, las municiones y aun las armas portátiles, quedando tendidos en el campo no pocos de los que con el valor querían suplir la carencia de condiciones militares.

¹ Véase la Real orden en el Apéndice de este capítulo.

A tenerlas mejores el caudillo de los enemigos, pagaran su temeridad con la pérdida de lo que creían defender mejor separándose de las casas, con la pérdida de la ciudad, en que muy pocos habían quedado; mas, por suerte suya, Withelocke, en todo desacertado, no era hombre que aprovechara la ocasión. El día 3 de Julio, cuando, repuestos del pánico, estaban en los puestos que á su disposición convenía, les envió parlamentario brindando capitulación, que rechazaron, y hasta el 5 no inició el ataque, verificándolo simultáneamente por el norte, sur y centro con fuertes columnas, bajo cuyo apoyo otras menores habían de embocar determinadas calles, no sin enviar segundo aviso, á que respondió dignamente Liniers ¹.

En la amanecida fría y lluviosa del dicho día avanzó el general Auchmuty contra la posición del Retiro, en el extremo septentrional, que por importante defendía el capitán de navío Gutiérrez de la Concha, con 400 marineros y soldados de marina de la escuadrilla sutil, desarmada por innecesaria de momento y puesta á recaudo dentro del Riachuelo. Tres asaltos briosos dirigió el conquistador de Montevideo, que fueron resistidos con no menor tesón, por lo que fió al cañón y á la fusilería el desenlace de la función, si más lento, seguro, consumidas al cabo de dos horas las municiones y reducida á la mitad la gente marina. Parte de ella, sin embargo, con la de otra compañía de gallegos, situada en la Plaza de Toros, se abrió camino á la bayoneta. Concha tuvo que rendirse, haciendo antes clavar los cañones ².

¹ «Acabo de recibir el oficio de V. E. de fecha de hoy, sobre cuyo particular tengo el honor de contestarle que mientras tenga municiones y exista el mismo espíritu que anima á toda esta guarnición y vecindario, jamás admitiré propuesta alguna de entregar el puesto que me está confiado, muy persuadido que me sobran medios para resistir á todos los esfuerzos que V. E. haga para vencerme. Los derechos de la humanidad que reclama V. E., cualquiera que sea la definición de esta contienda, me parece que serán más bien vulnerados por V. E., que es el agresor, que por mí, que no pienso más que cumplir con lo que me prescribe mi honor y el justo derecho de represalia. Dios, etc. Buenos Aires, 4 de Julio de 1807.—*Santiago Liniers*.—Excmo. Sr. John Withelocke.

² «.... Cercado de enemigos, no pudo menos de caer prisionero, con el capitán de fragata D. Angel Michelena, los tenientes de navío D. Cándido de la Sala, don José Posadas, D. Jacinto Romarate, los de fragata D. Manuel de la Iglesia, D. Be-

La columna del sur llegó sin dificultad al hospital de la Residencia, en razón á no estar guarnecido, dada la creencia de que los enemigos respetarían á un edificio destinado á objeto humanitario, y desde allí se introdujeron las tropas por las calles, en dirección de la Plaza Mayor, hacia su izquierda, al mismo tiempo que lo hacían por la derecha las del general Auchmuty.

Al propio sitio había de ir el general Crawford, según el plan de ataque, entrando en la ciudad con su columna por el centro. En el comienzo no encontró la vigorosa resistencia que esperaba; los defensores le consentían avanzar, respondiendo con ligero tiroteo, convenidos en atraerle hacia el interior de las calles, y así que toda la columna estuvo en ellas, como por arte mágica se coronaron las azoteas de tiradores, que á los disparos acompañaban con nube de piedras y descargas de mano; descubrieron entonces piezas de artillería ligera en las bocacalles, y se presentaron decididos como en terreno de su elección para pelea. Los invasores no pudieron resistir á cuerpo descubierto el fuego; trataron de cambiar de dirección á la derecha, en cuya marcha se unieron con la columna de aquel lado; pero con el mayor número aumentó la masa que servía de blanco á los tiradores invisibles, y una y otra, muy mermadas, se encontraron en situación crítica, estrechadas y sin salida por ningún lado. Crawford pensó repararse en el convento de Santo Domingo, que era edificio grande, y ocupándolo, distribuyó soldados en los huecos, fortificándose cuanto pudo, sin mejorar de suerte, porque las otras columnas estaban cortadas y envueltas de la misma manera, sin medios de auxiliarse mutuamente.

Liniers envió parlamento invitándole á cesar en la inútil contienda, y contestó altanero á la propuesta de rendirse, no

nito Correa, D. Domingo Allende, D. José Miranda, los alféreces de navío D. Federico Laso, D. Jacinto Butler, y el de fragata D. José Aldama.... Fueron heridos el teniente de navío D. Cándido de la Sala, D. Antonio Leal de Ibarra, el de fragata D. Benito Correa, el alférez D. Manuel Villavicencio.» Parte de Liniers al Príncipe de la Paz. En otro se consigna la muerte del alférez de fragata D. José Rivas.

convenciéndole las noticias que le comunicaban de su situación aislada. Todavía ensayó salida en demanda de un cañón con que les molestaban mucho los de fuera, sin conseguir otra cosa que la disminución de su gente.

A las dos y media de la tarde, pasadas ocho horas de lucha sin descanso, casi sin municiones, no quedándole más de 600 hombres de los 1.200 con que había principiado la acción, entregó la espada al coronel Elío, quedando prisionero sin otra condición que la garantía de las vidas.

Tuvieron que seguir el ejemplo los grupos esparcidos que quedaban á otras columnas, con lo que acabó la jornada del 5 de Julio, cesando el fuego.

Durante la noche envió Liniers al general en jefe Witthelcke proposiciones que condujeran al término definitivo de las hostilidades, razonando las circunstancias que habían de producirle mayor descalabro si en aquéllas persistía. Avisábase tener 2.000 prisioneros, de ellos 105 oficiales, varios coroneles y un general, y ofrecía entregarlos juntamente con los de la expedición de Beresford, en caso de entenderse. La contestación fué evasiva; el caudillo britano quería suspensión de armas por veinticuatro horas, plazo en que se recogerían los muertos y heridos y se entraría en negociación, sin ofrecer en la carta indicio de disposiciones á ultimarla. Liniers le despachó recado verbal manifestando creer desatendidas sus indicaciones, hechas con miras humanitarias, por lo que empezaría de nuevo, y empezó, en efecto, el fuego; pero apenas pasó una hora, volvió un parlamentario inglés con despacho del General proponiendo el armisticio hasta que un oficial superior tratara las condiciones conciliatorias y se pusieran en conocimiento del jefe de las fuerzas navales, cuya aquiescencia era de todo punto necesaria.

En la conferencia, conviniendo, como se les exigió, en la evacuación de Montevideo, procuraron dilatarla seis meses, quedando en este plazo permitido el comercio inglés en el Plata, y conseguir la cesión á la soberanía de la Gran Bretaña de una porción de territorio en la margen izquierda, territorio que, lo mismo que el río, se consideraría neutral

todo el tiempo que durara la guerra con España. Las pretensiones se estimaron inadmisibles, conviniendo al fin las que en la tarde del 6 firmó con Liniers el mayor general J. Lewison Gower; á saber:

Cesación de hostilidades. Evacuación de Montevideo en plazo de dos meses. Restitución de prisioneros, comprendidos todos los súbditos de S. M. Británica tomados en la América del Sur desde el principio de la guerra. Término de diez días para pasar las tropas inglesas á la banda norte del Plata con las armas, cañones y equipajes en su poder. Entrega, con la plaza de Montevideo, de la artillería y efectos que había en ella al tomarla.

Ratificada la capitulación ¹, se procedió por ambas partes al cumplimiento exacto, embarcando 6.059 individuos del ejército en la escuadra y convoy, intactos, el 13 de Julio. El 1.º de Agosto se pusieron á la vela varios transportes, llevando á una parte de las tropas invasoras; el 9 de Septiembre lo hicieron los últimos, volviendo la plaza al dominio español, y quedando á cargo del nuevo gobernador brigadier D. Javier Elío.

«Los sucesos de Buenos Aires en 1806 y 1807, dice un historiador repetidamente citado ², no cabe se narren en nuestro elegante idioma castellano sin figura alguna retórica que, hiriendo las fibras más delicadas del corazón, provoque, excite y eleve hasta las esferas del delirio los sentimientos más puros y entusiastas del patriotismo español.»

Ténganse á la vista, como comprobación, las palabras del general Withelocke en el parte enviado á su Gobierno: «El fuego á que las tropas estuvieron expuestas fué violento en extremo. Metralla en las esquinas de todas las calles, fusile-

¹ Señor: Tenemos el honor de comunicarle que, inspirados solamente de los motivos que le ha expresado el mayor general Lewison Gower, consentimos en las condiciones propuestas, y se nombrarán oficiales, para que, juntos con los designados por V. E., se tomen las disposiciones para el recibo de los prisioneros, el embarco del ejército inglés y otros particulares. Tenemos el honor de ser de V. E. obedientes servidores, — *John Withelocke.* — *George Murray.* — Excelentísimo Sr. General Liniers.

² El general Gómez de Arteche

ría, granadas de mano, ladrillos y piedras tiradas desde los tejados de las casas; cada propietario, con sus negros, defendía la habitación, cada una de las cuales era una verdadera fortaleza, y quizá no será ponderación decir que no había en Buenos Aires un hombre que no estuviese empleado en su defensa.»

¿Y qué hombres eran esos á cuyos pies cayeron las banderas vencedoras en San Juan de Acre, en Waterlóo, en la India y en el Cabo de Buena Esperanza ¹? Liniers lo refería ²: pacíficos ciudadanos y campesinos que al llegar los ingleses «ignoraban por dónde se agarra un fusil», bastando á su intrepidez la idea de estar en peligro la patria y la familia.

El júbilo de su triunfo glorioso se ensanchó con las recompensas ampliamente acordadas por el Gobierno español; al conjunto, representado por el Municipio de la ciudad, con calificaciones de noble, leal y excelente; al caudillo Liniers, con ascenso á jefe de escuadra, encomienda en la Orden militar de Montesa, nombramiento de virrey y capitán general de las provincias que había sabido mantener, y posteriormente, título de Castilla con denominación de Conde de Buenos Aires y renta de 100.000 reales sobre aquellas cajas; con ascenso inmediato á todos los jefes y oficiales de la Armada, y así á sus compañeros del ejército y á los de las milicias, sin olvidar á los esclavos, muchos de los cuales obtuvieron libertad indemnizando á los dueños las cajas reales ó las del Ayuntamiento.

Opuestas completamente á estas impresiones eran las producidas en Inglaterra por un suceso generalmente juzgado como depresivo de su crédito y armas, como calamidad que desvanecía las más gratas ilusiones en ocasión de crisis europea, en que la Gran Bretaña más que nunca contaba con triunfo que influyera, por encima de la honra, en lo que afectase á su libertad é independencia ³.

¹ Las del regimiento 71 de escoceses, creado por Jorge III en 1777, y mandado por sir Dennis Pack.

² En carta ológrafa á D. Gregorio y D. Ambrosio Funes, por la que se advierte que su valor como jefe superaba mucho á su ortografía como escritor.

³ «Thus ended all the hopes of the British in this quarter.»—*James*.

«Thus terminated an expedition from which so much had been expected by the

APÉNDICE AL CAPÍTULO XVIII

Con muchos pormenores, copiosas citas de obras americanas é inglesas y traslado de documentos, ha tratado el contraalmirante D. Miguel Lobo de los sucesos ocurridos en el Río de la Plata en los años de 1806 y 1807, en diversos capítulos de su *Historia general de las antiguas colonias hispano-americanas*. He seguido preferentemente su narración extensa en las concisas noticias de este capítulo, sin dejar de confrontarla con otras relaciones, que no escasean. El año mismo de 1806 se formó en Montevideo compilación de papeles, titulada:

Conquista de Buenos Aires hecha por el Inglés en 27 de Junio de 1806, y su reconquista por la fuerte ciudad de Montevideo en 12 de Agosto del mismo año, dispuesta por un americano del Sur.

Seguió, sin hacer cuenta de la colecta general de D. Pedro Angelis:

Colección de memorias y documentos para la historia y geografia de los pueblos del Río de la Plata, de D. Andrés Lamas.—Montevideo, 1849, y la especial que tiene título de:

Biblioteca de El Comercio del Plata. Conquista, reconquista y defensa de Buenos Aires, 1806-1807. Compilación de documentos relativos á sucesos del Río de la Plata desde 1806.—Montevideo, imprenta de *El Comercio*, 1851. Un volumen folio.

En ella está inserta la Real orden que puso en manos de Liniers el gobierno de la colonia, transcrita por Lobo como sigue:

«Enterado el Rey del mérito que han contraído V. S., el brigadier de la Real Armada D. Santiago Liniers, varios oficiales, tropa é individuos en la reconquista de Buenos Aires, se ha servido S. M. resolver, conformándose con el modo de pensar del Sermo. Sr. Príncipe Generalísimo Almirante, que el mando interino de esas provincias del Río de la Plata,

British nation, whose goverment had spared no expense in appointing and transporting an army calculated to ensure success. This disappointment (to use the emphatic language of a public character), has been cruelly embittered by the disgrace wich such a failure, under all its circumstances, has attached to the British arms. The diminution of our military fame must be felt at all times as a great national calamity but at no period so severely as in this crisis of the world, when our military character has become more essential than ever, not merely for our honour or our glory, but for the independence, the liberties, and existence of Great Britain.»—*Notes of the viceroyalty of La Plata*, ya citadas.

sin embargo del pliego de providencias que haya en la Real Audiencia, recaiga en V. S., en lugar del Marqués de Sobremonte, á quien deberá V. S. arrestar inmediatamente, confiscándole sus bienes, formándole causa sobre su conducta en la entrega de Buenos Aires, y también á los oficiales y demás que resulten culpados; evacuando las citas que se noten y arrestando á los que, según derecho, deban serlo; haciéndoles culpa y cargo de lo que contra unos y otros conste, y evacuando las diligencias ó citas que pudieren é hicieren en su descargo; valiéndose V. S., al efecto, del Ministro del Consejo de las Indias D. Joseph de la Portilla, si le pareciese conveniente ó no estuviese complicado en dicha entrega de Buenos Aires; en cuyo caso y el de no existir en las provincias dicho Ministro, se valdrá V. S. de la persona que le pareciese mejor; y que, concluido todo, dirija V. S. copias legalizadas de lo actuado, con los reos en partida de registro, en la primera ocasión que pareciere oportuna; reteniendo V. S. el original, á fin de que no padezca extravío; que el expresado D. Santiago Liniers continúe en el mando de la ciudad de Buenos Aires y su territorio interiormente, hasta nueva orden; y se ha dignado S. M. conceder los grados de ejército y milicias á los oficiales, cadetes y sargentos cuyos Reales despachos incluyo á V. S. á fin de que tengan el curso correspondiente, como igualmente el del grado y sueldo de subteniente á favor de D.^a Manuela la Tucumanesa, en premio del valor con que combatió al lado de su marido. Y quiere S. M. que á los sargentos y cabos que contribuyeron á la reconquista se les dé escudos de distinción, y dos meses de paga á los soldados; y como estos premios están señalados en virtud de los oficios que acaban de recibirse, y no son muy expresivos, es su soberana voluntad advierta V. S. al mencionado D. Santiago Liniers que si, como puede suceder, deja de comprenderse en las gracias algún sujeto de los que se han distinguido en dicha reconquista, lo avise para que no queden sin premio sus servicios. También quiere S. M. manifieste V. S. á las tropas de mar y tierra, á los Ayuntamientos, tanto eclesiástico como secular, y á los Cuerpos de comercio de Buenos Aires y Montevideo, el aprecio que hace de su lealtad, en la que ffa la conservación de tan importantes dominios, aun cuando el enemigo sea tan temerario que intente de nuevo atacarnos. Lo que de Real orden comunico á V. S. para su inteligencia y cumplimiento; incluyéndole los tres adjuntos pliegos para el Marqués de Sobremonte, Regente de la Real Audiencia y D. Santiago Liniers. Dios, etc.—El Pardo, 24 de Febrero de 1807.—*El Marqués Caballero*.—Sr. D. Pascual Ruiz Huidobro.»

Otra colección de documentos salió á luz en 1882, con objeto especial indicado en el título:

Trofeos de la reconquista de la ciudad de Buenos Aires en el año 1806. Publicación oficial. — Buenos Aires, litografía é imprenta de Guillermo Kraft, 1882.

Incluye el acta de entrega al convento de Santo Domingo de cuatro banderas, dos del regimiento núm. 71 y dos de marina, tomadas á los ingleses, las cuales remitió el capitán de navío D. Santiago Liniers, cumpliendo voto hecho á María Santísima del Rosario, el 25 de Agosto del año referido de 1806.

Al libro, impreso con lujo, acompañan, en cromolitografía, retrato de Liniers, que viste uniforme de gala de brigadier de la Armada, y siete láminas de otras tantas banderas inglesas: las cuatro mencionadas en el acta, que se conservan en la iglesia de Santo Domingo bajo cristales, con este dístico:

Del escarmiento del inglés memoria,
Y de Liniers en Buenos Aires gloria.

Otra en la Catedral metropolitana; la sexta en el templo de Santo Domingo de Córdoba, y la séptima en la Fortaleza.

La descripción é historia de cada una están escritas por D. Angel Justiniano Carranza, y es de notar la que perteneció al regimiento *Green*, de Santa Elena, roja con los emblemas de la muerte; esto es, dos calaveras y dos huesos en aspa, de seda negra.

Los partes dirigidos por Liniers al generalísimo Príncipe de la Paz, y los que los jefes ingleses de mar y tierra enviaron á su Gobierno, ilustran á la obra del almirante Lobo, rica en referencias, que se extienden á los procesos formados á los generales británicos. El de Popham, primero, se vió en consejo de guerra reunido el 3 de Marzo de 1807 á bordo del navío *Gladiator*, fundándose la acusación en habersele ordenado la conquista de la ciudad del Cabo, y que, realizada que fuera, enviase á la India la tropa sobrante, instrucción de la que se había separado, emprendiendo por sí con esa tropa y la que embarcó en Santa Elena otra conquista.

El Comodoro se defendió con habilidad, probando con testigos que desde el año 1804 había tratado con los ministros de la Corona del ataque de las colonias españolas de la América del Sur, según plan que comprendía á las operaciones de Miranda en Venezuela; de modo que no se había extralimitado al ir sobre Buenos Aires. Sostuvo que aunque así fuera, otros almirantes habían emprendido expediciones sin orden previa, dejándose llevar, como él, de su iniciativa en servicio de la patria.

Debieron hacer impresión en los jueces los razonamientos, toda vez que dictaron sentencia, si no por completo absolutoria, limitando la pena á

una severa reprensión por haber retirado del Cabo la totalidad de las fuerzas y llevádaslas al Río de la Plata. También hubo de pesar en la balanza de la justicia el millón que por resultado de la aventura ingresó en el Banco de Londres, pues que la sentencia misma expresaba haberse tenido en cuenta las circunstancias ¹.

Seguramente influyó también, en sentido opuesto, al examinarse la causa del general Withelocke, con la mortificación de la derrota, la ruina de los mercaderes que entraron de lleno en especulaciones dando por seguro el dominio inglés en el Plata. La decisión, verdaderamente severa en este caso, rezaba:

«El Consejo condena al teniente general John Withelocke á la pérdida del empleo (*be cashiered*), y á que se le declare incapaz (*unfit*) é indigno (*unworthy*) de gozar empleo militar de cualquiera especie que sea, en el servicio de su Majestad.»

Al confirmar el Rey tan dura sentencia, dispuso que se leyese ante los regimientos del ejército, «á fin de que quedase la memoria como duradero testimonio de las fatales consecuencias á que se exponen los oficiales que en el desempeño de los importantes deberes que se les confían no desplagan aquel celo, juicio y decisión personal que, tanto su soberano como su patria, tienen derecho á esperar de aquellos á quienes se cometen mandos elevados ².»

Volvamos la hoja. En España no se abrió el juicio del virrey Marqués de Sobremonte hasta el 6 de Julio de 1811, y después de varias interrupciones vino á verse en consejo de guerra de generales en Cádiz el 12 de Noviembre de 1813, cuando no existían los testigos principales de cargo, ni bajo el dominio de la nación estaban ya las provincias de cuya responsabilidad había de tomarse cuenta al acusado. Extendió la conclusión fiscal el brigadier D. Blas de Soria, y siendo jueces, bajo la presidencia del capitán general de la provincia D. Cayetano Valdés, el teniente general D. Nicolás Mahi, el mariscal de Campo D. Hermenegildo de la Barrera,

¹ «The Court has further agreed, that the conduct of Captain Sir Home Popham, in the withdrawing the whole of the naval force under his command from the Cape of Good Hope, and the proceeding with it to Río de la Plata, is highly censurable; but, in consideration of circumstances, doth adjudge him to be only severely reprimanded, and he is hereby severely reprimanded accordingly.»—*James, Naval History*, t. IV, pág. 277.

² El proceso se dió á luz en Londres para responder á la expectación pública con este título:

Trial of Lieutenant General John Withelocke, Commander in Chief of the expedition against Buenos Aires, by Court Martial held in Chelsea College on thursday 28th January 1808 and succeeding days. London, 1808.

The Proceedings of a Court Martial held at Chelsea Hospital on thursday 28th 1808. And continued by adjournment till tuesday March 15, for the Trial of Lieutenant General John Withelocke. Taken in short hand by Mr. Gurney..... London, 1808.

los brigadieres D. Fernando Saint Croix, D. Joaquín Caamaño, D. Alonso Rodríguez Valdés y el coronel D. Lorenzo Jiménez, fallaron: «Que no arrojando el proceso cargos algunos, ni faltas de las que se comprenden en las Ordenanzas del ejército, y habiendo justificado que el virreinato en la época de la invasión no se hallaba en estado de resistir á ninguna fuerza formal que allí se presentase, debía, con reflexión al resultado de este proceso y de los documentos citados, absolver de cargo al expresado señor Marqués de Sobremonte, y manifestar que llenó sus deberes en la parte gubernativa y militar, y que por consecuencia no debe perjudicar la formación de este proceso á su buena opinión y fama, ni servirle de obstáculos á sus anteriores méritos y carrera, á cuyo fin se hará notoria esta decisión, con arreglo á ordenanza.»

La Regencia del reino no solamente aprobó la sentencia, sino que ascendió á Sobremonte al empleo de mariscal de campo, le nombró consejero de Indias y dispuso se le abonaran los sueldos devengados: quedó la revisión reservada á la historia, que disiente en absoluto del tribunal.

No así en los merecimientos de los valerosos defensores de la patria: la poesía les adjudicó lauros, siendo de citar, en primer término, la oda grandiosa de D. Juan Nicasio Gallego, que empieza con invocación ¹:

Tú, de virtudes mil, de ilustres hechos
Fecundo manantial, á quien consagran
Su vida alegres los heroicos pechos;
Patria, deidad augusta,
Mí numen es tu amor.....

Entre otras composiciones son de recordar: *La defensa de Buenos Aires, romance heroico, por D. José Mor de Fuentes*.—Madrid, por Repullés, 1807. En 8.º

Trafalgar y Buenos Aires. Rasgo poético en dos cantos, por D. Mariano Barazabal.—Impreso en México, 1808. En 4.º

Elogio fúnebre de los soldados españoles muertos en la heroica defensa de Montevideo y Buenos Aires, por D. José Ignacio Heredia.—México, imprenta de Arizpe, 1809. En 4.º

Redactado por testigo de vista, tiene interés histórico el que sigue, inédito hasta el año 1851, en que se dió á la estampa en la *Biblioteca de El Comercio del Plata*:

Poema heroico en que se hace relación circunstanciada de la gloriosa reconquista de Buenos Aires, por el Dr. D. Pantaleón Rivarola, Capellán del regimiento del Fijo.

¹ A la defensa de Buenos Aires, 1807.—*Obras poéticas de D. Juan Nicasio Gallego, publicadas por la Academia Española*.—Madrid, 1854.

El almirante Pavía notició en su *Galería biográfica* (t. iv, pág. 135) la acuñación en Buenos Aires de una medalla de plata de gran módulo con figuras alusivas y leyenda *A los defensores de su Rey y de su patria, Liniers, Concha y Lasala, Buenos Aires defendida* (sic); 5 de Julio de 1807.

Don José Toribio Medina suministra más amplia información en su libro titulado *Medallas coloniales hispano-americanas*, Santiago de Chile, 1900. Las grabadas en memoria de las acciones de Buenos Aires fueron cuatro, á saber:

Busto del Soberano. A SU REY CARLOS III LA LEALTAD DE BUENOS AIRES. Reverso. Alegoría. El león de España abatiendo la bandera inglesa. Leyenda. QUISO SER VENCEDOR, YA ESTÁ VENCIDO. DÍA XII DE AGOSTO DE MDCCCVI. Exergo. ARRABAL. Módulo 52 mm.

Busto como en la anterior. Á CARLOS III LA LEALTAD, EL AMOR Á LA PATRIA. Reverso: Vista del río y sus ciudades. Leyenda. EL RÍO DE LA PLATA AL RÍO TÁMESIS RESPONDE. Exergo. ARBL. 1806. Módulo 52 mm.

Un español, con capa, en el momento de sujetarle un soldado inglés amenazante. Leyendas. D.^a MERCEDES GONZÁLEZ Y LAVALLE Á LOS ILUSTRES DEFENSORES DE SU REY Y DE SU PATRIA. LINIERS, CONCHA Y LASALA. PUDISTE SORPRENDERME, PERO NO VENCERME. Exergo. BUENOS AIRES SORPRENDIDA. JUNIO 27 DE 1806. Reverso: Un soldado español venciendo á otro inglés. BUENOS AIRES DEFENDIDA. DÍA 5 DE JULIO DE 1807. Módulo 53 mm.

Busto del dios Jano sobre pedestal, y el león de España. OVAT PRUDENTIA VIRTUS INIMICA PROSTERNIT. Exergo. BUENOS AIRES VICTORIOSA. JULIO 5 D. 807. Reverso: Leyenda. ES LINIERS TU GRAN TALENTO, MÁS PRUDENTE QUE EL DE IANO, GLORIA DEL AMERICANO Y DEL INGLÉS ESCARMIENTO. Exergo. BILLARRUEL INV. ET F. ANN. D. MDCCCVII. Módulo 42 mm.



Don Manuel Godoy.

(Principe, Generalísimo, Almirante.)

XIX

EL GRANDE ALMIRANTE

(1807-1808.)

Nombramiento en favor de Godoy de Almirante general de España é Indias.—Facultades y prerrogativas.—Creación del Consejo de Almirantazgo bajo su presidencia.—Se celebra la exaltación como suceso venturoso.—Material y personal de la Marina.—Bloqueo continental.—Tratado de desmembración de Portugal.—Se destina á Godoy el reino de los Algarves.—Invasión de este reino.—La familia real de Braganza marcha al Brasil.—Entrada de ejércitos franceses en España.—Se posesionan de las principales fortalezas.—Alarma tardía de la corte.—Se concentran tropas en Aranjuez.—Motin popular.—Caída del favorito.—Abdicación del rey Carlos IV.—Fernando VII proclamado.—Atraído engañosamente por Napoleón, se adhiere á la renuncia hecha por su padre y renuncia él mismo los derechos que le competían á la Corona de España.

 algo podía sorprender á los españoles en punto á distinciones, títulos ó halagos dispensados por la Corona á D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, era, sin duda, el nombramiento de Almirante general, firmado en Aranjuez á 13 de Enero de 1807, y comunicado al público en *Gaceta* extraordinaria de 16 de mismo mes y en pliego suelto, profusamente repartido, haciendo saber que por voluntad del Rey le competían la misma potestad y facultades que con el nombre de Generalísimo, ó los unívocos de Capitán y Gobernador general de la mar gozaron D. Juan de Austria, el hijo del emperador Carlos V; D. Juan de Austria II, hijo del rey Felipe IV, y el infante D. Felipe, que lo fué del rey Felipe V¹; con tratamiento de

¹ Véase el Apéndice de este capítulo.

Alteza Serenísima; con facultad para firmar con estampilla los títulos, despachos, nombramientos y demás papeles que como tal Almirante de España é *Indias* debiera signar de su mano; con prerrogativas especificadas en distintos decretos, no comprendida la de guardia personal con uniforme de su elección porque ya antes la disfrutaba.

Debió de ponerse á cuestión si los Reyes no sabían ya cómo favorecer al valido, Generalísimo de mar y tierra sin la nueva denominación, ó si éste, rey de hecho, avanzaba un paso en su inconmensurable ambición para serlo efectivo de nombre; hipótesis en la que no anduvieron del todo descaaminados los maliciosos, que á ser rey de los Algarves aspiraba, teniendo al efecto, desde el año anterior, tratos reservados con el Emperador de los franceses, de cuya mano esperaba el galardón ¹.

Pienso yo, sin embargo, que otra causa más pequeña, la de imitación vanidosa, plagio si se quiere, influyó en la redundancia, recordando que al ser proclamado Bonaparte Emperador con denominación de Napoleón I, instituyó seis grandes dignidades que dieran brillo á la corte, una de ellas la de *Gran Almirante*, conferida á su cuñado Joaquín Murat, con tratamiento de Alteza imperial y real. Mas como ocurriera que el buen humor de los parisienses halló motivo con que celebrar la promoción del General de caballería á las Armadas, una y otra vez declaró el dispensador que las dignidades titulares palatinas ninguna relación tenían de hecho ni de derecho con la milicia ², y en esto esencialmente quiso diferenciarse *el Príncipe generalísimo Almirante* (que así firmaba), teniendo en España el mando efectivo de los ejércitos de tierra y mar.

Para lo que al segundo afectaba se instituyó simultáneamente el Consejo de Almirantazgo, con declaración de obli-

¹ Lafuente, Gómez de Arteche, Gebhardt.

² «Vous êtes responsable de ma flotte; après vous l'amiral qui la commande. Personne, ni par le titre de connétable, ni par le titre de grand amiral, n'a le droit de donner des ordres à une flotte pas plus qu'à une armée.» Carta al ministro Decrès.

gaciones y prerrogativas ¹, y quedó inaugurado en 6 de Abril, prestando los ministros juramento en manos de su Alteza Serenísima. La elección de personas fué, en verdad, acertada: los generales Alava, Escaño y Salcedo constituyeron el tribunal, siendo secretario el entendido Espinosa y Tello, con satisfacción de la Armada, que del cambio de dirección y gobierno facultativo esperaba alivio siquiera en el abandono en que se hallaba.

Eran bastante numerosos en la marina militar los partidarios del Almirantazgo, aunque no en la forma adoptada; la generalidad pretendía ser gobernada por un centro inteligente y de iniciativa, sin la figura innecesaria del Almirante y sin la rueda opuesta de la Secretaría del despacho, en la cual solía cada ministro deshacer caprichosamente lo que hubiera hecho el antecesor, poniendo al descubierto la urdimbre de la famosa tela de Penélope; la generalidad aspiraba á la consolidación de un Almirantazgo cual lo había propuesto años atrás el bailío D. Antonio Valdés; con todo, se alegraba con la formación del actual, tanto por la respetabilidad de los ministros, como por la esperanza de que su representación alcanzara de la omnipotencia del valido presidente consideración al estado en que estaban los departamentos y arsenales, por enorme deuda de las pagas y consignaciones del personal.

Mucho más celebraron la innovación, en el último concepto, los asentistas de viveres, de hospitales y de cuarteles, con el séquito de los que vivían dependientes de sus oficios, bastantes en masa para dar, en junto con la de aduladores, que no falta nunca al poderoso, las proporciones de acontecimiento á la equiparación de Godoy con D. Juan de Austria; tanto lo enaltecieron y festejaron.

Hubo entusiasta admirador que dió abundante comida á su costa á 9.528 hombres de tripulación de la escuadra de Cádiz²;

¹ Por Real cédula dada en Aranjuez á 27 de Febrero de 1807. Impresa en 31 páginas folio.

² Despacho del Capitán general del departamento, de 15 de Febrero, dando cuenta del acto generoso de D. Benito de la Piedra, administrador de la Consoli-

hubo en Ferrol y Cartagena músicas, salvas, festines, y en otras poblaciones regocijos referidos en la *Gaceta de Madrid*, á los que se asociaron las artes y las letras, como en los sucesos venturosos de la patria ¹, suministrando apoyo á la estimación de que los pueblos tienen el Gobierno que se merecen, si no la neutralizara, confundida con el humo del incienso, la nube preñada de censura, de escándalo y de odio, anunciadora de inminente tempestad política.

Dentro de la marina misma se significó pronto el desengaño en opúsculo, atribuyendo al valido la destrucción de la obra restaurada por los ministros de Carlos III con el poder absoluto ejercido por él, «favorito engraido y casquivano que, siendo guardia de corps, había soltado de repente las riendas del caballo para empuñar las de la nación» ².

Los estados generales de la Armada al crearse el cargo de almirante de España é Indias arrojan los siguientes datos:

MATERIAL

Navíos de 60 á 114 cañones.....	42
Fragatas de 32 á 44.....	30
Corbetas de 16 á 32.....	20
Jabeques.....	4
Urcas.....	15
Bergantines.....	50
Paquebotes.....	4
Balandras.....	10
Goletas.....	38
Lugres.....	1
Balahuses ³	3
Místicos.....	2
Galeras.....	2
Esquifes.....	2
Lanchas.....	4
Galeotas.....	1
TOTAL DE BAJELES.....	228
Embarcaciones mercantiles inscritas.....	11.793

dación de Cádiz, en demostración de júbilo por la elevación del Príncipe de la Paz á Almirante general de España é Indias. — Archivo del Ministerio de Marina. Indiferente, 1807.

¹ Véase el Apéndice de este capítulo.

² *Juicio crítico sobre la marina militar de España*, su autor Patricio Victoriano, ciudadano español. Parece se tiraron dos ediciones¹, la última en 1820.

³ Balahú, especie de goleta usada en América.¹

PERSONAL

Capitanes generales.....	3
Tenientes generales.....	25
Jefes de escuadra.....	28
Brigadieres.....	34
Capitanes de navío.....	86
Capitanes de fragata.....	136
Tenientes de navío.....	270
Tenientes de fragata.....	183
Alféreces de navío.....	195
Alféreces de fragata.....	292
Guardias marinas.....	120
Pilotos, desde la clase de primeros á la de terceros.....	381
Oficiales de marinería (contra maestres y guardianes).....	400
Tercios navales (de las clases de brigadier á la de alférez de fragata)...	562
Maestranza.....	11.878
Gente de mar matriculada.....	49.138
Ídem de maestranza.....	8.293
Estado mayor de artillería (de capitán de bombardas á condestable)...	52
Artilleros.....	2.433
Inválidos.....	198
Infantería de marina (los jefes y oficiales pertenecían al cuerpo general).	12.096
Ingenieros (de ingeniero general á alférez de fragata).....	96
Cuerpo del Ministerio (de intendente á meritorio).....	509
Idem en tercios navales.....	48
Médicos cirujanos.....	194
Cuerpo eclesiástico.....	186

La única decisión propia é inapelable del Almirante general, dictada entre las de sumisa deferencia á las indicaciones del Emperador de los franceses y de su Embajador en Madrid, fué la de ordenar el pase de la escuadra de Cartagena á Tolón sin pretexto alguno que justificara el viaje, sin velo con que disimular el despojo proyectado por Napoleón, que se hubiera realizado sin la discreta excusa del general D. Cayetano Valdés, que, obedeciendo el mandato y dando la vela en Cartagena ¹, pretextó malos tiempos y falta de víveres para entretener el tiempo entre las islas Baleares y fondear al fin en el puerto de Mahón.

Digo mal; no fué única esta disposición. El Emperador de los franceses había discurrido como arma de guerra *el bloqueo continental*, esperando cerrar la totalidad de los puer-

¹ Componían esta escuadra los seis navíos *Reina Luisa, San Pablo, Guerrevo, San Francisco de Paula, Asia y San Ramón.*

tos de Europa al comercio inglés y aislar en doble sentido á la Gran Bretaña. España tenía interrumpidas sus relaciones y no necesitaba repetir la prohibición de comunicar del modo que fuera con los súbditos de la nación enemiga; no obstante, después de noticiar en la *Gaceta* de 19 de Diciembre el decreto imperial, el Sermo. Sr. Príncipe generalísimo Almirante estimó de conveniencia reiterar el mandato en circular enderezada á los jefes de provincia, departamentos y bajeles de España é Indias, diciendo ¹: «Todo trato, todo comercio es prohibido, y ningunas ideas deben producirse contra tal enemigo que no sean dictadas por el honor, alejando todo contacto que pueda considerarse como vil precio impuesto por la codicia á los súbditos de una nación, que en ellos mismos se degrada. S. M. está bien persuadido de que tales sentimientos de honor están radicados en el corazón de sus amados vasallos; pero no por eso quiere dispensar la más pequeña indulgencia á los contraventores de la ley, ni dejar que por ignorancia sean sorprendidos, autorizándome, por lo mismo, á declarar que toda propiedad inglesa será confiscada siempre que se halle á bordo de embarcación, aunque sea neutral, si la consigna pertenece á individuos españoles. Igualmente lo será toda mercancía que se encuentre, aunque sea en buques neutrales, siempre que sea dirigida á puertos de Inglaterra ó sus islas. Y, finalmente, Su Majestad, conformándose á las ideas de su aliado el Emperador de los franceses, declara en sus Estados la ley misma que por principios de reciprocidad y decoro ha promulgado S. M. I., con la fecha de 21 de Noviembre de 1806.»

Su Alteza Serenísima andaba deslumbrado alrededor de la añagaza de espejuelo burdamente oculta en un convenio firmado en Fontainebleau en 27 de Octubre, estatuyendo con toda reserva la desmembración del reino de Portugal en esta forma ²:

La provincia de Entre Duero y Miño con la ciudad de Porto se daría en plena propiedad y soberanía al Rey de

¹ Con fecha 19 de Febrero de 1807.

² Cantillo, *Colección de Tratados*.—Lafuente.—Gómez de Arteche.

Etruria con título de *Rey de la Lusitania septentrional*, en compensación de los estados de Italia, que cedería al Emperador.

La provincia de Alentejo y el reino de los Algarves, al Príncipe de la Paz en toda propiedad y soberanía, asimismo, para disfrutarlos con título de *Príncipe de los Algarves*.

Las provincias de Beira, Tras-os-Montes y Extremadura portuguesa, quedarían en depósito hasta la paz general, para disponer de ellas según las circunstancias y lo que convinieran las partes contratantes, con advertencia de que si fuesen devueltas á la casa de Braganza, lo serían á cambio de Gibraltar, de la Trinidad y otras colonias tomadas por los ingleses á España y sus aliados.

El Emperador de los franceses, Rey de Italia, se obligaba á la garantía de posesión de los estados de Europa de Su Majestad Católica, y á reconocerle y hacer que se le reconociera como Emperador de las dos Américas, luego que estuviera todo preparado para tomar este título.

Antes de poner los plenipotenciarios sus sellos en este documento de iniquidad (el 18 de Octubre), pasó la frontera de España el primer ejército francés, conducido por el general Junot, caminando á marchas forzadas en dirección á Lisboa. Otros cuerpos españoles avanzaron por distintos lados en combinación, sin encontrar resistencia. La familia real portuguesa, de acuerdo con el Gobierno de Inglaterra, había resuelto trasladarse al Brasil, como lo hizo, partiendo del Tajo el 29 de Noviembre con la escuadra nacional de ocho navíos de línea, cuatro fragatas, cuatro corbetas ó bergantines y 20 transportes en que acompañaban á sus príncipes unos 18.000 súbditos. El almirante inglés sir Sidney Smith les dió escolta con otros nueve navíos. Junot, que llevaba instrucción especial de apoderarse de la Armada portuguesa, llegó tarde.

Quedaba consumada la ocupación del reino, y seguían, no obstante, entrando en el de España, contra la estipulación de Fontainebleau, otros y otros cuerpos de ejército francés, por Guipúzcoa, por Roncesvalles y por Cataluña. Napoleón los

cohonestaba con vagas indicaciones de expedición á Sicilia, con las escuadras que iba á reunir en Cádiz; con planes, más vagos aún, en que sonaba el nombre de Gibraltar; con peligros imaginarios de desembarco de ingleses; ante los cuales, y vistas las seguridades de amistosa precaución con que procedía, con incalificable condescendencia accedía el Gobierno á la instalación de las tropas aliadas en las fortalezas de Pamplona, San Sebastián, Pancorbo, Figueras y Barcelona, sin que la torpe ceguera del Generalísimo y *factotum* se despegara un tanto hasta caer en la cuenta de estar dentro de España ocupando todos los puntos fuertes y estratégicos cien mil franceses, que obedecían las órdenes del mariscal Murat, gran Duque de Berg y lugarteniente del Emperador ¹.

Al parecer, acabó de despertarle la proclama dictada por Junot en Lisboa declarando á Portugal bajo la protección y gobierno del emperador Napoleón, matando á la ilusión de la Corona de Algarves de un golpe, con la de la fe en las promesas, en los tratados, en las disposiciones del grande hombre del siglo, aliado fiel y amoroso de España.

En el desasosiego y turbación que repentinamente le sobrecojieron, no le ocurrió otra idea que la de trasladar á la familia real á Sevilla, poniéndola en disposición de embarcarse para las Indias, como había hecho la de Portugal, y de abandonar el territorio invadido al árbitro de Europa, á cuyo fin mandó reconcentrar en Aranjuez la infantería y caballería de la guardia con los cuerpos destacados en las inmediaciones de la corte, maniobra que causó el naufragio de la nave del Estado, hundiéndose los que la habían puesto en sus manos.

No bien se advirtieron en Aranjuez los aprestos del viaje, estalló la indignación reprimida del pueblo, que, en tumulto, asaltó la casa del odiado favorito, arrojando por las ventanas los muebles y los objetos de arte en la noche del 17 de Marzo de 1808, y buscándole con saña, que eludió momentánea-

¹ Una obra reciente, publicada en Inglaterra, *A history of the Peninsular War* by Charles Oman, M. A., emite con este motivo juicio del Ministro favorito de Carlos IV.

mente oculto en un desván. El Rey, atemorizado, firmó al siguiente día decreto exonerándole de los cargos de gobierno, disposición con la que hizo el efecto del aceite arrojado á las olas: apaciguó por breves instantes la ondulación tremenda, que no tardó en rehacerse y en chocar contra las puertas de su palacio. ¡Qué remedio entonces! Las turbas claramente lo vociferaban en actitud á la que se creyó prudente responder con abdicación del cetro en el Príncipe de Asturias¹; no se encontró otro medio de aplacar al motín ni de salvar la vida del Príncipe ex generalísimo Almirante, herido, befado, conducido entre los caballos de la guardia á su cuartel.

España entera recibió con delirio las nuevas de proclamación y entrada en Madrid del rey Fernando VII, augurando dichas que bien lejos estaban de la patria. No había cesado; no podía cesar por entonces la débil condescendencia á las insinuaciones del que disponía en realidad del territorio insidiosamente invadido; de la corte misma, ocupada por sus tropas, advirtiéndose con la marcha en posta de un ayudante de campo del Emperador, llevando al general Valdés, en las Baleares, orden de cumplir sin dilación ni excusa la anterior de dirigirse al puerto de Tolón con la escuadra de su mando. No bastando la diligencia, se relevó al mencionado General, poniendo en su lugar á D. José Justo Salcedo, y por *sextuplicado*, utilizando todas las vías, se le mandó cumplir inmediatamente lo prevenido: tal era el interés que Napoleón mostraba de poner á los navíos en igual recaudo que las fortalezas; pero los últimos apremiantes despachos llevaban fechas de 16 y 19 de Mayo, y ya entonces habían ocurrido sucesos con que razonar la inobediencia. Sólo como paso á los sucesivos he de indicarlos: corresponden á la Historia general de España.

Invitado D. Fernando á una entrevista con el Emperador de los franceses, cayó incauto en la celada que tendieron los emisarios de éste, haciéndole marchar á su encuentro á Burgos, á Vitoria y á Bayona, finalmente. Napoleón estaba re-

¹ Decreto firmado en Aranjuez el 19 de Marzo; dado al público en la *Gaceta de Madrid* de 25 del mismo mes.

suelto á colocar en el solio español á uno de sus hermanos, poniendo término á la simulación de los actos preliminares de manera que juzgaba por demás sencilla. Apoderado de la persona del Príncipe, cuya accesión al trono no había reconocido, se proponía constituirse en árbitro de las disidencias con su padre, fallar en favor de éste y obtener ó arrancar la cesión de los derechos de uno y otro. Carlos IV y María Luisa siguieron voluntariamente los pasos de su hijo hasta Bayona; allá fué llevado Godoy, por orden del poderoso, y en familia se desarrolló la escena preparada. El desenlace consta en la *Colección de Tratados* de D. Alejandro del Cantillo:

1.º Por el convenio entre S. M. Católica el señor rey don Carlos IV y Napoleón, Emperador de los franceses, en virtud del cual cedió el primero en favor del segundo la Corona de los dominios españoles, concluído y firmado en Bayona el 5 de Mayo de 1808.

2.º Tratado entre S. A. R. el príncipe de Asturias D. Fernando de Borbón, y Napoleón, Emperador de los franceses, adhiriendo el primero á la renuncia hecha por su padre el señor D. Carlos IV, y renunciando él mismo los derechos que le competían á la Corona de España; concluído y firmado en Bayona á 10 de Mayo.

«Tal fin tuvieron, dice un historiador ¹, las célebres vistas de Bayona entre el Emperador de los franceses y la malaventurada familia real de España. Sólo con muy negra tinta puede trazarse tan tenebroso cuadro. En él se presenta Napoleón pérfido y ratero; los Reyes viejos, padres desnaturalizados; Fernando y los Infantes, débiles y ciegos; sus consejeros, por la mayor parte, ignorantes ó desacordados, dando todos juntos principio á un sangriento drama, que ha acabado con muchos de ellos, desgarrado á España y conmovido hasta en sus cimientos la suerte de la Francia misma.»

Tal fin tuvo, puede añadirse, la desacertada y funesta época de Carlos IV, que, según la frase celebrada de un

¹ El Conde de Toreno, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, libro II.

marino ¹, *reinó cazando y temiendo*, sumido en la ignorancia de sus más elementales deberes.

APÉNDICE AL CAPÍTULO XIX

Real cédula nombrando almirante general de España é Indias á D. Manuel Godoy, y creando el Consejo de Almirantazgo.

El Rey.—Quando por mis Reales Decretos de seis de Agosto y quatro de Octubre de mil ochocientos uno confié al zelo y talento de vos Don Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, el importante encargo de Generalísimo de mis Armas de mar y tierra, fué mi intención el revestiros de las más amplias y omnímodas facultades para el exercicio de tan alto empleo, y el arreglo de todo lo concerniente al gobierno militar, político y económico de mis Reales Exercitos y Armada; habiendo pasado los efectos mucho mas allá de mi expectacion, en quanto ha sido compatible con el estado de mis Reynos, y con la guerra que ha sobrevenido después por la injusta agresión del Rey de la Gran Bretaña; pero como entonces no se hiciese especial discernimiento de aquellas facultades, y convenga ahora á mi servicio y bien de mis vasallos que sean sólidamente establecidas; á fin de que por lo tocante á Marina podáis sin estorbos proporcionar suficientes fuerzas marítimas con que atender á la vigorosa defensa de mis dominios en España é Indias, concurriendo igualmente á los designios de mi Aliado el Emperador de los Franceses, Rey de Italia, de dar á la Europa una paz general y duradera; ha llegado el caso de declarar, como declaro, que os compete y pertenece el goze de la misma potestad y facultades que con el propio nombre de Generalísimo, ó los unívocos de Capitán y Gobernador general de la mar, y de Almirante General, gozaron en virtud de sus respectivas patentes é instrucciones el serenísimo Don Juan de Austria, hijo del señor Rey Don Carlos I, el segundo Don Juan de Austria, hijo del señor Don Felipe IV, el Infante Don Felipe, mi muy amado tío y suegro, y las que siempre han correspondido al Almirantazgo de los mares, con las solas modificaciones ó variedades á que obligan las circunstancias de los tiempos. En conseqüencia, dexando en su pleno vigor mis referidos Reales decretos y órdenes posteriores por lo respectivo al mando como Generalísimo de mis fuerzas de tierra, y confirmándoos el nombramiento de mi Generalísimo de la mar, ó sea Almirante General de España é Indias, y de todas mis fuerzas marítimas, con agregación del título

¹ Don José Mor de Fuentes, en la traducción de la *Historia de España*, de Carlos Romey.

de Protector del comercio marítimo de mis vasallos en todos mis dominios, que también obtuvo el serenísimo Infante Don Felipe; es mi Soberana voluntad que representando mi Persona y veces, tengáis el mando general de todas las dichas fuerzas en navíos, fragatas y qualesquiera otras embarcaciones que de mi cuenta y disposición se hallaren en qualquiera parte juntas ó separadas, y de los oficiales y gentes de todas ellas; y mandéis y proveáis en mi nombre, general y particularmente, todo lo que vieis ser necesario para su buen gobierno en qualquier apresto, prevención, viaje ó empresa que se ofrezca; y exerzáis asimismo sobre la gente empleada en los buques de mi Real Armada y mercantes toda la jurisdicción civil y criminal, alta, baxa, mero y mixto imperio, que Yo tengo y podría exercer; y podáis dar comisión á la persona ó personas que os pareciere, para que en vuestro lugar y en mi nombre conozcan de las causas de justicia, y las determinen conforme á derecho. Y para que se observe y guarde un constante sistema de protección y fomento á la Marina y al Comercio marítimo, y que con el dictamen de personas experimentadas aseguréis mejor el acierto de vuestras providencias sobre tan diversos objetos, á los quales está ligada la ulterior prosperidad de la Monarquía, y á imitación también de lo practicado en parte por los señores Reyes mis antecesores; quiero se forme una Junta con el nombre de Consejo de Almirantazgo, que habréis de presidir, componiéndose de tres Oficiales generales de mi Real Armada, un Intendente general de ella, un Auditor general, un Secretario, que lo será mío, un Contador y un Tesorero, que á un mismo tiempo lo será General de Marina; para cuyas plazas me propondréis individuos beneméritos, consultándome igualmente las reglas que estimen á propósito se establezcan para el expedito ejercicio de vuestras funciones y facultades en lo gubernativo, provisional, jurisdiccional y lucrativo, con presencia de las declaradas á favor del serenísimo Infante Don Felipe por Real Cédula de 14 de Enero de 1740; pudiendo entretanto dar y comunicar quantas órdenes juzgareis convenientes á mi Real servicio, las cuales, firmadas de vuestra mano, ó por el Secretario del Almirantazgo, deberán ser puntualmente obedecidas y cumplidas por las personas á quienes las comunicareis sin excepción alguna. Declaro, además, que tanto por conservar el brillante lustre de la alta dignidad de Generalísimo de mis armas de tierra, y de Almirante General de mis fuerzas marítimas en todos mis dominios, como por vuestros extraordinarios méritos, servicios y singularísimas circunstancias de vuestra persona, os es debido, y mando que de palabra y por escrito se os dé el tratamiento de Alteza Serenísima, con todas las prerrogativas, derechos, honores, inmunidades, franquezas y exenciones correspondientes á tan elevado título. Finalmente, ordeno y

mando á todos mis Consejos, Chancillerías, Audiencias y demás Tribunales de mis Reynos, y á mis Virreyes, Capitanes generales, Oficiales generales y subalternos de la Armada, y de todas mis fuerzas marítimas y demás personas de qualquier título, grado, preeminencias y dignidad en mis dominios, que os obedezcan, cumplan y guarden vuestras órdenes en todo lo tocante á mi servicio y al uso y exercicio de vuestro empleo, respetándoos como á mi Persona, y asistiéndoos con el Consejo y ayuda que les pidieréis; y que siempre que convenga y os pareciere necesario pidáis á los Ministros y Oficios de la Marina las noticias y razón formal que quisieréis para saber el estado de todo, y disponer lo que hallareis por conveniente, para todo lo qual os concedo la facultad y poder que se requiere; siendo mi voluntad que hayáis y gocéis, y que todos os guarden y hagan guardar el tratamiento, prerrogativas, derechos y obvenções que por tal Almirante General de España é Indias, y de todas mis fuerzas marítimas, y por Protector del Comercio os corresponden; y para cumplimiento de todo lo referido he mandado despachar esta Cédula, firmada de mi mano, sellada con mi sello secreto, y refrendada de mi infrascrito secretario de Estado y del Despacho Universal de Marina. Dada en Aranjuez á 13 de Enero de 1807.—YO EL REY.—*Fr. Francisco Gil.*

Sucesivamente se dictaron é imprimieron para conocimiento del público:

Real cédula instituyendo el Consejo de Almirantazgo y declarando sus obligaciones y prerrogativas. Dada en Aranjuez, á 27 de Febrero de 1807. Impresa en Madrid en 31 páginas folio.

Real orden comunicando la inauguración del Consejo de Almirantazgo, el 4 del mes corriente, habiendo prestado juramento todos los ministros en manos de S. A. S. el Príncipe generalísimo Almirante. Dado en Aranjuez, á 6 de Abril de 1807. Impresa en una hoja en folio.

Real cédula de S. M. y señores del Consejo concediendo al Sermo. Príncipe generalísimo Almirante que firme con estampilla los títulos, despachos, nombramientos y demás documentos que como Almirante general de España é Indias debía hacerlo de su mano. Dada en San Lorenzo, á 27 de Septiembre de 1807. Impresa en Madrid, en la Imprenta Real, en folio.

Don Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, antes de obtener este cargo á que pertenecían determinados emolumentos, percibía por sueldos 803.176 reales, y con el nombramiento se le dió la casa-palacio del Almirantazgo, hoy Ministerio de Marina ¹.

En la prensa se significó el contento de los amigos del valido con relaciones de las fiestas celebradas en Cádiz, Ferrol, Coruña, Valencia, Alicante, y con impresos de mayor entidad, entre ellos:

¹ Lafuente.

Discurso de lord San Vicente, primer lord del Almirantazgo británico, al saber el nombramiento de Almirante de España é Indias en el serenísimo Sr. Príncipe generalísimo Almirante.—Madrid, Imprenta Real, 1807.

Oración que en la solemne acción de gracias con que los xefes y subalternos de las oficinas reales de la ciudad de Mérida celebraron la exaltación del Sermo. Sr. Príncipe de la Paz á la dignidad de grande Almirante, pronunció el Ldo. D. José M. Valenzuela, etc., el día 5 de Marzo de 1807, Badajoz, en la imprenta de D. Juan Patrón. En 4.º, 40 páginas.

Relación del obsequio que hizo al Sermo. Sr. Príncipe generalísimo don Manuel Godoy, con motivo de su elevación á la dignidad de Almirante general de España é Indias, el Sr. Intendente de ejército D. Rafael Gómez Robaud, etc., el 23 de Septiembre de 1807. Escribitala D. T. R.—Habana. imprenta de la Capitanía general. En 4.º

Poesías:

La insignia del grande Almirante, en la feliz exaltación de S. A. el serenísimo señor generalísimo Príncipe de la Paz á esta dignidad. Oda.—Madrid, imprenta de Sancha. Año de 1807. En 4.º

A. S. A. Serma. el Sr. Príncipe de la Paz, generalísimo, en su feliz exaltación á la dignidad de grande Almirante de mar y tierra. Canción, por el Ldo. D. Francisco Rodríguez de Ledesma.—Madrid, en la imprenta de Sancha. Año de 1807. En 8.º, ocho páginas.

La patria, al Sermo. Sr. Príncipe de la Paz, generalísimo Almirante de España é Indias, en la feliz exaltación de S. A. S. á esta dignidad. Oda, por D. Manuel Fernández Varela.—Madrid, imprenta de la Hija de Ibarra, 1807. En 4.º, 14 páginas.

Octava que con motivo de la plausible exaltación del Sermo. Sr. Príncipe de la Paz, á la alta dignidad de generalísimo Almirante de España e Indias, compuso D. Antonio de Salas, y glosó D. Manuel de Copons, Teniente coronel agregado al Estado Mayor de la plaza de Madrid.—Año de 1807.

Tributo obsequioso que ofrece al Sr. Almirante de Castilla, Príncipe de la Paz, etc., el más humilde y afectísimo servidor de Su Alteza, con el motivo que expresa el siguiente romance.—Impreso en 4.º, sin año ni lugar. Firma al final Antonio Valladares de Sotomayor.

Estampas:

Retrato del Príncipe de la Paz, con uniforme de gran Almirante.

Vista de la fachada con que se adornó la Casa-Escuelas de Artillería del Departamento de la Coruña el día 6 de Febrero de 1807, con motivo

de la exaltación del serentísimo Sr. Generalísimo Príncipe de la Paz á la dignidad de Grande Almirante de España é Indias ¹.

Medallas ²:

De plata, de 50 milímetros. Anverso: Busto. *Emmanuel de Godoy Princeps summ. imperat. summ. Hisp. et Ind. Amiralivus const.*—Reverso: Neptuno guiando el carro marino.—*Solemque Reduit. Exergo.—Valent. Philopat. Socii. Patrono S^{ro}.*—1807.

Medalla de bronce de 45 milímetros. Anverso: Busto á la derecha. *Serenísimo Sor. Príncipe de la Paz.* Reverso: Leyenda orlada de laurel. *En memoria—de la exaltacion—de S. A. S.—a la dignidad—de generalísimo—almirante general—de España—e Indias.*

Busto de Godoy con uniforme de General D. MANUEL GODOY, PRÍNCIPE DE LA PAZ, GENERALÍSIMO DE MAR Y TIERRA, RESTAURADOR DE LAS RENTAS PUBLICAS. Reverso: ESTA MEDALLA PROVIENE DEL ORO Y PLATA SACADO DE LAS TIERRAS DE DESECHO DE LAS MINAS DEL CHOCO, DE LA PAZ Y DE POTOSÍ POR EL NUEVO MÉTODO SIN AZOGUE DE H. AUGUSTO. Módulo 44 mm.

No llega mi investigación á saber si se dedicó al Almirante composición musical expresa; pero que la música concurrió á las fiestas espléndidas dice el historiador del reinado ³ como sigue:

«El séquito de Godoy en su entrada triunfal en la corte; la serenata que le dieron todos los músicos reunidos de Madrid; las mil felicitaciones que le dirigieron los cuerpos más respetables de la nación, los municipios, las universidades, los cabildos, los particulares de ciudades y aldeas; sus obsequios, fiestas y regalos, prueban á qué punto llegó entonces la humillación de un pueblo, que, si de algo había pecado y si de algo se le motejaba, era de exceso de arrogancia, de orgullo y espíritu de independencia en su carácter.»

Mas visto queda que en las manifestaciones populares, como en las monedas, hubo *cara y cruz*. El Príncipe de Asturias, en la representación dirigida al Rey su padre, que alcanzó celebridad, escribía: «Todas las clases del Estado, todos los cuerpos, todos los tribunales, á porfía, se esmeran en obedecerle (á Godoy), en obsequiarle y aplaudirle. Los grandes, los militares de más alta graduación, los togados, los eclesiásticos más conde-

¹ Contiene retrato con uniforme de grande Almirante, grabado por López Enguñdanos. Representaciones de la persona hay varios otros. En la *Colección de estampas* de la Biblioteca Nacional se cuentan 22 retratos distintos y existen bastantes más.

² En recuerdo de la campaña de Portugal se grabó una que presenta en el anverso el busto de Godoy, mirando á su derecha, con leyenda: D. MANUEL GODOY, PRÍNCIPE DE LA PAZ, GENERALÍSIMO DE MAR Y TIERRA. Reverso: en cinco líneas, bajo corona de laurel: CAMPAÑA—DE PORTUGAL.—PAZ DE—BADAJOZ. Ramas de palma y laurel, y fecha 1801.

³ El general Gómez de Arteche, t. III, pág. 68.

corados disputan á sus inferiores el vergonzoso honor de ocupar por muchas horas, no sólo sus antesalas, sus escaleras y hasta sus caballerizas, para lograr una mirada suya, una palabra, un gesto risueño, teniéndose por feliz el que lo consigue.... Las ciudades, las provincias, llenan cada día las *Gacetas* de las más viles y fastidiosas lisonjas, y la nación entera, pasmada de semejantes bajezas, y casi acostumbrada á la esclavitud, pronostica á boca llena que el día menos pensado dará este tirano los pocos pasos que le quedan que andar para derribar nuestra familia del trono y sentarse en él.»

¡Ay del que necio en la fortuna fta!
¡Ay del que espera en el poder mundano !!

Pocos días adelante se daba al público este decreto real:

«Queriendo mandar por mi persona el ejército y la marina, he venido en exonerar á D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, de sus empleos de generalísimo y almirante, concediéndole su retiro donde más le acomode. Tendreislo entendido, y lo comunicaréis á quien corresponda. Aranjuez, 18 de Marzo de 1808.—Á D. Antonio Olaguer Felgu ?.»

Corriendo los años, desde la mansión en el extranjero procuró el emigrado sincerarse de las censuras de la opinión, dando á la estampa una obra de su quietud, que tituló:

Cuenta dada de su vida política por el Príncipe de la Paz, ó sean memorias críticas y apologéticas para la historia del reinado del Sr. Carlos IV de Borbón.—Madrid, imprenta de Sancha, 1836-1838. Seis tomos.

Muchos más años adelante (en el de 1900) emprendió el Sr. D. Juan Pérez de Guzmán la obra noble, y no fácil, de vindicar á los soberanos y á su ministro favorito, estimando «libelo con honores de historia el escrito por el desdichado abate Muriel».

Con este propósito publicó en el diario de Madrid *La Época* una serie de artículos con extracto de cartas de D. Manuel Godoy y de otros documentos de interés existentes en nuestros archivos, y resumen de una parte de ellos, en opúsculo titulado:

Balanza del siglo XIX. Artículos publicados en La Época por su antiguo redactor y colaborador D. Juan Pérez de Guzmán.—Madrid, imprenta de M. Romero, 1900. En 8.º menor.

¹ Zorrilla; *La Pasiónaria*.

² El original en el Archivo del Ministerio de Marina. Indiferente, 1808.

XX

PERSONAL Y MATERIAL

1788-1808

Arsenales.—Puertos.—Buques.—Su construcción y armamento.—Buques corace-
ros.—Buques de vapor.—Artillería.—Carronadas y obuses.—Bala roja.—Orde-
nanzas.—Indumentaria.—Instrucción.—Plan de estudios.—Textos.



Al ascender al solio Carlos IV murió uno de los hombres de más inteligencia y capacidad en negocios que en España se habían empleado en las construcciones navales, D. Juan Fernández de Isla, contratista, sostenedor del astillero y fábricas de la provincia de Santander. Por hechura del Marqués de la Ensenada sufrió persecución mientras reinó Carlos III. Su hijo, que hizo justicia póstuma al gran Ministro ¹, la extendió á este utilísimo funcionario, otorgando á D. Joaquín Fernández de Isla, hijo suyo, en 1791, título de Conde de Isla Fernández ².

Poca cosa se hizo en el reinado para adelantar el buen pie en que su antecesor dejó los arsenales, suficiente para atender á todas las necesidades de una grande Armada. Las exigencias de la guerra y la consecuente escasez de fondos públicos apenas consintieron, aparte de las obras de conservación, las empezadas en la nueva población de San Carlos, que

¹ Véase tomo VII de esta obra.

² Don Juan murió en Madrid el 11 de Abril de 1788. Recientemente se ha publicado, con retrato, estudio biográfico titulado: *Don Juan Fernández de Isla: sus empresas y sus fábricas*, por D. Fernando Fernández de Velasco. Madrid, 1901.

había de ser residencia de autoridades y oficinas del departamento de Cádiz.

Poco se hizo también, por idénticas causas, en mejora de los puertos de que tan necesitado estaba el comercio marítimo. De un modo general los estudió el ingeniero de Marina D. José Mor de Fuentes:

Método fácil y económico para limpiar los canales navegables y las rías y puertos, especialmente del Océano, por D. José Mor de Fuentes.—Madrid, en la Imprenta Real. Año 1806. En 8.º

En particular lo hicieron varios en Valencia, Tarragona, Alicante, Pasajes, Habana, sobresaliendo en los trabajos el Teniente general é ingeniero general de la Armada D. Tomás Muñoz, director de los diques y casa de bombas de la Carraca, de la reconstrucción de la muralla de Cádiz, de los proyectos de obras en Málaga y Tarifa, por los que mereció crédito y elogios.

Comprobantes:

Plano de las obras del puerto que por orden de S. M. se construye en la playa de Valencia, según la proyección del capitán de fragata D. Manuel Mirallas.—Grabado en una hoja, por V. Capilla. Año 1798.

Informe acerca del puerto de Tarragona y sus incidentes, emitido por D. José de Vargas y Ponce, en Abril de 1799. Manuscritos en su Colección del Depósito Hidrográfico. Legajo VIII, números 36 y 37.

Para evacuarlo reunió antecedentes históricos que se conservan en el mismo legajo, así como el borrador de una carta festiva que dirigió al presbítero D. Ramón Sunyer, su amigo, mofándose del descontento que algunos de la ciudad de Reus mostraban por la opinión que emitió acerca de las obras del puerto.

«Es Salou, dijo uno, lindo puerto;
 Á seguro y capaz gana á una ría;
 Natura y arte, con gentil concierto,
 De crespas ola y ronca travesía
 Le cobijaron, y de todo entuerto,
 Mima á las naves cual benigna tía....
 Esto dijo; y entonces.... ¡eh!.... ¿me explico?
 Cansado de mentir, cerró su pico.

Explicación de las rifas que, entre otras de las reales gracias, ha dispen-

sado el Soberano á la muy M. N. L. ciudad de Tarragona, en el principado de Cataluña, para la continuación y conclusión de su puerto, obra importantísima al Estado y Comercio.—Tarragona, por Pedro Canals, impresor. (S. a.) 1799. En 8.º, 16 páginas.

Plano de Alicante é inmediaciones, levantado por el capitán de fragata D. Manuel Mirallas, con los muelles proyectados para la formación del puerto que se ha principiado á construir en 1803.—Grabado en una hoja por V. Capilla.

Informe acerca del puerto de Pasajes y todos sus incidentes, evacuado por D. José de Vargas Ponce, en virtud de Real orden de 10 de Junio de 1804.—Un tomo. Manuscrito en la Biblioteca central de Marina.

Oración panegfírica que en la solemne acción de gracias á Dios por la feliz conclusión de la grada de construcción del astillero de la Habana dijo Fr. Nicolás Pacheco.—Habana. Imprenta de D. José Boloña. Año 1792. En 4.º

Real cédula de S. M. y señores del Consejo, en que se concede privilegio exclusivo por término de diez años á D. Pedro Angel de Albizu, arquitecto mayor de Cádiz, para usar en los puertos del reino una máquina que ha inventado, con que se puede operar dentro del agua.—Madrid. Imprenta de la Viuda de Marín. Año 1793. Cuatro hojas en folio.

Real cédula de S. M. y señores del Consejo, en que se concede permiso y privilegio por diez años á D. Manuel Sánchez de la Campa, buzo mayor de la Real Armada, para usar en los puertos de España de una máquina hidráulica que ha inventado, con la cual se puede extraer lo que se encuentre en el fondo del mar.—Madrid. Imprenta Real. Año 1799. Cinco hojas en folio.

El Muñoz ó Hidraulicana, poema en elogio de D. Tomás Muñoz y de la célebre obra que hizo en la gran muralla del sur de la plaza de Cádiz, por D. Manuel Copons. Año 1791.

La construcción de navíos de línea cesó el año 1797, cuando en teoría y práctica había alcanzado los mayores progresos por los estudios de D. Jorge Juan y de Gautier y por las reformas finales del ingeniero general D. José Romero y Landa, con las que, una vez adoptado el forro de cobre, no hubo bajel superior en condiciones marineras á los españoles, si se admite el testimonio poco sospechoso de los almirantes ingleses Jervis y Nelson.

Don José Romero y Landa, que sentó plaza de guardia marina en 1754 y alcanzó el empleo de teniente general, era hombre de ciencia. Empezó por modificar las prácticas seguidas en el corte y curación de las maderas; procedió después con detenido estudio y comparación de resultados en la mar á reformar los tipos de bajeles de navío abajo, consiguiendo hacerlos de superiores propiedades. Con sus planos se construyeron los navíos *Santa Ana*, *Mejicano*, *Conde de Regla*, *Real Carlos*, *Salvador del Mundo*, *Reina Luisa*, *Príncipe de Asturias*, *San Ildefonso*, *San Telmo*, *Intrépido*, *Pelayo*, *Conquistador*, *San Francisco de Paula*, *Europa*, *Monarca*, *San Fulgencio*, *San Leandro*, *San Pedro Alcántara* y las fragatas *Soledad*, *Perla*, *Mahonesa* y semejantes.

Escribió:

Reglamento de maderas necesarias para la fábrica de los bajeles del Rey, y demás atenciones de sus arsenales.—Madrid. Imprenta de Joaquín Ibarra. Año 1784. Un tomo en folio, con láminas.

Tabla que manifiesta largos, gruesos y anchos de las maderas de roble y pino correspondientes á los navíos de 100 cañones para arriba, de 74 y de 64; fragatas de 34 para arriba, fragatas menores, paquebotes ó sus semejantes y demás ocurrencias de los departamentos.—Manuscrito en folio en la Biblioteca central de Marina.

Falleció en Madrid el 5 de Agosto de 1807.

En punto al aparejo, críticos de autoridad, cual lo eran don Luis María de Salazar y D. Alberto Sesma, consideraron la exageración de la arboladura, que había ido creciéndose á fin de obtener mayor marcha, sin tener en cuenta el riesgo de averías, y midiendo un navío inglés de 110 cañones superficie vélica de 64.283 pies cuadrados, á los españoles del mismo porte se había dado la de 72.290. Los palos y masteleros eran de mal pino de la tierra, por economizar el mayor coste que tenían las perchas de Riga; las jarcias desproporcionadas en menos y las lonas de mediana calidad, con todo lo que cualquier temporal ocasionaba desarbolos.

En el ramo de construcción trabajó D. Antonio de Arizmendi, autor del

Prontuario ó tarifa para sucesiva progresión de dimensiones de las pie-

zas de madera de construcción de edificios y bajeles, y su respectivo producto en codos y partes cúbicas, y otra para la cubicación de maderas redondas, que sirva de gobierno y dirección á los facultativos de la construcción empleados en los parques, depósitos y astilleros. — Madrid. Imprenta Real. Año 1789. Un tomo en folio.

Contribuyeron D. Honorato Bouyón, ingeniero del apostadero de la Habana, que clasificó maderas americanas, con estudio de su aplicación á los buques (1806); D. Juan Ruiz de Apodaca, siendo Brigadier (1802), con

Informe sobre surtimiento de efectos para los Reales Arsenales. — Isla de León. Imp. de Marina. Año 1806. En folio.

Don Pedro Ortiz, maestro de la fábrica de jarcia del departamento de Cartagena, con otro sobre cáñamos, año 1791; manuscrito inédito en la Biblioteca central de Marina.

Don Joaquín de la Croix, Teniente de navío, haciéndolo en la misma materia con escrito que en el mismo centro pára, y con

Memoria sobre las minas de carbón de piedra de Valencia.—Impreso en Valencia. Año 1803.

Don Jaime Martorell, asimismo Teniente de navío, con trabajo de que dió cuenta la *Gaceta de Madrid* de 10 de Agosto de 1798, anunciando:

Invencción por don de una máquina para sacar agua, aplicable á sierras de madera, por medio de una potencia horizontal impelida por el viento.

Modestamente cupo en los adelantos parte al operario Mariano Benedicto por la idea de máquina para barrenar motonería, con la que se economizaba tiempo y jornales ¹.

Es digno de mención especial el capitán de fragata D. Timoteo Roch, que discurrió el año 1800 un timón de respeto

¹ Por Real orden de 9 de Marzo de 1795 se le concedió el jornal que ganaba como pensión vitalicia y gratificación por una vez.—*Colección Vargas Ponce*, legajo xxxix.

para los bajeles mayores, ensayado con buen éxito en el arsenal de Ferrol ante los generales Melgarejo y Moreno ¹.

También la merece el maestro de ribera del Puerto de Santa María Juan Parada del Corro, por su proyecto de buque acorazado (1795), muy superior al de D. Juan de Ochoa (1727).

Y no hay que decir de las flotantes del ingeniero francés Mr. D'Arçon, toda vez que éste no empleó planchas de hierro en las baterías que tan desdichada suerte tuvieron ².

Tienen relación con los bajeles:

Reflexiones sobre las máquinas y maniobras del uso á bordo, por don Francisco Císcar.—Madrid. Impr. Real. Año 1791. En 4.º

Reflexiones sobre la dirección y efectos de dos rayos que cayeron en los navíos *Reina Luisa* y *Argonauta* en 15 de Octubre de 1802, por D. Juan Ruiz de Apodaca.—Almanaque náutico de 1804.

Método geométrico para determinar las inflexiones de la quilla de un buque quebrantado, igualmente que la cantidad de su arrufo, por don Cosme Damián de Churruca. — Impreso de orden del Gobierno en el Almanaque náutico de 1804.

No he encontrado indicio de que fijara la atención el ex-

¹ Don Ángel Laborde tradujo del francés, en 1820, una Memoria del capitán de fragata Mr. Dussneil, en que proponía como descubrimiento suyo el timón de respeto, reivindicando para el marino español la primacía.

² El documento, que publiqué por primera vez en las *Disquisiciones náuticas*, tomo v, pág. 216, y que se halla original en el archivo del Ministerio de Marina, dice:

«Puerto de Santa María y Febrero á 17 de 1797.—Excmo. Sr. D. Juan de Lángara.—Muy señor mío: Celebro el feliz ensalzamiento de V. E. X. y que la disfrute muchos años para bien de nuestra Corona.—Yo tengo propuesto por dos ocasiones este mismo plan de flotante, plano á la forma de los barcos del puente de esta ciudad hasta la manga, el cual debía llevar sobre su tablonadura y calafateo un aforro de planchas de fierro batidas, rebajadas sus orillas, á fin de que vayan machihembradas para estorbar el fuego de la bala roja, y antes su sulaque para estorbo de lo dicho, con las portas circulares para los cañones, como lo demuestra la figura.—La dicha he propuesto el año pasado de 1795 á 3 de Noviembre, y de segunda repetí á 11 de Octubre de 96 al Excmo. Sr. D. Juan Godoy (*sic*), de quien no he tenido contestación, y así, hoy vuelvo á importunar á V. E. X., por lo útil que le será á la Marina para emprender á tomar una plaza por fuerza y librar una consternación, y así espero que V. E. X. lo haga presente y pruebe para que se conceda ver el trabajo del que suplica, pues no quiere más que el triunfo y victoria de su patria. Y queda rogando á N. S. guarde y prospere la vida de V. E. X. por muchos años á su mayor auge.—Su servidor, *Juan Parada del Corro*.»

perimento hecho el año 1803 en París por los americanos Fulton y Livingston, construyendo dos buques pequeños con ruedas de paletas en los costados, que movía el vapor de agua, y con cuya aplicación, destinada á cambiar por completo el modo de ser de las Armadas, hicieron el primer viaje ó paseo por el río Sena, desde Bercy á Charenton. En París mismo, examinada la invención por personas de competencia, había sido considerada de juguete, idea persistente después de repetidos los ensayos en los Estados Unidos y de establecerse en 1807 la primera línea periódica de vapores que hicieron viajes desde Nueva York á Albany, por lo que no es de extrañar se omitiera la noticia entre las de comparación que procuraban en el extranjero los estudiosos ¹.

En nuestra Marina, lo mismo que en todas las de Europa, se designó con el nombre nuevo de *corbeta*, por la ligereza equiparada á los saltos del caballo, á las fragatas pequeñas de 20 cañones á 10, que se distinguían en *corbetas de puente* y *de pozo*, de tener ó no entrepuente. Otra embarcación ligera aparejada con tres palos y velas tarquinas, ó al tercio, se denominó *lugre*.

Las modificaciones de armamento se redujeron á la introducción de la *carronada*, pieza de artillería corta, ligera, sin muñones, montada sobre cureña de corredera, que ofrecía, según he manifestado anteriormente ², las ventajas de ocupar poco espacio y de necesitar menos brazos que las otras para su manejo. Disparaba proyectil hueco y tenía poco alcance; pero á la corta distancia á que solían reñirse los combates, y con el mayor diámetro de sus balas, producía mucho efecto contra las obras muertas. La Marina inglesa las adoptó desde el año 1779 de su invención, para las baterías de cubierta de navíos y fragatas y para los buques menores; en Francia se acomodaron algo después, y tardaron en aceptarse en España, estudiados que fueron los inconvenientes y las

¹ Sirvan de muestra las Noticias y observaciones sobre la Marina británica, recogidas y hechas por el general D. Federico Gravina y el capitán de navío don Joaquín Valdés. Año 1795.—Manuscrito en la Real Academia de la Historia. Est. 27, gr. 6, E. 170.

² Tomo VII.

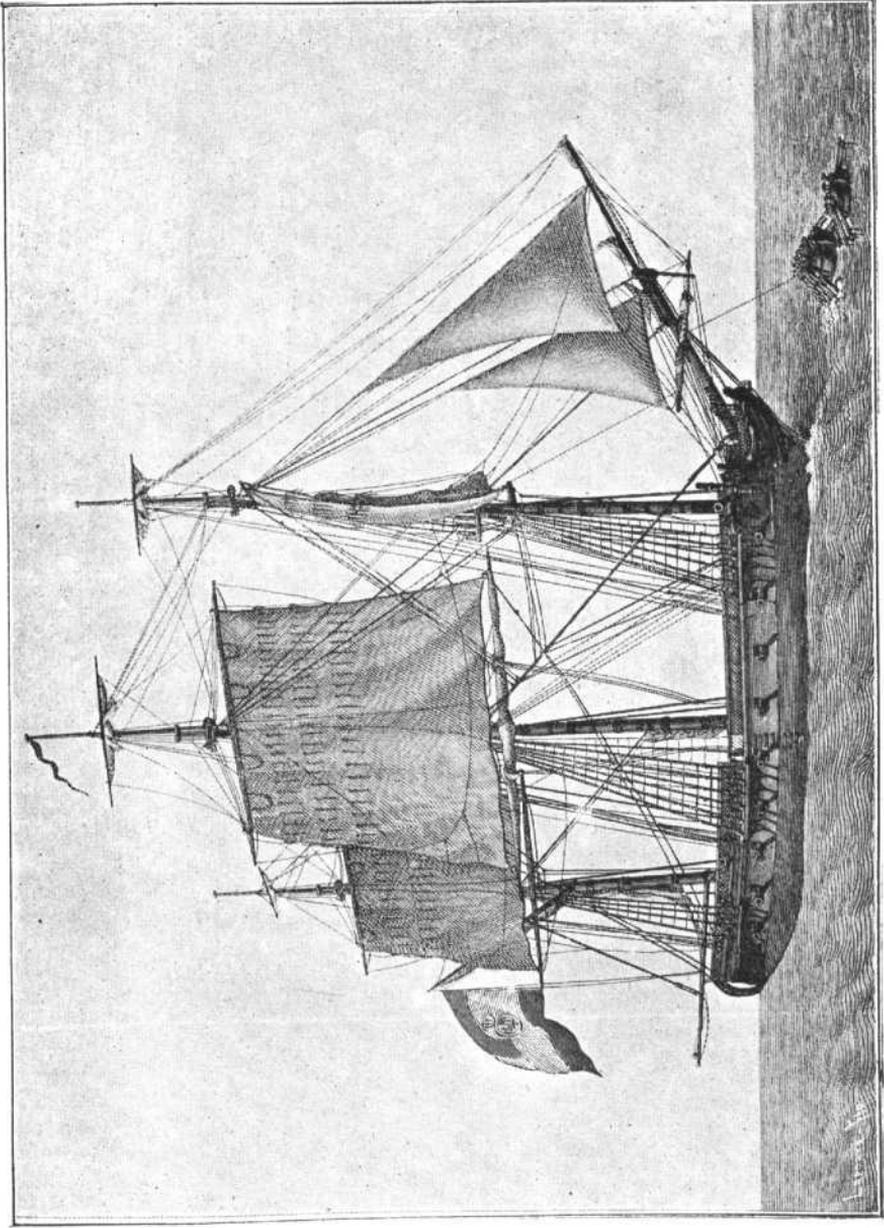
conveniencias. Eran generalmente de los calibres de 68 á 32 en navíos y fragatas, y menores en bajeles pequeños. Los corsarios les dieron preferencia.

Se introdujeron asimismo obuses de hierro fundido de 48 á 12 para disparar granadas, por reglamento de 21 de Octubre de 1803; mas esta invención de D. Francisco Javier Rovira no llegó á generalizarse.

A toda clase de piezas se aplicó la llave de chispa con cazoleta, igual á la que servía de disparador á los fusiles. El general Mazarredo, á cuya eficacia ningún adelanto escapaba, las mandó usar en la escuadra de su mando el año 1797; mas no debió ser general la aplicación, toda vez que entre las condiciones de superioridad que el Diario de D. Diego de Alvear concede á las fragatas inglesas que en 1804 batieron sobre el cabo de Santa María, en plena paz, á las españolas procedentes de Montevideo, es una el uso de las llaves, que las nuestras no tenían: falta que también se advierte en la sorpresa y rendición del jabeque *Gamo* en 1801, que no pudo responder debidamente al fuego del enemigo *por no estar encendidas las mechas*.

Entre los medios destructivos discurridos por los convencionales de Francia en la época de mayor exaltación, uno fué el uso en los navíos de proyectiles incendiarios, granadas y *balas rojas*, para las que se mandaron instalar hornillos en los entrepuentes, si bien la práctica demostró no ser el procedimiento más dañoso para el enemigo que para el que lo empleaba, sin tener en cuenta el tiempo que se necesitaba para calentar el proyectil, que no bajaba de cincuenta á veinte minutos, según el calibre, y el indispensable para cargar la pieza con precaución, calculado en ocho minutos de intervalo entre dos disparos de un cañón de á 36; por lo que se juzgó generalmente que la creación del genio revolucionario tenía más de pueril que de diabólica ¹. En las baterías de tierra ó en los bajeles fondeados era donde se podía hacer uso de la bala roja con probabilidades de éxito, y admitiéndolas Mazarredo, no solamente armó en 1797 para la de-

¹ Jurien de la Gravière, *Guerres maritimes*, t. 1, pág. 98.



Corbeta española.

(Dibujo de D. Agustín Berlinguero.)

fensa del puerto de Cádiz ocho tartanas con piezas de 24 y hornillos, sino que situó en la boca al navío *África*, dispuesto como batería flotante, sin arboladura y con hornillos también en los entrepuentes ¹.

Especial del arma, sólo produjo el reinado un tratadito muy útil de Churruca, en la introducción del cual escribía modestamente:

«Si hay en el espíritu humano, como en la materia, cierta especie de inercia que resiste á toda novedad, y si para destruir sus efectos es necesaria la ilusión de la celebridad, ó la prevención favorable que inspira el nombre de un profesor ilustre, nada será más inútil que esta pequeña obra; pero el celo de los jefes y oficiales de la Armada por el honor de las armas del Rey y su amor á la gloria suplirán la falta de tales prestigios, y el deseo del acierto hará olvidar las prácticas erróneas que se han seguido hasta ahora, adoptando estos principios hasta que otros talentos superiores á los míos puedan darles mayor perfección.»

El título es:

Instrucción sobre punterías para el uso de los bajeles del Rey, incluyendo las dimensiones del casco y arboladura de los buques de guerra de la Marina inglesa de todos portes, con otras noticias relativas á su armamento, por D. Cosme Damián de Churruca, Capitán de navío. Madrid: en la Imprenta Real. Año 1805. En 8.º, 65 páginas.

El Sr. Salas, en su *Memorial histórico de la Artillería española*, página 171, dice que «de esta obra tomó mucha parte Mr. Montgery, oficial de Artillería de la Marina francesa, para la suya titulada *Règles de pointage à bord des vaisseaux*, impresa en 1816».

En oposición á los medios destructores, es de mentar uno de salvamento.

Escritores franceses pretenden que el descubrimiento en la manera de comunicar desde un buque con tierra pertenece á un Mr. Ducarne de Blangy; que en 1791 ensayó hacerlo por medio de cometas. Es posible, aunque D. Antonio

¹ Diario del Mayor general Escaño.

de Ulloa suponía conocido el procedimiento en España de muy antiguo.

En 1820 inscribió Mr. Mamby, inglés, en el registro de las invenciones el mortero que lleva su nombre, y que está en uso todavía en varias estaciones salvavidas de la Gran Bretaña, por más que no dejen de reconocerse los inconvenientes que tiene el disparo de la bomba portadora de la cuerda que ha de establecer la comunicación.

Otro sistema discurrió y ensayó con éxito, antes que los dos mencionados, el teniente general de la Armada española. D. Diego Martínez Contador, ilustre mecánico y profesor de Cálculos, diciéndolo en estos términos ingenuos:

«En el año 1790, y por el mes de Julio, estando yo comisionado á la reedificación de las murallas de Cádiz, sobrevino un furioso Leste ó Levante con mar de leva y tres olas de mar sumamente agitada. Había en la mar del sur de Cádiz muchos barquillos de la isla de León cargados de piedra quebrada de sus canteras, que se llevaba para las obras. La mar aconchó todos estos barcos á la playa de Santa María, donde los repetidos y continuados golpes de mar los iban zozobrando, y de sus resultas se ahogaban los tres ó cuatro hombres que en cada uno había. Estando yo en las obras, fui avisado de este acaecido, y acudí al instante al remedio á la playa de Santa María. La marea empezaba á bajar y estábamos á la voz y á menos de 40 varas de distancia.

»Traté, con buzos y perros de agua, de remitir á los que naufragaban una guindaleza que, hecha firme en tierra y en los caperoles de los barcos, les sirviese de andarivel á los hombres y pudiesen tomar la tierra que casi tocaban con la mano; pero todos mis esfuerzos fueron inútiles, pues ni los buzos ni los perros pudieron llegar á los barcos, ni vencer más que la primera y segunda ola de mar, y á la tercera tenían que retroceder ó ser ellos mismos ahogados.

»Era mucho mi conflicto al ver ahogarse algunos hombres á mi vista, á la voz y á mi presencia sin poderlo evitar. Había un centinela en el sitio y le mandé que sacase la baqueta de su fusil. Mandé á un albañil trajese una carretilla, con su cordeli-

llo delgado, que llaman lienza y sirve para tomar medidas. Hice la extendiera en la playa y amarrara firmemente una de sus puntas á la baqueta, y la otra punta á una guindaleza, también extendida en la playa. Mandé al centinela tirar sobre los barcos por elevación; hizolo así, y cayendo la baqueta más avante de los barcos, quedó sobre uno de ellos el cordelillo ó lienza. Grité á los barcos que halasen de la lienza hasta coger la guindaleza. Hecho así, mandé asegurarla en el caperol, y hecha firme en tierra la guindaleza, les sirvió de andarivel y de tomar la tierra, y libertar la vida á los muchos que hasta aquel momento no habían naufragado.»

Más fecundo el ingenio que en otras cosas, en lo que atañe á la organización del bajel aislado ó en escuadra, y á la disciplina de la gente destinada á construirlo y llevarlo por los mares, dictó las *Ordenanzas generales de la Armada de 1793*, obra que costó al insigne Mazarredo siete años de meditación y de trabajo lucido, toda vez que en el Código, vigente todavía en mucha parte, dejó muestra perdurable de su penetración y vastos conocimientos¹. Ordenanzas particulares se estatuyeron también para el régimen de los arsenales y de las matrículas de mar, de montes, de bajeles, de corso, de tripulaciones, de caudales, de monte pío, de inválidos, así como para cada uno de los cuerpos y establecimientos especiales.

Un caso me ocurre referir que difícilmente podía preverse en ninguna.

A las órdenes de los generales Gravina, Córdoba y Mazarredo había servido con buena nota un soldado de infantería

¹ En la biblioteca particular de S. M. el Rey, *Colección miscelánea*, t. LVIII, al folio 48, hay una exposición de D. José de Mazarredo sobre recopilación de ordenanzas, en que manifiesta la idea general de esta obra, indicando los documentos que tuvo á la vista. Dada á la estampa, aparecieron con título de:

Ordenanzas generales de la Armada naval. Parte primera. Sobre la gobernación militar y marinera de la Armada en general y uso de sus fuerzas en la mar. Madrid. Imp. de la Viuda de Joaquín Ibarra. 1793. Dos tomos en folio.

Resumen núm. 1 de las aclaraciones, alteraciones ó novedades resultantes de Reales órdenes en la primera parte de las Ordenanzas generales de la Armada, desde su publicación en 1.º de Setiembre de 1793 hasta 6 de Febrero de 1795. Isla de León. Imp. de Pedro Segovia. 1795. En 8.º

Título III del tratado X de las Ordenanzas generales de la Real Armada que tratan de los ministros destinados en las provincias para ejercer en ellas la jurisdicción de Marina. Impreso en folio sin fechas.

de marina afiliado en la sexta compañía del undécimo batallón con nombre de Antonio María de Soto, natural de la villa de Aguilar, en el obispado de Córdoba, y de edad de diez y seis años al sentar plaza de voluntario en 26 de Junio de 1793. Hallóse en la campaña de Cataluña, en la defensa y evacuación de Rosas, en el combate naval del cabo de San Vicente y en las operaciones de las fuerzas sutiles de Cádiz hasta el 1.º de Agosto de 1798, día en que, delatándose mujer, solicitó y obtuvo licencia absoluta, maravillando á los que habían sido sus compañeros, y mucho más á sus jefes, por cuyos informes premió el Rey las condiciones de la amazona con pensión vitalicia, merced de uso de insignias militares (sobre el traje de su sexo) y grado de sargento primero ¹.

Tenían todos los referidos cuerpos uniformes que pecaban de lujosos, con excepción del marinero. Por razón de economía y de atrasos de paga, se autorizó en 1804 á los guardias marinas el uso de pantalón azul y media bota, en vez de la media de seda blanca y zapato; pero sólo para el servicio á bordo y academias, debiendo mantener el rigor del uniforme en la formación sobre las armas y en todo día de gala ². Debió extenderse la concesión á los oficiales, pues que el mayor general Escaño consigna en su Diario que, herido en el combate de Trafalgar el año siguiente, estando al lado del general Gravina, *le salta la sangre por encima de la bota*, é igual modificación se iba introduciendo en la Marina inglesa, por lo que dan á entender las Memorias del almirante Collingwood. Refiere que, antes de empezar el referido combate, estando próximas las escuadras, dijo á uno de los oficiales de su predilección: «Clavell, quítese usted las botas; es mucho mejor llevar medias de seda como yo, pues si recibimos alguna herida en las piernas daremos menos que hacer á los cirujanos.» En el cuadro, bien conocido, que representa

¹ Véase el Apéndice á este capítulo.

Que el caso no era excepcional se demuestra en *La mujer española en Indias*, disertación leída ante la Real Academia de la Historia por su secretario perpetuo en la sesión pública celebrada el día 1.º de Junio de 1902.

² Real orden en el Archivo del Ministerio de Marina. Negociado de guardias marinas. Generalidad. 1804.

la cubierta del navío *Victory*, se ven, en efecto, al almirante y á los oficiales vistiendo casaca, calzón, media y sombrero de tres picos; á los soldados de infantería de Marina con las casacas rojas, mientras que los marineros, equipados cada cual á su manera, como los españoles,¹ en parte halan de los palanquines de la artillería desnudos de medio cuerpo, al igual de los antiguos galeotes.

Bastante dió en qué entender lo relativo á la instrucción de la oficialidad, por la tendencia que desde el reinado anterior germinaba contra la extensión exagerada de los conocimientos; una parte del personal, significándose amiga de holganza, desdeñaba los estudios y aun el ejercicio usual de la astronomía náutica, sosteniendo era de incumbencia del piloto y servía de estorbo al verdadero marino, cuya aspiración debía consistir en ser maniobrista. De aquí la división en que unos á otros se nombraban *oficiales científicos* y *ofi-*

¹ M. Laird Clowes consigna que en Junio de 1795 se adoptaron en la Marina inglesa las charreteras para almirantes, jefes y oficiales, por imitación del uso en Francia.

El año 1805, en que se dió la batalla de Trafalgar, escribía D. Pedro González en su *Tratado de las enfermedades de la gente de mar*:

«La desnudez y falta de toda especie de utensilios con que mantener sus cuerpos limpios y abrigados es una secuela necesaria de su imprudente conducta. Los vestidos que les cubren suelen ser todo su equipaje; de modo que, además de reinar en ellos un desaseo natural, la necesidad les obliga á estar siempre cubiertos de ropas sucias y andrajosas.

»La desnudez es común en tiempo de guerra. Suele entonces echarse mano de los vagabundos y presidiarios para el servicio de las escuadras. Estos infelices, que por la mayor parte jamás han navegado, se presentan á bordo ignorando si deben servir para otra cosa que para aumentar el número; destituidos de todo socorro, llevando sobre sí la imagen de la miseria en que están sumergidos, sucios, andrajosos y hediondos, son en las embarcaciones un almacén de porquería y piojos que brevemente trascienden á sus compañeros.....

»No es fácil (dice en otro lugar) mantener la marinería limpia y decentemente equipada, porque no estando sujeta á uniformidad, ni señalada la calidad y número de piezas de que ha de componerse el equipaje de cada marinero, depende aquél exclusivamente del cuidado que cada uno tiene con su persona, sin que de ningún modo trascienda la idea á su comodidad y menos á su conservación.....»

El almirante Villeneuve escribía al ministro de Marina de Francia desde Cádiz, con fecha 3 vendemiaire, au XIV (1805): «Les plus beaux vaisseaux semblaient remplis de pátres et de mendiants.»

Por fin, el referido historiador inglés Laird Clowes expresa que el año 1812 empezaron algunos comandantes ingleses á uniformar á su costa y capricho á la esquizafazón de las respectivas canoas de sus navíos.

ciales de caza y braza, con pasión de escuela. El bailío Valdés procuró combatir el juicio erróneo de que *el saber ocupa lugar*, haciendo cuanto estaba en su mano á fin de ensanchar la cultura del personal de la Marina, á cuyo fin se encaminaban los viajes ordenados al estrecho de Magallanes y de vuelta al mundo, las comisiones en el extranjero, el sostenimiento del Jardín Botánico de Cartagena y la formación de colecciones que desarrollaran la afición á la historia natural, las bibliotecas de los departamentos, el estímulo á los trabajos literarios. Lejos estaba de pretender que el completo de la oficialidad mereciera calificación de sabio; deseaba, sí, que los hubiera; que en cada uno de los muchos ramos que abraza la carrera marítima y el conocimiento humano, se pudiera contar con entidades sobresalientes capaces de mantener á la mayor altura el Depósito Hidrográfico recién creado; el Observatorio astronómico, trasladado de Cádiz á la isla de León ¹; los arsenales, las fábricas, los establecimientos doctrinales ².

¹ En 8 de Octubre de 1793 comunicó el Marqués de Ureña al ministro frey D. Antonio Valdés que el 3 de dicho mes se había sentado la primera piedra del Observatorio astronómico de San Fernando, y que, «para perpetuar la digna memoria de nuestro augusto Monarca, se colocaron á expensas del asentista las monedas corrientes del reinado, desde el doblón de á ocho (onza de oro) inclusive, hasta el maravedí, á que le pareció agregar la inscripción, cuya copia incluía, después de haberla consultado con el director de estudios D. Cipriano Vimercati, cuyo discernimiento era bien conocido y acreditado en este ramo de humanidades, y arregládola con su aprobación».

D. O. M.
 RATIONI TEMPORUM
 SYDERUM SCRUTATORIBUS
 NAVIUM RECTORIBUS
 SPECULAM HANC ERIGENDAM DECREVIT
 CAROLUS IV D. G. HISPANIAR. ET INDIAR. REX
 P. A. P. P.
 AN REG. V. PONTIF. S. S. P. N. PII VI, XVIII.
 FAVENTE ANTONIO VALDESIO REGIS ADREM NAVALEM ADMINISTRO,
 PETENTE IOSEPHO MAZARREDO, CLASSIUM VICE PROEFECTO GENERALI,
 GADITANAE CLASSIS SUMMO IMPERATORE FRANCISCO MARCHIONE
 DE TILLY,
 STUDIA CURANTE CYPRIANO VIMERCATI
 ICHNOGRAPHIAM DESCRIPSIT,
 HUNC LAPIDEM POSSUIT
 GASPAR DE MOLINA MARCHIO DE UREÑA
 A. S. H. MDCCXCIII
 DIE III. MENS OCTOB.

² «Les écoles fondées par Charles III avaient fini par former un corps d'officiers

A manera de transacción entre las dos tendencias, se fué posteriormente limitando el curso de estudios superiores á los que voluntariamente quisieran seguirlo, y se dispuso como obligatorio el elemental, bajo un plan restringido, en que varios maestros trabajaron hasta que se aprobó como definitivo el de D. Gabriel Císcar, entre los oficiales científicos colocado con buenos títulos.

Fueron los tratados:

Trigonometría esférica que dispuso D. Gabriel Fernández, maestro de matemáticas que fué de la Real Academia de Guardias marinas de Cádiz, y se reimprime para uso de la misma Compañía.—En la isla de León, en su imp. Año de 1789. En 4.º

Lecciones de navegación para uso de las Compañías de Guardias marinas.—Isla de León. Imprenta de la Academia. Año 1790.—En 8.º. Segunda edición, 1798.

Lecciones de navegación ó principios necesarios á la ciencia del piloto, por D. Dionisio Macarte y Díaz, primer maestro de la Academia de pilotos en el departamento de Ferrol.—Madrid. Imprenta de Sancha. Año 1801. En 4.º

Curso de estudios elementales de Marina, por D. Gabriel Císcar. Comprende los tratados de aritmética, geometría, cosmografía y pilotaje.—Madrid, en la Imprenta Real, 1803. Cuatro tomos en 4.º

El tratado de aritmética se imprimió primeramente en Murcia en 1795; el de trigonometría en Cartagena en 1796, y en el mismo año y lugar el de cosmografía.

Habiendo enviado á Francia en 1798 al mismo Císcar para formar parte de la Comisión internacional que se ocupaba de la determinación de pesas y medidas por el sistema decimal, hizo buen papel entre los hombres eminentes que constituían aquélla, redactando

Memoria elemental sobre los nuevos pesos y medidas decimales, fundados en la naturaleza. Año 1800.

Son de citar, como trabajos científicos suyos, además:

Discurso que en los certámenes públicos de los oficiales que han con-
rélement instruits et les guerres de la fin du dix-huitième siècle leur avaient
donné l'expérience de la mer.» M. Desdevises du Dezert. *La Marine espagnole pen-
dant la campagne de Trafalgar*, pág. 28.

cluído el curso de estudios mayores en el departamento de Cartagena leyó el 17 de Febrero de 1789.—Murcia. Imprenta de la Viuda de Felipe Tíruel. Año 1789. En 4.º

Examen marítimo teórico-práctico de D. Jorge Juan, ó tratado de mecánica aplicada á la construcción y manejo de los navíos y demás embarcaciones: segunda edición, aumentada con una exposición de los principios del cálculo, notas al texto y adiciones, por D. Gabriel Císcar, Capitán de fragata.—Madrid. Imprenta Real. Año 1793. Un tomo en folio.

Consecuencias que se deducen de las observaciones con el péndulo invariable, por D. Gabriel Císcar, brigadier de la Real Armada. Año 1807. Memorias del Depósito Hidrográfico. Mem. II.

Exposición del método que conviene observar en la enseñanza del curso elemental de estudios de Marina en las escuelas náuticas secundarias. Razones que hay para establecer en todas las escuelas náuticas la enseñanza del curso elemental con algunas variaciones en el método.—Impreso sin nombre de autor ni pie de imprenta. Consta en expediente del archivo del Ministerio de Marina que esta exposición, en que se aboga por la ampliación del plan de estudios de los pilotos, fué escrita por Císcar en 1805.

APÉNDICE AL CAPÍTULO XX

Una mujer sargento de Infantería de Marina.

Halló los documentos originales y los hizo públicos el coronel del cuerpo D. Félix Salomón, en el libro titulado *Por mar y tierra* (Madrid, 1898); de ellos extracto éstos:

ASIENTO

Antonio María de Soto, hijo de Tomás, natural de la villa de Aguilar, obispado de Córdoba, pelo castaño claro, ojos pardos. Formóse este asiento en 26 de Junio de 1793, cuyo día tomó partido en esta villa por seis años.—Embarcó en la fragata *Mercedes* en 4 de Enero de 1794, s. s.—Desembarcóse de la fragata *Matilde* en 7 de Julio de 1798, s. s.—Usó de licencia absoluta para retirarse del servicio en 1.º de Agosto de 1798, respecto á haberse delatado ser mujer, como efectivamente lo es, y su verdadero nombre Ana María Antonia, hija de Tomás y de Gertrudis de Aljama, natural de la villa de Aguilar, obispado de Córdoba, de edad de diez y seis años cuando sentó plaza, y en el tiempo que ha servido se ha hallado en el ataque de Bañuls, en Cataluña, en la defensa y abandono de Rosas y en el combate naval del día 14 de Febrero de 1797, como en dife-

rentes acciones de las lanchas cañoneras y demás fuerzas sutiles de Cádiz contra los ataques de los enemigos; y en atención á la heroicidad de esta mujer, la acrisolada conducta y singulares costumbres con que se ha comportado durante el tiempo de sus apreciables servicios, se ha dignado S. M., por Real orden de 24 de Julio próximo pasado, concederle dos reales de vellón diarios por vía de pensión, y al mismo tiempo, que en los trajes propios de su sexo pueda usar de los colores del uniforme de Marina como distintivo militar.—(Archivo de la Intervención de Marina, departamento de Cádiz.)

REAL ORDEN CITADA

Con esta fecha digo al Comandante general de la escuadra del Océano D. José de Mazarredo lo siguiente: Habiendo dado cuenta al Rey de cuanto V. E. expresa en carta de 13 del presente mes, que trata sobre lo acontecido con Ana María de Soto, que ha servido, bajo el nombre de Antonio, de soldado en la 6.^a compañía del 11.^o batallón de Marina; y enterado S. M. de la heroicidad de esta mujer, la acrisolada conducta y singulares costumbres con que se ha comportado durante el tiempo de sus apreciables servicios, ha venido en concederla dos reales de vellón diarios por vía de pensión, y al mismo tiempo, que en los trajes propios de su sexo pueda usar de los colores del uniforme de Marina como distintivo militar. Lo que prevengo á V. S. de orden del Rey para su cumplimiento en la parte que le toca, y ruego á Dios le guarde muchos años. Madrid 24 de Julio de 1798.—*Juan de Lángara.*

OTRA REAL ORDEN

Á Ana María de Soto, á la cual el Rey en 24 de Julio último hizo la gracia de dos reales de vellón diarios y el uso de divisa del uniforme de los batallones de Marina, por haber servido en ellos de soldado voluntario cinco años y cuatro meses con particular mérito, ha venido S. M. en concederla el grado y sueldo de sargento primero de los expresados batallones para que pueda atender á sus padres. Y á fin de que tenga cumplido efecto esta soberana resolución, lo participo á V. E. de Real orden. Dios, etc. San Lorenzo 4 de Diciembre de 1798.—*Juan de Lángara.*

XXI

CIENCIA Y LITERATURA

(1788-1808)

Astronomía náutica.— Geografía é hidrografía.— Marina: varios.— Historia.— Medicina.— Pesca.— Poesía.— Arte.



En la sumaria enumeración de las obras que nos legaron los escritores del reinado, agrupadas por materias y por años, como en los tomos precedentes, empezaremos por la

ASTRONOMÍA NÁUTICA

Vino á ser punto de partida el *Almanaque náutico*, formado primera vez por D. Cipriano Vimercati, y publicado el año 1792, empezando la serie que ha seguido hasta nuestros días. Compuso un volumen en 8.^o de 200 páginas, y en los años siguientes se fueron ampliando las efemérides astronómicas, y se insertaron, por apéndice, curiosas Memorias científicas, con las que aumentó el crédito de la publicación y adquirió completo desarrollo, atendidas las observaciones de los que se interesaban por su buen concepto. Tales son:

Observaciones astronómicas presentadas y leídas á la Real Academia de la Historia sobre los Almanques náuticos de los años 1792, 93, 94 y 95, que publica el Ministerio de Marina, por D. Antonio Guillermán. Año 1796.—Manuscrito en la misma Academia. Est. 27, gr. 5 E. 132.

Carta de D. José de Mazarredo á D. Antonio de Guillermán tratando de la publicación del Almanaque náutico. Cádiz 27 de Marzo de 1795.—Manuscrito original en la misma Academia y volumen.

Reseñó la historia del Almanaque el director del Observatorio de Madrid D. Antonio Aguilar, contestando al discurso de recepción en la Academia de Ciencias de D. Francisco de Paula Márquez, el 17 de Octubre de 1875.

Al ocurrir la revolución quedaron inéditos algunos trabajos preparados, entre ellos

Memoria sobre eclipses de los astros, por el capitán de fragata D. Juan Tiscar. 1807.

La cuestión preferentemente estudiada de tiempos atrás era la determinación de la longitud en la mar por la observación de distancias lunares; sobre ella apareció una Memoria del alférez de navío D. Francisco López Royo, que se estimó de mérito, haciendo sensible la muerte prematura de un oficial que se anunciaba con sólidos conocimientos ¹; varias observaciones de D. Gabriel Ciscar, insertas en el *Almanaque náutico* de 1806, y los trabajos especiales

Memoria sobre las observaciones de latitud y longitud en el mar, por D. Dionisio Alcalá Galiano, Capitán de navío de la Real Armada. — Madrid, en la imprenta de Ibarra. Año de 1796. En 4.º

Explicación de varios métodos gráficos para corregir las distancias lunares con la aproximación necesaria para determinar las longitudes en el mar, y para resolver otros problemas de astronomía náutica.—Madrid, en la Imprenta Real, año 1803. En 4.º

Más que todos se esmeró en esta investigación D. José de Mendoza y Ríos, uno de los oficiales enviados á Inglaterra por el bailío Valdés, buen matemático y astrónomo, que, lo mismo que Mazarredo, entendió en la construcción de instrumentos de precisión para las necesidades de la Marina; inventó unos círculos manuales tan ingeniosos como exactos ²; dirigió y trajo el aparato giratorio que había de instalarse en el faro de la Torre de Hércules de la Coruña ³. Dió á luz, por su orden:

¹ Falleció en Surinam á bordo de la fragata *Asunción*.—*Gaceta de Madrid* de 8 de Octubre de 1799.

² Navarrete, *Biblioteca marítima*, t. II, pág. 92.

³ No he visto indicado este servicio por ninguno de sus biógrafos. Consta en expediente del Archivo del Ministerio de Marina. Año 1799.



Don José de Mendoza y Ríos.

Memoria sobre algunos métodos nuevos de calcular la longitud por las distancias lunares y aplicación de su teoría á la solución de otros problemas de navegación.—Madrid, en la Imprenta Real. Año de 1795. En folio.

Recherches sur les solutions des principaux problémes de l'Astronomie nautique. Par Mr. de Mendoza y Ríos, capitaine de vaisseau de la Marine Royale d'Espagne, membre de la Société Royale de Londres, etc. Lues à cette Société et publiés dans ses Transactions philosophiques, etc.—Londres, 1797. En 4.º

Colección de tablas para varios usos de la navegación, con un apéndice que comprende otras tablas para despejar de la paralaje y refracción las distancias aparentes de la luna al sol ó á una estrella.—Madrid, en la Imprenta Real. Año de 1801. En folio.

Véase el juicio de esta obra por un contemporáneo, por D. Cipriano Vimercati, que anticipó la nueva de aparición en el *Almanaque náutico* de 1795, diciendo:

«Para satisfacción del público marino y de todos los que se dedican á la astronomía práctica, aprovechamos esta ocasión de hacerles un lisonjero anuncio de la publicación que se prepara sin tardanza de una obra cuyo título es *Colección de tablas.....*, por el capitán de navío D. José Mendoza y Ríos, individuo de la Real Sociedad de Londres, y de las Academias de Ciencias de París y Lisboa. Este digno oficial de nuestra Marina, después del excelente tratado de navegación que publicó en 1787, ha dedicado una parte de su atención en el viaje que de orden superior hace en reinos extranjeros de cinco años á esta parte, en realizar la oferta que había hecho en aquella obra de juntar en un tomo las tablas más necesarias al uso de la navegación y de la astronomía. La Europa carece hasta ahora de una obra semejante, cuya empresa parece debía haberla inspirado tiempo ha la comodidad de los mismos astrónomos y navegantes, y la gloria de aquellas mismas naciones, que por otra parte, se muestran más celosas de sus adelantamientos, y contribuyen más á los progresos de ambas profesiones. Esta colección, que remitió el autor á nuestro Ministerio en fin del año pasado de 1793, consta de cincuenta tablas, que formarán un tomo en 4.º

de uso bien cómodo. Casi todas ellas se puede decir que se reducen á dos clases, á saber: tablas que presentan generalizada la aplicación de una teoría, y tablas cuyo objeto principal es ahorrar en la práctica cálculos prolijos y penosos. Unas y otras se aplican ó á la solución directa de varios problemas, ó á hacer una corrección, ó á abreviar los cálculos y disminuir el trabajo y riesgo de errar que siempre acompaña á una serie de tales operaciones, cuales diariamente ocupan en el mar á un oficial ó á un piloto. Las tablas (una vez bien entendidos sus principios y su uso), sustituidas al mecanismo de la operación, dan el resultado sin exponer al error y sin fatigar la atención que es necesario conservar para otros objetos. Algunas de ellas están calculadas sobre teorías nuevamente rectificadas, y todas lo están con la exactitud y escrupulosidad que hace recomendables las obras de este género, y que caracteriza también el sólido talento del autor, que las ha comparado y comprobado por sí mismo. A dicha colección precede un índice explicativo de las tablas, y de la manera de usarlas; y además una colección de problemas en que puedan adiestrarse los marinos; y forman como un tratado práctico de astronomía y navegación. No se incluyen en dicha colección las tablas para la reducción de las distancias lunares, porque habiendo examinado el autor las hasta aquí, se ha convencido de que esta empresa necesita desempeñarse en obra separada, cuyo plan tiene formado, y promete llevar á efecto. Esta empresa deseamos tanto más verla concluída, cuanto no dudamos afirmar, en vista de la colección que ahora anunciamos, que en su publicación hará nuestro Ministerio un importante servicio á la marina de Europa, debiéndole la navegación estos nuevos auxilios.»

La realizó dando la obra á la prensa con el título de:

Colección completa de tablas para la navegación y astronomía náutica..... Londres, 1805. En folio, y mereció nuevos elogios, como este póstumo del general D. Francisco de Hoyos.

«Mendoza fué un hombre muy notable en el análisis trigonométrico, en astronomía y en la teoría de la construcción

de instrumentos de reflexión, de que hace uso esta ciencia. El cálculo para hallar la longitud por medio de la observación de las distancias lunares, antes de las investigaciones de este gran varón, era largo, complicado y aun expuesto á equivocaciones para los que no poseían bien la trigonometría esférica; pero este claro ingenio lo redujo á una sencillez tal, que basta sumar tres logaritmos de cinco cifras para desde luego obtener la distancia verdadera de la luna al sol ó á las estrellas zodiacales.»

1803. Tablas para resolver los problemas del pilotaje astronómico con exactitud y facilidad, inventadas y delineadas por el teniente de fragata D. José Luyando.—Madrid, Imprenta Real, año de 1803. En folio.

GEOGRAFÍA É HIDROGRAFÍA

Las comisiones de límites entre las posesiones de España y Portugal en América, de que en los tomos anteriores se ha tratado, dieron nuevos frutos al continuar su cometido los jefes y oficiales destinados en la tarea. D. Diego de Alvear, jefe de la segunda división que tuvo á cargo la porción comprendida entre el Arroyo del Chuy y el salto grande del Paraná, trabajó desde 1784 á 1801, consignando los resultados en cinco tomos que tituló:

Diario de la segunda partida de demarcación de límites entre los dominios de España y Portugal en la América meridional.

Las observaciones generales que sirvieron para el levantamiento de los planos se extendieron á la historia natural en los tres reinos, animal, vegetal y mineral, á que está destinado el cuarto tomo. Acompañaron á la obra los siguientes planos:

1. Del puerto de la Colonia del Sacramento.
2. De la bahía de Montevideo.
3. Del puerto de Maldonado.
4. Del fuerte y cima de Santa Teresa.
5. Del Río Grande de San Pedro.

6. Del fuerte de Santa Tecla.
7. De los treinta pueblos de las Misiones de Jesuítas.
8. Carta esférica del Río de la Plata, desde la confluencia de los ríos Paraná y Paraguay, hasta su desagadero en el mar.
9. Plano corográfico desde la ensenada de Castillos hasta la barra de Pepiry-guazú.
10. Demarcación desde el cabo de San Antonio hasta el río Jacuary.
11. Plano de la ensenada de Barragán.
12. Plano reducido en la costa.
13. Plano de la ciudad de Buenos Aires.

Por separado evacuó:

1. Informe sobre el modo de disponer los conductores eléctricos.
2. Sobre la población del gran desierto de Nucuraguazú, 1791.
3. Sobre los indios tupís, 1797.
4. Sobre la población del Chacó, 1799.
5. Sobre la población de los indios guaraníes, 1802.
6. Descripción del virreinato de Buenos Aires con todas sus nuevas intendencias y provincias, puertos, vecindario, edificios, tribunales, agricultura, industria y comercio, con relación á las demás colonias y puertos nacionales y extranjeros ¹.

El capitán de fragata D. Juan Francisco Aguirre, jefe de otra de las divisiones, no fué menos laborioso, ni más afortunado en la notoriedad de sus labores; seis tomos manuscritos en folio guarda la Academia de la Historia, con membrete de:

Diario del capitán de fragata D. Juan Francisco Aguirre, en la demarcación de límites de España y Portugal en la América meridional. Dedicado al Rey nuestro Señor. Escrito en la Asunción del Paraguay. Año de 1793.

Otro de los jefes, D. Félix de Azara, hermano del embajador en Roma y en París, D. Nicolás, que tanto figuró en política por las consideraciones que merecía á Napoleón I, tan fecundo como los anteriores, tuvo la satisfacción de ver

¹ Este último trabajo y alguno de los otros ha publicado D.^a Sabina de Alvear en apéndice de la vida de su padre D. Diego.—Madrid, 1891.

impresas algunas de sus obras; otras lo han sido después de su muerte, por cariñosos amigos. En orden cronológico, son:

Ensayo sobre los cuadrúpedos del Paraguay. París, 1801. Dos tomos.

Apuntamientos para la historia natural de los cuadrúpedos y pájaros del Paraguay y Río de la Plata.—Madrid, 1802-1805. Imprenta de la Viuda de Ibarra. Cinco tomos en 4.º

Viaje por la América meridional desde 1781 hasta 1801.—París, 1809. Cuatro tomos con prólogo de Walkenaer, en que se condensa noticia de la vida y escritos del autor.

Diario de un reconocimiento de las guardias y fortines que guarnecen la línea de frontera de Buenos Aires para ensancharla. Primera edición.—Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1837. *Colección de Angelis*. Tomo VI.

Memorias sobre el estado rural del Río de la Plata en 1801: demarcación de límites entre el Brasil y el Paraguay á últimos del siglo XVIII é informes sobre varios particulares de la América meridional española. Publicación póstuma. — Madrid, 1847. Imprenta de Sanchiz. Un tomo en 4.º

Descripción é historia del Paraguay y del Río de la Plata. Obra póstuma. La publica su sobrino y heredero el Sr. D. Agustín de Azara, bajo la dirección de D. Basilio Sebastián Castellanos de Losada.—Madrid, 1847. Imprenta de Sanchiz. Dos tomos en 4.º, con retrato.

Carta esférica ó reducida de las provincias del Paraguay y misiones guaraníes con el distrito de Corrientes. Inédita en la Biblioteca particular de S. M. el Rey ¹.

Operaron en otros parajes de América comisiones hidrográficas asignadas á la formación del atlas, para lo que se construyeron exprofeso cuatro bergantines, dotándolos de oficialidad competente por Real orden de 7 de Noviembre de 1791 ². Independientemente se envió á Nueva España

¹ De otros trabajos suyos inéditos existentes en el Museo Británico de Londres, contiene noticias el *Catálogo* de manuscritos españoles del mismo, t. II, páginas 457, 503, 523 y 527.

² *Colección Vargas Ponce*, legajo XXXIX.

una que dirigía D. Ciriaco Ceballos con D. Manuel Díaz de Herrera, y concluyeron:

Carta hidrográfica de la península de Yucatán, de la sonda de Campeche y sus bajos, y de todo el saco ó costa que corre desde Veracruz hasta Campeche ¹.

Á los trabajos hidrográficos de generalidad contribuyeron D. Ignacio M. de Alava, D. Dionisio Alcalá Galiano, don José Espinosa y Tello, D. Felipe Bausá, con los que se especifican en las *Memorias del Depósito Hidrográfico*. Son de notar los que hizo D. Pascual Enrile, comandante del bergantín *Prueba*, nombrado en 1803 para concurrir con los astrónomos D. José Chaix y Mr. Mechain á la medición del arco de meridiano entre Barcelona y las islas Baleares, como prolongación de la ya ejecutada entre Dunkerque y Barcelona. La operación se interrumpió por fallecimiento de Mr. Mechain en Castellón ².

Envuelta en misterio, no del todo desvanecido aún, se verificó en los años de 1803 á 1805 una expedición más ligada con la política que con la geografía, que servía de pretexto, y que se encaminaba nada menos que á la anexión á España del imperio de Marruecos ó de una parte considerable, por lo menos. Era el plan uno de aquellos que la imaginación alucinada de Godoy fundaba sobre los débiles cimientos de su criterio, y el instrumento un joven catalán, D. Domingo Badía y Leblích, versado en la astronomía y en la historia natural; físico, químico, dibujante y, sobre todo, perito en lenguas orientales, en usos, costumbres y religión de los mahometanos. Compuesta con cuidado en papeles una genealogía, por la que, con nombre de Aly Bey el Abbasi, parecía ser hijo de Othman-Bey, príncipe abasida, pariente del Profeta, y arregladas las pruebas de que, como ilustre peregrino, había viajado por Europa y volvía á su patria dando la

¹ Omito la indicación de cartas originales existentes en el Depósito Hidrográfico que apunté en las *Disquisiciones náuticas*, t. vi.

² Expediente en el Archivo del Ministerio de Marina. Indiferente. Años 1803-1804. *Gaceta de Madrid* de 28 de Septiembre de 1804.

vuelta al Africa para seguir á Arabia y visitar la Meca, se presentó en Tánger con la mira de ganar la confianza del emperador Muley Solimán, inspirarle la idea de solicitar asistencia de España contra los rebeldes que le combatían y sustituirle buenamente.

Badía era hombre á propósito para el caso: arrojado, astuto, emprendedor, original, amigo de aventuras, no tardó en ganar la estimación del Sultán, juntamente con la fama de sabio, verdadero descendiente del Profeta, astrónomo, político, creyente fervoroso y fanático del honor y gloria de su antigua progenie. Teniendo que sostener lucha empeñada contra los favoritos y dignatarios del imperio, naturalmente opuestos á su creciente influencia, se sobrepuso á todos, y emprendió trabajos de mina, que no son de este lugar. Sirvióse del tiempo y de las condiciones en que se había colocado para recorrer y estudiar el país, y esto es lo que al presente nos interesa, pues con los datos copiados se publicó años después en París (1814) relación de sus viajes, que componía cuatro tomos en 8.º y un atlas con 400 vistas y planos dibujados por el mismo Badía. Apareció posteriormente vertida al castellano con título de

Viajes de Aly Bey el Abbasi por África y Asia durante los años 1803 á 1807. Traducidos del francés por P. P. París. — Valencia, 1836. Tres tomos en 8.º ¹.

Las obras siguientes no requieren advertencia especial:

¹ Don Ramón Mesonero Romanos publicó biografía y retrato del célebre viajero en *El Museo Universal*, Madrid, 1859, pág. 154, y de la parte secreta de la misión en Marruecos trató el general D. José Gómez de Arce en sus *Nieblas de la historia patria*, segunda edición ilustrada, Barcelona, 1888, dando á conocer documentos reservados. Emitido juicio acerca del proyecto del Príncipe de la Paz, escribió (pág. 288): «En cuanto á Badía, sólo diremos que, por lo levantado de su ánimo, la habilidad que desplegó en medio de los peligros que hubo de correr y el fruto que, ya que no éstos, dieron sus trabajos científicos, merece una estatua en su ciudad natal, y, por lo menos, una lápida que conmemore su nombre en todo establecimiento geográfico ó de ciencias naturales que se levante en España.»

Merece indicación el libro escrito por el capitán D. Manuel de Aguirre con el título de *Indagación y reflexiones sobre la geografía, con algunas noticias previas é indispensables*. Solicitada del Consejo de Castilla licencia para la impresión, emitió la Academia de la Historia censura favorable en 1781.

1789.—Diccionario geográfico-histórico de las Indias occidentales ó América, es á saber: de los reinos del Perú, Nueva España, Tierra Firme, Chile y Nuevo reino de Granada. Con la descripción de sus provincias, naciones, ciudades, villas, pueblos, ríos, montes, etc., etc., por D. Antonio Alcedo.—Madrid, 1786-1789. Cinco tomos en 4.º

El primero, en la imprenta de Benito Cano; el segundo, cuarto y quinto, en la de Manuel González, y el tercero, en la de Blas Román. El último contiene vocabulario de términos provinciales de América. Es obra apreciada que se tradujo al inglés por Thompson.—London, 1812-1815. En cinco tomos en 4.º, con atlas.

Descripción general de la América meridional, comprendida en los virreinos del Perú, Buenos Aires y reino de Chile, por D. José de la Rosa. Año 1789.

Manuscrito en el Archivo de Indias. (El Consejo de Indias negó las licencias para la publicación por hallar en la introducción censuras graves contra autores que vivían.)

1790.—Memoria del reconocimiento de los puertos de la Florida Oriental hecho por el teniente de navío D. José del Río. Año 1790.

Manuscrito. Archivo del Ministerio de Marina. Indiferente

1791.—Descripción historial de la provincia y archipiélago de Chiloe, en el reino de Chile y obispado de la Concepción. Dedicada á nuestro católico monarca D. Carlos IV, etc., por Fr. Pedro González de Agüeros, franciscano.—Madrid, imprenta de Benito Cano. Año 1791. En 4.º

1793.—Descripción de Melilla y campo fronterizo, y sucesos más notables que han ocurrido en ella desde su conquista hasta el año 1793, por D. Martín Justo de Villota.

Manuscrito. Ministerio de la Guerra. Biblioteca de Ingenieros.

Descripción del Imperio Otomano, con noticias curiosas de Nápoles y sus inmediaciones, por D. José Solano Ortiz de Rozas, Capitán de fragata.—Madrid, imprenta de Sancha, 1793. En 8.º

1794.—Relación de las navegaciones que ejecutó separadamente la corbeta de S. M. la *Atrevida* en el viaje verificado, unida á la *Descubierta*, en los años de 1789 á 1794, por su comandante D. Josef Bustamante y Guerra, Brigadier de la Real Armada.

Anuario de la Dirección de Hidrografía. Madrid, 1868

Diario de la expedición á la costa de Patagonia por el piloto de la Armada D. José de la Peña. Año 1794. Manuscrito.

Noticia individual de las poblaciones nuevamente fundadas en la provincia de Cartagena, la más principal del nuevo reino de Granada, de las montañas que se descubrieron, de los canales, ciénagas y ríos que se han hecho navegables, etc., por el teniente coronel D. Antonio de la Torre Miranda.—Cartagena de Indias, imprenta de Luis de Luque. Año 1794. En 4.º

Diario del viaje al puerto del Realejo del teniente de navío D. Salvador Meléndez Bruna, comandante del bergantín *Activo* para reconocer y levantar planos de la costa comprendida entre el puerto de Acapulco y el surgidero de Sonsonate. Año 1794.

Manuscrito. Biblioteca central de Marina, con una carta general de la costa y otra de los planos particulares. Posee copia D. Manuel Rico y Sinobas.

Diario de las exploraciones de los ríos Negro y Colorado, en la costa de Patagonia, verificadas por el capitán de fragata D. Juan Gutiérrez de la Concha. Año 1794. Manuscrito.

Noticias de la provincia de California, en tres cartas de un sacerdote religioso á un amigo suyo.—Valencia, imprenta de los herederos de Orga, 1794. En 8.º

1798.—Plano de la isla de Pinos, dedicado al Excmo. Sr. D. Juan de Lángara por el capitán de fragata D. Juan Terry Lacy. Grabado por Juan José Franco.—Habana. Año 1798.

Disertaciones sobre la navegación á las Indias occidentales por el Norte de Europa, por el capitán de navío D. Ciriaco Cevallos.

Memorias del Depósito Hidrográfico, t. II

1799.—Memoria sobre la navegación del río Motagua, en el reino de Guatemala, por D. José Ignacio Palomo.—Guatemala, imprenta de Betsa. Año 1799. En 4.º

1801.—Memoria sobre los nuevos descubrimientos y observaciones astronómicas que pueden facilitar la construcción de una nueva y exacta carta de la América septentrional, leída en la Real Academia de la Historia por D. Isidoro de Antillón.

1805.—Extracto de la navegación de D. Francisco Catalá, Teniente de fragata, mandando la fragata *Ifigenia*, desde Calcuta á Cavite.

Memorias del Depósito Hidrográfico. Mem. III.

1806.—Mapamundi, según las más modernas observaciones y descubrimientos. Publícalo D. Isidoro Antillón, catedrático de astronomía, geografía é historia del Real Seminario de Nobles de Madrid. Año 1806.

Cuatro cartas esféricas que contienen la parte interna del Mediterráneo, el archipiélago de Grecia, Constantinopla y el Mar Negro, construídas y grabadas en la Dirección de los trabajos hidrográficos, consecuente á los que hizo el difunto brigadier de Marina D. Dionisio Alcalá Galiano, á quien, con aprobación de S. M., comisionó el Excmo. Sr. Generalísimo Príncipe de la Paz á explorar dichos mares y costas con la fragata *Soledad* en 1803.

1807.—Discurso sobre el estado de la geografía de la América meridional, leído á la Academia de la Historia por el capitán de fragata D. Felipe Bausá. Año 1807.

Manuscrito. Academia de la Historia, est. 27, gr. 6, E. núm. 178.

Noticia de las islas descubiertas el 18 de Febrero de 1806 por D. Juan Bautista Monteverde, capitán de la fragata *Palas*, de la Real Compañía de Filipinas, en viaje de Manila á Lima.

Gaceta de Madrid de 26 de Junio de 1807. Refiere eran 29 las islas, situadas en lat. 3° 27' Norte y long. 162° 5' Este de Cádiz. Ocupaban una extensión de 10 millas. Eran bajas y frondosas; pobladas de indios pacíficos.

Mapas del curso del río de las Amazonas, con sus principales afluentes, por Fr. Tomás de Alcántara, Comisario de Orizaba. Año 1807.

MARINA.—VARIOS

El *Estado general de la Armada*, publicación oficial ánua, que consistía en listas del personal y material, impresas en tomos folio, se modificó el año 1794, reduciendo el tamaño á 8.º menor; y procurándole mayor interés y amenidad, empezaron á agregársele apéndices, con la diferencia de los del *Almanaque náutico*, de ser éstos de materias científicas,

y en el *Estado general* de índole histórica. En el de 1801 se insertó:

Idea general de la constitución y sistema gubernativo de la Real Armada, de sus consumos y de la cuenta y razón de sus gastos.

1789.—Discurso instructivo sobre los movimientos más importantes y útiles de la táctica naval, por D. Francisco de Montes, Capitán de navío de la Real Armada.—Madrid, 1789. Imprenta de la V. de Ibarra. En 4.º, 62 páginas.

1791.—Prontuario de las clases de prest, premios y ventajas que disfrutan los individuos del Real cuerpo de artillería de Marina, compuesto por D. Francisco Martínez, etc.—Cartagena. Imprenta de D. Pedro Jiménez. Año 1791. En folio.

Prontuario de los sueldos que disfrutaban los oficiales hijos del cuerpo de batallones de infantería de Marina, etc. Compuesto por D. Francisco Martínez.—Cartagena. Imprenta de D. Pedro Jiménez. Año 1791. En folio.

1792.—Nueva cédula para gobierno de la Real Compañía Marítima.—Madrid. Imprenta de la Viuda é Hijos de Marín, 1792. En folio.

1793.—Rudimentos, formaciones y evoluciones de las Armadas, ó sea táctica naval. Dedicada al Excmo. Sr. Bailío Fr. D. Antonio Valdés, etc., por D. José Solano Ortiz de Rojas.—Madrid. Imprenta de Sancha, 1793. En 8.º

1794.—Algunas noticias sobre la jurisprudencia de las represas de mar según derecho de España, por D. Rafael Antúnez.—Año 1794.

Manuscrito. Academia de la Historia. Est. 27, gr. 4, E., núm. 104.

Señales para á la vela de día y noche dirigirse la Armada del Rey del mando de D. José Solano y Bote.—Madrid, 1794. En 8.º

Formularios para los documentos de cuenta y razón para observancia del tit. II, trat. VI de las Ordenanzas generales de la Armada naval.—Madrid. Imprenta de la Viuda de Ibarra, 1794. En folio.

1795.—Tarifa general de precios para gobierno de las Contadurías principales de Marina.

Manuscrito. Biblioteca Central de Marina.

Conversaciones de Ulloa con sus tres hijos en servicio de la Marina, instructivas y curiosas, sobre las navegaciones y modo de hacerlas, del pilotaje y las maniobras; noticias de vientos, mares, corrientes, pájaros, pescados y anfibios, y de los fenómenos que se observan en los mares de la redondez del globo.—Madrid. Imprenta de Sancha, 1795. En 8.º

Observaciones sueltas sobre el fomento de nuestra Marina, por D. José Cornide.

Manuscrito. Academia de la Historia, est. 27, gr. 4, E., 104.

1796.—Ordenanzas de la ilustre Universidad y Casa de Contratación de la M. N. y M. L. villa de Bilbao. (Reimpresión).—Madrid. Imprenta de Sancha, 1796. En folio.

Discursos varios del arte de la guerra, por D. José Serrano Valdenebro, Capitán de navío de la Real Armada. Dedicada al Excmo. Sr. Príncipe de la Paz, etc.—Madrid, 1796. En 4.º

Memoria sobre un plan de defensa para la América meridional y las islas Filipinas para interceptar el gran comercio de los ingleses con la China al primer rompimiento, y derrotas desde Chile á las costas de Nueva Holanda, ó bahía Botánica, y regreso á las del Perú, por D. José de Bustamante y Guerra.

Manuscrito. *Colección Enríquez*. Academia de la Historia, E., 175.

1797.—Carta del Ilmo. Sr. D. Antonio Martínez de la Plaza, Obispo de Cádiz, al Excmo. Sr. D. Josef de Mazarredo, Comandante general de la Armada del Océano, sobre cierto establecimiento de pensiones en premio de acciones distinguidas á favor de los individuos de la misma Armada. Verificación del plan de las pensiones por S. E., y su respuesta á su ilustrísima.—Cádiz. Imprenta de la Marina, 1797. En 4.º, ocho páginas.

1799.—Instrucción militar para el navío *Conquistador*, dispuesta por su comandante D. Cosme Churrua, Capitán de navío de la Real Armada.—En Brest, en la imprenta de Gauchlet, 1799.

Corrección á las señales de táctica para el cuaderno de las del régimen de las escuadras.—Con licencia. En Cádiz. Imprenta de D. Josef Niel. En 4.º

1804.— Tratado de señales de día y noche, é hipótesis de ataques y defensas, para instrucción de la Marina.— Madrid. Imprenta Real. Año 1804. En 4.º

Defensa del teniente de navío D. Felipe Acevedo, acusado de haber tolerado relajación en la disciplina y otras cosas en la corbeta-correo *Príncipe de Asturias*, que mandó de ida y vuelta á Montevideo, por el intendente de Marina D. Diego de la Vega Infanzón.— Santiago. Imprenta de M. M. de Vila, 1804. En folio.

1805.— Prontuario permanente para liquidar toda clase de sueldos vencidos y pagados en Europa á los oficiales de Ejército y Marina.— Año 1805.

Manuscrito. Biblioteca Central de Marina.

Marinería urbana ó formación de cuerpos auxiliares para defender, en caso de invasión, el Real arsenal de la Carraca, por D. Josef Serrano Valdenebro, Brigadier de la Real Armada.— Madrid, 1805. Imprenta de la Hija de Ibarra. En 4.º, 22 páginas.

1806.— Índice de las reales resoluciones que tratan del cuerpo de Pilotos y de Prácticos, con las materias anexas á este ramo, expedidas desde 1.º de Abril de 1733 hasta fines de 1806.

Un tomo manuscrito en la Biblioteca Central de Marina.

Relación de los gobiernos y empleos de Plana Mayor de plazas que están señalados para que los obtengan los oficiales de la Real Armada que se hallen imposibilitados de continuar las fatigas de la carrera.

Relación de encomiendas de las cuatro Órdenes militares que se proveen por estímulo y premio de los oficiales de la Armada.

Ambas en el Estado general de 1806.

Reflexiones sobre los defectos de la constitución militar y marinera de la Marina española para el desempeño de los combates de sus escuadras, con un paralelo entre ésta y las constituciones inglesa y francesa del mismo objeto, en que se demuestra la equivocación de nuestros principios y la necesidad de reformarlos y de resolver sobre los de nuestra antigua ilustración y severidad, por el teniente general D. Domingo Pérez de Grandallana.

Manuscrito inédito.

Memoria sobre los diferentes estados de la Marina española y de su respectiva influencia en la prosperidad nacional. Obra escrita por D. Alberto Sesma en 1806.—Impresa después de su muerte en Cádiz, 1813. En 8.º

Es paralelo entre las fuerzas de la Armada en 1796 y en 1806, y consideraciones acerca de las diferencias ó descenso en 179 bajeles, de ellos 34 navíos de línea y de 10.900 individuos en el personal, y aumento, sin embargo, de 564 millones de gasto. Resulta del escrito cumplido elogio del bailío D. Antonio Valdés.

1808.—Discursos navales. Tratan de movimientos de escuadras del bombardeo de plazas marítimas, y prescriben táctica para el manejo de las sultes, por el brigadier D. José Serrano Valdenebro.—Cádiz. Imprenta de Manuel Santiago de Quintana. Año 1808. En 4.º

HISTORIA

El nombre del bailío Valdés, asociado á las obras ó pensamientos grandes del reinado de Carlos IV, debe figurar también en cabeza de relación de los trabajos históricos que en él se realizaron. Don José de Vargas Ponce, laureado ante la Academia Española por el *Elogio de Don Alfonso el Sabio*, escrito á bordo de la flotante *Tallapiedra* en vísperas del ataque de Gibraltar, siendo guardia marina, en la madurez de su talento eligió por tema del discurso de recepción, como individuo de número de la de la Historia, *La importancia de la historia de la Marina española*. Desarrolló luego el pensamiento de escribirla en memorial razonado, puesto en manos del Rey, y Valdés, Ministro, no sólo alcanzó la aprobación del Soberano, sino que, en práctica del plan, comisionó al mismo Vargas, á D. Martín Fernández de Navarrete y á D. Juan Sans de Barutell, académicos como él é igualmente reputados de eruditos investigadores, para proceder á la reunión de materiales con registro de los archivos del reino.

Vargas Ponce reconoció los del departamento de Cartagena y los de las provincias Vascongadas, acopiando gran número de documentos relativos en mucha parte á la Marina de Castilla, á la especial de galeras, á construcciones y armamentos, y á la biografía de personajes ilustres.

Sans de Barutell escudriñó en los archivos de Aragón lo que importaba á los hechos de la Marina catalana, y en el general de Simancas la serie diplomática de tratados, embajadas, patentes, nombramientos, instrucciones y asientos.

Fernández de Navarrete dedicó útilmente el tiempo al examen de las bibliotecas Real, de El Escorial, de San Isidro y á las de los grandes de España, extrayendo relaciones de viajes, de expediciones y combates, de sucesos marítimos, cartas reales y privadas.

Con todo ello se formaron colecciones que componen cientos de volúmenes, de valor inestimable, aumentado con otras que concurrían al objeto, aunque se formaran con distintos propósitos, como eran las de cartas, planos, relaciones de viajes y descubrimientos destinadas al fondo de la Dirección de Hidrografía, y con las de curiosos funcionarios, entre los que descollaron el intendente de Marina D. Juan Antonio Enríquez y el comisario D. Manuel de Zalvide ¹.

Mucho tiempo consumió por separado el cosmógrafo mayor de Indias D. Juan Bautista Muñoz, á quien especialmente estaba encomendada la *Historia del Nuevo Mundo*, en formar otra colección de 90 volúmenes, por todos conceptos interesante. Por desgracia de las letras, falleció en 1799, sin haberlos utilizado por completo ², como tampoco de los suyos respectivos lo lograron los citados antes, impidiéndolo principalmente la revolución de 1808 ³.

Ha de notarse, sin duda, en la enumeración de obras impresas, la ausencia de relaciones sueltas tan abundantes du-

¹ De la importancia de las citadas colecciones y algunas más, he dado idea en las *Disquisiciones náuticas*, t. IV.

² En la Biblioteca de S. M. el Rey, 2, L. 6, existe Índice de la Colección de manuscritos pertenecientes á la historia de Indias, que escribía D. Juan Bautista Muñoz, y por su muerte se han hallado en su librería. Formado de Real orden, con intervención de los Sres. D. José Navarro, del Consejo de S. M., Alcalde de su Real Casa y Corte, y D. Zenón Alonso, Oficial mayor de la Secretaría de Gracia y Justicia de Indias, por D. Joaquín Traggia y D. Manuel Abella, individuos de la Real Academia de la Historia.

³ He consignado en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, año 1894, tomo XXIV, pág. 500, *Noticias póstumas de D. José de Vargas Ponce y D. Martín Fernández de Navarrete*, relacionadas con el asunto.

rante el siglo xvii; la *Gaceta de Madrid*, *El Mercurio de España*, el *Diario de Avisos*, los periódicos de diversos títulos, en una palabra, las habían subrogado, haciéndolo principalmente en asuntos de Marina el *Correo Mercantil de España y sus Indias*, que se repartió en los años de 1792 á 1805. Lo que no faltaba, aunque en esta enumeración se omite, era traducción de los libros de alguna importancia, que circulaban en Francia, Inglaterra é Italia.

1788.—Historia moderna del reino de Quito y crónica de la provincia de la Compañía de Jesús del mismo reino, por el P. Juan de Velasco.—Año 1788. Manuscrito en dos tomos en 4.º, acompañado de dos cartas: una general de Quito, y otra de las provincias de Popayán.

1789.—Oración fúnebre en las honras del rey D. Carlos III, celebradas por el gremio de mareantes de Villanueva y Geltrú, por el Dr. D. Jaime Pelfort.—Tortosa. Año 1789. En 4.º

Noticia de las fiestas con que la ciudad de Cartagena celebró la proclamación de nuestro augusto monarca el Sr. D. Carlos IV, la tarde del 16 de Mayo de 1789.—Cartagena, 1789. Por D. Pedro Ximénez, impresor de Marina. En folio, 18 páginas.

Fiestas celebradas en Palma de Mallorca por el Colegio de capitanes y patronos mercantes de este puerto en la proclamación del rey Carlos IV, Julio de 1789.—Impreso en cuatro hojas en 4.º

De estos festejos, entre los que descolló la perspectiva del carro de Amfítrite, dispuesta por el pintor Vilella, y el simulacro de un ataque por mar al castillo de Bellver, ha hecho relación D. Miguel S. Oliver en su obra *Mallorca durante la primera revolución*.—Palma, 1901, páginas 104-110.

1791.—Código de las costumbres marítimas de Barcelona, vulgarmente llamado libro del Consulado, nuevamente traducido al castellano, con el texto lemosín é ilustrado con varios apéndices, glosarios y observaciones históricas, por D. Antonio de Capmany y de Mompalau.—Madrid. Imprenta de Antonio de Sancha, 1791. Dos tomos en 4.º

Oración fúnebre del Excmo. Sr. D. Pedro Stuart, Marqués de San Leonardo, Capitán general de la Armada, que predicó el día 21 de Septiembre

de 1791 en la iglesia parroquial de San Martín de esta Corte el reverendo P. Fr. Joseph Bernardo Ruiz.—Madrid, 1792. Imprenta de D. Antonio Espinosa. En 4.º

Defensa legal y militar del capitán de infantería de Guadalajara don Antonio Claraco, gobernador que fué de las islas de Bahama, sobre la entrega de la isla de Providencia, por D. José Arias Saavedra.—Madrid. Imprenta de Sancha, 1791. En folio.

1792.—Historia general de Philipinas. Conquistas espirituales y temporales de estos españoles dominios, establecimientos, progresos y decadencias, con noticias universales, geográficas, hidrográficas, de historia natural, de política, de costumbres y de religiones, etc., por Fr. Juan de la Concepción, Recoleta Agustino. — Manila, 1788-1792. 14 volúmenes en 4.º

1793.—Historia del Nuevo Mundo, por D. Juan Bautista Muñoz.—Madrid. Imprenta de la Viuda de Ibarra, 1793. En 4.º

No se publicó más que un tomo.

1794.—Investigaciones históricas sobre los principales descubrimientos de los españoles en el mar Océano en el siglo xv y principios del xvi. En respuesta á la Memoria de Mr. Otto sobre el verdadero descubridor de América, por D. Christóbal Cladera, dignidad de Tesorero de la Santa iglesia de Mallorca.—Madrid, 1794. Imprenta de D. Antonio Espinosa. En 4.º

1795.—Sermón que en las honras militares mandadas celebrar por el Rey nuestro señor por el Excmo. Sr. D. Félix de Texada, Teniente general de Marina, dixo el día 22 de Noviembre de 1795 en la real iglesia de San Isidro de esta Corte el M. R. P. Fr. Vicente Facundo Labaig.—Madrid, 1795. Imprenta de la Viuda de Ibarra. En 4.º

Oración fúnebre pronunciada en las exequias del teniente general de la Armada D. José de Rojas, Conde de Casa-Rojas, por el Dr. D. Juan de Dios Neris y Laviz.—Murcia, 1795.

1797.—Carta crítica sobre la Historia de América del Sr. D. Juan Bautista Muñoz, por D. Francisco Iturri.—Madrid, 1797. En 4.º

Otra edición Supuesta de Roma, 1798. En 8.º

Memorias históricas sobre la legislación y gobierno del comercio de los

españoles con sus colonias en las Indias occidentales, recopiladas por don Rafael Antúnez y Acevedo, Ministro togado del Supremo Consejo de Indias.—Madrid. Imprenta de Sancha, 1797. En 4.º

1800.—Discurso sobre el descubrimiento de las Indias, por D. Juan Miguel Represa.

Enviado en manuscrito al Consejo de Indias con solicitud de licencia para la impresión, fué negada y retenido el original, que se guarda en el Archivo de Indias.—Expedientes de impresión de libros de 1800 á 1815. Estante 146, caja 4, núm. 30.

1802.—Discurso histórico sobre los progresos que ha tenido en España el arte de navegar, leído en la Real Academia de la Historia á 10 de Octubre de 1800, por D. Martín Fernández de Navarrete.—Madrid. Imprenta Real, 1802. En 8.º

Antigüedad del cuerpo del Ministerio de Marina; sus servicios, personas ilustres que ha dado á la nación, etc., dispuesto en instancia á S. M., por D. Rafael Gómez Roubaud, Comisario-ordenador de Marina, etc.—París. Imprenta de Porthmann. Año 1802. En 8.º

1803.—Historia de las islas Filipinas, compuesta por el R. P. Lector Fr. Joaquín Martínez de Zúñiga.—Sampaloc (Manila), 1803. En 4.º

Glorias marítimas de España, por D. Juan Antonio Enríquez.—Madrid. Imprenta Real. Año 1803. En 8.º

Se publicó un tomo ¹.

Memoria sobre manuscritos de Indias, formada en cumplimiento de Real orden, por D. Juan Antonio Enríquez, ministro de Marina de la provincia de Sevilla.

Manuscritos en 21 hojas en folio. Academia de la Historia. *Colección Muñoz*, t. XCII, folio 5.

1804.—Jornada de Carlos V á Túnez, por el Dr. Gonzalo de Illescas.—Madrid, 1804. En 8.º Publicada por la Academia Española en edición estereotípica.

¹ Según el *Catálogo de manuscritos españoles del Museo Británico*, existe allí original el proyecto de esta obra, formado en Sevilla en 20 de Marzo de 1784.

1806.—Historia de la isla de Santo Domingo, continuada hasta los últimos acontecimientos durante la insurrección de los jefes negros, especialmente en el año 1800 y siguientes, hasta el presente de 1806, por D. V. A. G. P.—Madrid. En 8.º

1807.—Importancia de la Historia de la Marina española, precisión de que se confie á un marino, y plan y miras con que de orden superior la emprende D. José de Vargas. Discurso presentado al Almirante.—Madrid. Imprenta Real. Año 1807. En 4.º

Varones ilustres de la Marina española. Vida de D. Pedro Niño, primer Conde de Buelna, sacada de autores coetáneos y documentos inéditos, por D. José de Vargas y Ponce.—Madrid. Imprenta Real. Año 1807. En 8.º

1808.—Varones ilustres de la Marina española. Vida de D. Juan José Navarro, primer Marqués de la Victoria, por D. José de Vargas y Ponce.—Madrid. Imprenta Real. Año 1808. En 8.º

MEDICINA

Un hecho sin ejemplar, el viaje de vuelta al mundo emprendido por D. Francisco Javier de Balmis, con mira filantrópica de extender la vacuna, merece preferente sitio entre las obras. No se habían descubierto todavía medios de conservación del virus, y el benemérito profesor citado se propuso llevarlo á los pueblos civilizados, haciéndolos partícipes del beneficio del preservativo contra las epidemias que solían affigirlos. En Noviembre de 1803 salió de Coruña en la corbeta *María Pla*, llevando consigo cierto número de niños expósitos para irlos inoculando de brazo á brazo en la duración del viaje. Su primera escala fué en las islas Canarias, donde se le recibió con fiesta y aparato. Inició las operaciones, instruyó á los cirujanos, dejóles método é instrucciones, y, renovando los niños, navegó hacia la isla de Puerto Rico, desde la que se trasladó de una en otra á las Antillas, á Yucatán, á Nueva España, en cuya capital, Méjico, organizó expediciones secundarias que recorrieron todo el virreinato. El volvió á embarcar en Acapulco, con prevenciones iguales

á las primitivas; propagó la vacuna en las islas Marianas y Filipinas; la llevó á Macao y Cantón, en China, y, regresando á Europa por el cabo de Buena Esperanza, hizo la última transmisión en la isla de Santa Elena. Trajo diarios y Memorias de la excursión, ricos en observaciones y experiencias hechas en las vacas americanas y con plantas medicinales. El Rey le concedió audiencia solemne y elogió públicamente sus trabajos ¹.

Es de estricta justicia el encomio de D. Pedro María González, catedrático del Colegio de Medicina de Cádiz, navegante muchos años, autor de las instrucciones higiénicas para el viaje de las corbetas *Descubierta* y *Atrevida*, entre muchos trabajos de la profesión, á los que puso cima con el *Tra-tado de las enfermedades de la gente de mar*, obra de precio, que comienza con observación desarrollada, de que «todos los males que acometen al género humano tienen su origen en el modo de vivir de cada individuo, ó en las particulares constituciones de la inmensa masa de fluido en que nos hallamos sumergidos».

1789.—*Formulae medicae quas ad usum regiae classis nosocomii ad novam Carthaginem jussu regio digessit, Franciscus Llorens et Masdevall. Med. Doct. ejus. Acad. Med., etc.—Matriti. Apud viduam Joach. Ibarrae, 1789. En 4.º*

Formulario medicinal de embarco para uso de los cirujanos de la Armada durante la navegación.—Cádiz. Imprenta de D. Manuel Jiménez Carreño. Año 1789. En 4.º

1791.—Prontuario de los sueldos de cirujanos, médicos y demás individuos de estas profesiones que sirven en la Real Armada, compuesto por D. Francisco Martínez, Oficial segundo del Ministerio de Marina.—Cartagena. Imprenta D. Pedro Jiménez. Año 1791. En folio.

¹ Suplemento á la *Gaceta de Madrid* de 14 de Octubre de 1806. Es de observar el cambio de opiniones en la Corte. Del reinado anterior escribía el Conde de Fernán-Núñez (*Vida de Carlos III*, t. II, pág. 35): «Las ideas religiosas mal entendidas impiden que las Casas de España y Portugal adopten el sistema de la inoculación tan general y útilmente establecido en la Europa.»

1792.—Ensayo apologético de la inoculación, por el médico de la Armada D. Timoteo O'Scalan. Madrid 1792. En 4.º

1800.—Descripción de la enfermedad epidémica que tuvo principio en la ciudad de Cádiz, su origen y propagación, los diferentes síntomas y efectos, y métodos adoptados para su curación, etc., por el Dr. D. Carlos Francisco Ameller, físico consultor de la Real Armada, etc.—Cádiz. Año 1800. En 4.º

1801.—Disertación médica sobre la calentura maligna contagiosa que reinó en Cádiz el año pasado de 1800, por el Dr. D. Pedro María González, ayudante de cirujano mayor de la Armada. Año 1801.

Tratado de las enfermedades de la gente de mar, en que se exponen sus causas y los medios de precaverlas, por D. Pedro María González.—Madrid. En la Imprenta Real. Año 1801. En 4.º

1802.—Discurso económico sobre que la Real Armada disfrute de abundantes y sanos comestibles, y medios de precaver los perjuicios que acaorean las carnes saladas.—Año 1802, por D. Francisco Encina.

1804.—Tratado de la calentura amarilla ó vómito negro, por el doctor D. Anacleto Rodríguez Argüelles, primer médico jubilado de la Real Armada.—México. Imprenta de D. Mariano José de Zúñiga. Año 1804. En 4.º, 34 páginas.

PESCA

Comprendiendo la importancia que para la vida nacional, generalmente, tienen las industrias del mar y lo que principalmente influyen en la Marina, ocuparon la inteligencia de hombres pensadores, afanosos por hacerla entender al Gobierno y al público. Uno de ellos, D. Manuel de Agote, factor que fué de la Compañía de Filipinas, hombre de ilustración económica, trabajó incesantemente discurrendo con qué sustituir el beneficioso empleo que tuvieron los vascongados en la explotación de la pesca de altura, antes de perder el derecho á hacerla en el banco de Terranova¹. Otro, don

¹ Constan sus trabajos en la *Colección Vargas Ponce*.

José Cornide se ocupó del fomento de la industria en Galicia, divulgando instrucciones y consejos ¹.

En los conceptos de funcionario y de naturalista mereció bien de la patria el comisario de guerra de Marina D. Antonio Sánchez Reguart, con la obra monumental

Diccionario histórico de las artes de la pesca nacional. — Madrid, en la imprenta de Ibarra. Año 1791. Cinco tomos en folio, con muchas láminas grabadas en cobre. El complemento, que se titulaba

Colección de producciones de los mares de España, formada de orden de S. M. en los años de 1790 á 1795, quedó inédito.

1789.—Idea general y plan de operaciones para la pesca de cecial en las costas de España, por D. Antonio Joseph de Lizaraburu.—Año 1789.

Manuscrito original en el Museo Británico.

1794.—Relación que expresa el origen de la población de la isla llamada antiguamente Plana, y erección de plaza intitulada de San Pablo, y más vulgarmente conocida con el nombre de Nueva Tabarca. Se explican los motivos de esta fundación; el estado que tuvo en los principios, que fueron el año 1769; el que en el intermedio, y el que últimamente tiene. Manifiéstase la causa de su decadencia, la utilidad de conservarse y mantenerse, demostrando medios y auxilios de industria y política para que pueda enmendarse la mala dirección que se ha observado, y, por último, verificarse su conservación sin gravamen del Estado. Dábala un fiel vasallo español en la referida isla de Tabarca, en 24 de Marzo de 1794.

Manuscrito. Biblioteca de S. M. el Rey.

1797.—Representación á la Junta de la Real Sociedad Cantábrica, por D. Juan José Caamaño y Pardo, sobre el estado de las pesquerías nacionales, causas de su decadencia y medios de restablecerlas.—Madrid. Imprenta de Ibarra, 1797. Nueve hojas en folio.

1798.—Plan que propone D. Manuel de Agote á la provincia de Guipúzcoa para renovar y entablar la antigua pesca de ballena hacia Spitzberg,

¹ La colección de sus papeles, existente en la Academia de la Historia, comprende Memorias é informes del ramo.

Groelandia, estrecho de Davis, islas de Disco, Finlandia y demás costas de los mares del Norte.—Año 1798.

Manuscrito. *Colección Vargas Ponce*, leg. v, núm. 90.

1801.—Memorial elevado á S. M. por la Sociedad Vascongada de Amigos del País, para el fomento de la pesca.

Manuscrito. *Colección Vargas Ponce*, leg. v, núm. 95.

Memoria sobre curación de cecial con la merluza que se pesca en las costas del océano Cantábrico.—Año 1801.

Manuscrito. *Colección Vargas Ponce*, leg. v, núm. 94.

1802.—Catalogo d'ells peixos qu'es crien e peixquen en lo mar de Valencia, por D. Marcos Antonio de Orellana.—Valencia. Imprenta de la Viuda de Martín Peris. Año 1802. En 4.º

1806.—Representación dirigida al Rey nuestro señor, en defensa de las pesquerías de barcas parejas con artes del Bou, por D. Lucas Marín Cubillos, etc. Dedicada al Príncipe de la Paz.—Madrid. Imprenta de Tomás Albán. Año de 1806. En 8.º, 282 páginas.

POESÍA

1794.—El Mar. Reducido á una breve descripción. Canto. Por D. Eugenio Antonio del Riego Núñez.—Oviedo, MDCCXCIV. Por D. Francisco Díaz Pedregal. En folio, 24 páginas.

1795.—Vida de Hernán Cortés, hecha pedazos en quintillas jocoserias, por el semipoeta injerto Anastasio de Morales.—Impresa en Sevilla, año 1795. En 8.º

1797.—Descripción poética. La terrible inundación que molestó á Sevilla en los días 26, 27 y 28 de Diciembre del año 1796. Compuesta por el P. Fr. Ramón Valdidares, del Orden de San Jerónimo.—En Sevilla. Imprenta de los Hijos de Hidalgo. Año de 1797. En 4.º, 45 páginas.

1798.—Méjico conquistada. Poema heroico, por D. Juan Escoiquiz.—Madrid. Imprenta Real, 1798. Tres tomos, 8.º

1804.—Riada de Tortosa del día 8 de Octubre de 1787.—Barcelona. Imprenta de Antonio Sastres. Año 1804. En 4.º, 32 páginas.

Verso endecasílabo, é introducción en prosa firmada en Tortosa á 21 de Febrero de 1804, por D. Mariano García de Zamora.

1806.—Poesías ó ritmas juveniles del teniente de fragata retirado don Juan Bautista Arriaza.—Madrid, 1806. Dos tomos, 8.º

Poema en defensa de la Religión, por el capitán de navío D. José Calvo de Irizabal.

Manuscrito inédito.

ARTE

El año 1801 se inauguró en Guetaria la estatua del primer circunnavegante Juan Sebastián del Cano, costeada por Manuel de Agote, hijo de la villa y fomentador de las industrias marítimas de que anteriormente se ha hecho mérito.

Oficialmente se otorgaron auxilios y protección por el Ministerio de Marina al pintor D. Mariano Sánchez, para dibujar vistas de los puertos de Galicia y Asturias (Agosto de 1792), y se costeó el grabado de seis vistas del combate naval, dibujadas por el oficial del archivo del mismo Ministerio D. Diego de Mesa. La obra se ajustó en 195.216 reales, y en 4 la estampación de cada ejemplar de lámina (1796).

Al público se ofrecieron, por iniciativa particular, estampas con representación de sucesos, como el combate de Trafalgar, y retratos de personajes de notoriedad: el Almirante Príncipe de la Paz, Mazarredo, Gravina, Churruca y otros.

Notable y de estima es la *Colección de las clases y portes de todos los buques que componen la Marina Real de España*, año 1807, de navío de tres puentes á lancha cañonera, dibujada por D. Agustín Berlinguero, maestro delineador de la Academia de pilotos de Cartagena, y grabada en cobre.



Escudo de Armas en la portada de las Ordenanzas generales de la Armada de 1793.

APÉNDICES AL CAPÍTULO XXI

NÚMERO I.

Extracto de disposiciones de generalidad.

1788.—Ordenanzas para el Real Colegio de San Telmo de Sevilla.—Madrid. Imprenta de Blas Román, año 1788.—En folio, 147 páginas. Refrendadas por D. Antonio Valdés.

1789.—Marzo, Madrid.—Real cédula concediendo libertad para el comercio de negros con las islas de Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico y provincia de Caracas á los españoles y extranjeros.—Impresa en 4.º

Real establecimiento del Montepío de los médicos y cirujanos de la Armada.—Año 1789.

1790.—Instrucción para el resguardo del puerto de Veracruz y sus costas laterales, dada por el virrey de Méjico D. Vicente Guemes y Horcasitas, Conde de Revillagigedo.—Impresa en Méjico. En folio.

Ordenanzas para el Archivo general de Indias.—Madrid, 1790. Imprenta de la Viuda de Ibarra. En 4.º, 66 páginas. Refrendado á 10 de Enero por D. Antonio Porlier.

Instrucción para el corte de maderas en la Habana.—Año 1790.

Manuscrito. *Colección Enríquez.*

Real cédula de S. M. y señores del Consejo en que para mayor fomento del comercio y marina mercante se conceden varias gracias y premios á los que construyan y aparejen por su cuenta buques mercantes en los puertos de la Península é islas adyacentes.—Año 1790, Madrid. En la imprenta de la Viuda de Marín. Seis hojas en folio.

1791.—Ordenanzas de S. M. que se deben observar en el Colegio de Medicina y Cirugía de Cádiz y por el cuerpo de sus profesores en la Real Armada.—Madrid. Imprenta de D. Benito Cano. Año 1791. En 8.º

Julio 1.º—Real orden declarando exentas de derechos á las máquinas que vinieren del extranjero destinadas á la Marina.

Colección Vargas Ponce, leg. XXXIX.

Instrucción para el régimen, gobierno y disciplina de los jóvenes de batallones de Marina.—Impresa de Real orden. Madrid. Imprenta de la Viuda de Marín, 1791. 13 hojas en folio, firmadas por Valdés en San Lorenzo á 18 de Noviembre.

1792.—Reglamento que el Rey ha resuelto se observe para el abono de gratificaciones de mesa á los comandantes de los buques de guerra en los transportes de oficiales que ejecutaren de unos á otros puertos de España y América.—Impreso en cuatro hojas folio.

Nueva cédula Real para gobierno de la Compañía Marítima de Filipinas.—Madrid. Imprenta de la Viuda de Marín, año 1792. En folio.

Reglamento general de cuanto abraza el total armamento de los navos, fragatas y corbetas de la Real Armada, aprobado y mandado imprimir por S. M. en 21 de Agosto de 1790.—Santiago. Imprenta de Ignacio Aguayo y Ademundi, 1792. En folio.

1793.—Marzo 23, Aranjuez.—Declaración de guerra á la República francesa.—Impresa.

Instrucción á los intendentes de Marina para admitir en la matrícula embarcaciones de construcción extranjera que pertenezcan á vasallos del Rey por vía de compra ú otra legítima adquisición.—Año 1793. Impresa en cuatro hojas folio.

Real cédula de erección del Consulado de Guatemala expedida en San Lorenzo á 11 de Diciembre de 1793.—Madrid. Imprenta de Benito Cano. En folio.

Real cédula dictando prevenciones para la aprehensión de marineros prófugos.—Expedida á 11 de Marzo de 1793. Impresa en una hoja folio.

Septiembre 22, San Ildefonso.—Real cédula de S. M. y señores del Consejo en que se manda observar y cumplir el convenio provisional de alianza ofensiva y defensiva ajustado entre S. M. y el rey de la Gran Bretaña.—En Madrid. Imprenta de la Viuda de Marín, año 1793. En folio.

Real cédula de S. M. y señores del Consejo por el que se declara el fuero militar que corresponde á los matriculados, etc.—Madrid. Imprenta de la Viuda de Marín, 1793. Cinco hojas folio.

Real cédula de erección del Consulado de Caracas, expedida en Aranjuez á 3 de Junio de 1793. Madrid. Imprenta de Benito Cano, 1793. 36 páginas en folio.

Instrucción para el mejor régimen de los establecimientos fijos de Marina en Cartagena de Indias, Montevideo y San Blas de California.—Impresa en dos hojas en folio.

Ordenanzas generales de la Armada naval.—Madrid, 1793. Dos tomos en folio. Las redactó de Real orden el general D. José de Mazarredo.

1794.—Ordenanzas de S. M. para los Reales Colegios de San Telmo de Sevilla y Málaga.—Madrid. Imprenta de D. Benito Cano, 1794. En 8.º

Real cédula de erección del Consulado de Buenos Aires expedida en Aranjuez á 30 de Enero de 1794.—Madrid. Imprenta de Benito Cano. En folio.

Real cédula de erección del Consulado de la Habana expedida en Aranjuez á 4 de Abril de 1794.—Madrid. Imprenta de D. Benito Cano. En 8.º

Formularios para los documentos de cuenta y razón para observancia del título II, tratado 6.º de las Ordenanzas generales de la Armada naval.—Madrid. Imprenta de la Viuda de Ibarra, 1794. En folio.

Real cédula de S. M. y señores del Consejo en que se conceden y dispensan varias gracias á los que voluntariamente se alistan en clase de marineros en la Real Armada.—Madrid. Imprenta de la Viuda de Marín, 1784. Cinco hojas en folio.

Mayo 20.—Real orden disponiendo que los buques desarmados se pintasen con grasa y los armados con aceite.

Colección Vargas Ponce, leg. XXXIX.

Ordenanza prescribiendo las reglas con que se ha de hacer el curso de particulares contra los enemigos de la Corona.—Madrid. Imprenta de la Viuda de Marín, 1794. En folio.

Monte Pío á favor de las familias de los individuos del cuerpo de oficiales de mar de la Real Armada. — Madrid. Imprenta de D. Joaquín Ibarra. Cuatro hojas en folio.

1795.—Real cédula de erección del Consulado de Guadalajara (Méjico) expedida en Aranjuez á 6 de Junio de 1795.—Madrid. Imprenta de Benito Cano. En 8.º

Tarifa general de precios para gobierno de las Contadurías principales de Marina.—Impreso en folio.

Resumen núm. 1 de las aclaraciones, alteraciones ó novedades hechas en las Ordenanzas generales de la Armada desde su publicación en 1793 hasta 6 de Febrero de 1795. — Isla de León. Imprenta de Pedro Segovia. En folio.

Real cédula de erección del Consulado de Veracruz expedida en Aranjuez á 17 de Enero de 1795. — Madrid. Imprenta de D. Benito Cano. En 8.º

1796.—Decreto por el cual se manda observar un método igual y uniforme en la sustanciación de causas de los matriculados de las islas Filipinas.— Manila, 1796. En folio.

Ordenanza de S. M. que prescribe las reglas con que se ha de hacer el curso de particulares contra los enemigos de la Corona.— Madrid. Imprenta Real, 1796. En 4.º

Continuación del art. 53 de la ordenanza de curso, firmada en San Lorenzo á 6 de Noviembre de 1796. Impresa en una hoja en 4.º

Ordenanzas del cuerpo de Ingenieros cosmógrafos del Estado y del Real Observatorio.— Madrid. En la Imprenta Real, 1796. En 4.º Firmadas Manuel de Godoy. En San Ildefonso á 16 de Agosto.

Junio 2.—Ordenanza que manda el Rey se observe provisionalmente respecto al comercio y navegación de sus súbditos en los dominios de la Puerta Otomana.

Manuscrito. Archivo del Ministerio de Marina.

Reglamento provisional para el orden y método de la matrícula de la

Marina que ha de crearse en las islas Filipinas.—Manila, 1796. 14 hojas en folio.

Nuevo reglamento para gobierno del Montepío Militar en España é Indias.—Madrid. Imprenta Real. Año 1796. En 4.º

Octubre 7, San Lorenzo.—Real cédula y manifiesto contra la Inglaterra.—Impreso.

1797.—Adición al articulado X de la ordenanza de curso de 12 de Octubre de 1796, determinada á 3 de Junio de 1797.—Impresa en una hoja en 4.º

Instrucción y reglamento sobre el método que ha de observarse para la manutención de los generales y oficiales embarcados.—Madrid. Imprenta Real. Año 1797. En folio.

Instrucciones para los individuos de cirugía de la Armada, dadas por el cirujano mayor D. Domingo Vidal.—Año 1797. Impresas en 14 páginas en 4.º

Ordenanza para que las secretarías de las dependencias militares de la Armada se sirvan en adelante por oficiales del cuerpo general de ella.—Aranjuez, 22 de Abril de 1797. Impresa en cuatro hojas folio.

Real cédula de 14 de Junio, en que se prescriben reglas para evitar en las causas de presas las dudas de que puedan resultar perjuicios á los interesados y desavenencias con las demás Cortes.—Madrid. Imprenta Real. Año 1797. Dos hojas en folio.

Recopilación de lo que ha de tenerse presente y observarse con puntualidad para hacer el curso y para todas sus incidencias, conforme á las ordenanzas y resoluciones del Rey.

Manuscrito. *Colección Zalvide*, art. 5, núm. 42.

1798.—Real cédula dictando prevenciones para la aprehensión de marineros prófugos, dada á 18 de Enero de 1798.—Impresa en una hoja folio.

Abril, 30.—Reglamento de grueso de aparejos para los navíos de la Armada.

Colección Vargas Ponce, leg. III.

Real orden nombrando director de la Real Compañía de pesca en las costas patagónicas al brigadier D. Alberto de Sesma.—*Gaceta* de 6 de Abril.

1799.—Arancel de los derechos de ancoraje que se han de exigir á las embarcaciones que fondearen en Montevideo, conforme S. M. ha resuelto en 26 de Marzo de 1799.—Impreso en tres hojas folio.

Continuación á la ordenanza de curso de 12 de Octubre de 1796.—Impresa en dos hojas en 4.º Año 1799.

Instrucción provisional para el gobierno y dirección del ramo de Correos marítimos. De orden superior.—Madrid. Imprenta Real. Año de 1799. Folio.

Ordenanza de S. M. para el gobierno económico de la Real hacienda de Marina.—Madrid. Imprenta Real, 1799. En 4.º

Septiembre 9, San Ildefonso.—Real decreto y manifiesto declarando la guerra al Emperador de Rusia.—*Gaceta* de Madrid de 13 de Septiembre.

1800.—Real cédula de S. M. y señores del Consejo, por la cual se establece un consulado de mar y tierra en la ciudad de Palma y su puerto.—Madrid, 1800. Imprenta de Vega y Compañía. En 4.º

Septiembre 27, San Ildefonso.—Real orden estableciendo comandancia de Marina en Manila, á propuesta del general D. Ignacio María de Álava, y nombrando para desempeñarla al capitán de navío D. Ventura Barcáiztegui.

Archivo del Ministerio de Marina.

Real provisión de víveres de Marina. Reglas que deben observarse para el mejor régimen y gobierno de la provisión que se administra de cuenta de la Real hacienda.—Año 1800. Impresa en 15 hojas folio.

Instrucción para los maestros de víveres de la Real Armada.—Año 1800. Impreso en 23 páginas folio.

Noticia del número total de jarcia que se emplea en el aparejo de los buques, según sus clases.

Manuscrito. *Colección Vigodet*, núm. 25.

Real cédula de S. M. y señores del Consejo, por la que se manda llevar á efecto el establecimiento en la ciudad de Cádiz de una compañía de seguros marítimos con el nombre de la Reina María Luisa.—En Madrid. Imprenta Real, 1800. Seis hojas en folio.

1801.—Ordenanza de S. M. que prescribe las reglas con que se ha de hacer el curso de particulares contra los enemigos de la Corona.—Madrid. En la Imprenta Real. Año de 1801. En 4.º

Instrucción y reglamento adicional sobre el método que ha de observarse para la manutención de los generales, comandantes y oficiales embarcados de dotación ó de transporte en los bajeles de guerra.—Madrid. Imprenta Real. Año 1801. En folio.

Octubre 10.—Real cédula declarando generalísimo de mar y tierra á D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, para la uniformidad necesaria en las providencias que exige su gobierno.—Madrid. En la Imprenta Real. En folio.

1802.—Reglamento adicional á la ordenanza de Marina para los navíos de las islas Filipinas que viajan á Nueva España, por D. Ignacio María de Álava, comandante de la escuadra del Rey en Asia.—Manila. Año 1802.

Instrucción para el giro de caudales y razón y cuenta de ellos en las provincias militares de Marina.—Impresa en 24 páginas en 4.º

Ordenanza de S. M. para el régimen y gobierno militar de las matrículas de mar.—Madrid. En la Imprenta Real. Año de 1802. En 4.º

Real ordenanza naval para el servicio de los baxeles de S. M.—Madrid. En la Imprenta Real. Año de 1802. En 4.º

Reglas bajo las cuales, según ha determinado S. M., han de quedar reunidos á la Real Armada los correos marítimos.—Madrid, 1802. Impreso. Cuatro hojas folio.

Instrucción para que la Marina Real se encargue del resguardo de todas las costas de España.—Madrid, á 21 de Julio de 1802. Impresa en cuatro hojas folio.

1803.—Abril 20, Aranjuez.—Real orden previniendo que aunque pre-

manezca á la cabeza de la Armada el Príncipe de la Paz como generalísimo, haya un Director general, y lo sea el teniente general D. Francisco Gil de Lemos.—Impresa. Una hoja en folio.

Nueva Real cédula de la Compañía de Filipinas, de 12 de Julio de 1803.—Madrid. Imprenta de la Viuda de Ibarra. Año 1803. En folio.

Real instrucción para el gobierno de los arsenales y de los gastos de Marina en sus departamentos.—Madrid. En la Imprenta Real. Año 1803. En 4.º, 14 hojas. Firmada, Domingo de Grandallana, en Aranjuez á 6 de Marzo.

Instrucción para gobierno de los baxeles de S. M., guardacostas de Indias.—Madrid. Imprenta Real. Año 1803. Impresa en nueve hojas en folio.

Real ordenanza para el gobierno de los montes y arbolados de la jurisdicción de Marina.—Madrid. En la Imprenta Real. Año 1803. En 4.º

Reglamento general de las tripulaciones y guarniciones con que deben armarse los buques de la Armada en tiempo de guerra con proporción á sus portes y calibres de la artillería que montan.—San Lorenzo, 16 de Octubre 1803. Grandallana. Impreso en dos hojas en folio.

Noticia del número y calibre de cañones y obuses con que deben guarnecerse en adelante los navíos y fragatas de la Armada, según real resolución de 10 de Octubre de este año, á medida que haya en los departamentos el repuesto necesario de las piezas que se señalan.—Impresa en dos hojas en folio. Madrid, 21 de Octubre de 1803. Firmada Gil.

1804.—Real ordenanza para el gobierno de los presidios de los arsenales de Marina.—Madrid. Imprenta Real. Año de 1804. En 8.º, 87 páginas. Refrendada por D. Domingo de Grandallana.

Estatutos formados para el régimen y gobierno del fondo de Montepío de pilotos de la Carrera de Indias, fundado en esta M. N. y L. ciudad de Cádiz, etc., con aprobación de S. M.—Impresos por D. Manuel Jiménez Carreño. En 4.º

Contiene reseña histórica de la institución hecha por el piloto D. Antonio Figueroa.

1805. — Instrucciones para los comandantes de los buques correos de S. M. — Impresas en cuatro hojas folio.

Instrucción adicional al título 36 de la Ordenanza naval, sobre deserción de la gente de mar, y penas para este delito. — Impresa en seis hojas folio.

Instrucción para conducciones de caudales por tierra ó por mar. — Madrid. Imprenta Real. Año 1805. — Impreso en 21 páginas en 4.º

Instrucciones y señales que se han de observar en la escuadra del mando del teniente general D. Domingo Grandallana. — Ferrol. Imprenta de Marina. Año 1805. En folio.

Real cédula de S. M. y señores del Consejo, por la cual se permite que los patrones de barcos puedan admitir en ellos, con intervención de los comandantes de Marina, los terrestres que necesiten, mediante no haber suficiente número de matriculados. — Año 1805. Madrid. En la Imprenta Real. Tres hojas en folio.

1806. — Real reglamento para inválidos y viudedades de la maestranza de los arsenales de Marina, que da principio en 1.º de Enero de 1806. — Madrid, en la Imprenta Real. En 4.º

Estados de los materiales, pertrechos y jornales que se necesitan para cada uno de los 30 buques que se expresan, formados de Real orden, bajo la dirección del jefe de la escuadra D. Juan Ruiz de Apodaca. — Impreso en 48 páginas folio.

Real reglamento para inválidos y viudedades de la maestranza de los arsenales de Marina, que da principio en 1.º de Enero de 1806. — Madrid. En la Imprenta Real. En 4.º, 15 páginas. Firmado Fr. Francisco Gil.

1808. — Reglas para la recaudación y giro de los derechos de Almirantazgo. — Madrid, en la imprenta Real, 1808. En 4.º

1809. — Reglamento formado de orden y con aprobación de S. M. para los correos marítimos. Impreso en seis hojas en folio.



NÚMERO 2

Relación extractada de naufragios ¹.

1788.—El bergantín *Infanta*, de 18 cañones, al mando del teniente de navío D. Casimiro de Madrid, naufragó en los arrecifes de Inagua Chica. Se salvó la gente.

La balandra *Carmen*, en Punta Sabanilla, cerca de la Habana, sin desgracia personal.

1789.—La fragata *San Pablo*, al mando del teniente de fragata D. Antonio Casulo, después de reconocer y situar las islas de San Félix y San Ambrosio, naufragó el 11 de Octubre en la costa de Valdivia.

1790.—La balandra *San Miguel*, mandada por el teniente de navío don Juan Elizalde, cerca de Cartagena de Indias el 3 de Enero. Se ahogó un marinero.

La galera *Santa Bárbara*, su comandante el capitán de fragata D. Francisco Vázquez Mondragón, en Calahonda el 20 de Agosto. No hubo pérdida personal.

1791.—El patache *San José*, mandado por el piloto D. Andrés de Soto, en Corcubión el 14 de Diciembre. Se salvó la gente.

La fragata-correo *Diana*, al mando del capitán D. Manuel de Abona, en el canal de Bahama. Se salvó toda la gente.

1792.—El patache *San Jacinto*, comandante D. José Fernández, se fué á pique en el golfo de Cantabria el 16 de Enero. Salvó la gente un bergantín francés.

La fragata *Loreto*, de 40 cañones, al mando del capitán de navío don Diego Guiral, se perdió en el Río de la Plata, con temporal, el 29 de Mayo. Perecieron tres oficiales y 20 marineros. Con el mismo temporal se perdieron, el correo *Grimaldi* y varios buques del comercio.

¹ Pormenores en los *Naufragios de la Armada española*.

La cañonera núm. 13 zozobró en el estrecho de Gibraltar el 6 de Marzo. Murieron 18 hombres.

1793.—La fragata *Rosario*, de 34 cañones, comandante D. Vicente Ferrer, varó á la boca del *Llobregat* el 12 de Marzo. Se salvó la gente.

La fragata *Preciosa*, del mismo porte que la anterior, al mando de don Luis Flores, se perdió el 21 de Noviembre sobre Cabo Cervera. Tuvo dos heridos.

En el mismo día y temporal embarrancaron el bergantín *Galgo* y goleota *Rufina*. Perecieron el teniente de navío D. Diego de Fuentes, el alférez D. Bernardino Perler y 12 marineros.

1794.—La fragata *Santa Bárbara*, de 34 cañones, comandante don Francisco Barba, en la isla de Juan Fernández, el 25 de Abril.

El navío *Magnánimo*, de 74, al mando de D. Ramón Topete, se perdió con espesa niebla sobre Cabo Prior, en Galicia, el 11 de Julio.

Con huracán desatado en la Habana los días 27 y 28 de Agosto, se perdió la goleta de guerra *Flores* y padecieron mucho todos los buques de la escuadra.

El navío *San Isidoro*, de 68, comandante D. José de la Valeta, se perdió en Palamós el 26 de Octubre.

1794.—El navío *Triunfante*, de la escuadra del general Gravina, naufragó en el golfo de Rosas. Otros cuatro navíos desarbolaron.

1795.—El navío *Triunfante*, de 74, comandante D. Juan Vicente Yáñez, sobre las islas Medas, con temporal, el 5 de Enero.

La cañonera *Animas*, de la escuadra del general Gravina, como el anterior, embarrancó en la playa de la Escala. Pereció toda la tripulación, compuesta del alférez de navío D. José Bermúdez de Castro y 25 individuos.

La goleta *Victoria*, de 10 cañones, en el bajo del Negrillo, cerca de Cartagena de Indias, el 28 de Marzo.

1897.—El paquebot *San Carlos*, comandante D. Ramón de Saavedra, en la costa de California el 23 de Marzo.

La fragata *Maria* desapareció en la mar con huracán, que dió mucho trabajo á la escuadra de D. Ignacio María de Álava, á que pertenecía, en las islas Filipinas. Perecieron el comandante D. Fernando Quintano, 13 oficiales y 322 individuos, en la noche del 24 de Abril, sobre Cabo Bojeador.

La fragata *Palas*, de 34, comandante D. Pedro Sáenz de la Guardia, en los bajos de Providencia en 29 de Diciembre.

1797.—La goleta *Ventura*, comandante D. Luis Cabaleri, sobre la isla de Cuba. Se ahogaron este comandante y algunos de la tripulación.

La nao *San Andrés*, en el mes de Octubre, sobre la costa de Albay, haciendo viaje de Manila á Acapulco. La mandaba D. Manuel Lecaroz. Se salvó la gente.

1798.—Las cañoneras números 8, 9, 10 y 12 en Alicante, con temporal del Este.

1799.—La fragata *Guadalupe*, comandante D. José de la Encina, en el cabo de San Antonio el 15 de Marzo. Se ahogaron 147 personas.

1800.—La fragata *Leocadia*, de 34, comandante D. Antonio Barreda, cerca de Guayaquil el 7 de Noviembre; perecieron 140 hombres, y hubo 48 heridos. Ocurrió el naufragio el 7 de Noviembre.

1802.—La urca *Ferroleña*, comandante D. Joaquín Zarauz, en la costa de China el 15 de Septiembre. Se ahogaron 29 individuos.

La fragata *Junco*, de 34, zozobró en la costa de los Estados Unidos el 28 de Octubre. Desaparecieron con ella 425 personas.

La corbeta *Cantabria* se fué á pique en la mar, en viaje de Montevideo á Coruña, el 11 de Octubre. Un bergantín portugués recogió parte de la gente.

1803.—La goleta *San Carlos*, en isla de Aves, en el mes de Mayo. Se salvó la dotación.

1804.—El bergantín *Postillón*, comandante D. Ramón Pardo de Lama, en el canal viejo de Bahama el 12 de Julio.

El bergantín *San Antonio*, de 14 cañones, comandante D. Manuel Rodríguez, desapareció en la mar, haciendo viaje á la Habana, en el mes de Agosto.

1805.—La fragata *Asunción*, de 38, al mando de D. Juan Domingo Deslobbes, en el banco Inglés el 20 de Mayo. Se ahogó el comandante con 11 oficiales y 294 individuos.

En el temporal que siguió al combate de Trafalgar se perdieron en la costa los navíos *Rayo*, *Neptuno*, *Monarca* y *San Francisco de Asís*. Se ignoran las desgracias personales.

La fragata *Nuestra Señora de la O*, comandante D. Miguel de Palacios, en el puerto de Veracruz.

1806.—El místico *San Ignacio*, comandante D. Andrés de Oyarvide, zozobró el 5 de Enero en la boca del Río de la Plata, desapareciendo con toda la tripulación.

1807.—La goleta *Piedad*, el mando de D. José Fernández de las Peñas, embarrancó en Baní (Cuba) el 19 de Enero.

La goleta *Hermógenes*, comandante D. Ángel Laborde, tuvo la misma suerte en Lago Vizcaíno.

1808.—En 13 de Enero se perdió la fragata *Esperanza*.

La goleta *Felicidad*, por efecto de un rayo, voló en el puerto de Veracruz, pereciendo su comandante D. José del Castillo.

ÍNDICE DE PERSONAS

NOMBRADAS EN ESTE TOMO

- ABADÍA, Francisco Javier. 362, 363.
ABERCROMBY, Ralph. 135, 137, 148, 203.
ABONA, Manuel de. 45, 466.
ABREU, Agustín. 379.
ABREU, Nicolás. 220.
ACEVEDO, Felipe. 445.
ACTÓN, M. 205.
ADORNO, José de. 21, 105.
AFÁN, Pedro. 267.
AGOTE, Manuel de. 453, 454, 456.
AGUILAR, Antonio. 432.
AGUILAR, Rafael María de. 168.
AGUIRRE, Juan de. 21, 90, 101, 105, 107.
AGUIRRE, Juan Francisco. 436.
AGUIRRE, Manuel. 439.
ÁLAVA, Ignacio María de. 22, 59, 147, 167, 245, 246, 311, 314, 323, 333, 344, 399, 438, 462.
ALBIZU, Pedro Angel. 415.
ALCALÁ GALIANO, Antonio. 238, 321, 323, 324, 339.
ALCALÁ GALIANO, Dionisio. 17, 25, 160, 249, 311, 312, 318, 321, 343, 432, 438, 442.
ALCÁNTARA, Fr. Tomás. 442.
ALCEDO, Antonio. 440.
ALCEDO, Francisco. 318, 343, 360.
ALCUDIA, Duque de la. (V. GODOY.)
ALDAMA, José. 387.
ALESÓN, Diego. 280.
ALLENDE, Domingo. 387.
ALÓS, Antonio. 107.
ÁLVAREZ, Martín. 118, 131.
ALVEAR, Diego de. 265, 266, 280, 281, 420, 435.
ALVEAR, Sabina de. 280, 436.
ALY BEY EL ABBASI. (V. BADÍA.)
AMAYA, Ramón. 343.
AMBLIMONT, Conde de. 82, 88, 90, 101.
AMELLER, Carlos Francisco. 453.
AMIR EL MUNEMÍN. 160.
ANDUAGA, José de. 268.
ANSELME, El General. 32.
ANTEQUERA, José María. 49.
ANTILLÓN, Isidoro. 441, 442.
ANTÚNEZ, Rafael. 443, 450.
ARAMBURO, José. 90, 189.
ARANDA, Conde de. 30.
ARCE, Pedro de. 373, 383.
ARELLANO, Marqués de. 149, 150.
ARGUMOSA, Teodoro, 90, 100, 318, 344.
ARIAS DE SAAVEDRA, Ildefonso de. 149, 150.
ARISTIZABAL, Gabriel de. 21, 48, 49, 55, 56, 170.
ARIZMENDI, Antonio de. 416.
ARNAO, José de. 118.
ARÓSTEGUI, Joaquín. 345.
ARRIAZA, Juan Bautista. 282, 361, 456.
ARTEAGA, Juan de. 8.
AUCHMUTY, Samuel. 382, 383, 386, 387.
AUTRÁN, Pedro. 21, 47, 105, 149, 150.
AUSTRIA, Juan de. 41.
AYALA, Bruno. 90, 101, 105, 107.
AYALA, Juan de. 8.
AYALDE Tomás de. 77, 339.
AZARA, Félix de. 436, 437.
AZARA, José Nicolás de. 168, 169, 171, 178, 181, 227, 228.
BADÍA Y LEHLICH, Domingo. (Aly Bey el Abbasi.) 438, 439.
BALANCOURT, M. 238.
BALMIS, Francisco Javier. 451.
BARAZABAL, Manuel. 395.
BARBA, Francisco. 467.
BARCAIZTEGUI, Ventura. 462.
BARRADA, Antonio. 468.
BARRINGTON, Almirante. 14.
BARRÓN, M. 136.

- BASTERRA, Miguel de. 80.
 BASURTO, Antonio. 21.
 BAUZÁ, Felipe. 60, 61, 438, 442.
 BELORADO, Carlos. 344.
 BENEDICTO, Mariano. 417.
 BENNANZAR, Rafael. 148, 152.
 BERESFORD, William Carr. 372, 374, 377, 378.
 BERISTAIN, José Mariano. 45.
 BERLINGUERO, Agustín. 456.
 BERMÚDEZ DE CASTRO, Benito. 344.
 BERMÚDEZ DE CASTRO, José. 105, 467.
 BERTHIER, Alejandro. 209.
 BIRMINGHAM, Francisco. 220.
 BLANCO CRIADO, Ramón. 105.
 BLONDO ZAVALA, Agustín. 269.
 BOADA DE LAS COSTAS, Pedro. 248.
 BOBADILLA, Antonio. 344.
 BOBADILLA, Rafael. 343.
 BODEGA Y CUADRA, Juan de la. 8, 13, 24, 25, 70.
 BONAPARTE, Luciano. 209, 216.
 BONAPARTE, Napoleón. 85, 159, 163, 187, 198, 201, 208, 218, 219, 225, 228, 230, 241, 250, 252, 274, 296, 302, 348, 403, 405, 406, 410.
 BONEO, Antonio. 90, 101, 107.
 BORJA, Francisco de. 21, 32, 33, 351.
 BOURGES, Benito. 108.
 BOUYÓN, Honorato. 417.
 BOWEN, El Capitán. 146.
 BRAMBILA, Fernando. 71.
 BRANDARIZ, José. 344.
 BRAVO, Jerónimo. 88, 90, 101, 109.
 BRIDPORT, Almirante. 141.
 BRIONES, Manuel. 344.
 BRISBANE, Charles. 147.
 BRUIX, Eustache. 176, 177, 179, 183, 184, 187.
 BUACHE, Mr. 16, 17.
 BUSTAMANTE Y GUERRA, José. 8, 18, 25, 70, 80, 265, 266, 267, 281, 282, 283, 440, 444.
 BUSTILLOS, Manuel. 189.
 BUSTO, Juan del. 345.
 BUTLER, Jacinto. 387.
 BUTLER, José. 90, 101, 107.
 BUTRÓN, Diego. 229.
 CAAMAÑO, Jacinto. 13, 25.
 CAAMAÑO Y PARDO, Juan José. 454.
 CABALERI, Luis. 468.
 CABALERI, Juan. 142.
 CABALLERO, José Agustín. 73.
 CABALLERO, José Antonio. 152, 217.
 CALDER, Robert. 290, 292, 293, 295, 301, 303.
 CALDERÓN, Francisco. 344.
 CALVO DE IRIZABAL, José. 456.
 CANDANO, Dionisio. 107.
 CAÑAVERAL, Joaquín. 104.
 CAPMANY, Antonio de. 112, 448.
 CÁRDENAS, Pedro de. 82, 90, 100, 130.
 CARLOS IV DE ESPAÑA. 5, 30, 54, 181, 182, 189, 197, 209, 215, 227, 248, 257, 406, 407.
 CARRANZA, Angel Justiniano. 393.
 CARRANZA, Juan. 141.
 CARTEAUX, General. 34.
 CASTAÑOS, Antonio. 343.
 CASTAÑOS, Francisco Javier. 217.
 CASTILLO, Diego del. 344.
 CASTILLO, José del. 469.
 CASTRO, Adolfo de. 204.
 CASTRO, Francisco de Paula. 136.
 CASTRO, Ramón de. 136.
 CASULO, Antonio. 466.
 CATALÁ, Francisco. 442.
 CEBRIÁN, Miguel. 344.
 CEPEDA, Félix de. 25.
 CEVALLOS, Ciriaco. 66, 93, 438, 441.
 CEVALLOS, Pedro. 230, 287.
 CISCAR, Francisco. 418.
 CISCAR, Gabriel. 427, 428, 432.
 CLADERA, Cristóbal. 449.
 CLARACO, Antonio. 449.
 CLAYRAC, Ramón. 175.
 CLAYVJO, Guardia marina. 142.
 COCHRAN, Lord. 255, 279, 368.
 COLLINWOOD, Almirante. 299, 311, 325, 331, 332, 333, 334, 338, 340, 348, 350, 424.
 COLÓN, Cristóbal. 55, 72, 73.
 COLÓN Y PORTUGAL, Pedro Manuel. 42.
 CONCEPCIÓN, Fr. Juan de la. 449.
 COPONS, Manuel de. 410, 415.
 CÓRDOBA, Antonio de. 7, 189, 229.
 CÓRDOBA, José de. 91, 103, 376.
 CÓRDOBA Y RAMOS, José de. 81, 82, 83, 84, 86, 88, 89, 90, 92, 103, 105, 106, 117, 130.
 CORNEL, Antonio. 61.
 CORNIDE, José. 444.
 CORONADO, Juan. 189.
 CORRAL, Bernardo. 344.
 CORREA, Benito. 376, 387.
 COS, Federico la. 376.
 COS, Manuel de. 359.
 COSA, Pablo la. 22.
 COSMAO, Comandante. 323.
 COTIELLO, Pedro. 43.
 COTTÍN, Paul. 44.
 CRAWFURD, General. 382, 384, 387.
 CROIX, Joaquín de la. 417.
 CUBILLO, Angel. 103.
 CUMBRE HERMOSA, Conde de. 28, 149, 150.
 CURAND, Estanislao. 371.
 CHACÓN, Antonio. 105.
 CHACÓN, José María. 133, 134, 135, 149, 150, 151, 152.
 CHALA, El Capitán. 194.

- CHONE DE ACHA, José Mauricio. 283.
 CHOQUET DE ISLA, Diego. 22.
 CHURRUCA, Alejandro. 119, 320.
 CHURRUCA, Cosme. 119, 154, 189, 309, 318,
 321, 332, 343, 360, 363, 418, 421, 444.
 CHURRUCA, Evaristo. 320, 323.
 DALBARADE, Juan. 31.
 DOTZ, Fernando. 21.
 DARRAC, Juan. 277.
 DÁVALOS, Mateo de Capua. 41.
 DECRÉS, M. 297, 298, 299.
 DESDEVICES DU DEZERT, G. 319, 357.
 DESLOBES, Juan. 189, 380, 469.
 DEBAUX, General. 238, 239.
 DÍAZ, Manuel. 259, 260, 261.
 DÍAZ DE HERRERA, Manuel. 91, 438.
 DOMÍNGUEZ, Rafael. 220.
 DONADÍO, Conde de. 202, 211.
 DONESTEVE, Juan José. 343.
 DORIA, Andrea. 41.
 DORIA, Antonio María. 41.
 DORIA, Juan Andrea. 41.
 DRINKWATER, Coronel. 103.
 DUCASSE, Juan Bautista. 42.
 DUCKWORTH, John. 165, 204.
 DUGOMMIER, General. 35.
 DUMANOIR, Almirante. 217, 240, 315, 323,
 335, 336, 341.
 DUNCÁN, Almirante. 182.
 DUQUESNE, Marqués. 31.
 ECHAGÜE, Ramón. 344.
 EGHEVARRÍA, Juan Manuel. 138.
 EGAÑA, Juan Bautista de. 259, 260, 261.
 EKINS, Almirante. 103.
 ELÍO, Javier. 388, 389.
 ELEXAGA, José. 91.
 ELIZALDE, Juan. 466.
 ELPHINSTONE, Capitán. 34.
 ELISA, Francisco. 10.
 EMPARAN, J. 222.
 EMPARAN, Manuel. 22.
 ENCINA, José de la. 468.
 ENGUÍDANOS. 211.
 ENRILE, Pascual. 438.
 ENRÍQUEZ, Juan Antonio. 447, 450.
 ENRÍQUEZ DE CABRERA, Fadrique. 41.
 ENRÍQUEZ DE CABRERA, Luis. 41.
 ENRÍQUEZ DE NAVARRA, Luis. 44.
 ENSENADA, Marqués de la. (V. *Somodevilla*.)
 ESCAÑO, Antonio. 90, 101, 109, 112, 130, 140,
 154, 183, 189, 212, 245, 300, 306, 311, 313,
 323, 331, 335, 337, 344, 350, 352, 362, 399,
 424.
 ESCAÑO, José. 80, 101, 189.
 ESCÓQUIZ, Juan. 455.
 ESPINO, Alonso. 80.
 ESPÍNOLA, Marcelo. 188.
 ESPINOSA, Manuel Sixto. 245.
 ESPINOSA Y TELLO, José de. 25, 60, 61, 154,
 244, 245, 399, 438.
 ESTALA, Pedro. 283.
 ESTRADA, Antonio de. 22.
 ESTRADA, Nicolás. 189.
 ESTRÉES, Víctor María. 42.
 EZPELETA, José de. 141.
 EZQUERRA, José. 174, 222.
 FAUST, Mr. 145.
 FERNÁNDEZ, Gabriel. 427.
 FERNÁNDEZ, José. 466.
 FERNÁNDEZ DE CAMPOMANES, Domingo.
 62, 64.
 FERNÁNDEZ FLORES, Manuel. 224.
 FERNÁNDEZ DE ISLA, Joaquín. 413.
 FERNÁNDEZ DE ISLA, Juan. 413.
 FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín. 25, 61,
 73, 245, 446, 447, 450.
 FERNÁNDEZ DE LAS PEÑAS, José. 469.
 FERNÁNDEZ TRELLES, Manuel. 263, 264.
 FERNÁNDEZ VARELA, Manuel. 359, 410.
 FERNÁNDEZ DE VELASCO, Fernando. 413.
 FERNANDO, Príncipe de Asturias. 54, 405, 406,
 411.
 FERRER, Vicente. 467.
 FERRER DE COUTO, José. 320, 349.
 FÉRRIZ, Juan. 142.
 FIDALGO, Salvador. 13.
 FIGUEROA, Agustín. 188, 229.
 FIGUEROA, Antonio. 464.
 FITZ-HERBERT, Lord Alleyne. 14.
 FLORES, Luis. 318, 467.
 FLORES, Manuel. 10, 107.
 FLORIDABLANCA, Conde de. 6, 10, 12, 14, 17,
 22, 29, 30, 40.
 FONNEGRA, Ignacio. 141.
 FUENTES, Diego de. 467.
 GALLEGO, Juan Nicasio. 361, 395.
 GÁLVEZ, María Rosa de. 361.
 GANTEAUME, Almirante. 218, 278.
 GARCÍA, Miguel. 344.
 GARCÍA, Pedro. 253.
 GARCÍA NAVARRO, Pedro. 257.
 GARCÍA DEL POSTIGO, Antonio. 22.
 GARCÍA DE ZAMORA, Mariano. 456.
 GARDOQUI, José. 189, 318, 333, 344.
 GARNICA, Ramón. 255, 256.
 GASTÓN, Miguel. 78, 205, 318, 335.
 GAYANGOS, Tomás de. 21.
 GERALDINO, Manuel. 257.
 GERALDINO, Tomás. 87, 90, 100, 109.
 GIL, Manuel. 60, 62, 64, 65, 68.
 GIL Y LEMOS, Francisco. 131, 244, 270, 351,
 464.

- GODOY, Manuel, Duque de la Alcudia, Príncipe de la Paz. 30, 39, 41, 45, 50, 51, 52, 58, 63, 65, 66, 130, 163, 216, 219, 229, 245, 246, 250, 252, 269, 270, 273, 307, 308, 360, 391, 397, 400, 401, 402, 404, 405, 406, 407, 409, 410, 411, 412, 438, 463.
- GODOY, Miguel. 210.
- GOICOA, José. 180.
- GOICOECHEA, José Lorenzo. 22, 90, 188.
- GÓMEZ DE ARTECHE, José. 12, 16, 30, 39, 43, 229, 239.
- GÓMEZ ÍMAZ, Manuel. 71.
- GÓMEZ ROBAUD, Rafael. 410, 450.
- GONZÁLEZ, José. 189.
- GONZÁLEZ, Pedro. 425, 452, 453.
- GONZÁLEZ, Tomás. 362.
- GONZÁLEZ DE AGÜEROS, Fr. Pedro. 440.
- GONZÁLEZ CISNIEGA, Juan. 343.
- GONZÁLEZ Y LAVALLE, Mercedes. 396.
- GONZÁLEZ DE MENDOZA, Jerónimo. 148, 152.
- GONZÁLEZ ORTIZ, José. 91.
- GONZÁLEZ DE RIVERA, Juan. 107.
- GONZÁLEZ SALMÓN, Juan Manuel. 160.
- GOODALL, Almirante. 34.
- GRAHAM-MOORE, Comodoro. 266, 267, 268.
- GRANDALLANA, Domingo de. 109, 110, 116, 140, 179, 189, 246, 247, 257, 261, 270, 445.
- GRAULLE, José. 344.
- GRAVINA, Federico. 29, 34, 35, 36, 37, 44, 47, 48, 50, 140, 142, 184, 188, 217, 218, 229, 246, 248, 270, 272, 273, 276, 278, 290, 291, 293, 294, 298, 300, 302, 306, 308, 310, 311, 312, 314, 318, 323, 329, 330, 331, 335, 337, 343, 351, 359, 360, 362, 419.
- GRILLO, Carlos. 42.
- GUARDIA, José de la. 269.
- GUÉRIN, Mr. León. 204, 238, 239.
- GUERRA, Gabriel. 21, 105.
- GUEVARA VASCONCELLOS, Manuel de. 369.
- GUILLERMAN, Antonio. 431.
- GUIRAL, Diego. 466.
- GUIRAL, Jacinto. 343.
- GURUMETA, Marcos. 344.
- GUTIÉRREZ, Juan Antonio. 144, 146, 156, 157.
- GUTIÉRREZ DE LA CONCHA, Juan. 375, 376, 377, 383, 386, 396, 441.
- HÄENKE, Tadeo. 25, 71.
- HAMILTON, Edward. 186, 192, 193, 194, 195.
- HAMILTON, Lady. 205.
- HARVEY, Almirante Henry. 135, 137, 148.
- HASSAN, Bajá. 28.
- HECETA, Bruno de. 8.
- HEREDIA, José Ignacio. 395.
- HEREDIA, José María. 174, 175.
- HERRERA, Francisco. 88, 90, 100.
- HERRERA, J. 222.
- HERRERA DÁVILA, Juan. 174, 175.
- HIDALGO DE CISNEROS, Baltasar. 22, 90, 101, 109, 189, 206, 311, 323, 336, 344.
- HOCHE, General. 81.
- HOOD, Samuel. 33, 42, 46, 76, 147.
- HORE, Rafael de. 277, 318, 323.
- HOWE, Almirante. 13.
- HOYOS, Francisco de. 118, 434.
- IBARRA, Antonio. 384.
- IGLESIA, Manuel de la. 376, 386.
- ILLESCAS, Gonzalo de. 450.
- IRIGOYEN, Manuel de. 142.
- IRIZARRI, Santiago. 90.
- IZASBIRIBIL, Mariano. 269.
- IZQUIERDO, General. 36.
- JADO CAGIGAL, Felipe. 318, 344.
- JAMES, M. 350.
- JERVIS, Almirante. 76, 82, 83, 86, 87, 89, 91, 103, 138, 140, 141, 142, 143, 146, 161, 357.
- JIMÉNEZ CORONADO, Salvador. 80.
- JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos. 53, 60, 62, 71.
- JIMENO, José. 359.
- JORDÁN, José. 51, 148, 152.
- JORGANES, Joaquín. 344.
- JUEZ SARMIENTO, Estanislao. 149.
- JULIÁN, Vicente. 229.
- JUNOT, General. 403, 404.
- JURIEN DE LA GRAVIÈRE, Almirante. 87, 104.
- JUSTINIANI, Juan. 344.
- KEIT, Almirante. 176, 203.
- KENORT, Luis. 108.
- KINSBERGEN, Almirante. 13.
- LABORDE, Angel. 418, 469.
- LAIRD CLOWES. 76, 194, 850.
- LAMA, Vicente. 345.
- LAMAS, Andrés. 391.
- LÁNGARA, Juan de. 31, 33, 37, 42, 43, 47, 59, 61, 75, 76, 81, 108, 150, 153, 169, 441.
- LAISO, Federico. 387.
- LAISO DE LA VEGA, Jorge. 43, 116, 350.
- LATOCHE-TREVILLE, Almirante. 184, 227.
- LAVILLEGRIS, Comandante. 323.
- LEAL DE IBARRA, Antonio. 387.
- LECAROZ, Manuel. 468.
- LEZAUZ, José. 22.
- LEWISON GOWER, J. 389.
- LINARES, José. 345.
- LINIERS, Santiago. 374, 375, 376, 377, 378, 383, 385, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 396.
- LINOIS, Almirante. 220, 222, 223, 238, 240.
- LIRA, Benito de. 21.
- LIZAZABURU, Antonio José de. 454.
- LLAGUNO Y AMÍROLA, Eugenio. 62, 64.
- LLORENS Y MASDEVALL, Francisco. 452.

- LOBATO, Nicolás. 21.
 LOBATÓN, Jerónimo. 222.
 LOBO, Miguel. 391.
 LODARES, Juan Pablo. 166.
 LÓPEZ DE HARO, Esteban. 9.
 LÓPEZ PRIETO, Antonio. 73, 74.
 LÓPEZ ROYO, Francisco. 432.
 LORENZANA Y MUSITO, Ramón. 144.
 LOUIS, Almirante. 341.
 LUDOVISIO, Juan Bautista. 42.
 LUYANDO, José. 435.
 MACARTE, Dionisio. 427.
 MAC-DONELL, Enrique. 313, 318, 323.
 MADRID, Casimiro de. 466.
 MAESTRE, Rafael. 90, 101, 105, 107.
 MAGÓN, Almirante. 312, 321, 322, 323, 332.
 MAHOMED-BEN-OTOMÁN. 29.
 MAISTRAL, Comandante. 323, 335.
 MALASPINA, Alejandro. 8, 17, 18, 25, 51, 52, 53, 60, 62, 64, 65, 67, 69.
 MANGLANO, Agustín. 256.
 MANN, Almirante. 76.
 MARÍ, Esteban. 42.
 MARÍA LUISA, Reina de España. 30, 52, 54, 201, 209, 218, 248, 406.
 MARÍN CUBILLOS, Lucas. 455.
 MARIANI, Manuel. 283, 298, 320, 321, 323, 340, 349.
 MARTÍNEZ, Esteban. 9, 10.
 MARTÍNEZ, Francisco. 443, 452.
 MARTÍNEZ, Juan José. 22, 189.
 MARTÍNEZ CONTADOR, Diego. 422.
 MARTÍNEZ HERVÁS, José. 209.
 MARTÍNEZ DE LA PLAZA, Antonio. 444.
 MARTÍNEZ DE ZÚÑIGA, Fr. Joaquín. 450.
 MARTORELL, Jaime. 417.
 MATALANA, Marquesa de. 52, 53, 62, 64, 65.
 MATURANA, Vicente María de. 44.
 MATUTE, Agustín. 210.
 MATUTE, Juan. 343.
 MAURELLE, Francisco. 9.
 MAURY, Juan María. 283.
 MAZARREDO, José de. 21, 79, 80, 138, 139, 140, 143, 153, 154, 161, 162, 176, 177, 179, 183, 184, 188, 189, 198, 199, 200, 207, 210, 217, 230, 240, 244, 245, 420, 423, 431, 432, 444, 459.
 MAZARREDO Y ALLENDESALAZAR, Antonio de. 155, 212, 237.
 MEDINA, José Toribio. 261.
 MEDINA, Juan. 344.
 MEDINA, Salvador. 90, 101, 107.
 MELÉNDEZ, José. 107, 229.
 MELÉNDEZ BRUNA, Salvador. 441.
 MELGAREJO, Francisco. 175, 176, 177, 182, 183, 201, 210.
 MELLA, Gabriel. 107.
 MENDOZA, Diego de. 22.
 MENDOZA, Juan de. 22, 185.
 MENDOZA Y RÍOS, José de. 432, 433, 434.
 MESA, Diego de. 456.
 MESA, Pedro de. 105.
 MICHELENA, Juan Angel. 376, 377, 386.
 MILLÁU, Francisco. 21, 105.
 MIRALLAS, Manuel. 414, 415.
 MIRALLES, Antonio. 48, 227.
 MIRANDA, Francisco de. 366, 367, 368, 369, 370.
 MIRANDA, José. 376, 387.
 MISSIESY, Almirante. 277.
 MOLINA, J. 222.
 MONDRAGÓN, Francisco. 189.
 MONTEMAYOR, Fulgencio. 21.
 MONTES, Francisco de. 277, 301, 443.
 MONTEVERDE, Domingo. 345.
 MONTEVERDE, José de. 155.
 MONTEVERDE, Juan Bautista. 442.
 MONZÓN, Agustín. 343.
 MOR DE FUENTES, José. 360, 362, 395, 407, 414.
 MORA Y MORALES, Juan de. 150.
 MORALES, Anastasio de. 455.
 MORALES, Basco. 104, 149, 150.
 MORALES, Bruno. 21.
 MORALES, Juan Nepomuceno. 175.
 MORALES DE LOS RÍOS, Francisco Javier, Conde de Morales de los Ríos. 21, 29, 59, 82, 86, 101, 106, 108, 117, 118.
 MORARD DE GALLES, Almirante. 81.
 MORDELL, Hipólito. 371, 376.
 MOREA, Esteban. 48.
 MORENO, Luis. 344.
 MORENO, Juan. 21.
 MORENO, Juan Joaquín. 82, 86, 90, 97, 101, 109, 130, 201, 202, 211, 222, 223, 339.
 MORENO GARCÍA, Juan. 205.
 MORIANO, Agustín. 344.
 MORIANO, Pedro. 343.
 MORICE POLE, Charles. 183.
 MORLA, Tomás de. 203, 204.
 MOYNA, Francisco de. 91, 189, 343.
 MOYNA, Ramón de. 264.
 MOZO, Joaquín. 174, 175.
 MULEY YACID. 27.
 MULGRAVE, Lord. 35.
 MUÑOZ, Bernardo. 189, 229, 277.
 MUÑOZ, Juan Bautista. 447, 449.
 MUÑOZ, Tomás. 244, 414, 415.
 MUÑOZ Y GOSENS, Francisco. 22.
 MURAT, Mariscal. 404.
 MURIEL, Andrés. 12, 30, 52, 54, 211, 219.
 MURRAY, Jorge. 382, 384, 389.

- MUZQUIZ, Ignacio. 209.
 NAVA, Domingo de. 21, 83, 90, 140, 189, 246, 248.
 NELSON, Horacio. 78, 83, 87, 88, 91, 103, 142, 143, 144, 145, 146, 155, 156, 157, 164, 165, 205, 225, 226, 275, 276, 280, 295, 299, 315, 331, 332, 333, 334, 357, 360, 362.
 NELSON, William. 347.
 NOVALES, Manuel. 205.
 NOVO Y COLSON, Pedro de. 25, 71.
 NÚÑEZ, Pedro. 344.
 NÚÑEZ GAONA, Manuel. 105, 119, 244.
 NUÑO DE PORTUGAL, Pedro. 42.
 OBREGÓN, Pedro. 22, 174, 351.
 OCHANDÍA, Diego. 91.
 O'FARRIL, Ricardo. 175, 183.
 O'HARA, General. 35, 36.
 OLAETA, Ignacio. 90, 188, 344.
 OLAVIDE, Martín de. 104.
 O'NEIL, Félix. 166.
 ORDOÑEZ, Francisco. 22.
 ORELLANA, Marcos Antonio de. 455.
 OROZCO, Miguel. 105.
 OROZCO, Rafael. 90, 100.
 ORTIZ, Pedro. 417.
 ORTIZ CANELA, José. 105.
 ORUE, Domingo. 242.
 O'SCALAN, Timoteo. 453.
 OUVREARD, G. J. 270.
 OVANDO, Juan. 21.
 OYARVIDE, Andrés de. 380, 469.
 OZCARIZ, Javier de. 116.
 PABLO I DE RUSIA. 165, 181, 182, 197.
 PALACIOS, Bruno. 107.
 PALACIOS, Miguel de. 469.
 PALOMO, José Ignacio. 441.
 PARADA DEL CORRO, Juan. 418.
 PARDO, Antonio. 256.
 PARDO DE LAMA, Ramón. 469.
 PAREJA, Antonio. 90, 318, 344.
 PARÍS, Mr. de. 136.
 PARKER, W., Almirante. 91.
 PATIÑO, José. 42.
 PAVÍA, Francisco de P. 77, 80, 87, 132, 211.
 PAZ, Príncipe de la. (V. GODOY.)
 PEDREIRA TAÍBO, Leopoldo. 158.
 PEÑA, José de la. 441.
 PEÑA Y ZAZUETA, José de la. 372.
 PEREDA, José. 22.
 PÉREZ, Aniceto. 344.
 PÉREZ, Juan. 8, 11.
 PÉREZ, Pablo. 174.
 PÉREZ DEL CAMINO, Luis. 344.
 PÉREZ DE CHUECOS, Manuel. 255, 257.
 PÉREZ DE GUZMÁN, Juan. 412.
 PÉREZ DE MECA, Antonio. 22.
 PÉREZ VILLAMIL, Juan. 245.
 PERLÉ, Vicente. 107.
 PERLEF, Bernardino. 467.
 PICADO, Cayetano. 344.
 PIEDRA, Benito de la. 399.
 PIÉDROLA, Francisco. 280.
 PILÓN, Antonio. 174, 185.
 PINAR, Conde del. 62, 64.
 PINEDA, Pedro. 90, 100.
 PINO, Joaquín del. 260.
 PIÑÓN, Ramón. 261, 262.
 PIZARRO, Marquesa de. 52.
 POPHAM, Home. 371, 374, 378, 381, 393, 394.
 PORCÉL, Joaquín. 205.
 PORLIER, Rosendo. 277, 278.
 PORTILLA, José de la. 392.
 POSADAS, José. 376, 386.
 POYPE, La, General. 34.
 PRADO Y TORRES, Pedro. 156.
 PRIGNY, Comandante. 323.
 PUENTE, José de la. 220.
 PULTANEY, General. 210.
 QUESADA, Antonio. 189.
 QUESADA, José de. 229.
 QUEVEDO, Lope. 174.
 QUEVEDO, José. 147, 318.
 QUINDÓS, Juan. 22.
 QUINTANA, 360.
 QUINTANA, José Ignacio de la. 373.
 QUINTANO, Fernando. 107, 468.
 QUINTIÁN, Baltasar. 213.
 RAMERY, Tomás. 344.
 REGGIO, Miguel. 42.
 REINOSO, Fernando. 21.
 RENDÓN, Rodrigo. 28.
 REPRESA, Juan Miguel. 450.
 REVILLAGIGEDO, Conde de. 10, 17.
 RIBELLES. 211.
 RICE, José. 109.
 RÍCHERY, Almirante. 75.
 RIEGO NÚÑEZ, Eugenio Antonio del. 44, 455.
 RÍO, José del. 440.
 RIQUELME, Francisco. 37, 43.
 RIVA, Joaquín de. 22.
 RIVAROLA, Pantaleón. 395.
 RIVAS, José. 387.
 RIVERA, Manuel. 345.
 ROBILLE, Antonio. 141.
 ROCH, Timoteo. 417, 418.
 RODRÍGUEZ, Manuel. 469.
 RODRÍGUEZ ARGÜELLES, Anacleto. 453.
 RODRÍGUEZ DE LEDESMA, Francisco. 410.
 ROJAS, José de. 449.
 ROMARATE, Jacinto. 386.
 ROMERO Y LANDA, José. 415, 416.
 ROY, Mr. le. 222.

- ROJAS, Bernardo. 220.
 ROSA, José de la. 440.
 ROSILY, Almirante. 298, 314, 342.
 ROSSO, José. 343.
 ROVIRA, Francisco Javier. 105, 155, 420.
 ROVIRA, Manuel. 256.
 RUIZ, Juan. 41.
 RUIZ, Joaquín. 376.
 RUIZ DE APODACA, José. 322, 324.
 RUIZ DE APODACA, Juan. 105, 147, 417, 418.
 RUIZ DE APODACA, Sebastián. 21, 59, 134, 148, 149, 150, 151, 152, 153.
 RUIZ HUIDOBRO, Pascual. 375, 383, 385, 392.
 RUIZ Y ROMÁN, José. 359.
 SAAVEDRA, Francisco. 163.
 SAAVEDRA, Ramón. 468.
 SAENZ DE LA GUARDIA, Pedro. 458.
 SAINT, Julien, Almirante. 34.
 SALA, Cándido de la. 376, 386, 396.
 SALA, Pedro. 242.
 SALAS, Antonio de. 410.
 SALAS, Javier de. 109, 114, 116.
 SALAS, Jerónimo. 344.
 SALAS, Joaquín de. 343.
 SALAZAR, Luis María de. 112, 116, 245, 247, 416.
 SALAZAR, José. 22, 189.
 SALCEDO, José. 174.
 SALCEDO, José Justo. 162, 245, 399, 405.
 SALINAS, Juan Antonio. 21.
 SÁNCHEZ, Francisco. 362.
 SÁNCHEZ, Mariano. 456.
 SÁNCHEZ DE LA CAMPA, Manuel. 415.
 SANGUINETO, Pedro Pablo. 370.
 SÁÑEZ REGUART, Antonio. 454.
 SANS DE BARUTELL, Juan. 256, 446, 447.
 SANTOS, Manuel. 261.
 SAUMÁREZ, James. 220, 221, 222, 223.
 SCALS, Florencio. 91.
 SELVARESA, José. 71.
 SERCEY, Almirante. 167.
 SERRANO, Jacinto. 22.
 SERRANO VALDENEBRO, José. 22, 149, 150, 444, 445, 446.
 SESMA, Alberto. 416, 446, 462.
 SIDI MOHAMED. 27.
 SIDNEY SMITH, Almirante. 403.
 SOBREMONTÉ, Rafael, Marqués de. 370, 371, 372, 373, 382, 385, 392, 394, 395.
 SOCORRO, Marqués del. (V. SOLANO.)
 SOLANO, Francisco. 149, 150.
 SOLANO, José, Marqués del Socorro. 13, 14, 21, 59, 75, 234, 248, 443.
 SOLANO ORTIZ DE ROZAS, José. 440, 443.
 SEMODEVILLA, Zenón, Marqués de la Enseñada. 42.
 SOMOZA, Fernando. 48.
 SOMOZA, Joaquín. 344.
 SORIA, Blas de. 394.
 SORONDO, Gabriel. 148, 152.
 SOTO, Ana María de. 424, 428, 429.
 SOTO, Andrés de. 466.
 SOUSA, Miguel de. 21.
 SPALANZANI, Abate. 71.
 SPÍNOLA, Marqués de. 205, 206.
 STIRLING, Almirante. 382.
 STORY, Almirante. 182.
 STRACHAM, Richard. 241.
 STUART, Charles. 165.
 STUART, Jacobo. 78.
 STUART, Pedro, Marqués de San Leonardo. 448.
 SUÁREZ, Juan. 90, 101, 107.
 TABOADA, Gil de. 243.
 TABOADA, Jacinto. 149, 150.
 TACÓN, Miguel. 22.
 TAMAYO, Francisco. 135.
 TEJADA, Félix de. 8, 244, 449.
 TERRY LACY, Juan. 441.
 THIERS, M. 237, 332, 348, 357.
 THOMPSON, Charles, Almirante. 91.
 TÍSCAR, Juan. 432.
 TOLEDO, Joaquín. 376.
 TOPETE, Ramón. 101, 102, 174, 222, 467.
 TORRE, Francisco de la. 149, 150.
 TORRE MIRANDA, Antonio de la. 441.
 TORRES, Alonso de. 13, 21.
 TORRES, Antonio de. 108.
 TORRES, José de. 90, 101, 107.
 TORRES, Manuel de. 90, 256.
 TORRES CAMPOS, Rafael. 158.
 TORRES GUERRA, Alonso de. 82, 105.
 TROUBRIDGE, El Capitán. 144, 145, 156.
 TRUJILLO, Francisco. 43.
 TUCUMANESA, Manuela la. 392.
 UGARTE, Tomás de. 264.
 ULLOA, Antonio. 71, 444.
 UNQUERA, Baltasar. 350.
 UREÑA, Marqués de. 244, 426.
 URÍA, Martín de. 343.
 URIARTE, Francisco Javier. 90, 189, 318, 336, 344.
 URQUIJO, Mariano Luis de. 209, 210, 244.
 URTIZABAL, Manuel. 148, 152.
 URUECHA, Juan. 108.
 USSÉL DE GUIMBARDA, José. 90, 101, 107.
 VACARO, Antonio. 78.
 VALCARCEL, Adrián. 220.
 VALDERRAMA, Andrés. 105.
 VALDERRAMA, Joaquín. 22.
 VALDÉS, Cayetano. 17, 25, 61, 63, 90, 101, 109, 189, 229, 318, 336, 344, 355, 394, 401, 405.

- VALDÉS, Joaquín. 419.
 VALDÉS Y BAZÁN, Antonio. 6, 21, 53, 54, 66,
 68, 104, 105, 119, 243, 244, 245, 299, 426,
 443, 446.
 VALDIDARES, Ramón. 455.
 VALETA, José de la. 467.
 VALLABRIGA, Luis. 188.
 VALLADARES DE SOTOMAYOR, Antonio. 410.
 VALLE, Ignacio. 345.
 VALLEJO, Gonzalo. 90, 101, 107.
 VARELA, Juan José. 91, 269.
 VARELA Y ULLOA, Pedro. 54, 79, 80, 81.
 VARÉS, José. 91.
 VARGAS, José. 318, 344.
 VARGAS PONCE, José. 256, 414, 415, 446, 451.
 VARONA, Juan. 108.
 VÁZQUEZ DE FIGUEROA, José. 79, 113, 116.
 VÁZQUEZ MONDRAGÓN, Francisco. 277, 466.
 VEGA INFANZÓN, Diego de la. 445.
 VELASCO, Juan de. 448.
 VIDAL, Domingo. 461.
 VIERA Y CLAVIJO, José. 155, 156.
 VILA, Pablo de. 255, 257.
 VILLABRIGA, Luis. 21.
 VILLADIEGO, Juan. 175.
 VILLALBA, Miguel. 243.
 VILLANUEVA, Joaquín Lorenzo. 52.
 VILLARET, Jojeuse, Almirante. 46, 229.
 VILLAVICENCIO, Agustín. 90, 101, 107.
 VILLAVICENCIO, Juan María. 189.
 VILLAVICENCIO, Manuel. 387.
 VILLAVICENCIO, Rafael. 188, 277.
 VILLENEUVE, Almirante. 275, 276, 277, 279,
 280, 289, 290, 292, 293, 294, 295, 298, 301,
 302, 305, 307, 309, 310, 314, 321, 322, 324,
 325, 329, 330, 331, 333, 335, 336, 348, 355.
 VILLOTA, Martín Justo. 440.
 VIMERCATI, Cipriano. 426, 431, 433.
 VITORIA, Manuel. 90.
 VIVALDO, Miguel. 344.
 VIZCARRANDO, Francisco. 224.
 WALDEGRAVE, W., Almirante. 91.
 WARREN, John, B. 201, 210.
 WALKENAER, J. 163.
 WINTHUYSEN, Francisco. 82, 87, 90, 100, 109,
 WITHELOCKE, John. 382, 384, 385, 386, 388,
 389, 394.
 YAÑEZ, Juan Vicente. 21, 90, 100, 188, 467.
 YEPES, Antonio. 90, 100.
 ZALVIDE, Manuel de. 447.
 ZAPÍAIN, Miguel. 280, 283.
 ZARAUZ, Joaquín. 468.
 ZAYAS, Francisco de Paula. 255, 257.
 ZEROLO, Antonio. 157.
 ZULOETA, José. 107.
 ZORRILLA, Juan. 255, 257.

ÍNDICE GENERAL

I

PRINCIPIOS DEL REINADO DE CARLOS IV

1789-1792

Páginas.

- Proclamación.—Ministerio en la marina de D. Antonio Valdés.—Viajes científicos.—El de las corbetas *Descubierta* y *Atrevida*.—Ocurrencias en California.—Detención de buques ingleses en Nutka.—Pide satisfacciones su Gobierno.—Cuestión grave.—Preparativos de guerra.—Reúnese la escuadra en Cádiz.—Se requiere auxilio de Francia.—Portugal interpone sus buenos oficios.—Negociaciones en Madrid.—Convenio acordado.—Su cumplimiento.—Nuevas exploraciones en California, de resultados. 5

APÉNDICES AL CAPÍTULO I

NÚMERO 1

- Plan de un viaje científico y político alrededor del mundo, remitido al excelentísimo señor bailío D. Antonio Valdés, Ministro de Marina, por los capitanes de fragata D. Alejandro Malaspina y D. José Bustamante 18

NÚMERO 2

- Relación de los buques mandados armar en los tres departamentos para componer la escuadra del mando del teniente general marqués del Socorro, agregada la de Evoluciones que gobernaba el teniente general D. Francisco de Borja 21

NÚMERO 3

- Plan formulado por el Conde de Floridablanca de lo que convenía hacer en las circunstancias de España con Inglaterra..... 22

NÚMERO 4

Páginas.

Exploraciones en California.....	24
----------------------------------	----

II

REVOLUCIÓN EN FRANCIA

1790-1793

Nuevo Sultán en Marruecos.—Pone sitio á Ceuta.—Terremotos en Orán.— Angustioso trance de la guarnición, atacada en las ruinas de la plaza.— Decidese el abandono.—Tratado de cesión al Dey de Argel.—Renuévase el sitio de Ceuta.—Exigencias del Sultán.—Bombardeo de Tánger.—Le- vanta el campo.—Ministerio de D. Manuel Godoy.—Desquiciamiento del Gobierno de Francia.—Regicidio.—La Asamblea popular declara la gue- rra á Inglaterra, Holanda y España.—Situación de su armada.—Ataca á la isla de Cerdeña y ocupa los islotes contiguos.—Los recobra la escuadra española.—Entra en Tolón, juntamente con la británica, llamadas por el partido realista.—Sitian los republicanos á la plaza.—Evacuación horro- rosa.—Incendio de navos franceses.—Marinos caballeros de la Orden del Toisón de Oro.—Naufragio.....	27
--	----

APÉNDICES AL CAPÍTULO II

NUMERO 1

Abandono de Orán y de Mazalquivir.....	39
--	----

NÚMERO 2

Marinos caballeros de la Orden del Toisón de Oro.....	41
---	----

NUMERO 3

Ocupación efimera de Tolón.....	42
---------------------------------	----

NÚMERO 4

Naufragio de la fragata «Diana».....	45
--------------------------------------	----

III

PAZ Y GUERRA

1794-1796

Marina francesa.—La de Inglaterra se apodera de Córcega.—La de España trae de Italia al Príncipe heredero de Parma.—Coopera en la defensa de Cataluña.—Sitio y rendición de Rosas.—Conquista de Fuerte Delfin.—	
---	--

Paz de Basilea.—Acaba Malaspina su viaje científico.—Fórmasele causa de Estado.—Cesa el ministro de Marina Valdés.—Viaje de la Corte á Cádiz.—Traslación de los restos de Cristóbal Colón á la Habana.—Tratado de alianza con la República francesa.—Declaración de guerra á Inglaterra.—Armamento y distribución de escuadras.....	46
---	----

APÉNDICES AL CAPÍTULO III

NÚMERO 1

Prisión y destierro de Malaspina	60
--	----

NÚMERO 2

Viaje de la Familia Real á la costa de Andalucía.....	71
---	----

NÚMERO 3

Traslación de los restos de Cristóbal á la catedral de la Habana.....	72
---	----

IV

COMBATE DEL CABO DE SAN VICENTE

1796-1797

Primeras operaciones de la guerra.— Escolta la nuestra á una escuadra francesa destinada á América.—La de Lángara entra en el Mediterráneo.— Pierden los ingleses á Córcega y evacuan este mar.— Combates singulares de fragatas.—Mazarredo representa el mal estado de los buques.— Se le relega.— Cambio de Ministro.—Expedición de los franceses á Irlanda.—Temporales.—Sale de Cartagena escuadra de 27 navios.—La sorprende en el Cabo de San Vicente otra inglesa de 15.—Combate ignominioso.—Nos apresan cuatro navios.—Número considerable de muertos, heridos y prisioneros.....	75
---	----

APÉNDICES AL CAPÍTULO IV

NÚMERO 1

Relación de los buques que componian la escuadra que salió de Cartagena para Cádiz el 1.º de Febrero de 1797, al mando del teniente general don José de Córdoba.....	90
--	----

NÚMERO 2

Relación de los buques que componian la escuadra inglesa al mando del almirante Sir John Jervis.....	91
--	----

NÚMERO 3

	Páginas.
Parte del general Córdoba.....	92

V

JUICIOS DEL COMBATE

Versiones españolas é inglesas.—Consejo de guerra.—Sentencia.—Exoneración de los dos jefes de la escuadra.—Comentarios de un general de la Armada.—Los de un historiador británico.—Concuerdan con los del ministro Vázquez Figueroa y los de un crítico moderno.—Objeciones.—Episodio del combate.—Martín Álvarez.....	103
---	-----

APÉNDICES AL CAPÍTULO V

NÚMERO 1

Introducción al Consejo de Generales.....	118
---	-----

NÚMERO 2

Recompensas excepcionales por el combate.....	130
---	-----

NÚMERO 3

Rehabilitación del general Córdoba.....	130
---	-----

NÚMERO 4

Martín Álvarez.....	131
---------------------	-----

VI

TRINIDAD.—PUERTO RICO.—CANARIAS

1797

Rendición de la isla de Trinidad de Barlovento.—Incendio de la escuadra española que la defendía, por su Comandante.—Se le juzga en Consejo de guerra.—Sitian los ingleses á Puerto Rico.—Tienen que retirarse abandonando la artillería.—Bloquean á Cádiz.—Nombramiento de Mazarredo para contrarrestarlos.—Organiza la defensa.—Impide el bombardeo.—Nelson se dirige con escuadra al ataque de Tenerife.—Es derrotado y herido.—Ocurrencias en la Guaira, el Río de la Plata, Manila y Vigo..	133
--	-----

APÉNDICES AL CAPÍTULO VI

NÚMERO 1

	Páginas.
Rendición de la isla Trinidad	148

NÚMERO 2

Nombramiento del general Mazarredo para el mando de las fuerzas navales del Océano	153
--	-----

NÚMERO 3

Ataque á Santa Cruz de Tenerife.....	155
--------------------------------------	-----

VII

PÉRDIDA DE MENORCA

1798

Ojeada á la situación de Europa.—Trastorno en Italia.—Celebridad de Bonaparte.—Negocia Inglaterra la paz.—Ilusiones del Gobierno español.—Se rompen las conferencias.—Exigencias de la República.—Sale Mazarredo de Cádiz con la escuadra.—Vuelve á la bahía.—Escaramuzas.—Ineficacia del bloqueo.—Expedición de los franceses á Egipto.—Se apoderan al paso de Malta.—Deshace Nelson su escuadra en Abukir.—Coalición europea.—Nápoles es transformado en república.—Huye la familia Real á Sicilia.—Rendición indecorosa de Menorca á una armada británica.—Combates de fragatas.—Intento de los ingleses en Manila.—Su desengaño.—Imposiciones de la República francesa.—Planes artificiosos.....

159

VIII

ESCUADRA EN SECUESTRO

1799

Expedición á Canarias.—Proyecto de reconquista de Menorca.—Cruceros y combates de fragatas.—Naufragio de la *Guadalupe*.—Va una escuadra á Rochefort.—Debilidad del Rey.—Dirige carta al Directorio.—Viene la de Francia al Mediterráneo.—Sale de Cádiz la de Mazarredo.—Desarbola con temporal.—Entra en Cartagena, se le une la francesa y juntas pasan á Cádiz y Brest.—Agasajo de un navío.—Ojeada general.—Tratado con Marruecos.—Llega á Santña una división con caudales.—El Emperador de Rusia declara la guerra á España.—Ataque á la escuadra de Melgarejo por los ingleses.—Éstos apresan á las fragatas *Tetis* y *Brigida*, con tesoro.—Se apoderan también de la *Hermione*.....

173

APÉNDICES AL CAPÍTULO VIII

NÚMERO 1

	Páginas.
Carta del Almirante Bruix al general Mazarredo.....	187

NÚMERO 2

Línea de batalla de la armada del mando de D. José de Mazarredo á la salida de Cádiz en Mayo de 1799.....	188
---	-----

NÚMERO 3

Carta de Carlos IV á la República francesa, y en su nombre, á los ciudadanos que componen su Directorio ejecutivo.....	189
--	-----

NÚMERO 4

Captura de la fragata <i>Hermione</i> en Puerto Cabello.....	192
--	-----

IX

FERROL Y CÁDIZ

1800

Bonaparte cambia el régimen de Francia.—Consolida la dependencia del Gobierno de España.—Exigencias suyas.—Detiene sistemáticamente á la escuadra en Brest.—Oposición que le hace Mazarredo.—Ataque de los ingleses á Ferrol.—Rechazados, van con mayor fuerza á Cádiz.—Aflictiva situación de la plaza por epidemia.—Intiman la entrega de los navios.—Contéstales el Gobernador.—Se retiran.—Combates y presas de buques sueltos.—Apuros de una división naval en Palermo.—Insiste el Ministro de Estado en la venida de la escuadra de Brest.—Se le exonera del cargo por consecuencia.—Tratado de retrocesión de Luisiana.—Su historia.....	197
---	-----

APÉNDICES AL CAPÍTULO IX

NÚMERO 1

Descalabro de los ingleses en Ferrol.....	210
---	-----

NÚMERO 2

Escuadra española en Brest.....	212
---------------------------------	-----

X

ALGECIRAS

1801

Páginas.

Convenio con Francia para declarar guerra á Portugal.—Nombra el Rey á Godoy Generalísimo de mar y tierra.—Tratado marítimo.—Planes de Bonaparte.—Se le entregan seis navios.—Pasa la escuadra de Ferrol á Cádiz.—Campana de Portugal pronto acabada.—Rompimiento de la liga de los neutrales por Nelson.—Fondea en Algeciras escuadra francesa.—La ataca la enemiga y contribuyen á derrotarla las baterías y las lanchas españolas.—Va en auxilio de la primera el general Moreno desde Cádiz.—Horrible catástrofe en dos de sus navios de tres puentes al reparar el Estrecho escoltando á los franceses.—Combates en Boulogne.—Se distingue un jefe español.—Se firman en Londres preliminares de paz.—Humillación de España.—Sale parte de la escuadra de Gravina para Santo Domingo.—Se renuevan las amistades con Rusia..... 215

APÉNDICES AL CAPÍTULO V

NUMERO 1

Informe del general D. José de Mazarredo sobre la misión diplomática en París y sus ideas de restauración de la Armada..... 230

NÚMERO 2

Juicios del combate de Algeciras..... 237

XI

PAZ DE AMIENS

1802-1804

Se ajusta el tratado.—Lo que la guerra costó á España.—Diminución de territorio.—Pérdida de bajeles.—Menoscabo de la reputación.—El corso.—Acciones notables.—Reformas en la dirección de la Marina militar.—Informes.—Estado mayor general.—Consejo de Almirantazgo.—Regresan las escuadras de Brest, de las Antillas y de Filipinas.—Incorporación á la Corona del maestrazgo de la orden de San Juan.—Viaje de la Corte á Barcelona y casamiento del Principe de Asturias.—Van escuadras á Nápoles y á Liorna.—Alumbramiento de la Reina de Etruria á bordo.—En-ciéndose de nuevo la guerra entre Inglaterra y Francia.—Procura el Gobierno de España mantenerse neutral.—Tratado secreto con Francia.—Reclamaciones de la Gran Bretaña.—Situación grave..... 241

APÉNDICES AL CAPÍTULO XI

NÚMERO 1

	Páginas.
Combate del jabeque «Gamo» con el bergantín inglés «Speedy».....	253

NÚMERO 2

Real cédula de S. M. y Señores del Consejo, por la cual manda guardar y cumplir el Real decreto inserto, en que S. M. incorpora á la Corona las lenguas y asambleas de España de la Orden militar de San Juan de Jerusalén, y se declara Gran Maestre de la misma en sus dominios.....	257
--	-----

NÚMERO 3

Acción de un corsario.....	259
----------------------------	-----

NÚMERO 4

Bizarria de otro corsario.....	261
--------------------------------	-----

XII

AGRESIÓN BRITÁNICA

1804-1805

Acometen los ingleses en plena paz á cuatro fragatas españolas que venian de Montevideo con caudales.—Vuela una de ellas en el combate.—Rinden á las otras tres.—Produce indignación el agravio.—Declárase la guerra á la Gran Bretaña.—Manifiesto Real y proclama del Príncipe de la Paz.—Inteligencia con Francia.—Convenio de acción común en la mar.—Planes de Napoleón encaminados á la invasión de Inglaterra.—Fracasa el primero por causa del temporal.—Sale segunda vez la escuadra francesa de Tolón.—Se incorpora en Cádiz la española.—Van juntas á la Martinica.—Expugnan al fuerte del Diamante.—Reciben orden de regreso, con instrucción de lo que habían de ejecutar.....	263
--	-----

APÉNDICES AL CAPÍTULO XII

NÚMERO 1

Agresión de los ingleses, en plena paz, contra cuatro fragatas españolas....	280
--	-----

NÚMERO 2

Manifiesto de guerra contra la Gran Bretaña.....	284
--	-----

XIII

COMBATE DEL CABO FINISTERRE

1805

Páginas.

Navegación de la escuadra combinada desde las Antillas.— Apresa un convoy y lo destruye.— Sigue rumbos inconvenientes.— Pasa por las Azores.— Hace otras presas.— La retardan tiempos contrarios.— Sale a su encuentro diligentemente la del almirante inglés Calder, inferior en fuerza.— Ataca, sin embargo.— Acertada maniobra del general Gravina con sus navíos.— Sufren éstos lo más recio de la pelea.— Dos, completamente desarbolados, se rinden.— Abandónalos el Almirante francés, no queriendo renovar la acción con ventaja, y entra en Vigo y Ferrol.— Se le unen 15 navíos españoles y franceses.— Marcha con todos á Cádiz, desobedeciendo las prevenciones del Emperador.— Desagrado de Su Majestad.— Órdenes airadas que expide.— Los ingleses vuelven á bloquear el puerto..... 289

APÉNDICE AL CAPÍTULO XIII

Noticias del combate del Cabo de Finisterre..... 300

XIV

LA ESCUADRA ALIADA EN CÁDIZ

1805

Provisión.— Escasez de recursos y aún más de marineros.— Pasa Gravina á la Corte.— Recibe instrucción de continuar á las órdenes del Almirante francés.— Habilita los navíos y dispone la defensa del puerto.— Consejo de guerra.— Son de un parecer los comandantes franceses y españoles.— Se trata del plan de campaña.— Difieren Villeneuve y Gravina.— El primero determina la salida á la mar contra el voto del Consejo.— Órdenes de marcha y combate de la Armada.— Divisiones y jefes de cada una.— Instrucción general dada por Villeneuve.— Nelson hace saber la suya á la escuadra inglesa bloqueadora.— *Memorandum* magistral..... 305

APÉNDICES AL CAPÍTULO XIV

NÚMERO 1

Relación de los navíos que componían la Escuadra del mando del teniente general D. Federico Gravina, al ancla en la bahía de Cádiz el 16 de Octubre de 1805..... 318

NÚMERO 2

	Páginas.
Carta de D. Cosme Damián de Churruca á su hermano.....	318

NÚMERO 3

Consejo de guerra á bordo del navio «Bucentaure» el 8 de Octubre	319
--	-----

NÚMERO 4

Disposición de la armada combinada franco-española al salir de Cádiz el 19 de Octubre de 1805.....	326
--	-----

NÚMERO 5

Relación de los navios de la escuadra inglesa que á las órdenes del vicealmirante Nelson se hallaba en las aguas de Cádiz el 20 de Octubre 1805..	327
---	-----

XV

TRAFALGAR

1805

Sale la escuadra combinada de Cádiz.—Descubre á la enemiga y forma en línea de batalla.—La inglesa ataca en dos columnas, corta la línea y envuelve al centro y retaguardia.—Pelea desordenada.—Cae Nelson mortalmente herido.—También Gravina.—Villeneuve se rinde.—La vanguardia no obedece las señales de socorrer al centro.—Vencen completamente los britanos.—Apresan diez y siete navios.—Gravina se retira á Cádiz con once.—Dumanoir, jefe de la vanguardia, huye con cuatro.—Sucede al combate tremendo temporal.—Se recobran algunas de las presas.—Otras naufragan.—En nuevo combate sobre cabo Ortegal sucumben los navios de Dumanoir.—Reliquias de la escuadra combinada.....	329
--	-----

APÉNDICES AL CAPÍTULO XV

NÚMERO 1

Relación de las vicisitudes de los navios españoles después del combate de Trafalgar.....	342
---	-----

NUMERO 2

Relación nominal de los jefes y oficiales muertos y heridos en el combate de Trafalgar.....	343
---	-----

NÚMERO 3

	Páginas.
Relación de las bajas de marinería y tropa.....	346

XVI

JUICIOS DEL COMBATE

Dificultad de abarcar la escena.—Inexactitud de los partes oficiales.—En Francia se ocultaron.—Pérdidas en las escuadras inglesa y española.—Narración injuriosa de un historiador francés.—Refutaciones que provocó.—Monografías del combate.—Opinión pública.—Recompensas á los marinos españoles.—Reflexiones del general Escaño.—Corolarios.—Consecuencias de Trafalgar.....	347
--	-----

APÉNDICE AL CAPÍTULO XVI

Publicaciones relativas al combate.....	358
---	-----

XVII

INDIAS OCCIDENTALES

1805

Expediciones filibusteras contra Venezuela, protegidas por Inglaterra y los Estados Unidos de América.—Mala fe del Gobierno de esta república — Francisco de Miranda, caudillo de la invasión, dos veces rechazado.— Corsarios del río de la Plata.—Entra en el mismo escuadra inglesa.—Se apodera de Buenos Aires. Embarca los caudales públicos para Londres.—Nulidad del Virrey.—Se organiza en Montevideo expedición reparadora al mando de Liniers.—Reconquista á la ciudad, haciendo prisionero al ejército inglés por completo.—Mal proceder de su general Beresford.—Bombardeo de Montevideo.—Ocupación de Maldonado.—Buenos servicios de los marinos.....	365
--	-----

APÉNDICE AL CAPÍTULO XVII

Naufragios en el Banco Inglés.....	380
------------------------------------	-----

XVIII

CONTINÚAN LAS INDIAS OCCIDENTALES

1807

Alistamiento en Inglaterra de nuevas expediciones contra las colonias españolas de América del Sur.—Evacuan á Maldonado.—Ponen sitio á Montevideo.—Entran en la plaza por asalto.—Pasan á la otra banda del	
---	--

Plata.—Preparativos de Liniers para resistirles.—Encuentro en Riachuelo.—Ataque á Buenos Aires.—Heroica defensa.—Es derrotada y prisionera la columna inglesa del centro.—Capitula el General en jefe.—Retirase á Inglaterra, haciendo entrega de Montevideo.—Impresiones en Europa	381
---	-----

APÉNDICE AL CAPÍTULO XVIII

Publicaciones.....	391
--------------------	-----

XIX

EL GRANDE ALMIRANTE

1807-1808

Nombramiento en favor de Godoy de Almirante general de España é Indias.—Facultades y prerrogativas.—Creación del Consejo de Almirantazgo bajo su presidencia.—Se celebra la exaltación como suceso venturoso.—Material y personal de la Marina.—Bloqueo continental.—Tratado de desmembración de Portugal.—Se destina á Godoy el reino de los Algarves.—Invasión de este reino.—La familia real de Braganza marcha al Brasil.—Entrada de ejércitos franceses en España.—Se posesionan de las principales fortalezas.—Alarma tardía de la corte.—Se concentran tropas en Aranjuez.—Motín popular.—Caída del favorito.—Abdicación del rey Carlos IV.—Fernando VII proclamado.—Atraído engañosamente por Napoleón, se adhiere á la renuncia hecha por su padre y renuncia él mismo los derechos que le competían á la Corona de España	397
---	-----

APÉNDICE AL CAPÍTULO XIX

Real cédula nombrando almirante general de España é Indias á D. Manuel Godoy, y creando el Consejo de Almirantazgo.....	407
---	-----

XX

PERSONAL Y MATERIAL

1788-1803

Arsenales.—Puertos.—Buques.—Su construcción y armamento.—Buques coraceros.—Buques de vapor.—Artillería.—Carronadas y obuses.—Bala roja.—Ordenanzas.—Indumentaria.—Instrucción.—Plan de estudios.—Textos.....	413
--	-----

APÉNDICE AL CAPÍTULO XX

Una mujer sargento de Infantería de Marina.....	428
---	-----

XXI

CIENCIA Y LITERATURA

1788-1808

	<u>Páginas.</u>
Astronomía náutica.— Geografía é hidrografía.— Marina: varios.— Historia.— Medicina.— Pesca.— Poesía.— Arte	431

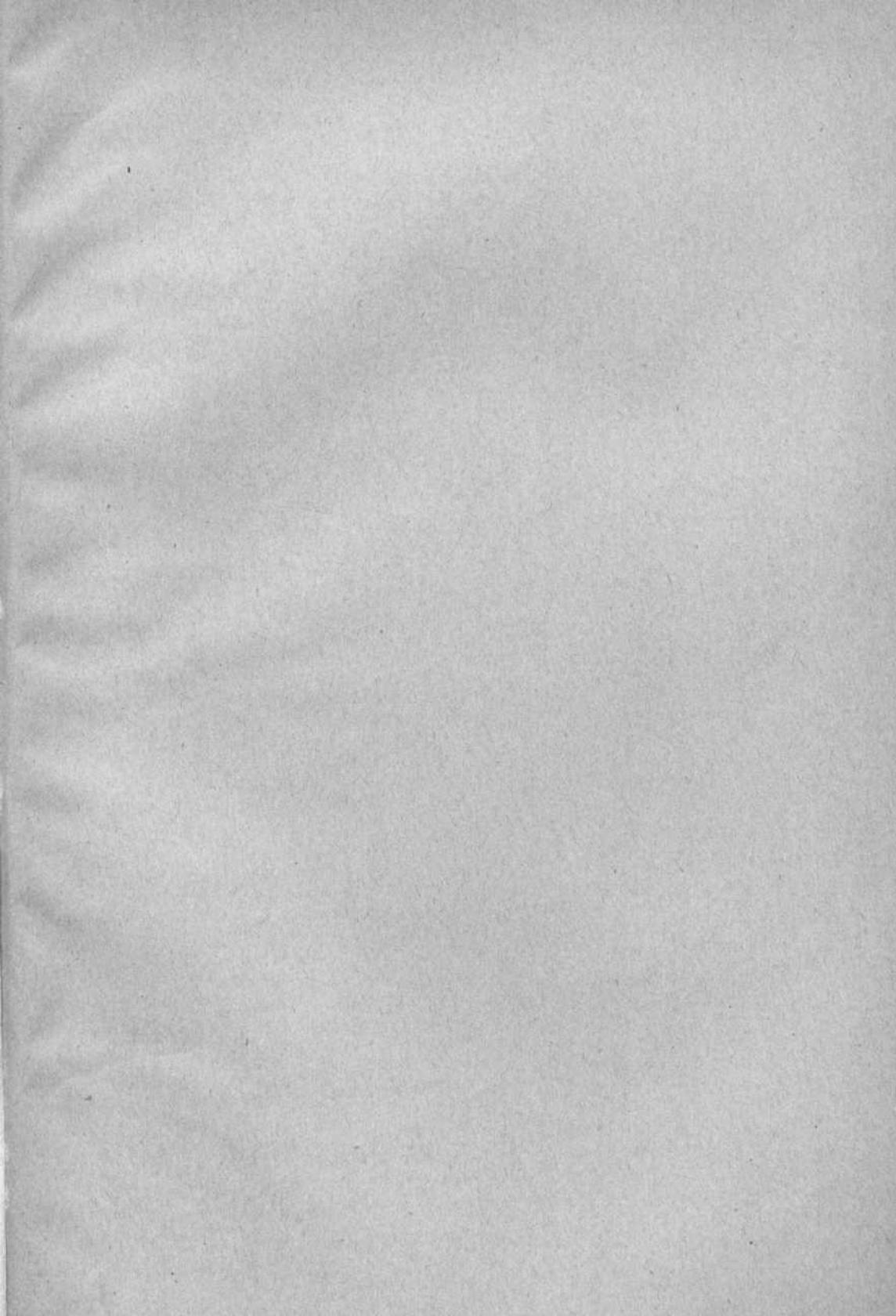
APÉNDICES AL CAPÍTULO XXI

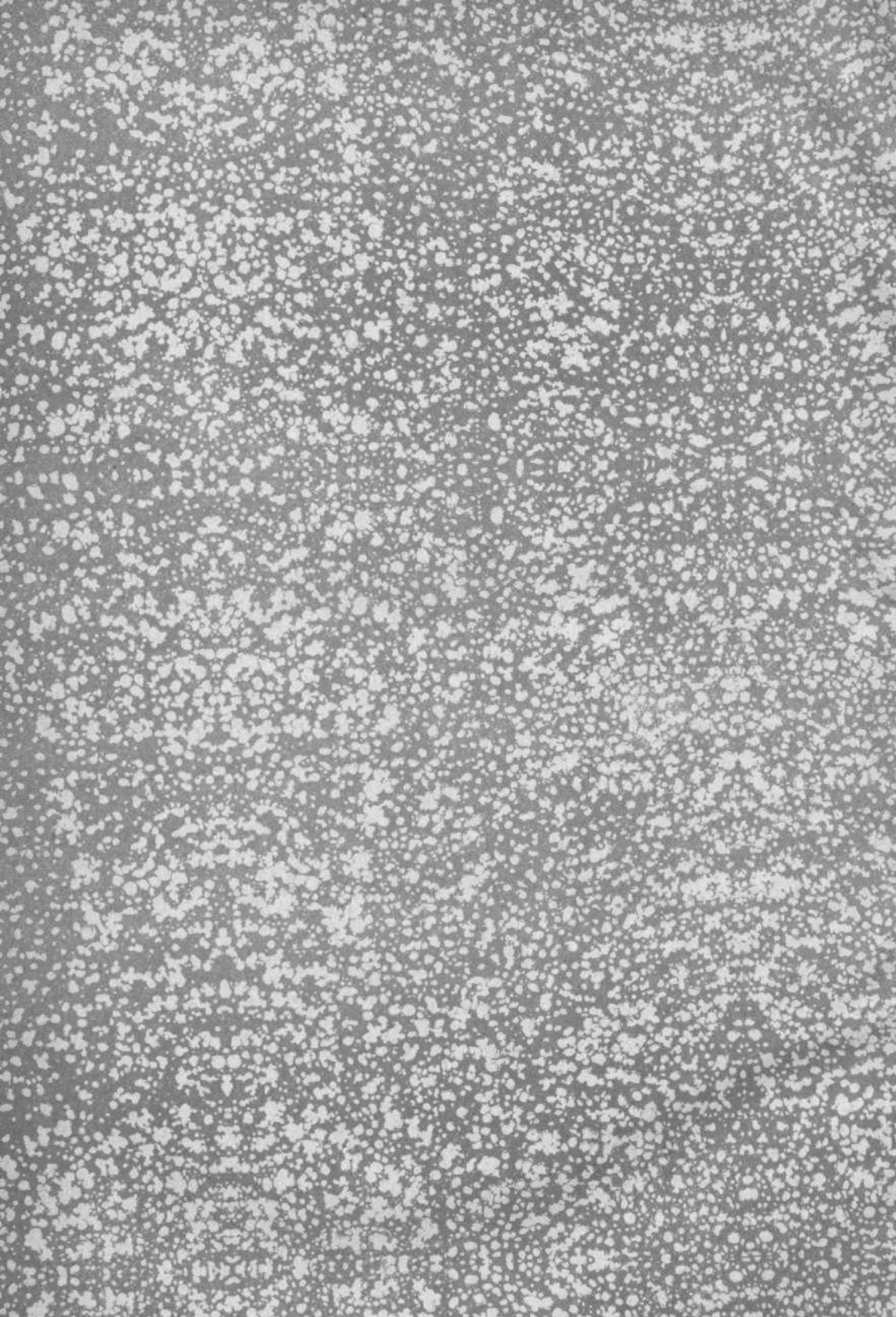
NÚMERO 1

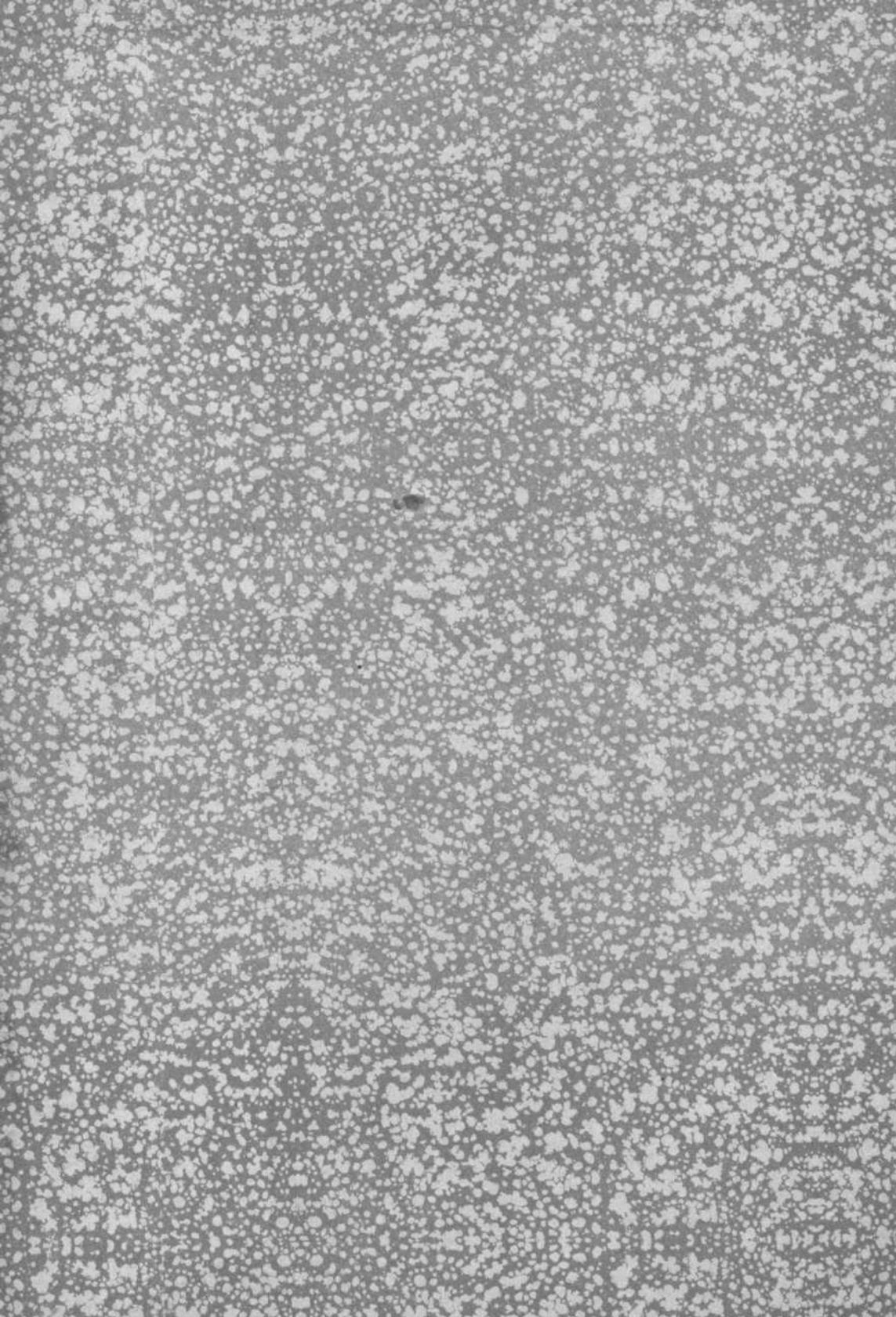
Extracto de disposiciones de generalidad	457
--	-----

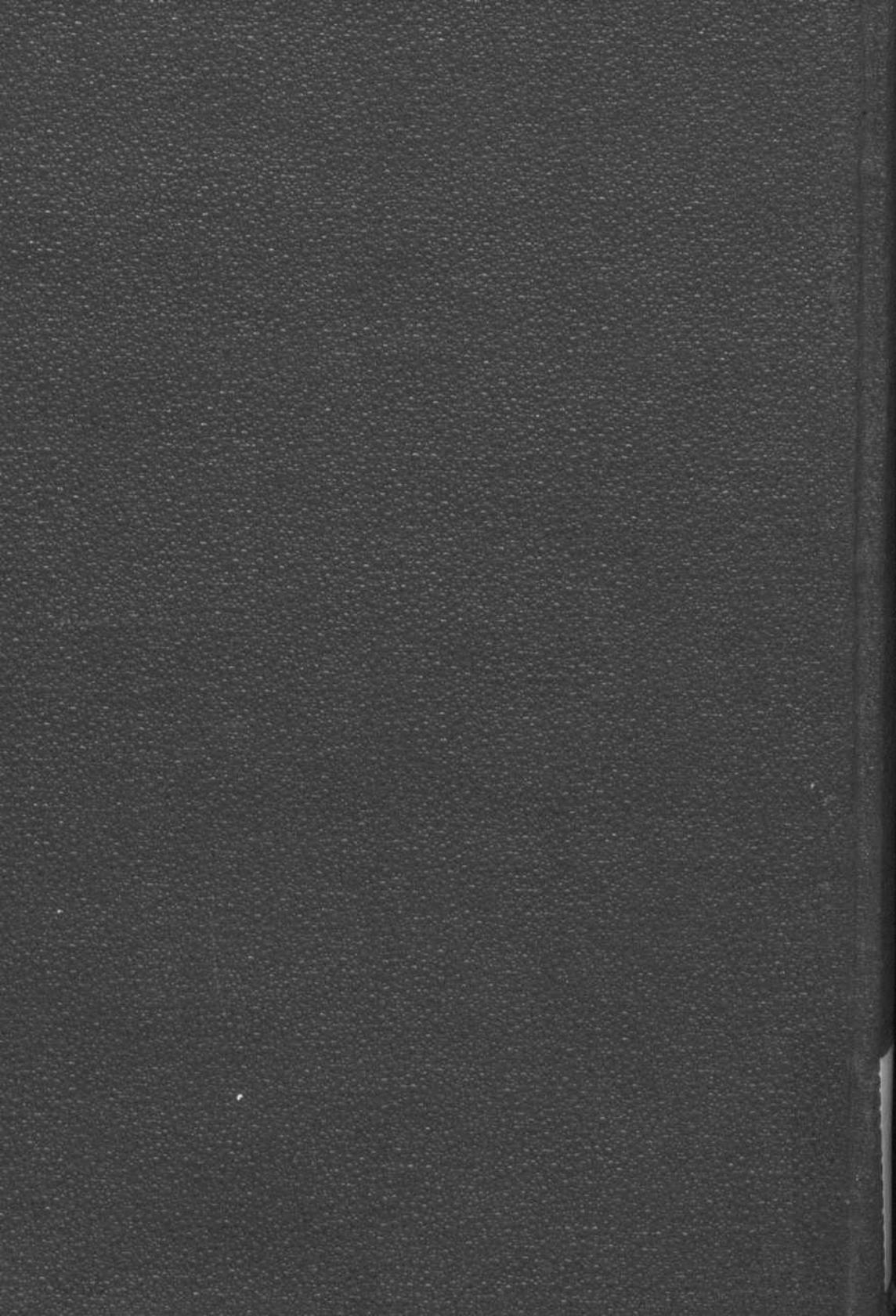
NÚMERO 2

Relación extractada de naufragios	466
Índice de personas nombradas en este tomo	471
Índice general	479









F. DURO

|

ARMADA

ESPAÑOLA

VIII

G 31997